



María Elena Ota Mishima

Destino México

Un estudio de las migraciones asiáticas
a México, siglos XIX y XX

EL COLEGIO DE MÉXICO

EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0644306 Z



Expediente

Fecha de vencimiento

27 MAY 2003

DEVUELTO
DEVUELTO

DEVUELTO

08 JUL 2004

DEVUELTO

06 JUL 2004

DEVUELTO

02 JUL 2004

DEVUELTO

DEVUELTO

DESTINO MÉXICO

Un estudio de las migraciones internacionales a México,
siglos XIX y XX

CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA

DESTINO MÉXICO
Un estudio de las migraciones
asiáticas a México,
siglos XIX y XX

María Elena Ota Mishima
coordinadora general

Asesores:

Moisés González Navarro (migración)
Sergio Camposortega Cruz (demografía)
Javier Rodríguez Chávez (cómputo e informática)

Participantes:

María Cristina Barrón Soto	Roberto Ham-Chande
Sergio Camposortega Cruz	Doris Musalem Rahal
Rosario Cardiel Marín	María Elena Ota Mishima
Isabel Arline Duque Saberi	Alfredo Romero Castilla
Moisés González Navarro	Zidane Zeraoui

Biblioteca Daniel Casío Villegas
EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.



EL COLEGIO DE MÉXICO

325.252
D476

Destino México. Un estudio de las migraciones internacionales a México, siglos XIX y XX / María Elena Ota Mishima, coord. gral. Asesores Moisés González Navarro, Sergio Camposortega Cruz y Javier Rodríguez Chávez. Participantes María Cristina Barrón Soto [y otros]. — México : El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 1997.

440 p. ; 22 cm.

ISBN 968-12-0809-9

1. Japoneses en México-Siglo XIX. 2. Japoneses en México-Siglo XX. 3. México-Emigración e inmigración-Siglo XIX. 4. México-Emigración e inmigración-Siglo XX. 5. Coreanos en Yucatán-Siglo XIX. 6. Coreanos en Yucatán-Siglo XX. 7. Chinos en Baja California-Siglo XIX. 8. Chinos en Baja California-Siglo XX. 9. Árabes en México-Siglo XIX. 10. Árabes en México-Siglo XX. 11. Palestinos en México-Siglo XIX. 12. Palestinos en México-Siglo XX. 13. Filipinos en México-Siglo XIX. 14. Filipinos en México-Siglo XX. I. Ota Mishima, María Elena, coord. II. González Navarro, Moisés. III. Rodríguez Chávez Javier. IV. Barrón Soto, María Cristina.

Colaboradores:

Rosa María Aburto, Carlos Alday, Marilú Smith, Carlos Bustamante, Max Calvillo, María Eugenia Cano, Julieta Corona, Marco Cortázar, Gabriel Flores, Marco Tulio Galindo, Edgar Guadarrama, Gabriela Legazpi, Arturo Librado, Álvaro López, Rosario López, José de Jesús Martínez, Marco A. Marín, Salvador Mendoza, Gabriela Monsalvo, Gabriela Olvera, Moisés Ornelas, Liliana Rivera, René Vázquez, Lidya Zurita y el capturista José Luis Álvarez.

Portada de Mónica Diez-Martínez

Fotografía digitalizada del T.S. Kaiwo-Marú,
barco japonés de finales del siglo XIX
y principios del XX

Primera edición, 1997

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.

ISBN 968-12-0809-9

Impreso en México, Printed in Mexico

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/4.0/>

ÍNDICE

Prefacio, <i>María Elena Ota Mishima</i>	11
Los inicios	11
Acerca del Registro Nacional de Extranjeros	11
El Registro Nacional de Extranjeros y el Archivo General de la Nación (1926-1950)	13
Constitución del equipo de trabajo	15
Introducción a la historia de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX, <i>Moisés González Navarro</i>	19
Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del siglo XIX, <i>Sergio Camposortega Cruz</i>	23
Introducción	23
Fuentes de información	24
Evolución de la población extranjera, 1895-1990	28
Lugar de procedencia y distribución en el país	32
Efectos de la población extranjera en la población nacional	52
Características sociales y económicas de los migrantes japoneses en México, <i>María Elena Ota Mishima</i>	55
Proemio	55
Introducción	56
Una juventud emigrante: endogamia y mestizaje	58
Colonos, braceros, migrantes calificados y los del sistema <i>yobiyose</i> su llegada a México y el Registro Nacional de Extranjeros, Secretaría de Gobernación	60
Las raíces en Japón: su procedencia	61
Puertos de entrada: Manzanillo, Salina Cruz y Mazatlán	66
Destino final: lugares de asentamiento	66
Migración formal	67
Intensa migración interna: diversificación en las actividades económicas	68
Cambio de actividad económica	80
Conclusiones	81
Bibliografía	84

Apéndice I	85
Huellas del paso de los inmigrantes coreanos en tierras de Yucatán y su dispersión por el territorio mexicano, <i>Alfredo Romero Castilla</i>	123
Introducción	123
Corea y México: paralelos encontrados	129
La empresa de contratación de los coreanos y sus repercusiones en Corea y Japón	132
Yucatán y los otros éxodos	148
A manera de conclusión	160
Bibliografía	161
Apéndice II	165
La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros, <i>Roberto Ham Chande</i>	167
Introducción	167
Fuentes de información	168
Calidad de la información	168
Hombres y mujeres	170
Edad al arribo	171
Estado civil	172
Puertos de entrada	173
Distribución geográfica	175
El AGNRNEM y la declaración de residencia	182
Trabajo y ocupaciones	185
Religión	186
Conclusiones	187
Bibliografía	188
La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949, <i>Rosario Cardiel Marín</i>	189
Introducción	189
La diáspora china	190
La migración china en México	195
La llegada de los primeros inmigrantes chinos a Baja California	198
Esteban Cantú y los inmigrantes chinos	215
El valle de Mexicali: la fuerza de trabajo china y los arrendatarios chinos	219
La participación de los inmigrantes chinos en el crecimiento de las ciudades bajacalifornianas	233

Los inmigrantes chinos de Baja California frente al movimiento antichino	241
Conclusiones	249
Bibliografía	250
Los árabes en México: el perfil de la migración, <i>Zidane Zeraoui</i>	257
Preámbulo	257
La política migratoria mexicana	258
Un hijo del país de los cedros	262
Una migración reciente	264
Veracruz, puerta de entrada	268
Nacionalidad de los migrantes	269
Hombres, mujeres y grupo familiar	270
Comparaciones entre las fuentes disponibles	272
Actividad económica, religión e inmigración	275
Una joven inmigración	278
Conclusiones	280
Bibliografía	291
Apéndice III	293
La migración palestina a México, 1893-1949, <i>Doris Musalem Rahal</i>	305
Introducción	305
Algunas consideraciones sobre la situación económica y sociopolítica de Palestina	307
El movimiento migratorio palestino: su volumen y características sociodemográficas	310
Panorama socioeconómico de México, 1880-1949	320
Los palestinos en México testimonios de inmigrantes y descendientes	326
Entrevista realizada a Jacobo Zarzar Gidi (22 de mayo de 1991, Torreón, Coahuila)	344
Conclusiones	351
Bibliografía	354
Apéndice IV	357
La migración filipina en México, <i>Ma. Cristina E. Barrón Soto</i>	365
Preámbulo	365
La migración en Filipinas	365
El establecimiento de relaciones entre Filipinas y México	366
La inmigración filipina en México durante la colonia, y su influencia	369

La inmigración filipina en México durante la independencia y su contribución	378
La inmigración filipina en México y el Registro Nacional de Extranjeros	381
Los hijos del inmigrante filipino Jaime Pellicer de los Reyes	392
Una colonia filipina en México	396
Consideraciones finales	397
Apéndice V	398
Bibliografía	409
 La migración india <i>sikh</i> en México: 1920-1949, <i>Isabel Artine Duque-Saberi</i>	413
Prefacio	413
Los orígenes del <i>sikhismo</i>	414
La diáspora <i>sikh</i>	417
La migración <i>sikh</i> en Canadá y Estados Unidos	418
El paralelo 32 norte	419
Presencia de los <i>sikhs</i> en la frontera norte de la República mexicana	420
Los informes sobre la presencia <i>sikh</i> en Baja California	423
Los informes sobre la presencia <i>sikh</i> en Sonora	425
Análisis estadístico de veintiocho casos específicos de inmigrantes indios, correspondientes a tarjetas del RNE del AGN	429
Consideraciones finales	431
Apéndice VI	432
Bibliografía	434

PREFACIO

LOS INICIOS

Desde que se inició la investigación sobre la migración japonesa en México en 1970, quedó pendiente la consulta del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), 1850 a 1950, que en ese entonces estaba todavía en la Secretaría de Gobernación. Se sabía que este acervo documental tenía un gran valor pero no fue posible comenzar la investigación en aquel momento, aun cuando se tuvo la suerte de ver algunas tarjetas de registro que tenían los siguientes datos: sexo, estado civil, fechas de nacimiento, de ingreso, de registro, lugar de nacimiento, puerto de entrada, destino final, oficio o profesión, religión y procedencia, entre otros. En el anverso de la misma tarjeta, además de los datos mencionados, se incluía la media filiación y la fotografía del inmigrante y en el reverso se informaba cuál era la calidad migratoria, y también se proporcionaban datos sobre la esposa del inmigrante y los hijos, al igual que los cambios de domicilio. Evidentemente, esta fuente prometía ser mucho más rica que los censos mexicanos de población porque su información es más sistemática y completa.

ACERCA DEL REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS

Los inmigrantes que ingresan a México a finales de siglo XIX, respondían a la política colonizadora de Porfirio Díaz, al amparo de la Ley de Extranjería y Naturalización del 28 de mayo de 1886, decretada por el Congreso que, en el capítulo III, fracción 27, dice:

Los colonos que vengan al país en virtud de contratos celebrados por el gobierno y cuyos gastos de viaje e instalación sean costeados por éste, se considerarán como mexicanos [...] así como los inmigrantes de toda clase, pueden naturalizarse [...] quedando equiparado con todos sus

derechos y obligaciones, con los mexicanos [...] transcurridos esos seis meses y cuando el extranjero hubiere cumplido dos años de residencia en la República, podría pedir al Gobierno Federal que le conceda su certificado de naturalización.¹

• Por ello no es de extrañar que en el periodo citado, los registros fuesen unas simples listas de pasajeros que sólo añadían la fecha de ingreso. Esta situación se modificó en la primera Ley de migración de 1908, que estableció lo siguiente:

[...] Las listas serán cuantas fuesen necesarias para que ninguna comprenda más de treinta pasajeros [...] Igualmente se procedía a listar a pasajeros que ingresaban por vía terrestre [...] El comandante del buque o encargado del ferrocarril, según el caso, presentará al inspector de inmigración listas por duplicado, de todos los pasajeros, numerados ordinalmente y expresando respecto de cada uno el nombre y apellido, sexo, edad, estado civil, nacionalidad, raza, oficio u ocupación, grado de instrucción, última residencia en el extranjero, puerto de embarque y de final destino en el país.²

Sin embargo, sería hasta la Ley de migración del 13 de marzo de 1926, cuando se fija la reglamentación del RNE. Esta ley, en el capítulo I, artículo 13, dice: "Se establece en la República Mexicana el Registro de Extranjeros y Nacionales, que entren o salgan del país... Además debe proveerse de una tarjeta individual de identificación."³ Esta Ley de migración sufrió varias modificaciones a lo largo de los años, como puede observarse en la Ley de migración de 1930 y en el reglamento del 14 de junio de 1932. En el capítulo XVI de esta última ley, en los artículos 114, 115 y 116, se especifica claramente que:

Se establece en la República el Registro de Extranjeros [...] haciendo distinción de los nacionales [...] Este registro será llevado por los Ayuntamientos de la República y por la Delegación de los Gobiernos Locales del Distrito y Territorios Federales [...] Todos los extranjeros radicados o que en el futuro radiquen en el país, quedan obligados a manifestar

¹ *Diario Oficial*, Órgano del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en adelante, DO, 28 de mayo de 1886, capítulo III, artículos 12, 13, 27, 28 y 29.

² DO, 22 de diciembre de 1908, capítulo II, artículo 12, fracción I, p. 646.

³ DO, 12 de marzo de 1926, p. 2.

ante las autoridades correspondientes, todas las circunstancias de su identificación personal, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta ley en los lugares de residencia, o dentro de seis meses de su entrada al país, en su caso.⁴

Posteriormente, esta reglamentación fue incorporada sucesivamente en la Ley general de población de 1936,⁵ en el Nuevo Registro de Extranjeros de 1941,⁶ en la Ley general de población del 27 de diciembre de 1947,⁷ y en la Ley general de población del 11 de diciembre de 1974.⁸

EL REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS (RNE)
Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (1926-1950)⁹

En la década de los años ochenta, el RNE quedó depositado en el Archivo General de la Nación (AGN), galería 2.

Según Juan Manuel Herrera, subdirector del Acervo Histórico del AGN, el archivo cuenta con 300 mil tarjetas, e incluye dos tipos de documentos: la tarjeta F.14, expedida por el RNE, y la F. 5, expedida en el lugar de origen por el servicio consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) autorizando el ingreso del emigrante.¹⁰

Cabe señalar que algunas tarjetas son duplicados o triplicados de los documentos de ingreso donde se registran las salidas o entradas al país del emigrante en cuestión; también hay algunas tarjetas marcadas como canceladas, algunas veces por fallecimiento y otras por retorno definitivo a su país de origen. En ocasiones no se

⁴ DO, 13 de agosto de 1930, capítulo XVI, artículos 114, 115, 116, p. 9. El reglamento, de esta misma Ley de migración, apareció en el DO del 14 de junio de 1932, capítulo XVIII, artículo 227.

⁵ DO, 29 de agosto de 1936, capítulo V, artículo 95.

⁶ DO, 18 de diciembre de 1941 y 10 de agosto de 1942, en éste se prorrogó.

⁷ DO, 17 de diciembre de 1947, capítulo II, artículos 24, 25, 26 y 27.

⁸ DO, 11 de diciembre de 1974, capítulo III, artículos 63, 64 y 65.

⁹ Recoge toda la información relativa a los inmigrantes que ingresaron al país desde 1850 hasta 1950.

¹⁰ Juan Manuel Herrera, "Registro Nacional de Extranjeros-Archivo General de la Nación", documento mimeografiado, 1988.

indica la razón de su cancelación. Conviene mencionar que no todas las tarjetas del RNE anexan la tarjeta F. 5 correspondiente.

Los migrantes registrados en este periodo son europeos en su mayoría. De un número cercano a los 80 000, 45 000 son españoles, 7 000 alemanes, 5 000 franceses, 5 000 polacos, 3 000 italianos, 3 000 ingleses, 2 000 rusos, 1 000 griegos, y 1 000 húngaros, entre otras nacionalidades.

Le sigue en importancia la migración procedente del continente americano. Se registraron 58 000 migrantes, de los cuales 40 000 son estadounidenses y 4 000 canadienses. De los 11 000 centroamericanos y caribeños, 4 000 proceden de Cuba, 3 000 de Guatemala, 1 000 de Nicaragua, 1 000 de Costa Rica y el resto de otros países del área. De esta inmigración, la que provino de Sudamérica fue la más limitada. Sólo se registran 3 000: 780 de Argentina, 521 de Colombia, 344 de Venezuela, 327 de Chile y 320 de Perú, entre otros.

La migración menor llegó de Asia y del Medio Oriente. El total registrado alcanzó la cifra de 26 000: 14 000 chinos, 7 500 árabes, 3 600 japoneses, 150 coreanos, 40 filipinos y 28 indios.

A partir de 1988 ha sido posible consultar este acervo del RNE, reorganizado por el AGN. La labor realizada por el AGN, coincidió con la celebración del centenario de la firma del Tratado México-Japón 1888-1988, cuando la Biblioteca Nacional de la Dieta de Japón, para celebrar este evento, creó un centro de documentación sobre la migración japonesa al continente americano. Esta institución se ha esforzado en reunir toda la documentación disponible en las bibliotecas e instituciones de diversa índole en el continente. El profesor T. Nomura, y luego Akiyuki Ichiboshi, visitaron México en 1986. Este último microfilmó el importante acervo de la Compañía Japonesa Mexicana Nichiboku Kyodo Gaisha, Sociedad Cooperativa, depositado en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México. Cabe señalar que dichos documentos fueron donados por los inmigrantes japoneses al Centro de Estudios de Asia y África del Norte de El Colegio de México. En esta ocasión se firmó también un convenio entre el Acervo Histórico del AGN y la Biblioteca Nacional de la Dieta de Japón. El asistente que colaboró con el citado Ichiboshi fue Max Calvillo Velasco, quien tuvo a su cargo la revisión del RNE para este proyecto. Fue precisamente en esta ocasión cuando la directora del AGN, Leonor Ortiz Monasterio,

sugirió que se realizara un estudio complementario del libro *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*. Esta propuesta se concretó poco tiempo después organizándose el seminario que se llamaría “Destino México, un estudio de las migraciones internacionales a México, siglos XIX y XX”. Fue así como nació este ambicioso proyecto.

El siguiente paso fue planear los procedimientos y métodos que se deberían seguir, nuevamente la experiencia en el manejo del RNE de Max Calvillo nos fue muy útil. Las dificultades inherentes al manejo de aproximadamente 300 mil tarjetas de registro que no estaban en orden alfabético ni cronológico además del desorden derivado de su traslado de una institución a otra pudieron sortearse gracias a sus recomendaciones.¹¹ Estas tarjetas se clasificaron por nacionalidad y esto influyó en el proyecto final que intenta recoger toda la información del RNE, es decir, en lugar de realizar un estudio complementario de los japoneses, se decidió incluir todas las regiones. Por ello, estos tres volúmenes ofrecen un panorama completo de este fenómeno.

CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Después de un año de conversaciones con expertos en disciplinas afines al proyecto y con personas de diversas instituciones interesadas en el tema de migraciones, se constituyó el grupo de investigadores que realizó esta obra (El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, Colegio de la Frontera Norte, Fundación Latinoamericana en Ciencias Sociales, etc.). Cabe señalar que el profesor Jorge Silva Castillo, entonces director del Centro de Estudios de Asia y África (CEAA) de El Colegio de México, nos brindó todo su apoyo. Posteriormente, la profesora Flora Botton, al hacerse cargo de la misma dirección del CEAA, se interesó por la buena marcha del plan de trabajo. Otros centros de El Colegio de México como el Centro de Estudios Históricos, el Centro

¹¹ Max Calvillo Velasco, *Documento sobre el RNE-AGN. Sus experiencias*.

de Estudios Internacionales y el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, también colaboraron de diversas maneras. Finalmente, el equipo de trabajo quedó integrado de la siguiente forma: asesores, el profesor emérito Moisés González Navarro, en el área de la historia de las migraciones; el doctor Sergio Camposortega, en demografía, y el actuario Javier Rodríguez, en cómputo e informática. Los capítulos sobre las migraciones asiáticas estarían a cargo de los profesores Alfredo Romero (coreanos), Roberto Ham, Bárbara Driscoll* y Rosario Cardiel (chinos), María Elena Ota Mishima (japoneses), Isabel Duque (indios), Zidane Zeraoui (árabes, excepto palestinos), Doris Musalem (palestinos), María Cristina Barrón (filipinos). Las migraciones del continente americano y de Europa, serían estudiadas por los profesores Luis Aboites (canadienses), Fernando Saúl Alanís (estadunidenses), Rodolfo Casillas (centroamericanos, con énfasis en guatemaltecos y cubanos), Ignacio Ortiz* (sudamericanos, con énfasis en argentinos), Clara Lida* (españoles), Martha Ortega (rusos), Graciela Aguilar* (italianos), David Nájera (polacos). El trabajo sobre la migración inglesa fue iniciado por Moisés Ornelas y lo continuó Alma Rosa Parra. Lo mismo sucedió en el caso de la migración francesa, investigación iniciada por José Luis Sánchez Mora y concluida por Denise Hellión Puga. Finalmente, el estudio de la migración alemana fue realizado por Silke Nagel.

Es satisfactorio señalar que el equipo de investigadores integrado de esta manera funcionó con gran sentido de cooperación y solidaridad los tres años (1989-1992) que duró el proyecto. Los miembros del seminario "Destino México" planearon su trabajo y acordaron desarrollarlo en ocho etapas: 1) ordenación y clasificación del RNE; 2) codificación de los datos del RNE; 3) computarización de lo codificado; 4) análisis de estos datos, por cada investigador, y elaboración de cuadros estadísticos, gráficas y mapas; 5) recopilación de bibliografía afín, tanto de obras generales como especializadas; 6) búsqueda de documentos en archivos públicos y privados; hemerografía; 7) lectura y análisis de libros y documentos localizados; 8) viajes de estudio a los estados en donde están asentados los inmigrantes, y 9) entrevistas.

* Posteriormente se retiraron del proyecto.

Por recomendación de los asesores se acordó que en el caso de las migraciones numerosas, como la española y la estadounidense se trabajaría con una muestra de 10% de las tarjetas. En el caso de las minorías asiáticas, por el contrario, se codificaron universos totales. Fue necesario trabajar en el AGN todo el año de 1989 y parte del siguiente para obtener todos los datos de las tarjetas de registro. Además del excelente y gentil apoyo técnico prestado por Eutiquio Franco y Nicolás Iglesias, se contó con la colaboración de unos 25 jóvenes universitarios interesados en realizar sus tesis de licenciatura sobre el tema de migraciones. Por último, la asistencia de Carlos Aldai fue invaluable para la ordenación alfabética de las tarjetas.

Los resultados de las investigaciones, en esta primera etapa, comenzaron a vislumbrarse después de la preparación de listados de frecuencias, cruces de variables y gráficas, momento en que fueron de gran importancia los apoyos del coordinador de la Unidad de Cómputo, ingeniero José Antonio Delgado, y de su equipo de asistentes y, posteriormente, del coordinador ejecutivo de la misma unidad, José Luis Árciga.

Paralelamente a la investigación en el AGN se iniciaron los viajes de estudio a las zonas de concentración de inmigrantes. Esta labor complementó las investigaciones emprendidas y la información oral fue muy útil para precisar los datos proporcionados por los archivos. Cuando se inició la redacción de los ensayos, las reuniones de discusión del seminario fueron más frecuentes y los tópicos analizados muy variados: validez de los análisis estadísticos, presentación de las teorías de la migración, reportes de lecturas de libros de historia y demografía idóneos, la presentación de los documentos localizados y, desde luego, la discusión acerca de los manuscritos de los participantes. Se procuró que en estas reuniones estuviesen presentes los asesores, quienes contribuyeron con sus críticas y recomendaciones. En lo tocante a la historia de las migraciones cabe destacar la colaboración del profesor emérito Moisés González Navarro, cuya participación fue de gran valor y beneficio para los miembros del seminario. Sus rigurosos comentarios, después de leer cada uno de los capítulos, permitieron mejorar la calidad de los trabajos presentados.

La estructura de los capítulos comprendería, en principio, una historia breve del país de origen, una descripción de las políticas

migratorias mundiales contemporáneas, así como la situación política, económica y social de la sociedad receptora. Se intentó, por otra parte, explorar el grado de asimilación y la diversidad del impacto de estos grupos en la sociedad receptora y en los grupos de inmigrantes, al igual que las formas de integración de los mismos. Las entrevistas enriquecieron la apreciación de estos fenómenos, aun cuando no todos los inmigrantes mostraron buena disposición, desgraciadamente.

Los tres años que duró el proyecto fueron muy provechosos para todos los participantes y los ensayos muestran, esperamos, que valió la pena dedicar tantas horas de desvelo y trabajo a estas investigaciones. Los resultados han sido incluidos en tres volúmenes con los siguientes títulos 1. *Migraciones asiáticas*, 2. *Migraciones de Europa y del continente americano*, 3. *Guía de los inmigrantes japoneses*, RNE (otras guías se encuentran en proceso de elaboración).

Cabe mencionar que el apoyo económico provino principalmente del Fondo de la Amistad México-Japón, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y El Colegio de México. Este apoyo permitió el desplazamiento de los investigadores, el pago de los asistentes, los viajes de estudio y la publicación de esta obra. Indirectamente, otras instituciones apoyaron al seminario, al facilitar la participación de sus profesores e investigadores de diversas disciplinas, fortaleciendo así el enfoque multidisciplinario de esta obra. A todos los que colaboraron en este proyecto, nuestro agradecimiento.

MARÍA ELENA OTA MISHIMA
Coordinadora general
Seminario Destino México

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS MIGRACIONES ASIÁTICAS A MÉXICO, SIGLOS XIX Y XX

MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO

México nace con la creencia de que le sobran tierras y, al mismo tiempo, de que su población era escasa en número y calidad. De ahí los numerosos proyectos (pocas realidades) para atraer inmigrantes europeos, para escoger entre latinos y sajones.

Pese a la muy temprana simpatía de Lucas Alamán por la inmigración asiática, ratificada con razones pragmáticas por los extranjeros de la comisión creada por Maximiliano, pocos fueron los que llegaron a México provenientes de aquel continente en los últimos 25 años del siglo XIX. Quienes lo hicieron se establecieron en Yucatán y en varios puertos del Pacífico. Esta inmigración fue aumentando hasta que fue rechazada en California.

Los asiáticos compitieron con éxito creciente en el comercio al menudeo, en los servicios y en la horticultura, gracias a su frugalidad, laboriosidad y unión. Ese éxito dio pie a una campaña antichina (no antijaponesa) en el noroeste, con el pretexto de que los asiáticos, en particular los chinos, eran débiles, viciosos y, sobre todo, feos, indignos de mezclarse con la raza de Cuauhtémoc.

El nacionalismo de la Revolución mexicana adquirió rasgos de verdadera xenofobia en la matanza de chinos en Torreón en junio de 1911 y en su persecución en el noroeste, al amparo del argumento de que el mestizaje con los chinos era "suicida y criminal". Se recordó que habían sido aceptados sólo como "motores de sangre", es decir, como braceros, y no como un elemento antropológico porque México debía blanquearse. En realidad, el país se "amari-lló" un poco en el noroeste, donde algunos fueron expulsados (con todo y esposa e hijos mexicanos) a raíz de la crisis de 1929.

Este primer volumen de las migraciones internacionales a México, siglos xix y xx, aporta a la historia demográfica mexicana la utilización del Registro Nacional de Extranjeros creado en 1926. Hasta antes de esta obra, sólo se habían publicado algunos datos parciales inferiores a las cifras censales de 1930, especialmente en Chiapas y en Quintana Roo, en Tamaulipas y en Yucatán. En cambio, los datos censales son mayores que los datos del Registro Nacional de Extranjeros.

Aunque las cifras censales de 1940 no corresponden exactamente con los padrones de 1942-1943 (Gilberto Loyo nos informó que con motivo de la segunda guerra mundial muchas personas nacidas en el extranjero declararon que habían nacido en México), en Cohauila coinciden, pero en general son mayores los datos de los padrones que los censales, si bien las diferencias no son tan acentuadas como en la década anterior, probablemente porque tanto el censo como los padrones de Gobernación se afinaron. El censo de 1940 registró 64 076 extranjeros, y aumentaron, según el censo de 1950, a 106 315. La segunda guerra mundial puede explicar este incremento.¹

Una cuarta parte de los autores de esta obra no son mexicanos (de nacimiento al menos); descienden de chinos, de palestinos, de japoneses y de argelinos y la mitad restante son mexicanos. Importa recordar el origen de los autores porque, en opinión de un conocido historiador estadounidense, los extranjeros están mejor capacitados que los mexicanos para escribir la historia de México. Conveniría preguntarse por la validez de esta tesis en un tema como el presente.

El aprovechamiento del Registro Nacional de Extranjeros por medio de computadoras se enriquece con el uso de los once censos nacionales de algunos capítulos, pero podrían añadirse las estadísticas precensales (nacionales y, sobre todo, de varios estados), y los recuentos y estimaciones de algunos diplomáticos extranjeros ya utilizados por varios autores.

En el capítulo del Cercano Oriente se menciona la existencia

¹ Moisés González Navarro (1974), *Población y sociedad en México, 1900-1970*, México, UNAM, vol. II, pp. 20-21 y 24.

de argelinos (soldados zuavos, del ejército francés, aunque también hubo egipcios que no se citan; en este caso, el concepto cultural rebasa el geográfico) y palestinos. Ocho autores estudian a los inmigrantes del Lejano Oriente. Los migrantes vinieron a México en diferentes fechas: los chinos de Baja California desde 1877; los árabes a partir de 1878; los japoneses en 1890; los palestinos, 1893; los chinos, en general, 1895; los filipinos, 1898; los coreanos, 1905 y, finalmente, los sikhs desde 1916. Filipinos y sikhs se estudian hasta 1948; chinos en general —en particular los chinos en Baja California— y los palestinos hasta 1949; los coreanos hasta 1930, si bien el grupo abrumadoramente mayoritario es de 1905, y los japoneses hasta 1978.

Lo anterior puede relacionarse con la importancia cuantitativa de estos grupos. En efecto, los chinos suman 14 213 (1 838 en particular en Baja California) los árabes ascienden a 7 533; los palestinos, a 1 031; los japoneses suman 3 626; los filipinos, 40, y los sikhs, 28. Es evidente la ausencia de los judíos, aunque en el capítulo sobre los árabes se menciona que una quinta parte de ellos era de religión judía. No obstante que los judíos, desde la diáspora hasta la creación de Israel en 1948, no formaban un Estado, su presencia en México es evidente, abundante y poderosa. Asimismo, en el capítulo acerca de los chinos en Baja California se mencionan 200 emigrantes indios (información tomada de una fuente estadounidense), cifra muy superior a la captada en el capítulo dedicado a los sikhs.

En el análisis demográfico de las migraciones se advierte, con razón, que en contraste con su corto número absoluto y relativo (alcanzan el máximo porcentaje referido a la población total en 1930 con 0.97% y en 1940 con 0.90%; descienden a 0.40% en 1970 y en 1980, y aumentan levemente a 0.42% en 1990), su importancia social es grande. Es oportuno señalar que este porcentaje de 1990 es igual al de 1842, es decir, siglo y medio antes. De cualquier manera, la inmigración asiática ha disminuido notablemente y la estadounidense ha aumentado.

No debe olvidarse que México no es un país de inmigración sino de emigración. Esto fue visible hace un siglo, si bien las autoridades tardaron en reconocerlo hasta mediados del xx.

En suma, este volumen es una valiosa aportación a la historia

demográfica cuantitativa. Respecto de la cualitativa, hay un excelente avance en el caso de los coreanos y de los palestinos. Varios autores ofrecen continuar sus investigaciones; es de esperarse que amplíen el marco de la sociedad receptora para que de este modo expliquen aún mejor a sus protagonistas.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS A MÉXICO DESDE FINALES DEL SIGLO XIX

SERGIO CAMPOSORTEGA CRUZ*

INTRODUCCIÓN

México ha sido lugar de destino de diferentes corrientes migratorias originadas en los países más diversos. Alemanes, árabes, argentinos, brasileños, canadienses, colombianos, costarricenses, cubanos, chilenos, chinos, españoles, estadounidenses, franceses, guatemaltecos, hondureños, ingleses, italianos, japoneses, libaneses, nicaragüenses, panameños, peruanos, polacos, rusos, salvadoreños, uruguayos y venezolanos, por nombrar sólo a los demográficamente más importantes, han abandonado sus lugares de origen para adoptar a México como país de residencia.

Si bien es cierto que numéricamente la importancia de la población extranjera ha sido reducida —su participación porcentual no ha rebasado, de acuerdo con los censos de población, 1% desde 1895—, su influencia social, económica y cultural ha adquirido un valor considerable, por lo que su estudio no sólo se justifica por las implicaciones demográficas, sino por las innumerables huellas que dentro de la evolución nacional han tenido los nacidos en otros países.

En las páginas que siguen se realiza un análisis demográfico de la población extranjera que desde 1895 radica en nuestro país, a partir de la información disponible, que en su gran mayoría se restringe a los censos nacionales de población. En este sentido, nos

* Centro de Estudios de Población, Universidad Autónoma de Hidalgo.

proponemos examinar la evolución del volumen, de la estructura demográfica, de la distribución espacial y del lugar de procedencia de la población extranjera, así como el impacto que ésta ha tenido en la dinámica demográfica de la población del país.

El estudio se divide en cuatro apartados. En el primero se efectúan algunas consideraciones sobre las fuentes de información; en el segundo se analiza la evolución del volumen; en el tercero, el lugar de procedencia y la distribución espacial en el país, y en el cuarto apartado se reconstruye el crecimiento natural y social de la población extranjera y se analiza su impacto real en el volumen de la población nacional.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La principal fuente de datos que sirve de base al estudio son los censos generales de población de la Dirección General de Estadística y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Otra fuente de información muy importante para el estudio de la inmigración internacional a nuestro país lo constituye el Registro Nacional de Extranjeros del Archivo General de la Nación. Desafortunadamente, no se utilizan estos datos debido a que el análisis se extiende hasta 1990 y éstos sólo llegan hasta 1950.

La información de los censos presenta diferentes niveles de calidad en el curso de los años. De esta manera, los cuatro primeros censos publican datos muy defectuosos, en particular los de 1895 y 1921, los cuales se vieron afectados, en el primer caso, por la inexperiencia de los responsables y, en el segundo, por la inestabilidad política de la época. El censo de 1930 es de mucho mejor calidad que los anteriores, aunque subsisten diversos problemas. El de 1940 volvió a presentar varias irregularidades y un fuerte retraso en la publicación de sus resultados. En 1950 los datos censales observan una mejoría considerable. El de 1960 presentó avances técnicos en el tratamiento de los datos, aunque la organización y las técnicas de recolección de información fueron menos adecuadas que las del censo de 1950. El censo de 1970 destaca por el cuidado puesto en su realización, por la utilización de mejores técnicas y por la rapidez con que se publicaron sus resultados. En

consecuencia se produjeron datos de mayor calidad que en los censos anteriores. La calidad de los datos del censo de 1980 se vio terriblemente disminuida. La información conjuga, por una parte, problemas de orden conceptual o de clasificación de ciertas variables y, por otra, diversas dificultades surgidas durante el levantamiento y el abultamiento de los datos recolectados en campo. El censo de 1990 fue planeado con una gran anticipación y en él se introdujeron mejoras técnicas y conceptuales, por lo que sus resultados pueden considerarse de buena calidad (véase el cuadro 1).

Un análisis temporal que conjunte todo el periodo censal debe tomar en cuenta, por tanto, los diferentes grados de omisión de cada censo. Al respecto, si bien existen posiciones encontradas entre los especialistas,¹ es posible delimitar aproximadamente la omisión de cada uno de los censos nacionales. De este modo, la omisión varía de 7.0% en 1895, a 5.0% en 1921, a 4.5% en 1940, 1950 y 1960, a 3.0% en 1900, 1930 y 1970, a 2.9% en 1990, a 0.5% en 1980² y a -0.5% en 1910.

La información sobre la población extranjera residente en México varía en cantidad y calidad en los diversos censos nacionales. De esta forma, en el primer censo se captan datos sobre el lugar de nacimiento, nacionalidad e idiomas extranjeros. De 1910 a 1950 se tienen los mismos datos que en 1895, aunque en 1940 se reducen los tabulados sobre población extranjera. En 1960, además del lugar de nacimiento, nacionalidad actual e idioma extranjero, se incluye lugar de residencia anterior y tiempo de residir en México. A partir de 1970 desaparecen las preguntas sobre nacionalidad e idioma extranjero. La migración internacional se capta en 1970 y 1980 mediante las preguntas sobre lugar de residencia anterior, tiempo de residencia y lugar de nacimiento, y en 1990, mediante las preguntas sobre lugar de residencia hace cinco años y sobre nacimiento.

Los datos publicados permiten entonces analizar la evolución de la población extranjera total por sexo y por entidad federativa

¹ Originadas en gran parte por el incremento a las cifras del censo de 1980.

² Cifras publicadas. Las omisiones estatales varían considerablemente. En este sentido, mientras que en el Distrito Federal, México y Veracruz las cifras publicadas exageran fuertemente la población estimada; en Chiapas y Oaxaca la omisión es superior a 5 por ciento.

CUADRO 1
Principales características de los censos generales de población, 1895-1990

<i>Año</i>	<i>Población entrevistada</i>	<i>Cuestionario</i>	<i>Tipo de entrevista</i>	<i>Año de publicación</i>	<i>Preguntas sobre:</i>			<i>Omisión estimada</i>	<i>Observaciones</i>
					<i>Población extranjera</i>	<i>Migración internacional</i>	<i>Relacionadas</i>		
1895	Hecho/ derecho	Familiar	Autoempadronamiento	1899	Lugar de nacimiento	Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad actual	7.0	Datos de muy deficiente calidad
1900	Hecho	Familiar	Autoempadronamiento	1904	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia anterior Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad ¹	3.0	Datos de muy deficiente calidad
1910	Hecho	Familiar	Autoempadronamiento	1904-1920	Lugar de nacimiento	Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad ²	-0.5 ⁵	Datos de muy deficiente calidad
1921	Hecho	Familiar	Autoempadronamiento	1928	Lugar de nacimiento	Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad ³	5.0	Se mejora la calidad aunque subsisten problemas
1930	Derecho	Colectivo	Entrevista directa	1934	Lugar de nacimiento	Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad ⁴	2.5	Datos con diversas irregularidades
1940	Derecho	Colectivo	Entrevista directa	1948	Lugar de nacimiento	Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad ⁴	4.5	Mejora la calidad pero subsisten problemas

1950	Derecho	Colectivo	Entrevista directa	1955	Lugar de nacimiento	Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad actual	4.5	Datos con diversas irregularidades
1960	Derecho	Colectivo	Entrevista directa	1962-1963	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia anterior y tiempo Lugar de nacimiento	Idioma extranjero Nacionalidad actual	4.5	Datos deficientes
1970	Derecho	Por vivienda	Entrevista directa	1971-1972	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia anterior y tiempo Lugar de nacimiento		3.0	Datos de buena calidad
1980	Derecho	Por vivienda	Entrevista directa	1984-1989	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia anterior y tiempo Lugar de nacimiento		0.5 ⁶	Datos deficientes. Aumento arbitrario posterior al levantamiento
1990	Derecho	Por vivienda	Entrevista directa	1992-1993	Lugar de nacimiento	Residencia hace cinco años Lugar de nacimiento		2.5	Datos de buena calidad

¹ Nacionalidad actual, anterior, extranjeros nacionalizados mexicanos y mexicanos nacionalizados extranjeros.

² Nacionalidad actual, extranjeros nacionalizados mexicanos y mexicanos nacionalizados extranjeros.

³ Nacionalidad actual, y si la obtuvo por naturalización.

⁴ Nacionalidad actual y anterior.

⁵ Los datos se incrementaron en forma arbitraria, como prueba del "progreso nacional".

⁶ Los datos publicados presentan una omisión general de poco menos de 1% aunque los datos recolectados en campo tienen una omisión de casi 9% muy variable por estado.

Fuente: Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, censos generales de población, varios años.

Para una evaluación más detallada de los censos de población véanse: Camposortega, S., "Evaluación de los datos demográficos nacionales, 1940-1980", en Camposortega, S., *La actuaria en México, Antología de algunos trabajos relevantes*, México, Colegio Nacional de Actuarios, 1989 y Mier y Terán, M., *Évolution de la population mexicaine à partir des données des recensements: 1895-1970*, tesis de doctorado, Montreal, Université de Montreal, 1982.

entre 1895 y 1990. El país de origen de los extranjeros se publica en todos los censos (en 1990 en tabulados especiales), aunque en 1940 los datos que aparecen en los diversos cuadros no son congruentes.

Si bien las clasificaciones han variado y aparecen diferentes nacionalidades de un censo a otro, las nacionalidades que se conservan en las publicaciones de los censos de 1895 a 1990 son: alemanes, chinos (excepto en 1990), españoles, estadounidenses, franceses, guatemaltecos, ingleses (salvo en 1990) e italianos. Las otras nacionalidades han sido eliminadas por lo menos en algún censo, lo que dificulta el análisis de tendencias.

Otro problema de los datos es la cobertura relativa de los extranjeros residentes en México, y su evaluación resulta mucho más complicada que la de la población total. En efecto, la carencia de fuentes de información alternativas dificulta el proceso de evaluación. Para los fines de este trabajo se han aceptado los datos censales sobre extranjeros, asumiendo los mismos grados de omisión de la población total.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA, 1895-1990

De acuerdo con los censos generales de población, el volumen de extranjeros en los Estados Unidos Mexicanos se ha incrementado casi siete veces entre 1895 y 1990, al pasar de 55 mil personas en 1895, a 117 mil en 1910, a 101 mil en 1921, a 183 mil en 1950 y a 341 mil personas en 1990. Este incremento ha sido similar al de la población total del país, aunque en periodos particulares es posible apreciar aumentos diferenciales. De este modo, la proporción de extranjeros dentro de la población total del país, según datos observados, pasa de 0.43% en 1895, a 0.77% en 1910, a 0.70% en 1921, a 0.71% en 1950 y a 0.42% en 1990.

Estas cifras, sin embargo, presentan diversas limitaciones, debido a los problemas de las fuentes de información mencionadas en el capítulo anterior, por lo que se han corregido estos datos; en lo sucesivo, se analizan dichas correcciones. Al respecto cabe aclarar que, en términos generales, no se modifican las tendencias, sino que en parte se eliminan las irregularidades más pronunciadas.

Las cifras corregidas³ muestran que la población nacida en el extranjero se incrementa alrededor de seis veces y media entre 1895 y 1990. En lo que va del siglo es posible distinguir, desde el punto de vista demográfico, diversas etapas en la evolución de la población nacida en el extranjero. La primera va de 1900 a 1910 y se caracteriza por un fuerte incremento que prácticamente duplica su volumen al pasar de 59 mil en 1900 a 116 mil en 1910; es decir, la proporción de extranjeros se incrementa de 0.43 a 0.77%. La segunda etapa comprende el periodo revolucionario y muestra una disminución de población hasta llegar a 106 mil personas en 1921. Dicha disminución es más pronunciada que la de la población total, reduciéndose así la importancia de los extranjeros (0.70% en 1921). La tercera etapa comprende los años veinte y se caracteriza por observar un fuerte incremento de población, ya que entre 1921 y 1930 la población nacida en el extranjero aumenta a 60 mil personas. En términos relativos, este crecimiento es mucho más pronunciado que el de la población total, de modo que los extranjeros llegan a representar 0.97% de la población total nacional en 1930, alcanzando la proporción más alta que se observa en este siglo. La cuarta etapa va de 1930 a 1960 y muestra un ligero aumento de la población nacida en el extranjero. De este modo, su volumen pasa de 165 mil en el primer año a 234 mil en el segundo. Este incremento es menor al observado en la población nacional, por lo que su importancia se reduce a 0.65%. En los años sesenta la población nacida en el extranjero se reduce para llegar a 200 mil personas en 1970, lo que marca una nueva etapa. Así, la proporción de extranjeros llega al nivel más bajo observado en el último siglo: 0.40%. Finalmente, la sexta etapa comprende de 1970 a 1990, periodo en el que la población de extranjeros crece a ritmos más o menos similares a los de la población nacional en su conjunto. De esta manera, la población extranjera se incrementa de 200 mil en 1970 a 353 mil en 1990.

Tal y como se ha mencionado, esta evolución puede estar afectada por problemas de captación. En particular, los datos po-

³ Las correcciones de la población nacional se basan en las estimaciones sobre la cobertura censal que se muestran en el cuadro 1, aplicadas a la población trasladada a mitad del año.

drían verse alterados por una ligera sobrestimación en 1960 y una ligera subestimación en 1970 y 1900, los cuales son difíciles de evaluar.⁴

CUADRO 2
Población nacional y nacida en el extranjero,
por sexo según año censal, 1895-1990

Año	Población nacional	Población nacida en el extranjero		
		Total	Hombres	Mujeres
1895	12 632 427	54 915	37 326	17 589
1900	13 607 272	57 588	41 216	16 372
1910	15 160 369	116 514	81 882	34 632
1921	14 334 780	100 854	70 134	30 720
1930	16 552 722	159 876	95 717	64 159
1940	19 653 552	177 375	99 461	77 914
1950	25 791 017	182 707	99 270	83 437
1960	34 923 129	223 468	120 118	103 350
1970	48 225 238	191 184	97 324	93 860
1980	66 846 833	268 900	134 212	134 688
1990	81 249 645	340 824	171 793	169 031

Fuente: Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, I al XI censos generales de población, varios años.

La evolución del volumen de la población extranjera se encuentra determinada por la cantidad de personas que inmigran a México, por el volumen de la migración de retorno y por la mortalidad que experimentan los extranjeros en el país. Desafortunadamente, el cálculo de cada uno de estos elementos resulta difícil de establecer, debido a la carencia de información. No obstante, si se asume como hipótesis que la mortalidad de los extranjeros en los diversos periodos ha sido similar a la de los nacionales, entonces es posible determinar la migración neta de cada periodo (véase el cuadro 4).

⁴ Asimismo, si se acepta una mayor omisión proporcional en las zonas urbanas en el censo de 1990, probablemente causada por el método de recolección de información, sería factible observar una pequeña subestimación relativa de la población extranjera, en el supuesto de que esta población vive, en su gran mayoría, en ciudades.

CUADRO 3
Población nacional y nacida en el extranjero;
crecimiento y proporción de extranjeros. Valores estimados,
1895-1990

<i>Año</i>	<i>Población nacional</i>	<i>Crecimiento nacional</i>	<i>Población extranjera</i>	<i>Crecimiento extranjeros</i>	<i>Proporción extranjeros</i>
1895	13 456 271		58 497		0.435
1900	13 957 578	0.73	59 071	0.20	0.423
1910	15 070 595	0.77	115 824	6.97	0.769
1921	15 013 697	-0.03	105 631	-0.83	0.704
1930	17 087 217	1.30	165 039	4.56	0.966
1940	20 683 349	1.93	186 669	1.24	0.903
1950	27 004 059	2.70	191 301	0.25	0.708
1960	36 568 015	3.08	233 993	2.04	0.640
1970	50 327 787	3.25	199 519	-1.58	0.396
1980	67 295 156	2.95	270 761	3.10	0.402
1990	84 109 485	2.26	352 820	2.68	0.419

Fuente: cálculos propios.

CUADRO 4
Estimación de la mortalidad y de la migración neta
de la población extranjera, 1895-1990

<i>Año</i>	<i>Mortalidad (porcentaje)</i>	<i>Migración neta</i>		
		<i>Absoluta</i>	<i>Extranjeros (porcentaje)</i>	<i>Nacionales (porcentaje)</i>
1895-1900	40.30	12 756	43.40	0.19
1900-1910	41.26	97 256	111.22	0.67
1910-1921	41.42	42 650	35.02	0.26
1921-1930	35.53	111 408	82.32	0.69
1930-1940	30.17	76 860	43.71	0.41
1940-1950	24.61	52 285	27.67	0.22
1950-1960	18.82	83 724	39.37	0.26
1960-1970	13.40	(5 301)	(2.45)	(0.01)
1970-1980	8.77	92 120	39.18	0.16
1980-1990	5.95	100 750	32.31	0.13

Fuente: cálculos propios.

De acuerdo con estos resultados, las mayores tasas de migración neta hacia México se observan entre 1921 y 1930 y entre 1900 y 1910. Durante el primer periodo inmigran 111 mil personas, lo que equivale a una tasa de migración neta de 0.69% respecto a la

población total nacional y de 82.3% en relación con la población nacida en el extranjero; y en el segundo, lo hacen 97 mil personas, equivalente a tasas de 0.67% y de 111.2% respectivamente. Entre 1930 y 1940 llega a México también, en forma proporcional, una gran cantidad de extranjeros: 43.7% respecto a la población de extranjeros y 0.41% en relación con la población total.

Desde 1895 el número de los extranjeros que llegan al país ha sido mayor que el de los que se van, salvo entre 1960 y 1970, periodo en el que, según nuestras estimaciones, abandonan el país en forma neta 5 301 personas. Desde 1970, la migración de extranjeros ha permanecido más o menos constante, ya que por cada mil personas han llegado en forma neta 0.16 y 0.13 extranjeros entre 1970 y 1980 y entre 1980 y 1990.

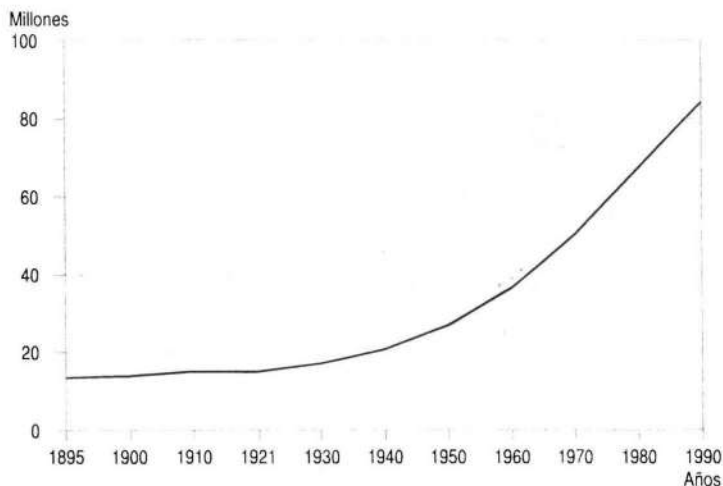
La población extranjera en México ha modificado sustancialmente su distribución por sexo, pues de observar un altísimo porcentaje masculino a principios de siglo (212.2 hombres por cada 100 mujeres en 1895, 251.7 en 1900, 236.4 en 1910 y 228.3 en 1921), se ha reducido este predominio (149.2% en 1930, 122.5% en 1940, 119.0% en 1950 y 116.2% en 1960) hasta llegar prácticamente a un equilibrio desde 1970 (103.7% en 1970, 99.6% en 1980 y 101.6% en 1990).

LUGAR DE PROCEDENCIA Y DISTRIBUCIÓN EN EL PAÍS

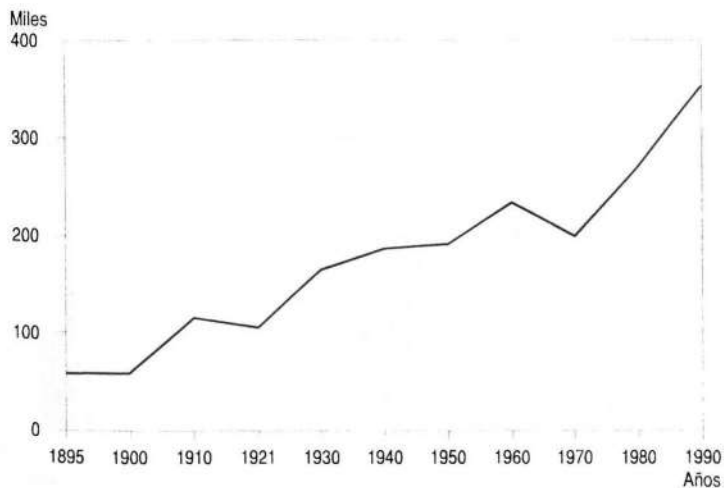
Los datos censales que permiten analizar el lugar de procedencia de la población nacida en el extranjero aparecen en el cuadro 5 en el que puede observarse, tal y como se ha mencionado, la falta de consistencia de las clasificaciones y el elevado volumen de no especificados en 1940. Con el objeto de completar la información en la medida de lo posible, y ajustar la distribución a la población estimada, se han realizado los cuadros 6 y 7.⁵ Al respecto, cabe aclarar que las estimaciones de las nacionalidades faltantes deben considerarse con las reservas de los supuestos.

⁵ La estimación de las poblaciones corregidas parte de: A. Distribución de los no especificados. B. Interpolación geométrica de la población de las nacionalidades faltantes. C. Proyección por mortalidad de la población rusa desde 1960 y de las poblaciones de árabes, brasileños, costarricenses, chinos, hondureños, ingleses, libaneses, panameños, salvadoreños y venezolanos de 1980 a 1990. D. Ajuste total corregido.

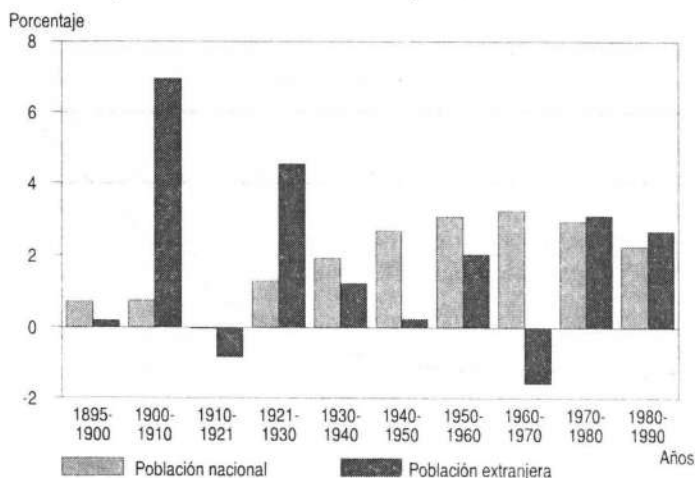
GRÁFICA 1
Población nacional, 1895-1990
Poblaciones corregidas



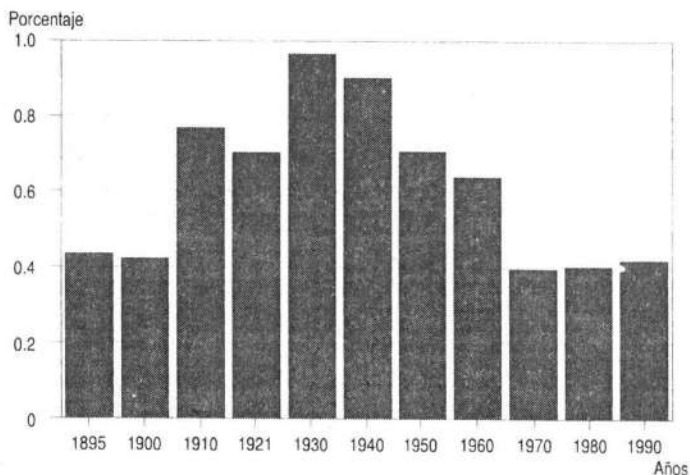
GRÁFICA 2
Población nacida en el extranjero, 1895-1990
Poblaciones corregidas



GRÁFICA 3
Crecimiento anual de la población nacional
y de la nacida en el extranjero, 1895-1990



GRÁFICA 4
Proporción de la población nacida en el extranjero, 1895-1990
Poblaciones corregidas



De acuerdo con esta información, los grupos predominantes han sido estadounidenses, españoles, guatemaltecos, alemanes, argentinos, chinos y franceses. De esta forma, la población de origen estadounidense se ha convertido, desde 1940, en el grupo de mayor importancia y cada vez con una ventaja más amplia sobre los restantes. Así, los estadounidenses en México se incrementaron de 13 mil en 1895 a 21 mil en 1910 y se redujeron a 12 mil en 1921. Posteriormente, a partir de 1930, se observa un fuerte crecimiento del grupo: 13 mil en 1930, 48 mil en 1940, 103 mil en 1960, 159 mil en 1980 y 193 mil en 1990. La participación de los estadounidenses en el total de extranjeros, pasa entonces de 22.4% en 1895 a 11.4% en 1921, a 7.8% en 1930, a 25.7% en 1940, a 44% en 1960, a 58.5% en 1980 y a 54.7% en 1990.

Los españoles en México muestran una evolución ascendente entre 1895 y 1930, al pasar de 15 mil a 49 mil personas, y entre 1950 y 1960, al pasar de 39 mil a 52 mil personas. Entre 1960 y 1970, sin embargo, se observa una reducción de sus efectivos, para llegar a 32 mil personas en 1970, mismas que se conservan en 1980 y se reducen después a 25 mil en 1990. En términos relativos, los españoles fueron el grupo más importante hasta 1930, oscilando su proporción, dentro del total de extranjeros, del 25 al 30%. En las últimas décadas analizadas, no obstante, su importancia relativa disminuye: de representar 22.3% en 1960, pasan a 16.2% en 1970, a 12% en 1980 y a 7% en 1990.

Los estadounidenses, españoles y guatemaltecos han sido, demográficamente, los grupos de mayor peso entre los extranjeros del país. Entre los tres, han representado por lo menos 48% del total de extranjeros y desde 1950 representan más de 70% del total.

Los guatemaltecos llegaron a conformar el grupo más numeroso en 1895 (25.5% del total), pero a partir de 1910 han perdido importancia, ya que su peso relativo se reduce de 18.4% en 1910, a 10.7% en 1930, a 4.3% en 1950, a 3.7% en 1970 y a 1.5% en 1980. En 1990, sin embargo, el número de guatemaltecos se incrementa llegando a representar 12.9% del total de extranjeros.

Los chinos alcanzaron un nivel predominante entre 1910 y 1940, periodo en el que pasaron de 13 mil en el primer año, a 16 mil en 1921, a 20 mil en 1930 y a 14 mil en 1940. Desde entonces, han perdido importancia hasta desaparecer prácticamente entre 1980 y 1990.

CUADRO 5
Población censal nacida en el extranjero por nacionalidad, 1895-1900

<i>País de origen</i>	<i>1895</i>	<i>1900</i>	<i>1910</i>	<i>1921</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
TOTAL	54 915	57 388	116 514	100 854	159 876	177 375	182 707	223 468	191 184	268 900	340 824
Alemania	2 421	2 567	3 827	3 841	6 501	4 279	4 567	6 690	5 379	4 702	399
Arabia Saudita	26	275	1 546		4 435	1 779		1 488	705	153	
Argentina	57		201	189	288			2 456	1 585	5 479	4 635
Brasil	91		40	32	54				538	1 106	
Canadá		140	383	159	7 779		6 218	5 631	3 352	3 264	3 011
Colombia	67		82	182	273				1 133	2 778	4 964
Costa Rica	15		163	65	119				998	1 841	
Cuba		2 720	3 416	1 956	2 497	1 861	2 632	3 827	4 175	3 767	2 979
Chile	108		161	164	145				845	3 345	2 501
China	1 023	2 837	13 203	14 472	18 963	6 661	6 180	5 085	1 847	54	
España	13 740	16 278	29 541	29 115	47 239	29 344	37 540	49 637	31 038	32 240	24 873
Estados Unidos	12 258	15 266	20 689	11 090	12 396	19 477	83 391	97 902	97 246	157 117	194 619
Francia	3 766	3 979	4 604	3 947	4 949	2 589	2 893	4 196	3 495	4 242	4 193
Guatemala	13 992	5 829	21 334	13 974	17 023	7 715	7 829	8 743	6 969	4 155	46 005
Honduras	37		118	143	219				942	1 500	
Inglaterra	3 172	2 849	3 264	3 934	4 632	3 747	2 280	2 437	1 182	2 047	
Italia	2 070	2 574	2 595	2 289	4 908	1 853	2 062	3 489	2 738	5 131	3 004
Japón	27		2 216	1 823	4 310	2 181	1 951	2 205	1 841	2 937	2 397
Líbano					3 963	3 619	5 262	3 602	2 149	2 024	
Nicaragua	27		56	76	265				3 674	2 312	2 565
Panamá			11	27	32				1 183	1 708	
Perú	87		127	99	112				804	2 188	2 973
Polonia	1			76	2 157	2 886	3 464	4 275	2 415	2 167	1 417
Rusia	67		447	692	3 140	2 287	3 064				
Salvador, El	60		107	205	366				1 213	2 055	
Venezuela	35		85	99	97				805	1 940	
Otros	1 706	2 283	5 797	8 912	12 992	14 954	12 664	20 850	12 933	20 179	39 700
No especificado	62		551	3 273	20	72 143	710	955		509	578

Nota: en 1940 existe una incongruencia entre el total y la distribución. Se ha respetado el total y la diferencia se ha asignado a los no especificados.

Fuente: Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, I al XI censos generales de población, varios años.

CUADRO 6
Población corregida nacida en el extranjero por nacionalidad, 1895-1980

Entidad	1895	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
TOTAL	58 497	59 071	115 824	105 681	165 039	186 666	191 301	233 993	199 519	270 761	352 821
Alemania	2 582	2 633	3 822	4 158	6 712	6 030	4 801	7 036	5 614	4 744	396
Arabia Saudita	28	282	1 544	2 807	4 579	3 317	1 564	1 564	739	154	143
Argentina	61	91	201	204	297	1 670	3 227	2 583	1 634	5 527	4 595
Brasil	97	54	40	35	56	114	177	315	561	1 116	1 040
Canadá	88	144	383	172	8 031	7 583	6 536	5 921	3 498	3 293	2 985
Colombia	71	75	82	197	282	428	577	826	1 182	2 802	4 920
Costa Rica	16	35	163	70	123	256	358	611	1 042	1 857	1 731
Cuba	-	2 790	3 412	2 118	2 578	2 745	2 766	4 024	4 357	3 800	2 933
Chile	115	129	161	178	150	254	364	566	882	3 374	2 479
China	1 091	2 910	13 187	15 665	19 579	14 095	6 496	5 348	1 928	54	50
España	14 653	16 697	29 505	31 517	48 770	45 943	39 458	52 199	32 391	32 525	24 655
Estados Unidos	13 073	15 659	20 614	12 005	12 798	48 028	87 653	162 954	101 485	158 507	192 916
Francia	4 016	4 082	4 599	4 272	5 110	4 305	3 041	4 413	3 647	4 279	4 158
Guatemala	14 922	5 970	21 308	15 127	17 575	13 769	8 230	9 195	7 273	4 152	45 602
Honduras	39	57	118	155	226	347	471	681	983	1 513	1 410
Inglaterra	3 383	2 922	5 258	4 280	4 783	3 820	2 397	2 562	1 234	2 065	1 925
Italia	2 207	2 640	2 592	2 478	5 067	3 874	2 167	3 669	2 857	3 159	2 478
Japón	29	123	2 214	1 973	4 450	3 471	2 051	2 318	1 921	2 963	2 376
Líbano	-	-	-	-	4 091	4 887	5 531	3 787	2 243	2 042	1 904
Nicaragua	29	36	56	83	274	632	1 025	1 982	3 834	2 332	2 542
Panamá	-	-	11	29	33	113	202	499	1 235	1 723	1 606
Perú	93	103	127	107	116	211	312	512	839	2 207	2 947
Polonia	1	-	-	83	2 227	2 954	3 642	4 495	2 520	2 186	1 404
Rusia	71	131	446	749	3 241	3 332	3 221	2 664	2 328	2 132	1 987
Salvador, El	64	76	107	222	378	536	692	936	1 266	2 073	1 933
Venezuela	37	49	84	107	100	192	290	493	840	1 957	1 825
Otros	1 731	1 383	5 790	6 840	13 413	13 780	4 052	11 840	11 169	18 225	39 361

Fuente: cálculos propios.

Los alemanes han mantenido una presencia significativa desde 1895, si bien en la última década decrece su participación. En términos absolutos, su volumen se incrementó de 2 600 en 1895, a 3 800 en 1910, y a 6 700 en 1930; posteriormente, se redujo a 6 mil en 1940 y a 4 800 en 1950, para aumentar a 7 mil en 1960 y reducirse nuevamente a 4 700 personas en 1980 y a 400 en 1990. En términos relativos, su presencia fue aproximadamente de 4% entre 1895 y 1930 y, desde 1960, su importancia se ha reducido para llegar a 1.8% en 1980 y a 0.1% en 1990.

De igual forma, los franceses han estado presentes desde 1895, cuando representaban 6.9% del total de extranjeros, si bien su importancia relativa ha disminuido con el paso de los años: 4% en 1921, 2.3% en 1940, 1.9% en 1960, 1.6% en 1980 y 1.2% en 1990.

Los argentinos han incrementado desde mediados de siglo su participación dentro de la población nacida en el extranjero. Así, su volumen pasa de 1 700 en 1940, a 2 600 en 1960, a 5 500 en 1980 y a 4 600 en 1990.

Otros grupos que han mantenido su presencia en México, aunque en menores niveles, son los cubanos, quienes entre 1960 y 1970 rebasaron las 4 000 personas, y los chilenos, que en 1980 sobrepasaron los 3 000 habitantes. Los colombianos han aumentado recientemente su participación, hasta alcanzar la cifra de 5 000 personas en 1990.

Las tasas de crecimiento de la población extranjera han superado 3% entre 1900 y 1910 (7%), entre 1921 y 1930 (4.6%) y entre 1970 y 1980 (3.1%), y han sido negativas entre 1960 y 1970 (-1.6%) y entre 1910 y 1921 (-0.8%).

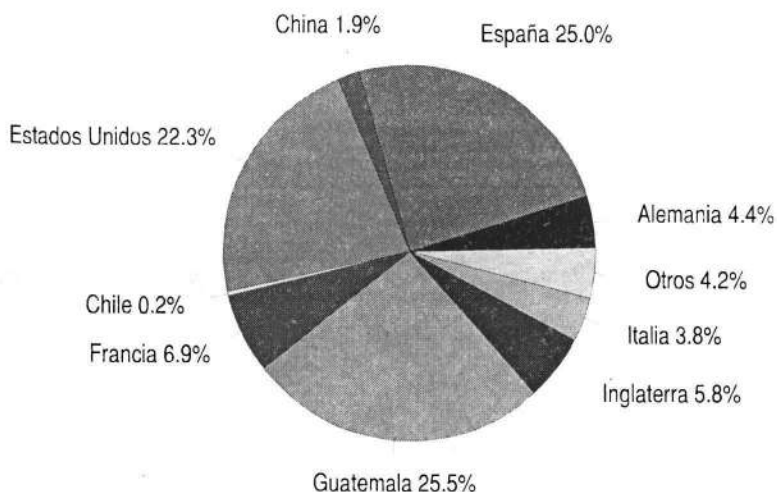
Dentro del país, los extranjeros se han concentrado en algunas entidades federativas, entre las que destacan el Distrito Federal, Chiapas, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California y Jalisco.

Respecto de la población total estatal, las mayores proporciones de extranjeros se han observado en Baja California, Quintana Roo, Distrito Federal, Chihuahua, Chiapas y Tamaulipas. Salvo en contadas excepciones, el peso de las poblaciones de origen extranjero ha sido más bien reducido y por norma no ha excedido de 1%. No obstante, en Baja California y Quintana Roo en algunos años es posible apreciar proporciones superiores a 10%, y en Chiapas,

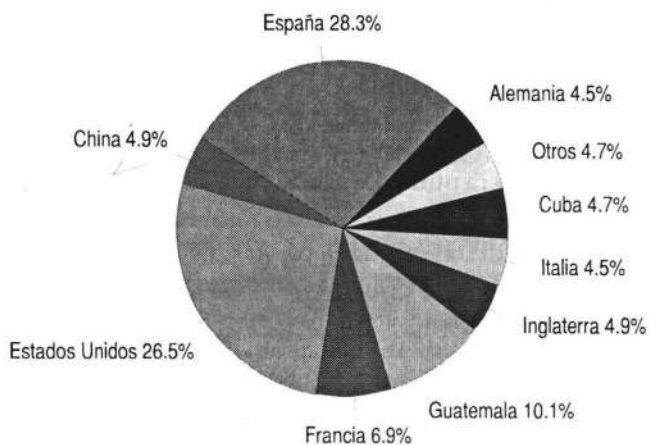
Distrito Federal, Chihuahua y Tamaulipas el porcentaje de extranjeros ha oscilado entre 1 y 4 por ciento.

Por el contrario, las entidades con menor contacto extranjero, desde el punto de vista demográfico, han sido: Aguascalientes, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas. Los casos extremos son los de Guerrero, Oaxaca, Querétaro y Tlaxcala, estados en los que la población extranjera nunca ha rebasado 0.2% de la población total.

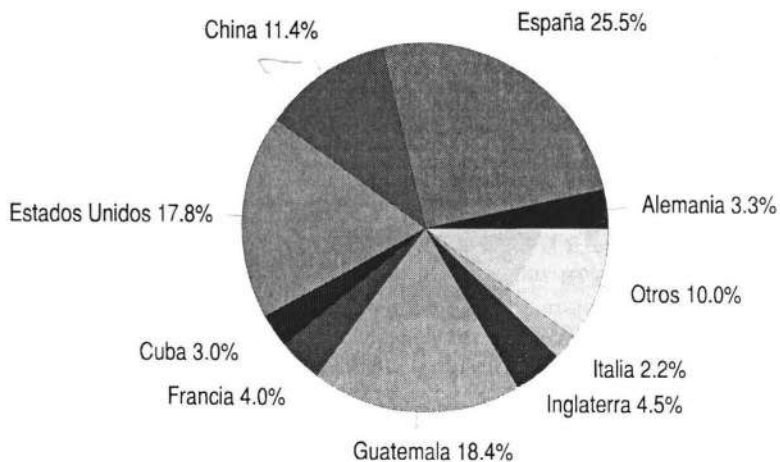
GRÁFICA 5
Población extranjera por nacionalidad, 1895



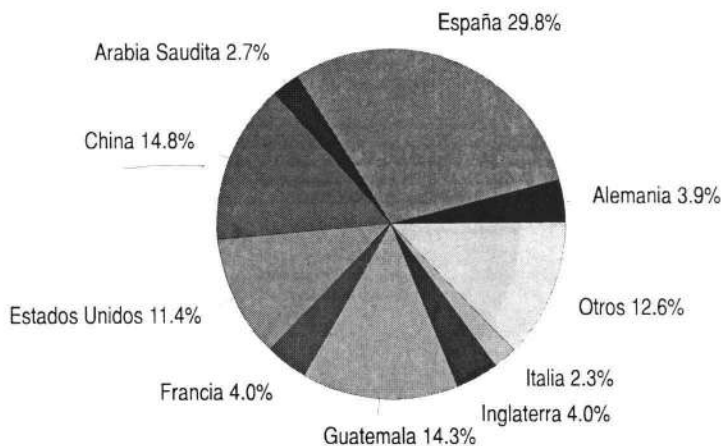
GRÁFICA 6
Población extranjera por nacionalidad, 1900



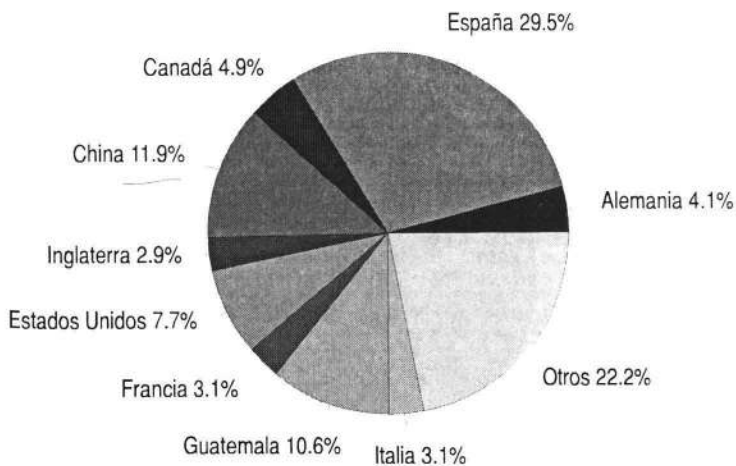
GRÁFICA 7
Población extranjera por nacionalidad, 1910



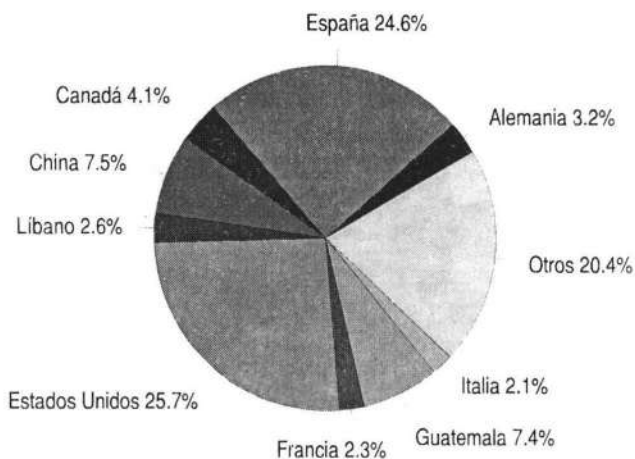
GRÁFICA 8
Población extranjera por nacionalidad, 1921



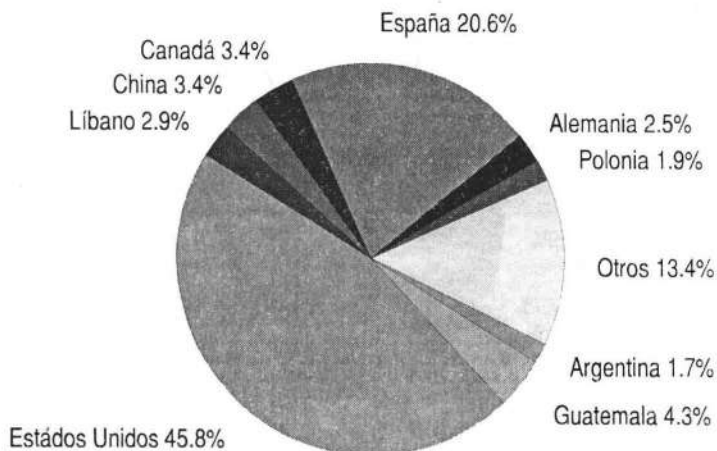
GRÁFICA 9
Población extranjera por nacionalidad, 1930



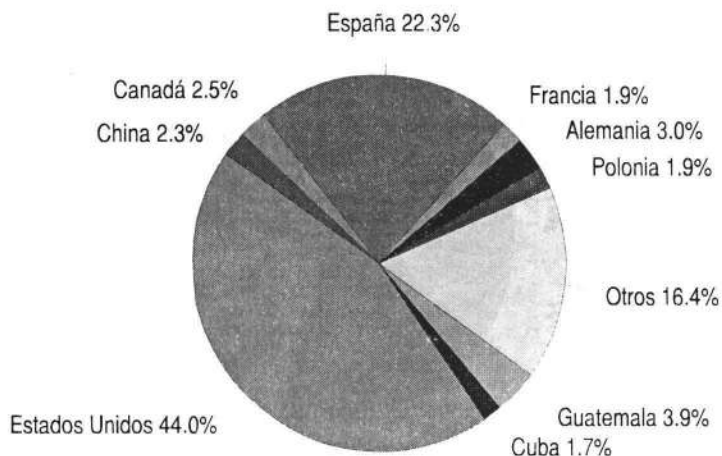
GRÁFICA 10
Población extranjera por nacionalidad, 1940



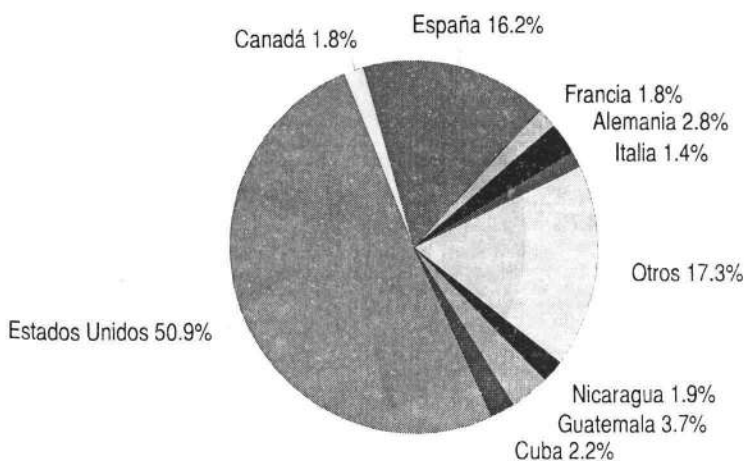
GRÁFICA 11
Población extranjera por nacionalidad, 1950



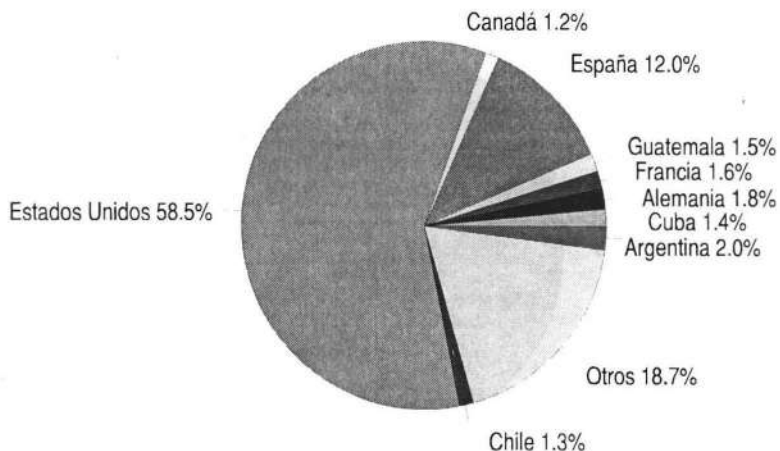
GRÁFICA 12
Población extranjera por nacionalidad, 1960



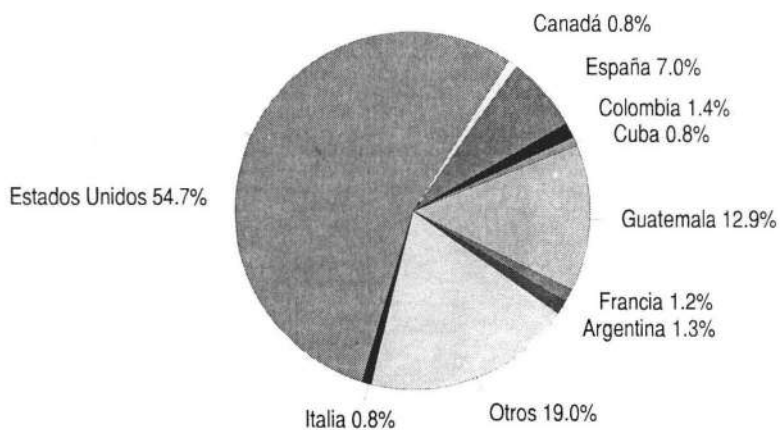
GRÁFICA 13
Población extranjera por nacionalidad, 1970



GRÁFICA 14
Población extranjera por nacionalidad, 1980



GRÁFICA 15
Población extranjera por nacionalidad, 1990



CUADRO 7
Distribución de la población corregida extranjera por nacionalidad, 1895-1980

<i>País de origen</i>	<i>1895</i>	<i>1900</i>	<i>1910</i>	<i>1921</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Alemania	4.41	4.46	3.30	3.94	4.07	3.23	2.51	3.01	2.81	1.75	0.11
Arabia Saudita	0.05	0.48	1.33	2.66	2.77	1.78	0.82	0.67	0.37	0.06	0.04
Argentina	0.10	0.15	0.17	0.19	0.18	0.89	1.69	1.10	0.83	2.04	1.30
Brasil	0.17	0.09	0.03	0.03	0.03	0.06	0.09	0.13	0.28	0.41	0.29
Canadá	0.15	0.24	0.33	0.16	4.87	4.06	3.42	2.53	1.75	1.22	0.85
Colombia	0.12	0.13	0.07	0.19	0.17	0.23	0.30	0.35	0.59	1.03	1.39
Costa Rica	0.03	0.06	0.14	0.07	0.07	0.13	0.19	0.26	0.52	0.69	0.49
Cuba	-	4.72	2.95	2.01	1.56	1.47	1.45	1.72	2.18	1.40	0.84
Chile	0.20	0.22	0.14	0.17	0.09	0.14	0.19	0.24	0.44	1.25	0.70
China	1.87	4.93	11.39	14.83	11.86	7.55	3.40	2.29	0.97	0.02	0.01
España	25.05	28.27	25.47	29.84	29.55	24.61	20.63	22.31	16.23	12.01	6.99
Estados Unidos	22.35	26.51	17.80	11.37	7.75	25.73	45.82	44.00	50.86	58.54	54.68
Francia	6.87	6.91	3.97	4.04	3.10	2.31	1.59	1.89	1.83	1.58	1.18
Guatemala	25.51	10.11	18.40	14.32	10.65	7.38	4.30	3.93	3.65	1.53	12.93
Honduras	0.07	0.10	0.10	0.15	0.14	0.19	0.25	0.29	0.49	0.56	0.40
Inglaterra	5.78	4.95	4.54	4.05	2.90	2.05	1.25	1.09	0.62	0.76	0.55
Italia	3.77	4.47	2.24	2.35	3.07	2.08	1.13	1.57	1.43	1.17	0.84
Japón	0.05	0.21	1.91	1.87	2.70	1.86	1.07	0.99	0.96	1.09	0.67
Líbano	-	-	-	-	2.48	2.62	2.89	1.62	1.12	0.75	0.54
Nicaragua	0.05	0.06	0.05	0.08	0.17	0.34	0.54	0.85	1.92	0.86	0.72
Panamá	-	-	0.01	0.03	0.02	0.06	0.11	0.21	0.62	0.64	0.46
Perú	0.16	0.17	0.11	0.10	0.07	0.11	0.16	0.22	0.42	0.82	0.84
Polonia	0.00	-	-	0.08	1.35	1.58	1.90	1.92	1.26	0.81	0.40
Rusia	0.12	0.22	0.39	0.71	1.96	1.79	1.68	1.14	1.17	0.79	0.56
Salvador, El	0.11	0.13	0.09	0.21	0.23	0.29	0.36	0.40	0.63	0.77	0.55
Venezuela	0.06	0.08	0.07	0.10	0.06	0.10	0.15	0.21	0.42	0.72	0.52
Otros	2.96	2.34	5.00	6.48	8.13	7.58	2.12	5.06	5.60	6.73	11.16

Fuente: cuadro 6.

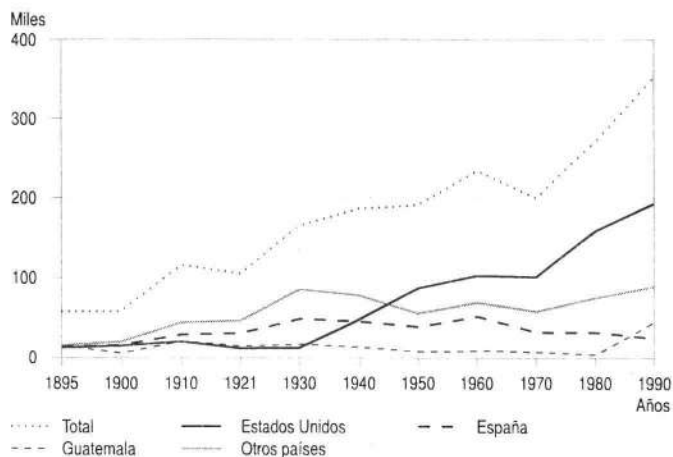
CUADRO 8

Crecimiento anual de la población corregida extranjera por nacionalidad, 1895-1980 (%)

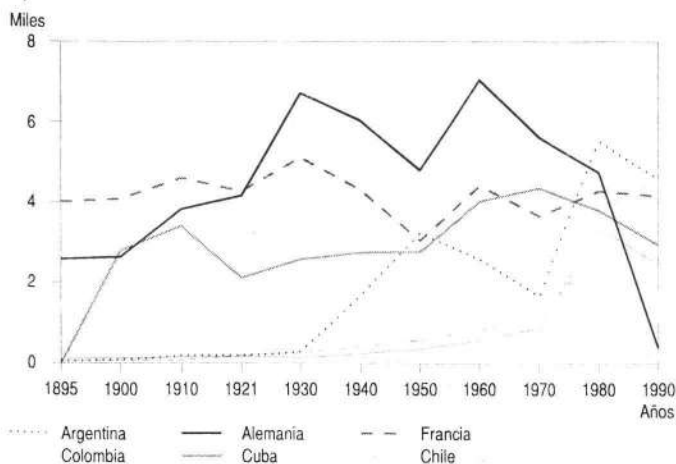
<i>País de origen</i>	<i>1895-1900</i>	<i>1900-1910</i>	<i>1910-1920</i>	<i>1920-1930</i>	<i>1930-1940</i>	<i>1940-1950</i>	<i>1950-1960</i>	<i>1960-1970</i>	<i>1970-1980</i>	<i>1980-1990</i>
TOTAL	0.2	7.0	-0.8	4.6	1.2	0.2	2.0	-1.6	3.1	2.7
Alemania	0.4	3.8	0.8	4.9	-1.1	-2.3	3.9	-2.2	-1.7	-22.0
Arabia Saudita	58.7	18.5	5.6	5.0	-3.2	-7.2	0.0	-7.3	-14.5	-0.7
Argentina	8.3	8.2	0.1	3.8	18.8	6.8	-2.2	-4.4	12.8	-1.8
Brasil	-11.1	-3.0	-1.2	4.8	7.4	4.5	5.9	3.9	7.1	-0.7
Canadá	10.4	10.3	-7.0	46.9	-0.6	-1.5	-1.0	-5.1	-0.6	-1.0
Colombia	1.1	0.9	8.3	3.7	4.3	3.0	3.7	3.6	9.0	5.8
Costa Rica	16.9	16.6	-7.4	5.8	6.7	4.3	5.5	5.5	5.9	-0.7
Cuba	-	2.0	-4.2	2.0	0.6	0.1	3.8	0.8	-1.4	-2.5
Chile	2.3	2.2	0.9	-1.7	5.4	3.7	4.5	4.5	14.4	-3.0
China	21.7	16.3	1.6	2.3	-3.2	-7.5	-1.9	-9.7	-30.1	-0.8
España	2.6	5.9	0.6	4.5	-0.6	-1.5	2.8	-4.7	0.0	-2.7
Estados Unidos	3.7	2.8	-4.8	0.6	14.1	6.2	1.6	-0.1	4.6	2.0
Francia	0.3	1.2	-0.7	1.8	-1.7	-3.4	3.8	-1.9	1.6	-0.3
Guatemala	-16.7	13.6	-3.1	1.5	-2.4	-5.0	1.1	-2.3	-5.5	27.1
Honduras	7.9	7.5	2.5	3.8	4.4	3.1	3.8	3.7	4.4	-0.7
Inglaterra	-2.9	6.1	-1.9	1.1	-2.2	-4.6	0.7	-7.0	5.3	-0.7
Italia	3.6	-0.2	-0.4	7.4	-2.6	-5.6	5.4	-2.5	1.0	-0.6
Japón	33.5	33.5	-1.0	8.5	-2.5	-5.1	1.2	-1.9	4.4	-2.2
Líbano	-	-	-	-	1.8	1.2	-3.7	-5.1	-0.9	-0.7
Nicaragua	4.4	4.5	3.6	12.7	8.7	5.0	6.8	6.8	-4.9	0.9
Panamá	-	-	9.2	1.3	13.1	6.0	9.5	9.5	3.4	-0.7
Perú	2.1	2.1	-1.5	0.8	6.2	4.0	5.1	0.5	10.2	2.9
Polonia	-	-	-	39.0	2.9	2.1	2.1	-5.6	-1.4	-4.3
Rusia	13.0	13.0	4.8	15.8	0.3	-0.3	-1.9	-1.3	-0.9	-0.7
Salvador, El	3.5	3.5	6.9	5.5	3.6	2.6	3.1	3.1	5.1	-0.7
Venezuela	5.8	5.5	2.2	-0.7	6.7	4.2	5.4	5.5	8.8	-0.7
Otros	-4.4	15.4	1.5	7.0	0.3	-11.5	11.3	-0.6	5.0	8.0

Fuente: cuadro 6.

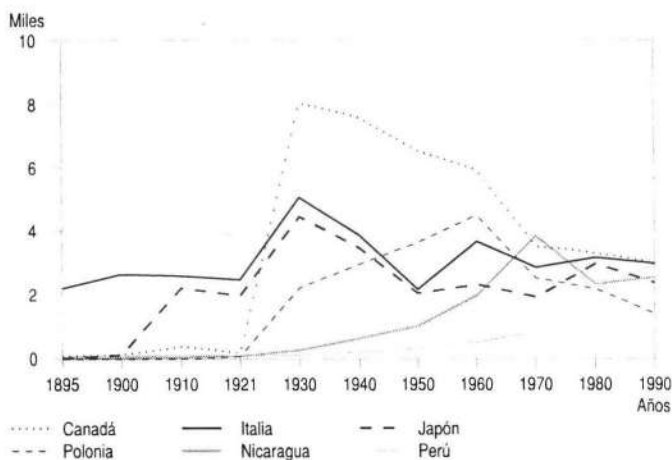
GRÁFICA 16
Población corregida nacida en el extranjero, 1895-1990



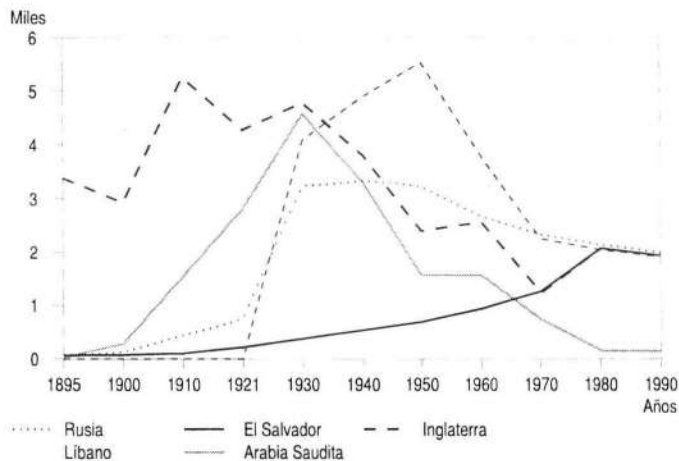
GRÁFICA 17
Población corregida nacida en el extranjero, 1895-1990



GRÁFICA 18
Población corregida nacida en el extranjero, 1895-1990



GRÁFICA 19
Población corregida nacida en el extranjero, 1895-1990



CUADRO 9
Estimación de la migración neta por país de origen, 1895-1980

<i>País de origen</i>	<i>1895-1900</i>	<i>1900-1910</i>	<i>1910-1920</i>	<i>1920-1930</i>	<i>1930-1940</i>	<i>1940-1950</i>	<i>1950-1960</i>	<i>1960-1970</i>	<i>1970-1980</i>	<i>1980-1990</i>
TOTAL	12 757	97 254	42 650	111 407	76 857	52 286	83 723	(5 301)	92 120	100 750
Alemania	592	2 643	2 279	4 648	1 284	115	3 386	(573)	(415)	(4 198)
Arabia Saudita	289	1 715	2 382	3 196	(63)	(1 166)	299	(676)	(544)	(2)
Argentina	46	178	101	189	1 711	2 198	(95)	(647)	4 197	(631)
Brasil	(28)	6	13	39	86	101	186	306	630	(12)
Canadá	81	364	(89)	9 635	1 971	714	570	(1 797)	94	(121)
Colombia	19	41	189	176	260	278	385	493	1 799	2 350
Costa Rica	24	177	(42)	90	172	199	348	545	944	(19)
Cuba	3 109	1 996	(32)	1 343	999	715	1 918	902	(198)	(646)
Chile	39	96	100	32	169	190	293	415	2 685	(721)
China	2 253	14 232	9 572	10 558	(375)	(5 126)	(26)	(2 943)	(1 790)	(1)
España	5 312	23 409	16 838	52 665	11 842	4 164	21 616	(14 175)	2 997	(6 170)
Estados Unidos	5 589	13 048	(1 217)	5 404	45 526	57 323	33 656	12 356	68 598	44 932
Francia	905	2 424	1 794	2 600	641	(359)	2 097	(224)	983	131
Guatemala	(6 883)	21 947	2 265	8 574	980	(2 856)	2 639	(817)	(2 623)	42 972
Honduras	28	102	105	144	213	229	322	416	641	(16)
Inglaterra	187	4 216	1 268	2 195	353	(663)	640	(1 077)	978	(21)
Italia	940	1 085	1 102	4 069	170	(973)	2 073	(374)	568	2
Japón	111	2 692	755	3 746	230	(747)	687	(112)	1 259	(428)
Líbano	-	-	-	4 983	2 212	1 965	(869)	(1 143)	(12)	(20)
Nicaragua	14	41	62	263	507	608	1 253	2 254	(1 233)	356
Panamá	0	14	29	16	103	130	367	857	619	(18)
Perú	30	75	35	51	148	168	281	420	1 505	895
Polonia	(1)	-	108	2 642	1 550	1 529	1 638	(1 509)	(127)	(676)
Rusia	82	454	608	3 312	1 116	712	0	0	0	(22)
Salvador, El	27	72	201	272	304	313	402	480	956	(21)
Venezuela	21	65	70	31	140	160	280	439	1 243	(19)
Otros	(29)	6 162	4 154	10 534	4 606	(7 635)	9 377	883	8 366	22 874

Nota: Posibles diferencias por redondeo.

Fuente: cuadros 4 y 6.

CUADRO 10

Población corregida nacida en el extranjero según entidad federativa de residencia, 1895-1990

Entidad	1895	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
TOTAL	58 497	59 071	115 824	105 681	165 039	186 669	191 301	238 993	199 519	270 761	352 820
Aguaascalientes	186	415	568	265	418	1 453	948	1 001	905	1 234	2 081
Baja California	1 539	1 142	2 197	5 034	5 968	10 244	13 271	16 143	14 154	18 757	34 039
Baja California Sur	-	-	-	415	493	239	194	359	331	568	1 883
Campeche	664	2 520	841	479	652	370	463	450	544	349	8 411
Coahuila	1 968	2 265	4 420	2 525	4 960	11 548	8 970	8 764	6 084	7 231	8 480
Colima	264	84	209	109	181	205	188	525	304	744	1 667
Chiapas	14 944	5 830	21 988	15 548	19 947	9 804	7 478	7 461	2 872	2 334	32 196
Chihuahua	3 209	4 103	6 602	3 455	12 448	23 438	22 050	24 206	18 803	22 096	25 460
Distrito Federal	10 114	13 563	25 718	30 469	51 240	50 498	68 390	86 989	69 308	73 433	57 362
Durango	927	1 562	2 083	546	2 947	4 359	3 401	2 992	1 873	2 937	5 104
Guanajuato	1 072	1 067	1 471	947	1 532	3 687	3 132	5 505	4 041	6 579	10 255
Guerrero	323	230	452	241	539	519	712	1 616	966	1 458	2 927
Hidalgo	832	772	1 246	1 407	1 898	975	882	2 071	605	688	960
Jalisco	677	961	1 495	1 281	2 542	5 479	5 154	7 004	11 216	21 515	30 758
México	741	1 061	1 690	1 396	1 926	1 191	1 609	4 386	9 107	19 870	18 610
Michoacán	430	360	974	1 991	1 182	3 007	2 411	2 287	2 483	6 466	12 689
Morelos	312	387	530	242	239	570	1 010	1 633	2 022	2 741	3 967
Nayarit	112	295	690	419	544	537	378	584	661	1 124	2 867
Nuevo León	2 224	2 000	2 352	1 479	2 859	10 842	8 612	10 688	11 967	15 432	14 954
Oaxaca	821	883	2 014	1 179	1 869	707	716	1 820	823	751	1 452
Puebla	1 709	2 653	2 777	2 466	5 958	2 773	3 073	5 495	3 324	4 576	6 183
Querétaro	129	185	309	256	477	210	272	629	498	914	2 064
Quintana Roo	-	-	2 136	1 502	1 201	2 710	2 336	1 939	1 093	1 173	8 040
San Luis Potosí	1 346	1 409	1 901	1 097	2 948	2 538	1 867	2 261	1 812	3 023	4 368
Sinaloa	1 071	988	1 696	2 073	3 800	2 194	1 472	1 614	1 722	2 551	3 498
Sonora	2 157	3 062	9 273	3 942	7 187	6 627	5 630	6 436	5 406	7 865	10 331
Tabasco	975	964	1 068	598	1 108	564	501	1 211	530	582	759
Tamaulipas	2 126	1 749	2 853	7 730	7 743	17 478	17 254	17 789	19 562	34 547	27 859
Tlaxcala	76	112	179	155	323	158	193	658	191	181	300
Veracruz	5 698	7 474	10 918	10 781	14 653	6 462	5 422	6 563	3 745	4 212	4 160
Yucatán	1 407	527	4 650	3 186	4 323	1 994	1 486	1 074	907	1 290	2 082
Zacatecas	444	448	524	418	919	3 289	1 806	1 840	1 860	3 540	7 054

Fuente: cálculos propios con base en Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, censos generales de población, varios años.

CUADRO 11
Proporción de la población nacida en el extranjero respecto a la población total
según entidad federativa de residencia

<i>Entidad</i>	<i>1895</i>	<i>1900</i>	<i>1910</i>	<i>1920</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
TOTAL	0.43	0.42	0.77	0.70	0.97	0.90	0.71	0.64	0.40	0.40	0.42
Aguascalientes	0.17	0.40	0.47	0.24	0.30	0.85	0.48	0.39	0.26	0.24	0.28
Baja California	3.42	2.34	4.23	20.42	11.96	12.34	5.58	2.96	1.56	1.44	1.98
Baja California Sur	-	-	-	1.01	1.01	0.44	0.30	0.42	0.25	0.25	0.57
Campeche	0.71	2.84	0.98	0.60	0.75	0.39	0.36	0.26	0.13	0.08	1.52
Coahuila	0.77	0.74	1.23	0.61	1.10	1.99	1.19	0.92	0.52	0.45	0.42
Colima	0.44	0.13	0.27	0.11	0.28	0.25	0.16	0.30	0.12	0.22	0.38
Chiapas	4.39	1.58	5.04	3.52	3.65	1.37	0.79	0.59	0.18	0.10	0.97
Chihuahua	1.15	1.22	1.64	0.82	2.45	3.57	2.49	1.88	1.12	1.07	1.01
Distrito Federal	1.99	2.44	3.59	3.21	4.04	2.73	2.14	1.71	0.97	0.88	0.67
Durango	0.29	0.41	0.43	0.15	0.71	0.86	0.52	0.38	0.19	0.24	0.37
Guanajuato	0.09	0.10	0.14	0.11	0.15	0.33	0.23	0.30	0.17	0.21	0.25
Guerrero	0.07	0.05	0.08	0.04	0.08	0.07	0.07	0.13	0.06	0.07	0.11
Hidalgo	0.14	0.12	0.19	0.22	0.27	0.12	0.10	0.20	0.05	0.04	0.05
Jalisco	0.06	0.08	0.12	0.10	0.20	0.37	0.28	0.27	0.33	0.48	0.56
México	0.08	0.11	0.17	0.15	0.19	0.10	0.11	0.22	0.23	0.28	0.18
Michoacán	0.05	0.04	0.10	0.20	0.11	0.24	0.16	0.12	0.10	0.22	0.35
Morelos	0.18	0.24	0.30	0.22	0.18	0.30	0.35	0.40	0.31	0.28	0.32
Nayarit	0.07	0.19	0.41	0.25	0.31	0.24	0.12	0.14	0.12	0.15	0.34
Nuevo León	0.68	0.59	0.65	0.42	0.66	1.90	1.11	0.95	0.68	0.61	0.47
Oaxaca	0.09	0.09	0.19	0.12	0.17	0.06	0.05	0.10	0.04	0.03	0.05
Puebla	0.16	0.25	0.25	0.23	0.50	0.20	0.18	0.27	0.13	0.13	0.14
Querétaro	0.05	0.08	0.13	0.11	0.20	0.08	0.09	0.17	0.10	0.12	0.19
Quintana Roo	-	-	23.59	13.08	10.96	13.73	8.27	3.69	1.19	0.50	1.57
San Luis Potosí	0.22	0.24	0.30	0.24	0.49	0.36	0.21	0.21	0.14	0.18	0.21
Sinaloa	0.39	0.32	0.53	0.58	0.93	0.42	0.22	0.18	0.13	0.14	0.15
Sonora	1.06	1.35	3.52	2.06	2.20	1.73	1.05	0.78	0.47	0.51	0.55
Tabasco	0.68	0.59	0.57	0.27	0.48	0.19	0.13	0.23	0.07	0.05	0.05
Tamaulipas	0.97	0.78	1.15	2.57	2.18	3.62	2.29	1.66	1.29	1.77	1.20
Tlaxcala	0.04	0.06	0.10	0.08	0.15	0.07	0.06	0.18	0.04	0.03	0.04
Veracruz	0.62	0.74	0.97	0.89	1.03	0.38	0.25	0.23	0.09	0.08	0.06
Yucatán	0.44	0.17	1.38	0.85	1.08	0.45	0.27	0.17	0.11	0.12	0.15
Zacatecas	0.09	0.09	0.11	0.11	0.19	0.55	0.26	0.21	0.19	0.30	0.53

Fuente: cuadro 10 y cálculos propios.

EFECTOS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA POBLACIÓN NACIONAL

La población nacida en el extranjero ha dejado, desde el punto de vista demográfico, una influencia mucho mayor que la que muestran las cifras analizadas, en vista de los descendientes que ha tenido, como producto de sus contactos interétnicos y con el resto de la población nacional.

La estimación del impacto demográfico de la población extranjera en México entre 1900 y 1990 se enfrenta a diversas dificultades, las cuales deben ser subsanadas mediante el establecimiento de hipótesis que, de forma aproximada, permitan reconstruir el crecimiento natural —nacimientos menos defunciones— y social —inmigrantes menos emigrantes— de esta población. Al respecto, se ha asumido que las tasas de natalidad y mortalidad que operan para la población total nacional reflejan también el comportamiento demográfico de la población de origen extranjero.

CUADRO 12
Estimación del impacto de la población extranjera
durante el siglo xx

Año	Población nacida en el extranjero	Migración neta	Nacimientos estimados	Defunciones estimadas	Población de origen extranjero	Porcentaje respecto a la población nacional
1895	58 497					0.43
1900	59 071	12 756	12 626	11 787	72 092	0.52
1910	115 824	97 256	30 879	29 745	170 482	1.13
1921	105 631	42 650	75 012	77 675	210 469	1.40
1930	165 039	111 408	932 303	74 780	340 327	1.99
1940	186 669	76 860	157 146	102 677	471 656	2.28
1950	191 301	52 285	222 846	116 075	630 712	2.34
1960	233 993	83 724	290 613	118 700	886 349	2.42
1970	199 519	(5 301)	364 416	118 771	1 126 693	2.24
1980	270 761	92 120	384 837	98 811	1 504 839	2.24
1990	352 820	100 750	430 182	89 538	1 946 233	2.31

Nota: el impacto se establece a partir de 1895 exclusivamente.

Fuente: cálculos propios.

El procedimiento de estimación consiste, primero, en calcular para cada periodo la migración neta de la población nacida en el extranjero; segundo, en establecer el número de nacimientos y defun-

ciones relacionados con la población de origen extranjero y, finalmente, en determinar la población de origen extranjero a partir de la ecuación compensadora:

$$POE(t+n) = POE(t) + MgE(t, t+n) + NOE(t, t+n) - DOE(t, t+n)$$

en donde: *POE* representa a la población de origen extranjero, *MgE* la migración neta de extranjeros a México, y *NOE* y *DOE* los nacimientos y defunciones que provienen de la población de origen extranjero durante el periodo.

Los resultados sobre el impacto deben entonces considerarse como aproximaciones relativas al tamaño de la población de origen extranjero. De acuerdo con el procedimiento de cálculo, esta población está conformada por aquellas personas con algún ascendiente nacido en el extranjero, que haya sido contabilizado en el censo de 1895 o en los posteriores.

La población de origen extranjero, según estas aclaraciones, se incrementa de 72 000 personas en 1900,⁶ a 210 000 en 1921, a 471 000 en 1940, a 886 000 en 1960, a 1 505 000 en 1980 y a 1 946 000 en 1990. Respecto de la población nacional, la población de origen extranjero representa alrededor de 2.3% desde 1940.

Es importante mencionar que estas cifras podrían representar una estimación mínima del impacto, si se toma en consideración que el número de los nacimientos provenientes de extranjeros pudo ser mucho mayor, al ser la población inmigrante eminentemente adulta y al establecer en la mayor parte de los casos contacto abierto con la población nacional.

⁶ Esta población puede considerarse como la base, a partir de la cual se estima el impacto demográfico en la población nacional.

CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LOS MIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO*

MARÍA ELENA OTA MISHIMA **

In memoriam
Arthur K. Ota
mi padre
agricultor en
gran escala

PROEMIO

La muestra que se utilizó para el libro *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, 401 expedientes de inmigrantes japoneses naturalizados mexicanos, que se conservan en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México (AREM), fue básica para nuestro estudio.¹ Sin embargo, el hecho de poder conocer hoy, con detalle, los pormenores que aparecen en las tarjetas del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), del Archivo General de la Nación (AGN), sobre cada uno de los casi 3 500 inmigrantes japoneses ingresados a México durante los últimos 60 años (1890-1949), ha sido de vital importancia;² un complemento al libro ya publicado por El Colegio de México, hace una década.

Se ha procurado señalar, lo mejor posible, las diferencias encontradas y se han agregado las explicaciones pertinentes.

* Segunda parte del libro: *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*.

** Profesora-investigadora, Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México. Doctora en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Estudios de posgrado, Universidad de Tokio, Facultad de Letras, Departamento de Historia. Especialista en cuestiones japonesas.

¹ María Elena Ota Mishima (1985), *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, apéndice III.

² Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México, en adelante AGNRNEM.

El universo total que analizamos fue de 3 626 inmigrantes japoneses, de los cuales 155 correspondieron a los nacidos en México, es decir, que los nacidos en Japón sumaron 3 471. De estos 155, 73 son esposas mexicanas, 61 son descendientes de padre japonés y madre mexicana, cinco nacieron en México y tienen nacionalidad japonesa y los 16 restantes corresponden algunas veces a expedientes repetidos y otras a gente que procede de México e ingresó al país desde Japón. El dato de los nacidos en México aparece indicado en el apéndice, en los cuadros respectivos: cuadro 4, fecha de ingreso; cuadro 5, fecha de registro; cuadros 6 y 7, lugar de origen en Japón; cuadro 10, puertos y fronteras de ingreso a la República mexicana; cuadros 11 y 12, destino final; cuadro 13, calidad migratoria, y cuadro 15, lugar de procedencia.

INTRODUCCIÓN

Las políticas de colonización y migración del gobierno de Porfirio Díaz, de fines del siglo XIX, despertaron el interés de Japón por venir a México. La celebración del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países, el mes de noviembre de 1888, permitió la inmigración de japoneses a territorio nacional. Como consecuencia, se instaló la primera colonia en la zona del Soconusco, en Escuintla, Chiapas, en 1897. Esta colonia la conformaron 35 migrantes, entre colonos y emigrantes libres, denominados en la primera investigación, primero y segundo tipo de inmigrantes, respectivamente, que corresponden a la primera etapa de la migración japonesa al país.

Luego, durante el período 1900-1910, llegaron masivamente los braceros (trabajadores con contrato) quienes prestarían sus servicios en la construcción de vías férreas, en las haciendas cañeras y en las minas. Se estima que llegaron más de 10 mil, y la gran mayoría logró cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

Es difícil conocer el número de japoneses ilegales; este fenómeno se dio debido a que Estados Unidos rechazó el ingreso de japoneses, quienes primero entraban ilegalmente a México y de aquí intentaban entrar de nuevo al vecino país, también en forma ilegal, es decir, México sirvió de trampolín a este grupo. Además, se sumaron los que emigraban de América del Sur y de Cuba. Asimismo, se

dieron casos de japoneses residentes en Estados Unidos que al sentir la presión de las medidas restrictivas, pasaban ilegalmente al lado mexicano. Esta migración llamada cuarto tipo de inmigrante cubre el periodo 1907 a 1924. La primera fecha corresponde a la del Pacto de Caballeros, firmado entre Estados Unidos y Japón, en donde este último decidió voluntariamente no enviar más a sus súbditos a Estados Unidos. México se vio igualmente afectado, disminuyendo el número de emigrantes de Japón. La segunda fecha es la de la ley restrictiva más severa dictada por Estados Unidos en contra de la migración china y japonesa, especialmente. Este cierre de fronteras ocasionó la emigración ilegal en ambas direcciones.

El convenio firmado entre México y Japón en 1917 para el libre ejercicio de la profesión de médico, farmacéutico, dentista, partero y veterinario, estuvo vigente hasta 1928. Al amparo de este convenio arribó el quinto tipo de inmigrante, que es el calificado. Es la etapa en la que el país recibió a los profesionistas que dieron fama a los japoneses como odontólogos, quienes formaron una generación de especialistas prácticos.

Para el periodo 1921-1940, los inmigrantes japoneses que emigraban de Sur a Norte y que no pudieron cruzar la frontera fueron instalándose en la zona, creando emporios: en Ciudad Juárez, Chihuahua, el del comercio de abarrotes; en Mexicali, Baja California, el del algodón; en Ensenada, Baja California, y Tampico, Tamaulipas, el de la pesca. Poco a poco fueron logrando su estabilidad económica y social y, por consiguiente, estuvieron en posibilidad de mandar traer a sus parientes más próximos, de acuerdo con lo establecido en la legislación mexicana. Es así como se dio la sexta corriente, la del sistema *yobiyose* o requerimiento, que fue un sistema popular practicado por la comunidad japonesa.

Terminada la segunda guerra mundial, 1951-1978, llegó la séptima corriente, que es la del técnico japonés, grupo que no arraigó debido a que prestó sus servicios de manera temporal, de dos a tres años, a las subsidiarias desplazadas en México. En el AON se analizaron las tarjetas de registro correspondientes a las seis migraciones, exceptuando la séptima, ya que ésta no se encuentra registrada con el rubro de inmigrante.

Las tarjetas de registro individuales suman 3 626, cifra que corresponde a los japoneses que se quedaron a residir en el país.

Cada una de ellas fue analizada y computarizada. En los apartados siguientes presentamos el comportamiento de las características de los inmigrantes japoneses, procurando compararlas con las de los expedientes de naturalización mexicana y explicando las causas de sus migraciones internas, la formación de sus núcleos de asentamiento y el porqué de la diversificación de sus actividades económicas, con la cual quedan demostradas las hipótesis planteadas.

UNA JUVENTUD EMIGRANTE: ENDOGAMIA Y MESTIZAJE

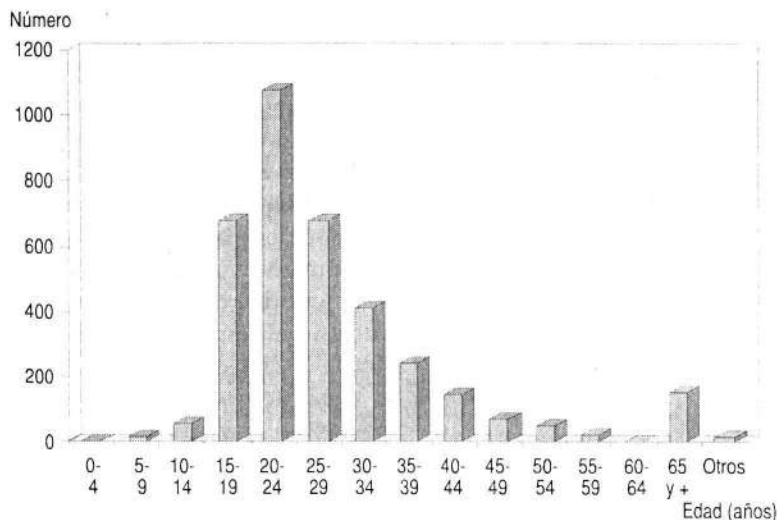
La migración japonesa estuvo constituida por 2 768 (76.6%) hombres y 858 (23.4%) mujeres (véase el cuadro 1). En esta migración lo común fue que llegasen primero los hombres y después, cuando lograban reunir cierto capital, mandaran traer a sus esposas, de su país. Confirman esta tesis las tarjetas del RNE correspondientes a mujeres japonesas, quienes declararon en el rubro de *motivos de viaje*, que venían al llamado de sus esposos y se dedicarían a tareas del hogar. En el cuadro de *estado civil*, 1 981 (54.6%) inmigrantes japoneses indicaron estar casados con una mujer no mexicana, es decir que sus esposas eran de su misma nacionalidad, y 73 (2.0%) con una mexicana (véase el cuadro 3). Esta última cifra discrepa con el resultado del análisis de los 401 expedientes,³ que dio el número de 111 inmigrantes japoneses casados con mujer mexicana. Lo anterior se debe a que los 401 inmigrantes japoneses naturalizados mexicanos estudiados, sabían que la obtención de la naturalización se tramitaba con más celeridad si la esposa era mexicana. La naturalización y matrimonio con mujeres del país significaba para los japoneses su arraigo en México. La Ley General de población de 1936 es muy clara al respecto: “[...] se otorgarán facilidades [...] de naturalización [...] para su arraigo, a los extranjeros que contraigan matrimonio con mujer mexicana por nacimiento”.⁴ Este dato del AGN que reporta una diferencia de 38 frente a los 111 inmigrantes japoneses casados con mujer mexicana, es una de las pruebas de que el haber tenido como datos básicos los 401 expedientes para la elaboración

³ M. E. Ota Mishima, *op. cit.*, apéndice III, cuadro 4.

⁴ *Diario Oficial*, Órgano del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en adelante DO. Ley General de Población, 29 de agosto de 1936, capítulo III, artículo 35.

de las estadísticas dio a veces resultados sesgados. En el mismo cuadro de *estado civil*, se registraron como solteros 1 478 (40.7%). Esto debido a que inmigró a México gente joven, como lo podemos constatar observando los cuadros por grupos de edad, el de 15-19 hasta el de 30-34, que alcanzaron el número de 2 902, o sea 80.1% (véase el cuadro 2 y la gráfica 1). Este cuadro de grupos de edad coincide en rango con el de los 401 expedientes.⁵

GRÁFICA 1
Inmigrantes japoneses en México según edad, 1890-1949



La práctica de casarse con mujer japonesa se llevó a cabo más bien desde la década de los años veinte, pero los primeros colonos que llegaron a la zona del Soconusco, Chiapas, en 1897, no lo hicieron así. Los pocos colonos que quedaron en el área contrajeron matrimonio con mujeres del lugar, por lo que el mestizaje se inició en esos años.⁶ El mestizaje es una de las evidencias de integración y asimilación de los inmigrantes.

⁵ M.E. Ota Mishima, *op. cit.*, apéndice III, cuadro 26.

⁶ *Ibid.*, p. 128.

COLONOS, BRACEROS, MIGRANTES CALIFICADOS Y LOS DEL SISTEMA *YOBIYOSE*
SU LLEGADA A MÉXICO Y EL REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS,
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

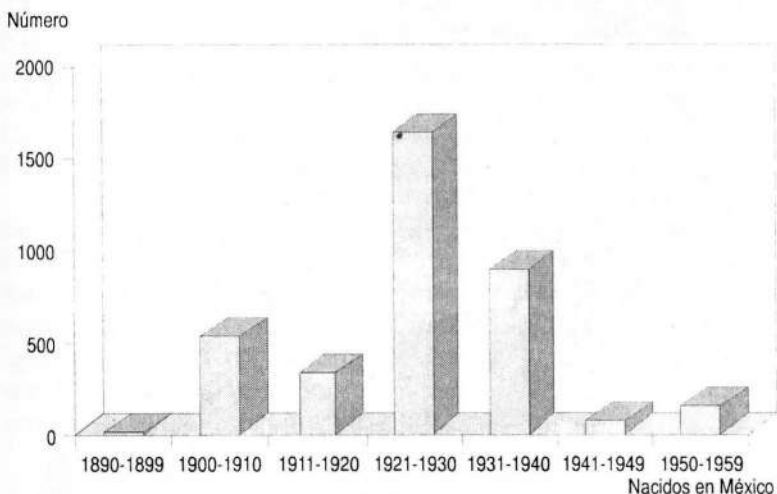
De estos migrantes, únicamente el bracero llegó con la idea de cruzar la frontera hacia el vecino país; y la gran mayoría logró su objetivo y en consecuencia no arraigó en tierras mexicanas.

Los datos de ingreso y de registro recabados en el AGN son nuevos para este estudio. Aunque la migración japonesa inició su ingreso a México desde el año de 1890, con el establecimiento de la primera colonia japonesa en 1897, su llegada fue paulatina. Durante la década 1900-1910, años en que llegó el trabajador contratado, comenzó a despuntar con 532 arribos. Se estima que llegaron unos 10 mil más, aparte de los citados arriba, aunque los censos de población (cr) no los registran, tal vez porque en el momento del levantamiento de los mismos, ya se habían ido hacia Estados Unidos. Sin embargo, los envíos de migrantes que registró el Departamento de Migración de Japón, correspondientes a los años de 1901 a 1907, son indicadores de su llegada masiva.⁷ Durante la década revolucionaria y de la primera guerra mundial descendió bastante su ingreso (337), para luego sufrir una subida espectacular (1 636), que significó la cúspide para la década 1921-1930. Disminuyó, asimismo, por la crisis de 1929 en la siguiente década (888); con la segunda guerra mundial casi se suspendió la migración y, consecuentemente, su ingreso, ya que México, que estaba en estado de guerra, suspendió sus relaciones diplomáticas con Japón (véase el cuadro 4 y la gráfica 2).

Estos cinco tipos de inmigrantes japoneses (no se incluye a los ilegales) iniciaron su registro en el año de 1924 (dos personas), sumando 480 al finalizar la década de los años treinta; durante la década 1931-1940, se registró 80%, 2 884, siendo el año de 1933 el de mayor registro, 1 306, que significó 35.8%. De los años de 1941 a 1949, se registró tan sólo el restante, 107, o sea 2.9% (véase el cuadro 5).

⁷ *Ibid.*, p. 128, cuadro 6.

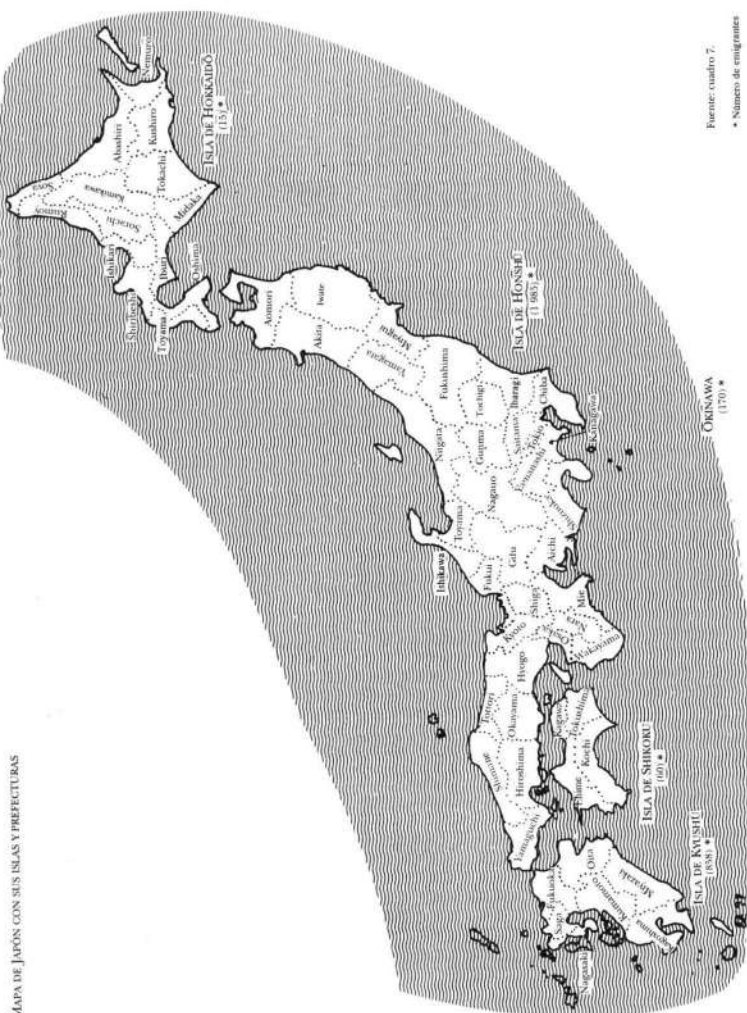
GRÁFICA 2
Inmigrantes japoneses a México, según fecha de ingreso:
1890-1949



LAS RAÍCES EN JAPÓN: SU PROCEDENCIA

Con respecto al lugar de origen en Japón, estudiado en los 401 expedientes, éste fue representativo.⁸ El rango es muy semejante en las 3 471 tarjetas del RNE analizadas, correspondientes a inmigrantes japoneses. Sin embargo, un dato es preponderante. Según el primer análisis, fueron nueve los inmigrantes de la isla de Okinawa, pero en el segundo resultaron 170 (véase los cuadros 6 y 7 y el mapa de Japón). Lo anterior significa que hubo una importante colonia de okinawaenses, que merece ser estudiada. Este grupo de la prefectura de Okinawa es de gente que emigró, principalmente, a América del Sur: Brasil, Bolivia, Argentina y Perú. También pudo observarse que el número de inmigrantes japoneses de las islas de Shikoku y Hokkaido registrados en este segundo análisis fueron 60 y 15, y sólo 7 y 1 en el primero, respectivamente (véase los cuadros 6 y 7). Es posible agregar a los emigrantes de la isla de Kyushu la cifra de 858,

⁸ *Ibid.*, apéndice III, cuadros 24 y 25.



o sea 23.8%. De esta isla, la prefectura de Fukuoka envió 406, es decir 11.2%. Igualmente, la mayor de las islas japonesas, Honshu, envió 1 985, o sea 54.7%, siendo las prefecturas de Hiroshima con 279 personas, Wakayama, 226, Yamaguchi, 191, Shizuoka, 135 y Nagano, 126, las de mayor emigración a México (véase los cuadros 6 y 7). En las reuniones de la colonia japonesa en la ciudad de México se refleja la presencia mayoritaria de estos migrantes, quienes se hacen llamar miembros del club de tal prefectura, por ejemplo, de Hiroshima, Fukuoka, Nagano, Okinawa o Shizuoka, etcétera.

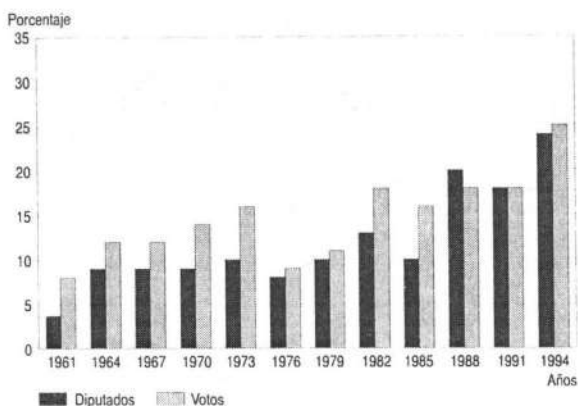
Los datos con relación a la procedencia de la migración japonesa, de acuerdo con la información recogida en el RNE son, también en este trabajo, una novedad; 95% procedió de Japón, pero de Estados Unidos llegaron 15 personas; de Corea, Cuba, Chile y China arribaron dos de cada país; de la República Dominicana, una, e igual número de Rusia (véase la gráfica 6 y el cuadro 15). Estos datos son una evidencia de que esporádicamente llegaron a México inmigrantes japoneses procedentes de otros países.

Agricultores, pescadores, comerciantes y profesionistas: naturalización, una medida de integración al país promovida por el gobierno mexicano

Las estadísticas de *actividad económica* (véase los cuadros 8 y 9) también resultaron con algunas discrepancias. Según los datos recabados en el RNE, las ramas que destacaron fueron: 1) agricultura y similares (incluye pesca), con 988 que representó 27.2%; 2) no profesionales, 948, con 26.2%, incluidas las amas de casa, 792, que significó 21.8%; 3) el sector comercio, con 757, o sea 20.9%. Siguieron en orden de importancia numérica: 4) profesiones libres y empleados, 411; 5) obrero especializado, 322; 6) profesiones, 139; 7) industrias, 43; 8) fábricas, 14, y 9) extracción de minerales, 4 (véase la gráfica 3). Comparando el análisis hecho con los 401 expedientes, el orden de actividad económica en el momento de solicitar la naturalización resultó: 1) comercio, 2) agricultura y similares, 3) profesiones, 4) obrero especializado, 5) fábricas, 6) no profesionales, 7) empleados y 8) industrias.⁹

⁹ *Ibid.*, apéndice III, cuadros 21 y 22.

GRÁFICA 3
Inmigrantes japoneses en México, según actividad económica,
1890-1949



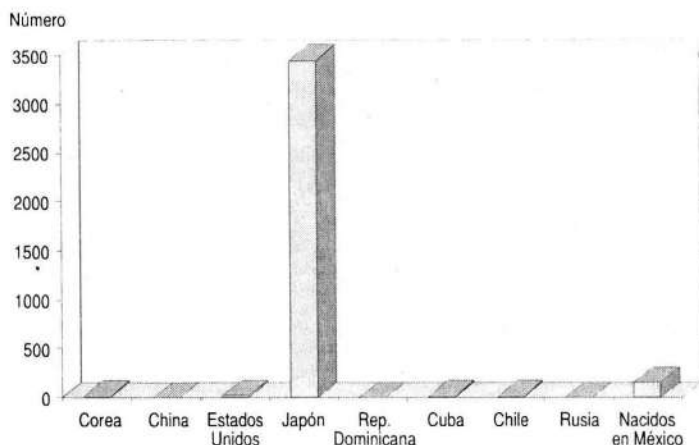
Conviene destacar que a partir del análisis de los 401 expedientes, se pensó que los profesionistas ocupaban la tercera posición en importancia numérica, pero de la investigación del RNE resultó que su posición era la sexta. Este dato fue mal interpretado por los resultados obtenidos y por haber considerado la migración japonesa como una migración con un alto número de profesionistas.¹⁰ Sin embargo, existe la posibilidad de que ambos resultados sean reales, ya que la información del RNE consigna la ocupación a su llegada o en el año de registro, y la de los expedientes de naturalización se refiere a la ocupación en el momento de solicitarla. En el análisis no se pudieron deslindar porque a veces no coincidieron los nombres de los inmigrantes. En cuanto al deseo por naturalizarse de los inmigrantes japoneses, como ya se señaló, fue debido a que percibieron los beneficios que obtendrían, entre otros, ejercer con libertad dentro de sus negocios y en sus profesiones. Por ello se naturalizaron primero los comerciantes, agricultores y similares y

¹⁰ *Ibid.*, p. 194, véase gráfica.

profesionistas y, paulatinamente, el resto. Aunque el mismo gobierno mexicano, preocupado por la asimilación del extranjero impulsó, como una medida importante, la naturalización:

La Secretaría de Gobernación patrocinará las medidas adecuadas para conseguir la asimilación de los extranjeros a la vida cultural del país [...] pudiendo imponerles la obligación de naturalizarse en breve plazo [...] de adquirir el idioma español, o de inscribirse en centros docentes nacionales.¹¹

GRÁFICA 4
Inmigrantes japoneses en México, según país de procedencia y nacionalidad japonesa, 1890-1949



Así, los inmigrantes japoneses, viendo las ventajas de naturalizarse mexicanos, se acogieron a esta política de población. Los años en que mayor número de inmigrantes la solicitaron fueron los siguientes: 1914-1920, Venustiano Carranza (18); 1920-1924, Álvaro Obregón (66); 1924-1928, Plutarco Elías Calles (58); 1932-1934, Abelardo L. Rodríguez (91) y 1934-1940, Lázaro Cárdenas (36).¹²

¹¹ *Id.*, Ley General de Población, 29 de agosto de 1936, capítulo III, artículo 34.

¹² M.E. Ota Mishima, *op. cit.*, apéndice III, cuadro 11.

PUERTOS DE ENTRADA: MANZANILLO, SALINA CRUZ Y MAZATLÁN

En su ingreso a la República mexicana, los inmigrantes japoneses utilizaron casi todos los puertos terrestres y marítimos. Aunque coincidieron con el orden de importancia en las fuentes que venimos mencionando, en el caso de los 401 expedientes se distinguieron 22 puertos; en cambio, el estudio del RNE arrojó 40, incluidos los puertos aéreos del Distrito Federal, Guadalajara, Jalisco, y Mérida, Yucatán.¹³

En ambos estudios sobresalieron los puertos de Salina Cruz, Manzanillo, Nogales, Mexicali y Tijuana. Pero en el realizado en el RNE, resultaron como notables, además, Ensenada con 60 ingresos, Ciudad Juárez con 107, Mazatlán con 111, Piedras Negras con 27, Tampico con 14 y Veracruz con 55. Tomando estos datos en conjunto entraron por la zona del Pacífico 61.2% (2 225); por la frontera norte 31.9% (1 120); por la zona del Golfo de México 1.5% (55) y por la frontera sur, 0.7% (23) (véase el cuadro 10).

DESTINO FINAL: LUGARES DE ASENTAMIENTO

En cuanto al *destino final* de los migrantes japoneses, tanto los censos de población (CP), como los 401 expedientes y el RNE,¹⁴ coincidieron en los lugares de asentamiento, no exactamente con las mismas cifras, pero sí por su orden de importancia numérica. Así, Baja California ocupó el primer lugar con 986 (27.2%); luego el Distrito Federal con 654 (18.0%) (la capital fue siempre un atractivo para los migrantes); enseguida, los estados de Sonora (335), Veracruz (243), Sinaloa (227), Coahuila (187), Chihuahua (174), Colima (126), Chiapas (110), Jalisco (86), San Luis Potosí (74), Tamaulipas (72) y Nuevo León (21) (véase los cuadros 11 y 12).

La tendencia de concentración en cada estado fue en los municipios, pueblos, ranchos y desde luego, en las capitales de los estados. En Baja California, habitaron de preferencia en Mexicali (zona algodónera), Tijuana (comercio) y Ensenada (zona pesque-

¹³ *Ibid.*, apéndice III, cuadro 23.

¹⁴ *Ibid.*, p. 26, cuadro 5, apéndice III y cuadros 19 y 20.

ra); Coahuila, en Palau, Nueva Rosita, Cloete (el área minera); estado de Colima, en Manzanillo y Colima; Chiapas, en Tapachula y Huixtla (zona de los ex colonos japoneses); estado de Chihuahua, en Ciudad Juárez y Chihuahua (comercio de abarrotes); Jalisco, en Guadalajara (fábrica de salsa japonesa Kumazawa y de jabón El Crisantemo, del inmigrante Jesús Minakata; Morelos, en Cuernavaca (se sabe de un agricultor japonés de Los Ángeles, California, que se estableció en Jojutla, Morelos); Nayarit, en Tepic; Nuevo León, en Monterrey; San Luis Potosí, en su capital y Cerritos (comercio de abarrotes); Sinaloa, en Mazatlán y Culiacán; Sonora, en Nogales, Hermosillo y Navojoa. El RNE no detectó a 18 inmigrantes japoneses que estaban asentados en Cananea; estado de Tamaulipas, Tampico (pesca); Veracruz, su capital y Minatitlán (los braceros japoneses, realizaron trabajo de corte de caña en las plantaciones azucareras).¹⁵

MIGRACIÓN FORMAL

Otro dato nuevo recogido en el RNE es la calidad migratoria de la migración japonesa, que fue en su mayoría, de *inmigrante*, es decir 85% (8 082). Tan sólo 6.6% (240) adquirió la calidad de *inmigrado* (radicación definitiva). Además se registró a cuatro asilados, dos políticos y dos de emergencia (véase el cuadro 13).

Budista por principio y católico con la sociedad mexicana

En cuanto a religión, aunque los 401 expedientes dieron un resultado parecido, con respecto al orden numérico, al del RNE,¹⁶ con 343 (RNE 2 465) budistas, en primera posición numérica y 42 (RNE 771) católicos, en segunda posición, la gama de religiones es mucho más rica en el obtenido con el análisis del RNE que registró 21, frente a 8 con el del primero (véase el cuadro 14).

¹⁵ *Ibid.*, apéndice III, cuadros 5 a 17.

¹⁶ *Ibid.*, apéndice III, cuadro 3.

INTENSA MIGRACIÓN INTERNA
DIVERSIFICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Si observamos los cuadros de año de ingreso y lugar de entrada, correspondientes a la zona del Pacífico, frontera norte, costa del Golfo de México y Sureste mexicano, los inmigrantes japoneses llegaron gradualmente al país, pero hay algunos puntos de intensificación. En el primer caso, los puertos más requeridos fueron, como ya se mencionó, Salina Cruz, Manzanillo, Mazatlán y Ensenada. Los ingresos por los primeros puertos señalados, para los años de 1905, 1906, 1907 y 1908, son pruebas de la actividad por el arribo de braceros, que es el tercer tipo de inmigrante que llegó durante el periodo 1900-1910. Posteriormente, Manzanillo estuvo muy activo por casi dos décadas, 1920-1940. Aunque a Mazatlán llegó un inmigrante japonés en 1914, no es sino hasta los años de 1938 y 1939 cuando ingresó la mayoría (77). En cambio, a Ensenada había llegado más de la mitad durante los años de 1923 a 1930 (véase el cuadro 16).

Los puertos de tierra, Mexicali, Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez y Tampico, muestran que los inmigrantes japoneses ingresaron más tardíamente, aunque a Mexicali había llegado uno, en 1905, a Tijuana tres, en 1904, a Ciudad Juárez uno, en 1896, y a Tampico uno, en 1915. Posteriormente, durante las dos décadas siguientes, 1920-1940, ingresaron sin cesar, pero es notable la cresta en los años de 1920-1931 (véase el cuadro 17).

A Veracruz comenzaron a llegar en 1906, pero 1926 fue el año de mayor actividad con 13 (véase el cuadro 18). Veracruz fue uno de los estados que recibió al bracero contratado para las plantaciones cañeras y, en la memoria del inmigrante japonés que trabajó en ellas, quedaron grabados los sufrimientos acompañados de enfermedades. Es un hecho que quienes desertaban del corte de caña establecieron sus comercios en los alrededores. Entre éstos y los que llegaron, el estado tenía asentada una colonia de 243 inmigrantes japoneses.

La atracción especial que el Sureste mexicano ejerció en todo migrante japonés, por haber sido la zona de asentamiento de los primeros colonos, explica en parte los ingresos por Comitán, Tapachula, Escuintla, Acocayagua y Huixtla (véase el cuadro 19). Aunque tampoco es remoto que quienes arribaron a Tapachula, Mariscal o Suchiate hayan venido desde América del sur.

Los cuadros 20, 21 y 22 ofrecen resultados acerca de la residencia de los inmigrantes japoneses: en Mexicali se asentaron 418, en Tijuana, 167; en Ensenada, 285; en Rosarito, 16; en isla de Cedros, 86 (véase el cuadro 20). Sorprende la numerosa población de esta colonia japonesa de pescadores ubicada en la isla de Cedros, ya que en los 401 expedientes no se registró a ninguno de ellos. En el futuro merece un estudio especial.

Las grandes ciudades como el Distrito Federal y Guadalajara, fueron polos de atracción para los migrantes. En el caso de la ciudad de México, además de estar aquí la sede diplomática, los inversionistas japoneses llegaban a ella para conocer objetivamente las condiciones económicas del país y también trataban de ver posibilidades de asociarse e invertir, ya sea con mexicanos o con inmigrantes japoneses establecidos, para realizar negocios en el comercio de exportación e importación.

Los inmigrantes japoneses que residían en la ciudad, la consideraban el lugar ideal para ejercer alguna profesión o abrir un negocio. Aunque en el año de 1893 residía sólo uno en la ciudad de México, su aumento fue paulatino y constante hasta alcanzar para 1949 la cifra de 654. En 1901, la ciudad de Guadalajara tenía únicamente uno, pero fueron asentándose hasta antes de la segunda guerra mundial alcanzando la cifra de 51 (véase el cuadro 21).

La zona minera del norte del país, en particular el estado de Coahuila, recibió durante la primera década de este siglo a braceros japoneses que trabajaron en las minas. Pero es claro que no se asentaron en la zona, ya que no aparecieron registrados en el RNE. Sin embargo, el CP de 1910 registró a 410, lo cual hace suponer que quienes se quedaron se establecieron en Nueva Rosita (23), Palau (27), Piedras Negras (36), Esperanzas (4), Múzquiz (20), Cloete (11) (véase el cuadro 22). Cuando miles de mineros se dirigieron a Estados Unidos, los que decidieron permanecer en el área minera diversificaron sus actividades económicas.

El panorama de ocupación y lugar de residencia quedó muy claro con el cruce de dichas variables. El agricultor se asentó en el distrito de Baja California Norte, hoy estado de Baja California, y en los estados de Sonora, Sinaloa, Chiapas y Veracruz; el pescador, en el distrito de Baja California Norte y en el estado de Tamaulipas; los profesionistas, en la ciudad de México y en los estados de Sonora

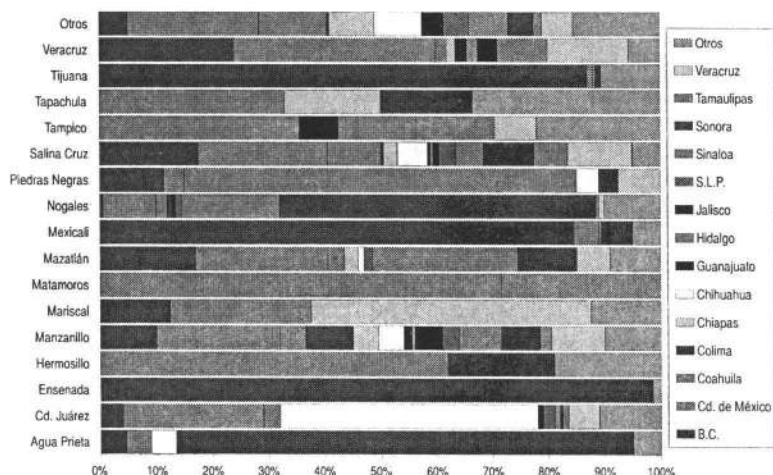
En relación con el obrero especializado (barbero), se asentó de preferencia en el distrito de Baja California Norte y en los estados de Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila. En tanto que el jardinero, el sastre y el vulcanizador se establecieron en la zona urbana y eligieron la ciudad de México, el minero se instaló en los estados de Coahuila y Chihuahua. El carpintero, en el distrito de Baja California Norte y en los estados de Coahuila (minas), Sonora, Veracruz y en la ciudad de México. El fotógrafo prefirió también la ciudad de México y los estados de Sonora y Sinaloa.

Lo expuesto hasta aquí es una evidencia de que los puertos de entrada fueron utilizados como tales y raramente para establecerse. De ahí se dirigieron a otros estados en busca de un destino final que se adecuara a sus necesidades. Para su comprobación se elaboraron el cuadro 26, la gráfica 5 y siete mapas. Tomaremos sólo algunos ejemplos: de los 1 366 japoneses que entraron por Manzanillo, 305 migraron hacia la ciudad de México, 139 a Baja California, 63 a Coahuila, 116 a Colima, 64 a Chiapas, 65 a Chihuahua, 16 a Guajuato, 16 a Hidalgo, 65 a Jalisco, 39 a San Luis Potosí, 105 a Sinaloa, 97 a Sonora, 22 a Tamaulipas y 128 a Veracruz. El mismo fenómeno puede observarse con las entradas por Salina Cruz, Mazatlán y Veracruz. Sin embargo, los que ingresaron por Mexicali, Tijuana y Ensenada se quedaron a residir en la zona. En el caso de Mexicali, de 374 se asentaron 317; Tijuana, de 345 se establecieron 299, y en el caso de Ensenada, de 60 se instalaron 59, que vinieron a engrosar las filas de la colonia de 285 japoneses residentes en el lugar. Conviene mencionar un caso especial: de los 1 366 que utilizaron el Puerto de Manzanillo, se establecieron en la ciudad de Colima 126, siendo este caso único.

Es así como, en su migración de los puertos a los lugares de destino final, iban también cambiando de actividad económica. En este intenso migrar por el país, la mayoría prefirió dirigirse al norte. En su meta de residencia final estuvo invariablemente Baja California, sin olvidar el Distrito Federal y los estados de Veracruz y Chiapas. Sin embargo, su deseo de migrar se notó incluso en los que decidieron como destino final Baja California, ya que migraron hacia los estados vecinos, al centro y sur de la República mexicana. Igual fenómeno se observó con los inmigrantes japoneses que ingresaron por Ciudad Juárez; aunque 50 se establecieron en Chi-

huahua, cuatro se desplazaron a Baja California, tres al estado de Coahuila, uno a Tamaulipas, dos a San Luis Potosí, uno a Sinaloa, uno a Jalisco, 27 al Distrito Federal y seis a Veracruz. Asimismo, los que entraron por Nogales, aunque la mayoría decidió residir en el estado de Sonora (118) y en el de Sinaloa (37), uno migró a Baja California, uno a Coahuila, uno a Tamaulipas, dos a San Luis Potosí, dos a Veracruz, cuatro a Colima y 20 al Distrito Federal (véase los mapas 1 al 7 y la gráfica 6).

GRÁFICA 6
Inmigrantes japoneses en México,
según sus puertos de entrada y lugar de residencia



Una excepción, la colonia de pescadores de Ensenada

Un caso significativo en la historia de la migración japonesa en México fue el grupo constituido por 327 pescadores, además de 11 buzos del abulón y tres técnicos en pesca. Para analizarlo se intentó el cruce de tres variables: lugar de nacimiento, año de ingreso y ocupación, cuyo resultado fue el cuadro 27.



Fuente: cuadro 26



Fuente: cuadro 26

MAPA 3
Puerto de entrada y lugar de residencia
Mazatlán (111)



Fuente: cuadro 26

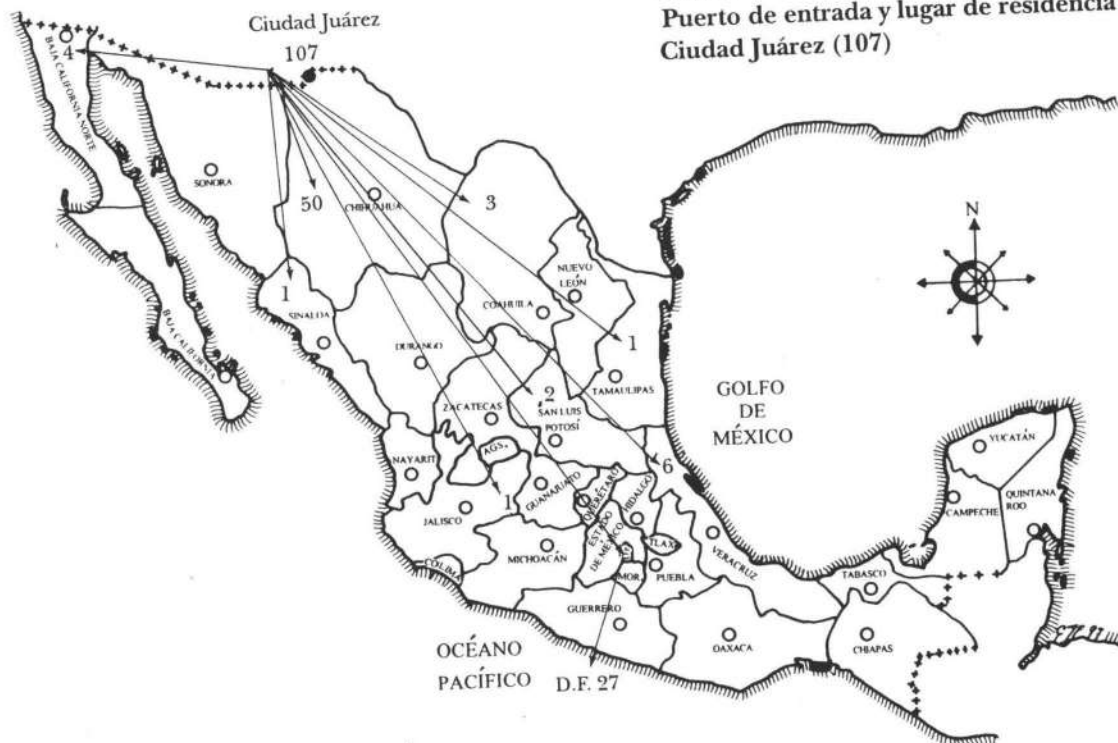


Fuente: cuadro 26



Fuente: cuadro 26

MAPA 6
Puerto de entrada y lugar de residencia
Ciudad Juárez (107)



Fuente: cuadro 26



Fuente: cuadro 26

Los pescadores y buzos de abulón fueron originarios, principalmente, de las prefecturas de Wakayama, Shizuoka, Ibaragui e Iwate. Pero los expertos en pesca emigraron de la prefectura de Yamagata y de la ciudad de Tokio. Sin embargo, el RNE guarda la tarjeta de Shin Shibata, industrial de la pesca, con domicilio en el puerto de Ensenada y originario de la prefectura de Shizuoka, a quien el gobierno mexicano le otorgó la calidad de inmigrante, casi a su ingreso, en el año de 1935, concediéndosele cuatro refrendos anuales “[...] para que siga dedicándose a la organización de la industria pesquera”.¹⁷ Shin Shibata invitó a jóvenes de la aldea de pescadores de Shizuoka para que formaran parte de su equipo de trabajo, en dicha actividad económica. Los años de ingreso de los pescadores vieron su inicio desde 1903 y siguieron hasta antes de la segunda guerra mundial, siendo el periodo de mayor actividad pesquera la década que corre de 1923 a 1931, que correspondió con las entradas. Le siguieron en importancia los años de 1933, 1937, 1938 y 1940.

CAMBIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Considerando de suma importancia el cambio de actividad económica, entre el momento en que el inmigrante abandonó Japón y el momento en que se registró en México, se elaboró el cuadro 28. Aunque se hace la advertencia de que de los 3 471 inmigrantes registrados en el RNE, el AGN sólo conserva 505 tarjetas consulares, que son las que se obtienen en el país de origen por el servicio consular de la SRE autorizando el ingreso del emigrante. Además, el periodo entre uno y otro registro varió: en ocasiones coincidió con el mismo año de la tarjeta consular; en otras, transcurrieron desde uno hasta cinco años. Los resultados son el cuadro 28.

Es notorio observar que los pescadores vivieron el auge de la pesca en México, debido a lo cual, por haber sido personas calificadas y haber logrado condiciones económicas estables, no tuvieron necesidad de cambiar de actividad económica. Como consecuencia, tan sólo tres pescadores, de 129, cambiaron de ramo de trabajo. Por

¹⁷ Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración México (AGNRNEM), 135563 y F5.148792.

razón natural, los poseedores de un trabajo independiente, como los fabricantes y los profesionistas, tampoco se vieron obligados a cambiar de actividad económica. Sin embargo, 37 agricultores, de 121; 16 comerciantes, de 62, y 79 empleados, de 170, respectivamente, sí diversificaron sus actividades económicas e incursionaron en una amplia gama de tareas, incluso desconocidas para el inmigrante. Fue común que los inmigrantes de estos tres ramos encontraran espacio en la próspera colonia de pescadores de Ensenada.

El cambio de actividad económica refleja, desde luego, problemas de desempleo al no haber levantado cosechas planeadas, al hecho de que las ventas en los comercios no hayan sido buenas o bien al empleado que aspiraba a algo mejor. Fue también natural que dentro de la mente del inmigrante japonés estuviera latente el deseo de progresar, de ascender socialmente en la vida mexicana, de mejorar la economía de su vida y la de su familia. Otro aspecto que se desprende, analizando el cuadro que estudiamos, es que trataron de no ser dependientes de por vida de un patrón, aunque fue común, en la comunidad japonesa, el apoyo moral y económico que en sus inicios daba el patrón a sus empleados; así fue como de aprendices pasaron a ser dueños y, por consiguiente, su economía fue en constante ascenso.

CONCLUSIONES

El análisis de los 401 expedientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores había dado resultados de gran riqueza, pero el estudio del RNE del AGN, que había quedado pendiente desde hacía muchos años atrás, significó el complemento fundamental para nuestro trabajo de investigación.

La elaboración de 28 cuadros, seis gráficas y ocho mapas, refuerza todo nuestro estudio. Además, se obtuvieron datos nuevos, y se rectificaron algunas estadísticas y gráficas, las cuales volvieron a interpretarse correctamente. Por otra parte, surgieron sorpresas, como la necesidad de realizar estudios de caso de los inmigrantes de la prefectura de Okinawa o la colonia de pescadores en la isla de Cedros.

La migración japonesa fue la de una minoría, como quedó

demostrado en los cuadros estadísticos; los japoneses fueron arribando, casi de uno en uno, como en un goteo lento pero constante, y así fueron integrándose al país receptor, formando sus núcleos de asentamiento en diversos estados de la República mexicana. Migraron por toda la geografía del país, de sur a norte, de oeste a este, y algunas veces, a la inversa, probando siempre su capacidad de trabajo.

Este estudio estadístico minucioso nos lleva a muchas reflexiones: las seis décadas que abarca fueron de lucha tenaz, de desvelos, de trabajos agotadores, de preocuparse por su futuro. Años y años en las tareas de pizca de algodón o corte de caña, en ocasiones, bajo el sol ardiente de Mexicali o de Minatitlán; en otras, soportando los riesgos de la pesca en alta mar, del Pacífico o del Golfo de México; los mineros de Esperanzas y Cananea, quienes dejaron sus vidas en las entrañas de la tierra; los farmacéuticos y médicos que en su mayoría llevaron alivio a la población mexicana, visitándolos hasta en los rincones más remotos de la provincia. (Según ellos fueron los médicos rurales de aquellos años.) Fue así como los inmigrantes japoneses, tanto los agricultores como los pescadores, comerciantes, mineros, profesionistas, obreros especializados y amas de casa, entre otros, fueron logrando su integración y asimilación a la vida nacional.

El impacto que causó esta migración en el pueblo mexicano, en especial el agricultor y el pescador, fue trascendente. Estos datos obtenidos de mexicanos que trabajaron para los japoneses como peones, y de otros que los vieron llegar sin nada, los recuerdan abriendo cientos de hectáreas de tierra virgen, retirando piedras con sus manos, arrancando yerbas y quitando varas, para hacerla primero arable y luego cultivable. La apertura de canales de riego fue una novedad, como lo fue el hecho de que hubo un inmigrante establecido en Rosarito, Baja California, que, después de haber perforado el subsuelo y localizado un manto de agua casi inagotable, instaló una bomba, inaugurando la agricultura de riego para sus tierras. Los mexicanos observaban que al cabo de un tiempo, estos inmigrantes levantaban cosechas de algodón, trigo, arroz, melones y pepinos y de una extensa variedad de hortalizas, como el ejote, el chícharo y el chile, entre otros cultivos, que despertaron el respeto y la admiración. En general, la agricultura de la frontera

con Estados Unidos fue de exportación, aunque proveyeron a los mercados locales de verduras frescas. También cuentan que iban a comprarles a sus ranchos.

Además de lo mencionado, el inmigrante japonés ganó la simpatía del mexicano por su humildad de gente de campo y de mar, su carácter pacífico y su honestidad. Mucho influyó en esta simpatía el hecho de que el japonés trabajó hombro con hombro con el mexicano, sin llegar a ser capataz. En cuanto a los pescadores, hicieron escuela en Ensenada. Los buzos de abulón también fueron maestros de los mexicanos.

Una consideración final: la década 1920-1930 fue para los inmigrantes japoneses la de la coronación de sus esfuerzos y la década 1930-1940, la de su consolidación. Pero para su infortunio, el estallido de la segunda guerra mundial mermó su economía, obtenida con base en años de trabajo y de sacrificios.¹⁸ Como consecuencia del rompimiento de relaciones diplomáticas de México con Japón el 8 de diciembre de 1941 y con Alemania e Italia el 11 de diciembre del mismo año, se produjo el estado de guerra. Ante esta situación, la Secretaría de Gobernación ordenó la concentración en el centro del país a cada uno de los súbditos de los países del Eje que residían en las costas y fronteras. La movilización de los inmigrantes japoneses fue inmediata, dejando atrás casa, tierras, infraestructura agrícola y pesquera, así como el bienestar obtenido. El éxodo lo realizó el inmigrante con su familia y algo de su capital, después de malbaratar algunos objetos de su propiedad, como autos, vehículos de transporte, tractores, enseres domésticos, en un plazo breve de ocho días. Sin embargo, ante la tragedia, los inmigrantes japoneses iniciaron una nueva vida en el campo de concentración de Temixco, en el estado de Morelos.

Finalizada la guerra en el año de 1945, los japoneses concentrados en Temixco podían regresar a los estados de donde fueron evacuados; sin embargo, no sucedió así, pues las circunstancias hicieron que una población agrícola y pesquera se convirtiera en urbana y comerciante. Nuevamente, con décadas de trabajo tenaz, lograron su recuperación económica. Hoy sus descendientes continúan en los negocios inaugurados por los pioneros de la

¹⁸ M. E. Ota Mishima, *op. cit.*, pp. 95-97.

migración japonesa. Cabe destacar que estos seis tipos de migrantes fueron quienes sentaron las bases para que la séptima migración, la del técnico, fuese bien recibida por los mexicanos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

AGNRNEM Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México, 3 626 tarjetas de registro.

RNE Registro Nacional de Extranjeros, 3 626 tarjetas de registro de los inmigrantes japoneses (publicado en la parte 2 de este volumen I).

Fuente secundaria (obra especializada)

Ota Mishima, María Elena (1985), *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, 200 pp., más fotografías (primera reimpresión).

APÉNDICE I *

CUADRO 1
Inmigrantes japoneses en México, según sexo, 1890-1949

<i>Sexo</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Hombres	2 768	76.6
Mujeres	858	23.4

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 2
Inmigrantes japoneses en México, según edad, 1890-1949

<i>Grupos de edad</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
0-4	5	0.1
5-9	15	0.4
10-14	55	1.5
15-19	681	18.8
20-24	1 073	29.6
25-29	681	18.8
30-34	412	11.4
35-39	241	6.6
40-44	145	4.0
45-49	73	2.0
50-54	49	1.4
55-59	22	0.6
60-64	3	0.1
65 y más	155	4.3
Otros	16	0.4

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

* Cada uno de los cuadros fue calculado y elaborado por la autora.

CUADRO 3
Inmigrantes japoneses en México, según estado civil,
1890 - 1990

<i>Estado Civil</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Casado con no mexicana	1 981	54.6
Soltero	1 478	40.8
Viudo	80	2.2
Divorciado	10	0.3
Casado con mexicana	73	2.0
Separado	0	0.0
Unión libre	0	0.0
Casado no especificado	3	0.1
No especificado	1	0.0

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 4
Inmigrantes japoneses en México, según fecha de ingreso,
1890-1949

<i>Año</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
1872	1	0.1
1890	1	0.0
1893	1	0.0
1896	1	0.0
1897	2	0.1
1898	1	0.0
1899	1	0.0
TOTAL PARCIAL	7	0.2
1900	1	0.0
1901	2	0.1
1902	1	0.0
1903	7	0.2
1904	4	0.1
1905	20	0.6
1906	100	2.8
1907	329	9.1
1908	39	1.1
1909	13	0.4
1910	16	0.4
TOTAL PARCIAL	532	14.8
1911	15	1.4

CUADRO 4
(conclusión)

<i>Año</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
1912	21	0.6
1913	29	0.8
1914	16	0.4
1915	12	0.3
1916	30	0.8
1917	54	1.5
1918	62	1.7
1919	52	1.3
1920	46	1.5
TOTAL PARCIAL	337	10.3
1921	55	1.5
1922	49	1.4
1923	69	1.9
1924	85	2.3
1925	121	3.3
1926	178	4.9
1927	249	6.9
1928	272	7.5
1929	208	5.7
1930	352	9.7
TOTAL PARCIAL	1 636	44.0
1931	216	6.0
1932	130	3.6
1933	85	2.3
1934	65	1.8
1935	38	1.0
1936	70	1.9
1937	61	1.7
1938	59	1.6
1939	72	2.0
1940	92	2.5
TOTAL PARCIAL	888	24.4
1941	58	1.6
1942	2	0.1
1946	4	0.1
1949	7	0.2
TOTAL PARCIAL	71	2.0
Nacidos en México	155	4.3

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 5
Inmigrantes japoneses en México, según fecha de registro,
1890-1949

<i>Fecha de registro</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
1924	2	0.1
1926	6	0.2
1927	46	1.3
1928	48	1.3
1929	31	0.9
1930	347	9.6
TOTAL PARCIAL	480	13.4
1931	68	1.9
1932	555	15.3
1933	1 306	35.8
1934	277	7.6
1935	145	4.0
1936	126	3.5
1937	86	2.4
1938	111	3.1
1939	92	2.5
1940	118	3.3
TOTAL PARCIAL	2 884	79.4
1941	87	2.4
1942	11	0.3
1943	1	0.0
1946	3	0.1
1949	5	0.1
TOTAL PARCIAL	107	2.9
Nacidos en México	155	4.3

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 6
Inmigrantes japoneses en México,
según lugar de origen en Japón, por islas, 1890-1949

<i>Islas</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Honshu	1 985	54.7
Kyushu	858	23.8
Okinawa	170	4.5
Shikoku	60	1.7
Hokkaido	15	0.3

CUADRO 6
(conclusión)

<i>Islas</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Taiwan	1	0.0
No especifica prefectura	358	10.4
Nacidos en México	155	4.3
Nacidos en el extranjero	24	0.3

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 7
Inmigrantes japoneses en México,
según lugar de origen en Japón, por islas y prefecturas, 1890-1949

<i>Islas</i>	<i>Prefectura</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL		3 626	100.0
Honshu	Aichi	55	1.5
	Akita	7	0.2
	Aomori	6	0.2
	Chiba	23	0.6
	Fukui	13	0.4
	Fukushima	68	1.9
	Gifu	30	0.8
	Gunma	17	0.5
	Hiroshima	279	7.7
	Hyogo	15	0.4
	Ibaragui	62	1.7
	Ishikawa	16	0.4
	Iwate	42	1.2
	Kanagawa	20	0.6
	Kioto (capital)	14	0.4
	Kobe	9	0.2
	Mie (Ise)	58	1.6
	Miyagui	79	2.2
	Miyazaki	1	0.0
	Nagano	126	3.5
	Nara	4	0.1
	Niigata	51	1.4
	Okayama	66	1.8
	Osaka (capital)	33	0.9
	Saitama	6	0.2
	Shiga	28	0.8
	Shimane	9	0.2
	Shizuoka	135	3.7
	Tochigui	14	0.4
	Tokio	110	3.0

CUADRO 7
(conclusión)

<i>Islas</i>	<i>Prefectura</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
	Tottori	29	0.8
	Toyama	26	0.7
	Wakayama	226	6.2
	Yamagata	8	0.2
	Yamaguchi	191	5.3
	Yamanashi	41	1.1
	Yokohama	68	1.9
TOTAL PARCIAL		1 985	54.7
Kyushu	Fukuoka	406	11.2
	Kagoshima	136	3.8
	Kumamoto	260	7.2
	Miyasaki	4	0.1
	Nagasaki	20	0.6
	Oita	17	0.5
	Saga	14	0.4
	no especificado	1	0.0
TOTAL PARCIAL		858	23.8
Shikoku	Ehime	29	0.8
	Kagawa	9	0.2
	Kochi	20	0.6
	Tokushima	2	0.1
TOTAL PARCIAL		60	1.7
Hokkaido	Hakodate	2	0.1
	Otaru	1	0.0
	Sapporo	1	0.0
	no especificado	10	0.3
TOTAL PARCIAL		14	0.3
Okinawa	Itomancho	1	0.0
	Janechi	1	0.0
	Kunigamison	1	0.0
	Nago	1	0.0
	Naja	1	0.0
	Nakatsuyaga	1	0.0
	Suri (Shusi)	1	0.0
	no especificado	163	4.5
TOTAL PARCIAL		170	4.5
Taiwan	no indicado	1	0.0
TOTAL PARCIAL		1	0.0
No especifican prefecturas		358	10.4
Nacidos en México		155	4.3
Nacidos en el extranjero		24	0.3

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 8
Inmigrantes japoneses en México, según actividad económica,
1890-1949

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Agricultura y similares	988	27.2
No profesionales	948	26.1
Comercio	757	20.9
Profesiones libres y empleados	411	11.3
Obrero especializado	322	8.9
Profesiones	139	3.8
Industrias	43	1.2
Fábricas	14	0.4
Extracción de minerales	4	0.1

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 9
Inmigrantes japoneses en México,
según desglose de actividad económica, 1890-1949

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
<i>Agricultura y similares</i>		
Agente compañía pesquera	2	0.1
Agricultor	574	15.8
Agricultor aparcerero	2	0.1
Agricultor arrendatario	3	0.1
Agricultor contratista	1	0.0
Agricultor propietario	20	0.6
Avicultor	3	0.1
Buzo, pesca abulón	11	0.3
Campeño	1	0.0
Comisión de aves	1	0.0
Floricultor	4	0.1
Ganadero	2	0.1
Hortelano	6	0.2
Labrador	7	0.2
Pescador	327	9.0
Propietario de rancho	2	0.1
Ranchero	1	0.0
Socio agrícola	9	0.2
Técnico en pesca	3	0.1
Vaquero	9	0.2
TOTAL PARCIAL	988	27.2

CUADRO 9
(continuación)

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>No profesionales</i>		
Albañil	1	0.0
Ama de casa	792	21.8
Chofer	43	1.2
Doméstica	12	0.3
Estudiante	53	1.5
Jornalero	31	0.9
Marino	1	0.0
Minero	1	0.0
Mozo	2	0.1
Obrero	7	0.2
Peón	3	0.1
Velador	2	0.1
TOTAL PARCIAL	948	26.2
<i>Comercio</i>		
Agente de negocios	1	0.0
Billares	1	0.0
Comerciante abarrotes	25	0.7
Comerciante juguetería	1	0.0
Comerciante socio	6	0.2
Comerciante en ropa	4	0.1
Comerciante mercería	5	0.1
Comerciante en peces	1	0.0
Comerciante taquería	1	0.0
Comerciante ferretería	1	0.0
Comerciante propietario	23	0.6
Comerciante en llantas	1	0.0
Comerciante sin especificar	606	16.7
Comisionista	4	0.1
Comprador algodón	1	0.0
Copropietario panadería	1	0.0
Expendedor refrescos	5	0.1
Exportador e importador	4	0.1
Nevería	4	0.1
Propietario sin especificar	10	0.3
Propietario carpintero	1	0.0
Propietario camión	1	0.0
Propietario de hotel	1	0.0
Propietario restaurante	4	0.1
Propietario tienda	2	0.1
Propietario farmacia	5	0.1
Propietario barbería	7	0.2

CUADRO 9
(continuación)

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Representante comercio	2	0.1
Socio sastrería	3	0.1
Varillero	4	0.1
Vendedor comestibles	1	0.0
Vendedor ambulante	5	0.1
Verdulero	1	0.0
TOTAL PARCIAL	757	20.9
<i>Profesiones libres y empleados</i>		
Aplicación rayos x	1	0.0
Artesano	3	0.1
Artista	1	0.0
Banquero (inversionista)	1	0.0
Capitalista	2	0.1
Dependiente	6	0.2
Desempleado	37	1.0
Director teatral	1	0.0
Editor periódico	1	0.0
Ejecutivo	3	0.1
Empleado oficina	6	0.2
Empleado ayudante, compañía	1	0.0
Empleado botica	9	0.2
Empleado abarrotes	2	0.1
Empleado restaurante	1	0.1
Empleado compañía	13	0.4
Empleado (comerciante)	33	0.9
Empleado sin especificar	261	7.2
Enfermera	1	0.0
Físico terapéutico	1	0.0
Funcionario de gobierno	2	0.1
Gerente de comercio	1	0.0
Gerente de compañía	2	0.1
Instructor de esgrima	1	0.0
Luchadores	1	0.0
Partera	3	0.1
Pintor	1	0.0
Pintor artista	1	0.0
Representante compañía	3	0.1
Secretaria mecanógrafa	2	0.1
No especificado	8	0.2
TOTAL PARCIAL	411	11.3
<i>Obrero especializado</i>		
Almacenista	1	0.0

CUADRO 9
(continuación)

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Ayudante dentista	1	0.0
Barbero	113	3.1
Bombero	1	0.0
Cantinerero	5	0.1
Carpintero	29	0.8
Cocinero	18	0.5
Constructor	1	0.0
Dulcero	8	0.2
Ebanista	1	0.0
Electricista	2	0.1
Elevadorista	1	0.0
Fotógrafo	10	0.3
Hechura de leña y carbón	1	0.0
Herrero	3	0.1
Hojalatero	1	0.0
Jardinero	19	0.5
Joyerero	2	0.1
Lavandero	1	0.0
Maquinista	2	0.1
Masajista	1	0.0
Mecánico	12	0.3
Mesero	2	0.1
Minero	18	0.5
Modisto	2	0.1
Molinero	1	0.0
Panadero	12	0.3
Plomero	1	0.0
Relojero	8	0.2
Repostero	2	0.1
Sastre	15	0.4
Tintorero	1	0.0
Vulcanizador	7	0.2
Zapatero	4	0.1
No especificado	16	0.4
TOTAL PARCIAL	322	8.9
<i>Profesiones</i>		
Aplicación rayos sol	1	0.0
Contador público	3	0.1
Escritor	1	0.0
Farmacéutico	10	0.3
Geólogo	1	0.0
Geólogo petrolero	1	0.0

CUADRO 9
(conclusión)

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Ingeniero sin especificar	3	0.1
Ingeniero minero	4	0.1
Ingeniero civil	2	0.1
Ingeniero agrónomo	1	0.0
Ingeniero mecánico	1	0.0
Ingeniero químico	2	0.1
Licenciado en economía	1	0.0
Maestro	5	0.1
Maestro de primaria	1	0.0
Maestro de idiomas	1	0.0
Médico cirujano	15	0.4
Médico	27	0.7
Médico práctico	11	0.3
Odontólogo	36	1.0
Periodista	8	0.2
Profesor de pintura	1	0.0
Profesor de rayos Sp	1	0.0
No especificado	1	0.0
TOTAL PARCIAL	139	3.8
<i>Industrias</i>		
Azucarero	1	0.0
Experto sédero	4	0.1
Industrial sin especificar	26	0.7
Molino de nixtamal	6	0.2
Naviero	3	0.1
Productor de películas	1	0.0
Sin especificar	2	0.1
TOTAL PARCIAL	43	1.2
<i>Fábricas</i>		
Aguas gaseosas	2	0.1
Botones	8	0.2
Empleados en fábrica	1	0.0
Jabones	1	0.0
Obrero en tejidos	1	0.0
Zapatos	1	0.0
TOTAL PARCIAL	14	0.4
<i>Extracción de minerales</i>		
Ensayador de metales	1	0.0
Minero propietario	2	0.1
Sal	1	0.0
TOTAL PARCIAL	4	0.1

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 10
Inmigrantes japoneses en México, según puertos y fronteras
de ingreso a la República mexicana, 1890-1949

<i>Puertos de entrada</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Acapulco, Guerrero	16	0.4
Agua Prieta, Sonora	22	0.6
Altata, Sinaloa	2	0.1
Bahía Bartolo, Baja California	2	0.1
Bahía Magdalena, Baja California	1	0.0
Campeche, Campeche	1	0.0
Ciudad Hidalgo, Chiapas	1	0.0
Ciudad Juárez, Chihuahua	107	3.0
Comitán, Chiapas	2	0.1
Cozumel, Quintana Roo	1	0.0
Ensenada, Baja California	60	1.7
Escuinapa, Sinaloa	1	0.0
Guaymas, Sonora	4	0.1
Hermosillo, Sonora	21	0.6
Manzanillo, Colima	1 366	37.5
Mariscal, Chiapas	8	0.2
Matamoros, Tamaulipas	7	0.2
Mazatlán, Sinaloa	111	3.1
Mexicali, Baja California	374	10.3
Naco, Sonora	1	0.0
Nogales, Sonora	208	5.7
Nuevo Laredo, Tamaulipas	14	0.4
Payo Obispo, Quintana Roo	1	0.0
Puerto México, Veracruz	1	0.0
Piedras Negras, Coahuila	27	0.7
Progreso, Yucatán	1	0.0
Puerto Aéreo, Distrito Federal	6	0.2
Puerto Aéreo, Guadalajara	2	0.1
Puerto Aéreo, Mérida, Yucatán	2	0.1
Salina Cruz, Oaxaca	669	18.5
San Benito (Pto. Madero) Chiapas	3	0.1
San Blas, Nayarit	3	0.1
San Pedro Madero, Chihuahua	1	0.0
Suchiate, Chiapas	2	0.1
Tijuana, Baja California	345	9.5
Tapachula, Chiapas	6	0.2
Tampico, Tamaulipas	14	0.4
Tuxtán Chico, Chiapas	1	0.0
Veracruz, Veracruz	55	1.5
El Paso, Texas	2	0.1
Nacidos en México	155	4.3

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 11
Inmigrantes japoneses en México,
según destino final por estados, 1890-1949

<i>Estados</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL.	3 626	100.0
Aguascalientes	3	0.1
Baja California	986	27.2
Baja California Sur	4	0.2
Campeche	1	0.0
Coahuila	187	5.1
Colima	126	3.4
Chiapas	110	2.8
Chihuahua	174	5.0
Distrito Federal	654	18.0
Durango	16	0.5
Guanajuato	20	0.5
Guerrero	20	0.5
Hidalgo	13	0.4
Jalisco	86	2.3
México	4	0.1
Michoacán	4	0.1
Morelos	23	0.8
Nayarit	25	0.5
Nuevo León	21	0.6
Oaxaca	9	0.2
Puebla	6	0.2
Querétaro	9	0.3
San Luis Potosí	74	1.9
Sinaloa	227	6.3
Sonora	335	9.4
Tabasco	2	0.1
Tamaulipas	72	1.9
Tlaxcala	1	0.0
Veracruz	243	6.8
Yucatán	1	0.0
Zacatecas	3	0.1
Nacidos en México	155	4.3
No especificado	12	0.2

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 12
Inmigrantes japoneses en México,
según destino final por estados y municipios: 1890-1949

<i>Estados y municipios</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Aguascalientes		
Aguascalientes	3	0.1
TOTAL PARCIAL	3	0.1
Baja California		
El Descanso	3	0.1
Ensenada	285	7.9
Isla Tortuga	3	0.1
Isla de Cedros	86	2.4
Mexicali	418	11.5
Rosarito	16	0.4
Tijuana	167	4.6
Tecate	2	0.1
No especificado	1	0.0
Otros	5	
TOTAL PARCIAL	986	27.2
Baja California Sur		
La Paz	2	0.1
San Lucas	1	0.0
Otros	1	0.1
TOTAL PARCIAL	4	0.2
Campeche		
Calkini	1	0.0
TOTAL PARCIAL	1	0.0
Coahuila		
Cloete	11	0.3
Esperanzas	4	0.1
Múzquiz	20	0.6
Nueva Rosita	23	0.6
Palau	27	0.7
Piedras Negras	36	1.0
Saltillo	6	0.2
Torreón	5	0.1
No especificado	4	0.1
Otros	51	1.4
TOTAL PARCIAL	187	5.1
Colima		
Armería	1	0.0
Caleras	6	0.2
Colima	9	0.2
Manzanillo	106	2.9
Tecomán	3	0.1

CUADRO 12
(continuación)

<i>Estados y municipios</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Otros	1	
TOTAL PARCIAL	126	3.4
Chiapas		
Acocayagua	8	0.2
Comitán	5	0.1
Escuintla	8	0.2
Huehuetán	3	0.1
Huixtla	30	0.8
Tapachula	38	1.0
Tuxtla Chico	1	0.0
Tuxtla	1	0.0
Otros	16	0.4
TOTAL PARCIAL	110	2.8
Chihuahua		
Chihuahua	54	1.5
Ciudad Cuauhtémoc	2	0.1
Ciudad Juárez	75	2.1
Namiquipa	4	0.1
Pañal	1	0.0
San Francisco de los Conchos	2	0.1
Santa Eulalia	2	0.1
No especificado	2	0.1
Otros	32	0.9
TOTAL PARCIAL	174	5.0
Distrito Federal	654	18.0
TOTAL PARCIAL	654	18.0
Durango		
Durango	9	0.2
Santiago Papasquiaro	1	0.0
Tamazula	2	0.1
Toyolita	1	0.0
No especificado	1	0.0
Otros	2	0.1
TOTAL PARCIAL	16	0.5
Guanajuato		
León	8	0.2
Salamanca	1	0.0
San Miguel Allende	4	0.1
Otros	7	0.2
TOTAL PARCIAL	20	0.5
Guerrero		
Acapulco	7	0.2
Chilpancingo	1	0.0
Iguala	1	0.0

CUADRO 12
(continuación)

<i>Estados y municipios</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
San Luis Acatlán	3	0.1
No especificado	1	0.0
Otros	7	0.2
TOTAL PARCIAL	20	0.5
Hidalgo		
Pachuca	3	0.1
Tulancingo	3	0.1
Otros	7	0.2
TOTAL PARCIAL	13	0.4
Jalisco		
Ciudad Guzmán	8	0.2
Guadalajara	51	1.4
Pihuamo	3	0.1
Puerto Vallarta	1	0.0
Tuxpan	3	0.1
Zapotitlán	5	0.1
No especificado	1	0.0
Otros	14	0.4
TOTAL PARCIAL	86	2.3
México		
Toluca	3	0.1
Otros	1	0.0
TOTAL PARCIAL	4	0.1
Michoacán		
Aguililla	1	0.0
Morelia	2	0.1
Otros	1	0.0
TOTAL PARCIAL	4	0.1
Morelos		
Acapatzingo	1	0.0
Cuautla	6	0.2
Cuernavaca	10	0.3
Jiutepec	2	0.1
Jojutla	2	0.1
Otros	2	0.1
TOTAL PARCIAL	23	0.8
Nayarit		
Acaponeta	4	0.1
Amatlán de Cañas	1	0.0
Campostela	1	0.0
Santiago Ixcuintla	1	0.0
Tecuala	1	0.0
Tepic	9	0.2
Tuxpan	5	0.1

CUADRO 12
(continuación)

<i>Estados y municipios</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Otros	3	0.1
TOTAL PARCIAL	25	0.5
Nuevo León		
Monterrey	21	0.6
TOTAL PARCIAL	21	0.6
Oaxaca		
Oaxaca	1	0.0
Salina Cruz	2	0.1
Tehuantepec	1	0.0
Otros	5	0.1
TOTAL PARCIAL	9	0.2
Puebla		
Atlixco	1	0.0
Puebla	2	0.1
Tehuacán	1	0.0
Otros	2	0.1
TOTAL PARCIAL	6	0.2
Querétaro		
Querétaro	8	0.2
San Juan del Río	1	0.1
TOTAL PARCIAL	9	0.3
San Luis Potosí		
Cerritos	15	0.4
Charcas	5	0.1
Ciudad Valles	10	0.3
Matehuala	1	0.0
Río Verde	5	0.1
San Luis Potosí	23	0.6
No especificado	4	0.1
Otros	11	0.3
TOTAL PARCIAL	74	1.9
Sinaloa		
Ahome	25	0.7
Angostura	3	0.1
Culiacancito	5	0.1
Culiacán	53	1.5
Los Mochis	23	0.6
Mazatlán	73	2.0
Rosario	8	0.2
Y. Choix	2	0.1
No especificado	3	0.1
Otros	32	0.9
TOTAL PARCIAL	227	6.3

CUADRO 12
(continuación)

<i>Estados y municipios</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Sonora		
Agua Prieta	24	0.7
Ciudad Obregón	25	0.7
Guaymas	13	0.4
Hermosillo	39	1.1
Navojoa	28	0.8
Nogales	80	2.2
San Pedro	4	0.0
Ures	10	0.3
No especificado	1	0.1
Otros	111	3.1
TOTAL PARCIAL	335	9.4
Tabasco		
Villahermosa	2	0.1
TOTAL PARCIAL	2	0.1
Tamaulipas		
Ciudad Madero	1	0.0
Matamoros	6	0.2
Nuevo Laredo	7	0.2
Tampico	51	1.4
Villa González	1	0.0
No especificado	1	0.0
Otros	5	0.1
TOTAL PARCIAL	72	1.9
Thaxcala		
San Luis Apizaquito	1	0.0
TOTAL PARCIAL	1	0.0
Veracruz		
Córdoba	8	0.2
Fortín	1	0.0
Jalapa	6	0.2
Minatitlán	33	0.9
Orizaba	10	0.3
Puerto México	28	0.8
Veracruz	78	2.2
No especificado	2	0.1
Otros	77	2.1
TOTAL PARCIAL	243	6.8
Yucatán		
Mérida	1	0.0
TOTAL PARCIAL	1	0.0
Zacatecas		
Fresnillo	1	0.0
Zacatecas	1	0.0

CUADRO 12
(conclusión)

<i>Estados y municipios</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
No especificado	1	0.0
TOTAL PARCIAL	3	0.1
Nacidos en México	155	4.3
No especificado	12	0.2

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 13
Inmigrantes japoneses en México,
según calidad migratoria, 1890-1949

<i>Calidad migratoria</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Inmigrante	3 082	85.0
Inmigrado	240	6.6
Estudiante	29	0.8
Turista	8	0.2
No inmigrante	4	0.1
Asilado de emergencia	2	0.0
Asilado político	2	0.1
De paso y en tránsito	2	0.1
No especificado	102	2.8
Nacidos en México (sin calidad migratoria)	155	4.3

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 14
Inmigrantes japoneses en México, según religión,
1890-1949

<i>Religión</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Ateo	183	5.0
Bautista	4	0.1
Budista	2 465	66.6
Católico	771	22.7
Confuciano	14	0.4

CUADRO 14
(conclusión)

<i>Religión</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
Cristiano	8	0.2
Druso	1	0.0
Episcopal	1	0.0
Evangélico	11	0.3
Laico	3	0.1
Libre pensador	8	0.2
Masón	2	0.1
Metodista	4	0.1
Omoto	1	0.0
Ortodoxo	2	0.1
Presbiteriano	2	0.1
Protestante	90	2.5
Romanista	24	0.7
Shinshu	1	0.0
Shintoísta	19	0.5
Teosofista	5	0.1
No especificado	7	0.2

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 15
Inmigrantes japoneses en México, según su procedencia,
1890-1949

<i>País</i>	<i>Número de japoneses</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL GENERAL	3 626	100.0
Japón	3 447	95.0
Estados Unidos	15	0.4
Corea	2	0.1
Cuba	2	0.1
Chile	2	0.1
China	1	0.0
República Dominicana	1	0.0
Rusia	1	0.0
Nacidos en México	155	4.3

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración (AGNRNEM).

CUADRO 16
Inmigrantes japoneses en México,
según año de ingreso y lugar de entrada
(zona Pacífico)

Año de ingreso	Lugar de entrada			
	Salina Cruz	Manzanillo	Mazatlán	Ensenada
TOTALES	669	1 366	111	60
1899	1	0	0	0
1900	0	0	0	0
1901	1	0	0	0
1902	0	0	0	0
1903	3	2	0	0
1904	1	2	0	0
1905	14	0	0	0
1906	67	28	0	0
1907	238	85	0	0
1908	25	12	0	0
1909	8	5	0	0
1910	9	2	0	0
1911	10	5	0	0
1912	14	4	0	0
1913	18	7	0	0
1914	8	3	1	0
1915	5	5	1	0
1916	22	4	0	0
1917	44	3	1	0
1918	46	6	3	0
1919	39	4	0	0
1920	17	12	0	0
1921	23	5	1	0
1922	22	10	1	0
1923	4	27	5	15
1924	6	34	1	7
1925	2	55	3	1
1926	1	59	0	18
1927	2	135	0	0
1928	1	116	1	2
1929	0	107	0	4
1930	5	130	1	2
1931	1	144	0	0
1932	5	106	0	0
1933	2	59	0	2
1934	0	47	0	0
1935	0	17	0	2

CUADRO 16
(conclusión)

Año de ingreso	Lugar de entrada			
	Salina Cruz	Manzanillo	Mazatlán	Ensenada
1936	1	25	0	0
1937	1	16	9	1
1938	0	3	41	0
1939	1	8	36	1
1940	0	43	5	2
1941	0	23	1	2
1942	0	1	0	0
No especificado	2	7	0	1

Fuente: cuadros 4 y 10. AGNRM.

CUADRO 17
Inmigrantes japoneses en México,
según año de ingreso y lugar de entrada
(frontera norte)

Año de ingreso	Lugar de entrada				
	Mexicali	Tijuana	Nogales	Cd. Juárez	Tampico
TOTALES	374	345	208	107	14
1896	0	0	0	1	0
1897	0	0	0	0	0
1898	0	0	0	0	0
1899	0	0	0	0	0
1900	0	0	0	0	0
1901	0	0	0	1	0
1902	0	0	0	0	0
1903	0	0	0	0	0
1904	0	3	0	0	0
1905	1	0	0	1	0
1906	0	0	0	0	0
1907	1	0	0	0	0
1908	0	0	0	0	0
1909	0	0	0	0	0
1910	0	0	0	0	0
1911	0	0	0	0	0
1912	0	0	1	0	0
1913	1	0	1	0	0
1914	1	0	3	0	0
1915	0	0	0	0	1
1916	3	0	0	1	0

CUADRO 17
(conclusión)

<i>Año de ingreso</i>	<i>Lugar de entrada</i>				
	<i>Mexicali</i>	<i>Tijuana</i>	<i>Nogales</i>	<i>Cd. Juárez</i>	<i>Tampico</i>
1917	5	0	1	0	0
1918	2	0	2	0	1
1919	4	0	3	1	0
1920	10	1	4	1	0
1921	8	0	8	2	1
1922	2	2	1	2	4
1923	9	1	1	1	0
1924	14	1	8	7	5
1925	39	1	9	4	0
1926	53	8	16	6	0
1927	33	20	37	8	0
1928	45	77	12	10	0
1929	41	18	25	5	1
1930	44	114	21	9	0
1931	5	36	16	11	0
1932	1	6	7	1	0
1933	6	7	6	1	0
1934	2	2	5	8	0
1935	4	6	2	2	0
1936	14	17	3	4	0
1937	10	5	7	3	0
1938	5	2	0	1	0
1939	4	6	1	9	0
1940	3	8	1	4	0
1941	4	6	2	1	0
1942	0	0	0	0	0
1943	0	0	0	0	0
1944	0	0	0	0	0
1945	0	0	0	0	0
1946	0	0	1	1	0
1947	0	0	0	0	0
1948	0	0	0	0	0
1949	0	1	1	1	0
1950	0	0	4	0	1

Fuente: cuadros 4 y 10. AGNREM.

CUADRO 18
Inmigrantes japoneses en México, según año de ingreso
y lugar de entrada
(costa del Golfo de México)

<i>Año de ingreso</i>	<i>Lugar de entrada</i>
	<i>Veracruz</i>
TOTAL	55
1906	2
1907	1
1908	1
1909	0
1910	0
1911	0
1912	0
1913	0
1914	0
1915	0
1916	0
1917	0
1918	0
1919	0
1920	0
1921	2
1922	2
1923	2
1924	0
1925	5
1926	13
1927	8
1928	4
1929	1
1930	7
1931	2
1932	0
1933	0
1934	1
1935	1
1936	0
1937	0
1938	1
1939	1
1940	0
1941	0
1942	0
No especificado	1

Fuente: cuadros 4 y 10. AGNRNEM.

CUADRO 19
Inmigrantes japoneses en México,
según año de ingreso y lugar de entrada
(Sureste mexicano)

Año de ingreso	Lugar de entrada				
	Comitán	Tapachula	Escuintla	Acocayagua	Huixtla
TOTALES	5	38	8	8	30
1896	0	1	0	0	0
1897	0	0	1	0	0
1898	0	0	0	0	0
1899	0	0	0	0	0
1900	0	0	0	0	0
1901	0	0	0	0	0
1902	0	1	0	0	0
1903	0	0	0	1	0
1904	0	0	0	0	0
1905	0	1	0	0	0
1906	0	0	0	1	0
1907	0	1	0	0	0
1908	0	2	0	0	0
1909	0	0	0	0	0
1910	0	0	0	0	0
1911	0	0	0	0	0
1912	0	0	0	0	1
1913	0	3	0	0	0
1914	0	0	0	0	0
1915	0	0	0	2	0
1916	0	0	0	0	0
1917	1	0	0	0	0
1918	0	0	0	0	1
1919	0	0	0	0	0
1920	0	0	0	0	1
1921	0	0	0	0	1
1922	0	0	0	0	1
1923	0	0	0	0	1
1924	0	0	0	0	0
1925	0	0	0	0	1
1926	0	0	0	1	1
1927	0	0	0	0	2
1928	0	0	0	0	2
1929	0	8	0	1	2
1930	1	5	1	1	5
1931	0	3	0	0	2
1932	0	0	0	0	1

CUADRO 19
(conclusión)

Año de ingreso	Lugar de entrada				
	Comitán	Tapachula	Escuintla	Acocayagua	Huixtla
1933	1	1	2	0	1
1934	0	0	1	0	2
1935	0	1	0	0	1
1936	1	2	0	0	1
1937	0	0	0	0	0
1938	0	2	0	0	0
1939	0	0	0	0	0
1940	0	4	0	0	0
1941	0	2	0	0	0
1942	0	0	0	0	0
1943	0	0	0	0	0
1944	0	0	0	0	0
1945	0	0	0	0	0
1946	0	0	0	0	0
1947	0	0	0	0	0
1948	0	0	0	0	0
1949	0	1	0	0	0
No especificado	1	0	3	1	5

Fuente: cuadro 4 y 10. AGNRNEM.

CUADRO 20
Inmigrantes japoneses en México,
según año de ingreso y lugar de residencia
(Baja California)

Año de ingreso	Lugar de residencia				
	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Rosarito	Isla Cedros
TOTALES	418	167	285	16	86
1903	2	0	0	0	0
1904	1	0	0	0	0
1905	1	0	0	0	0
1906	4	1	0	2	0
1907	19	4	1	0	0
1908	1	1	0	0	0
1909	1	0	0	0	0
1910	0	1	1	0	0
1911	2	0	0	0	0
1912	2	0	1	0	0
1913	2	1	1	0	0

CUADRO 20
(conclusión)

Año de ingreso	Lugar de residencia				
	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Rosarito	Isla Cedros
1914	5	1	0	0	0
1915	1	0	0	0	0
1916	16	2	1	0	0
1917	13	5	5	0	0
1918	28	4	3	0	0
1919	17	2	2	0	1
1920	8	2	2	1	0
1921	6	0	1	0	0
1922	5	1	0	1	0
1923	10	4	3	0	14
1924	13	2	6	0	5
1925	26	6	7	2	2
1926	45	8	15	1	13
1927	36	12	11	1	1
1928	33	17	43	3	17
1929	25	13	14	1	0
1930	36	27	59	1	24
1931	7	17	35	1	8
1932	5	5	4	1	1
1933	6	2	19	0	0
1934	2	1	5	0	0
1935	4	1	7	0	0
1936	13	7	9	0	0
1937	8	5	4	0	0
1938	3	1	7	0	0
1939	1	4	2	0	0
1940	3	5	13	1	0
1941	5	4	3	0	0
1942	0	0	0	0	0
1943	0	0	0	0	0
1944	0	0	0	0	0
1945	0	0	0	0	0
1946	0	0	0	0	0
1947	0	0	0	0	0
1948	0	0	0	0	0
1949	0	1	0	0	0
1950	0	0	0	0	0
No especificado	3	0	1	0	0

Fuente: cuadros 4 y 12. AGNRNEM.

CUADRO 21
Inmigrantes japoneses en México, según año de ingreso
y lugar de residencia
(*Distrito Federal y Guadalajara*)

<i>Año de ingreso</i>	<i>Lugar de residencia</i>	
	<i>Distrito Federal</i>	<i>Guadalajara, Jalisco</i>
TOTALES	654	51
1893	1	0
1894	0	0
1895	0	0
1896	1	0
1897	1	0
1898	1	0
1899	1	0
1900	0	0
1901	0	1
1902	0	0
1903	2	0
1904	1	0
1905	7	0
1906	20	1
1907	73	4
1908	12	2
1909	3	1
1910	4	0
1911	6	0
1912	4	1
1913	4	0
1914	1	1
1915	3	0
1916	2	0
1917	5	0
1918	7	0
1919	4	1
1920	12	1
1921	16	1
1922	11	0
1923	10	1
1924	13	0
1925	14	2
1926	17	2
1927	34	6
1928	31	6
1929	42	1
1930	28	2
1931	30	6
1932	39	3

CUADRO 21
(conclusión)

<i>Año de ingreso</i>	<i>Lugar de residencia</i>	
	<i>Distrito Federal</i>	<i>Guadalajara</i>
1933	13	0
1934	19	0
1935	6	0
1936	11	1
1937	20	1
1938	18	1
1939	30	0
1940	26	1
1941	22	0
1942	2	0
1943	0	0
1944	0	0
1945	0	0
1946	2	0
1947	0	0
1948	0	0
1949	3	0
No especificado	22	4

Fuente: cuadros 4 y 12. AGNRM.

CUADRO 22
Inmigrantes japoneses en México, según año de ingreso y lugar de residencia, 1901-1950
(zona minera, estado de Coahuila)

<i>Año de ingreso</i>	<i>Lugar de residencia</i>					
	<i>Nueva Rosita</i>	<i>Palau</i>	<i>Piedras Negras</i>	<i>Esperanzas</i>	<i>Múzquiz</i>	<i>Cloete</i>
TOTALES	23	27	36	4	20	11
1901	0	0	1	0	0	0
1902	0	0	0	0	0	0
1903	0	0	2	0	0	0
1904	0	0	1	0	0	0
1905	0	0	4	1	0	0
1906	0	1	1	0	1	0
1907	5	8	9	1	8	0
1908	0	0	0	1	0	1
1909	0	0	0	0	0	0
1910	0	0	0	0	0	0
1911	0	0	0	0	0	0

CUADRO 22
(conclusión)

<i>Año de ingreso</i>	<i>Lugar de residencia</i>					
	<i>Nueva Rosita</i>	<i>Palau</i>	<i>Piedras Negras</i>	<i>Esperanzas</i>	<i>Múzquiz</i>	<i>Cloete</i>
1912	0	0	0	0	0	0
1913	0	1	0	0	0	0
1914	0	0	0	0	0	0
1915	0	0	0	0	0	0
1916	0	0	0	0	1	0
1917	0	0	0	0	0	0
1918	0	0	0	0	0	0
1919	0	0	1	0	0	0
1920	0	0	0	0	0	0
1921	0	0	0	0	0	0
1922	0	0	0	0	1	1
1923	0	0	0	0	0	1
1924	0	0	0	0	0	0
1925	0	1	0	0	2	0
1926	2	1	1	0	0	0
1927	4	2	0	0	1	0
1928	0	2	1	0	1	0
1929	0	0	1	0	0	1
1930	1	0	2	0	0	0
1931	0	2	0	0	0	0
1932	4	0	2	0	0	1
1933	0	0	1	0	1	0
1934	0	1	0	0	0	0
1935	0	1	0	0	1	0
1936	0	1	2	0	0	0
1937	0	1	4	0	0	2
1938	0	0	1	0	1	0
1939	2	0	0	0	0	0
1940	3	0	1	0	0	0
1941	0	1	1	0	0	0
1942	0	0	0	0	0	0
1943	0	0	0	0	0	0
1944	0	0	0	0	0	0
1945	0	0	0	0	0	0
1946	0	0	0	0	0	0
1947	0	0	0	0	0	0
1948	0	0	0	0	0	0
1949	0	0	0	0	0	0
1950	0	0	0	0	0	0
No especificado	2	4	0	1	2	4

Fuente: cuadros 4 y 12. AGNRM.

CUADRO 23
Inmigrantes japoneses en México, según ocupación y lugar de residencia,
1890-1949

<i>Lugar de residencia</i>	<i>Ocupación</i>									<i>Totales</i>
	<i>Agricultura</i>	<i>Ama de casa</i>	<i>Comerciante</i>	<i>Fábricas</i>	<i>Industrias</i>	<i>Obrero espec.</i>	<i>Pesca</i>	<i>Profesiones</i>	<i>Otros</i>	
B.C.N.	294	204	49	0	1	39	273	1	125	986
Cd. de México	29	110	150	7	1	51	11	16	279	654
Coahuila	26	53	42	0	0	23	2	5	36	187
Colima	15	26	14	0	0	3	5	4	59	126
Chiapas	25	34	22	0	0	3	0	5	21	110
Chihuahua	4	32	64	0	1	14	0	4	55	174
Guanajuato	2	5	4	0	0	4	0	1	4	20
Hidalgo	4	1	3	0	0	1	0	3	1	13
Jalisco	10	22	23	0	0	4	0	4	23	86
S.L.P.	5	19	22	0	0	4	0	3	21	74
Sinaloa	33	53	33	0	3	33	3	23	46	227
Sonora	48	94	70	0	3	31	6	12	71	335
Tamaulipas	4	11	14	0	0	9	14	6	13	71
Veracruz	20	64	83	0	0	13	3	4	56	243
Otros	59	64	38	1	1	21	26	16	94	320
TOTAL	578	792	631	8	10	253	343	107	904	3 626

Fuente: gráfica 4.

CUADRO 24
Inmigrantes japoneses en México,
según ocupación (profesión) y lugar de residencia, 1890-1949

<i>Lugar de residencia</i>	<i>Ocupación (profesión)</i>				
	<i>Odontólogo</i>	<i>Médico</i>	<i>Médico cirujano</i>	<i>Médico práctico</i>	<i>Farmacéutico</i>
Ciudad de México	5	3	1	0	1
B.C.N.	1	0	0	0	0
Coahuila	0	3	0	2	0
Colima	2	0	1	0	0
Chihuahua	1	2	1	0	0
Chiapas	2	0	0	1	2
Guanajuato	1	0	0	0	0
Hidalgo	1	0	1	1	0
Jalisco	2	1	1	0	0
San Luis Potosí	2	0	1	0	0
Sinaloa	4	4	5	5	5
Sonora	3	6	2	1	0
Tamaulipas	1	2	1	0	1
Veracruz	3	0	1	0	0
Otros	8	6	0	1	1
TOTAL	36	27	15	11	10

Fuente: cuadros 9 y 11. AGNRM.

CUADRO 25
Inmigrantes japoneses en México, según ocupación
(obrero especializado) y lugar de residencia, 1890-1949

<i>Lugar de residencia</i>	<i>Ocupación (obrero especializado)</i>						
	<i>Barbero</i>	<i>Carpintero</i>	<i>Fotógrafo</i>	<i>Jardinero</i>	<i>Minero</i>	<i>Sastre</i>	<i>Vulcanizador</i>
Ciudad de México	0	5	2	14	0	10	6
B.C.N.	21	6	1	1	0	0	0
Coahuila	6	3	0	2	5	1	0
Colima	2	0	0	0	0	0	0
Chiapas	0	0	1	1	0	0	0
Chihuahua	7	0	0	0	4	0	0
Jalisco	0	1	1	1	0	0	0
Nayarit	3	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	2	0	0	0	0	0	0
Querétaro	1	0	0	0	0	0	0

CUADRO 25
(conclusión)

<i>Lugar de residencia</i>	<i>Ocupación (obrero especializado)</i>						
	<i>Barbero</i>	<i>Carpintero</i>	<i>Fotógrafo</i>	<i>Jardinero</i>	<i>Minero</i>	<i>Sastre</i>	<i>Vulcanizador</i>
San Luis							
Potosí	2	2	0	0	1	0	0
Sinaloa	19	2	2	0	1	0	0
Sonora	15	3	3	0	1	1	0
Tamaulipas	8	0	0	1	1	0	0
Veracruz	0	4	0	0	0	2	1
Otros	27	3	0	0	5	1	0
TOTAL	113	29	10	19	18	15	7

Fuente: cuadros 9 y 11. AGNREMI.

CUADRO 26
Inmigrantes japoneses en México, según puertos y fronteras de entrada y lugar de residencia,
1890-1949

<i>Puertos de entrada</i>	<i>Lugares de residencia</i>															<i>Total entradas</i>
	<i>Cd. de México</i>	<i>B.C.N</i>	<i>Coah.</i>	<i>Col.</i>	<i>Chís.</i>	<i>Chih.</i>	<i>Gto.</i>	<i>Hgo.</i>	<i>Jal.</i>	<i>S.L.P.</i>	<i>Sin.</i>	<i>Son.</i>	<i>Tamps.</i>	<i>Ver.</i>	<i>Otros</i>	
Veracruz	20	13	1	0	1	0	0	1	2	1	5	0	0	8	3	55
Tijuana	3	299	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	38	345
Tapachula	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	6
Tampico	5	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	2	1	3	14
Salina Cruz	155	118	66	3	18	37	2	4	7	18	32	58	40	76	35	669
Piedras Negras	1	3	19	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	27
Nogales	20	1	1	4	0	0	0	0	1	2	37	118	1	2	21	208
Mexicali	17	317	2	0	0	0	0	0	1	1	3	13	0	1	19	374
Mazatlán	26	19	3	0	3	1	0	0	0	2	29	11	0	7	10	111
Matamoros	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	7
Mariscal	2	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
Manzanillo	305	139	63	116	64	65	16	6	65	39	105	97	22	128	136	1 366
Hermosillo	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	21
Ensenada	0	59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	60
Ciudad Juárez	27	4	3	0	0	50	0	0	1	2	1	0	1	6	12	107
Agua Prieta	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	18	0	0	1	22
Lugar de residencia	601	974	160	124	91	155	19	13	77	65	212	324	68	231	126	3 240
Otros	53	12	27	2	19	19	1	0	9	9	15	11	4	12	193	386
Total residencia	654	986	187	126	110	174	20	13	86	74	227	335	72	243	319	3 626

Fuente: gráfica 5.

CUADRO 27A
Inmigrantes japoneses en México
Según lugar de nacimiento y ocupación
(agricultura y similares: pesca)

<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Ocupación</i>		
	<i>Pescadores</i>	<i>Buzos</i>	<i>Técnicos en pesca</i>
TOTALES	327	11	3
<i>Prefecturas</i>			
Wakayama	116	1	0
Shizuoka	55	7	0
Ibaragui	46	1	0
Iwate	28	0	0
Yokoama	9	0	0
Mie	8	0	0
Kagoshima	8	2	0
Chiba	6	0	0
Hiroshima	6	0	0
Akita	5	0	0
Fukuoka	5	0	0
Kumamoto	4	0	0
Kochi	4	0	0
Miyagui	3	0	0
Yamaguchi	3	0	0
Fukushima	2	0	0
Hyogo	2	0	0
Yamagata	2	0	2
Kobe	1	0	0
Niigata	1	0	0
Shimane	1	0	0
Toyama	1	0	0
Tokio	1	0	1
Tochigui	1	0	0
Ehime	1	0	0
No especificado	8	0	0

Fuente: cuadros 4, 7 y 9. AGNIREM.

CUADRO 27B
Inmigrantes japoneses en México
según año de ingreso y ocupación
(agricultura y similares: pesca)

Año de ingreso	Ocupación		
	Pescadores	Buzos	Técnicos en pesca
TOTALES	327	11	3
1903	1	0	0
1904	0	0	0
1905	1	0	0
1906	4	0	0
1907	8	0	0
1908	0	0	0
1909	0	0	0
1910	0	0	0
1911	0	0	0
1912	0	0	0
1913	0	0	0
1914	0	0	0
1915	0	0	0
1916	1	0	0
1917	2	0	0
1918	3	0	0
1919	1	0	0
1920	0	0	0
1921	1	0	0
1922	0	0	0
1923	17	0	0
1924	10	0	0
1925	4	0	0
1926	27	0	0
1927	8	1	0
1928	53	0	0
1929	6	1	0
1930	70	0	0
1931	50	5	0
1932	5	0	0
1933	10	1	0
1934	0	0	0
1935	2	1	0
1936	9	0	1
1937	10	0	2
1938	9	0	0
1939	1	2	0
1940	10	0	0
1941	3	0	0
1942	1	0	0

Fuente: cuadros 4, 7 y 9. AGNRNEM.

CUADRO 28
Inmigrantes japoneses en México, según cambio de actividad económica
(tarjeta consular F.5 y tarjeta RNE F.14), 1926-1941

<i>Agricultor (121)</i>		<i>Pesca (129)</i>		<i>Comerciante (62)</i>		<i>Empleado (170)</i>		<i>Sin cambio de actividad económica (23)</i>	
A:		A:		A:		A:		A:	
Empleado	10	Agricultor	1	Empleado	4	Comerciante	44	Barbero	1
Comerciante	8	Carpintero	1	Agricultor	3	Agricultor	17	Carpintero	2
Pescador	6	Chofer	1	Pescador	2	Pescador	3	Dentista	1
Peluquero	3			Agente viajero	1	Agente viajero	2	Fabricante botones	2
Mecánico	2		3	Ayudante de		Barbero	2	Farmacéutico	1
Dentista	1			dentista	1	Cocinero	2	Fotógrafo	2
Estudiante	1			Estudiante	1	Molino de nixtamal	2	Industrias	5
Joyer	1			Industrial	1	Criador de gallinas	1	Ingeniero minero	1
Panadero	1			Mecánico	1	Fábrica de aguas gaseosas	1	Maestro escuela	2
Prof. Instituto				Vulcanizador	1	Industrial	1	Minero	1
Rayos solares	1			Zapatero	1	Panadero	1	Periodista	3
Prop. peluquería	1					Profesor	1	Químico	1
Refresquero	1					Propietario restaurante	1	Vulcanizador	1
Relojero	1					Sastre	1		
TOTAL	37	TOTAL	6	TOTAL	16	TOTAL	79	TOTAL	23
(13 actividades económicas)		(3 actividades económicas)		(10 actividades económicas)		(14 actividades económicas)		(13 actividades económicas)	
TOTAL DE CASOS ANALIZADOS: 505									

Fuente: AGNREM

HUELLAS DEL PASO DE LOS INMIGRANTES COREANOS EN TIERRAS DE YUCATÁN Y SU DISPERSIÓN POR EL TERRITORIO MEXICANO

ALFREDO ROMERO CASTILLA *

¿En dónde está lo que pasó
y qué se hizo de tanta gente?
A medida que avanza el tiempo
Vamos haciendo más desconocidos
De los amores no quedó
ni una señal en la arboleda
Y los amigos siempre se van
son viajeros en los andenes
Aunque uno existe para los demás
(sin ellos es inexistente)
tan sólo cuenta con la soledad
para contarle todo y sacar cuentas

JOSÉ EMILIO PACHECO

INTRODUCCIÓN

La versión mexicana sobre la trayectoria seguida por la primera migración coreana a este país, es una historia en espera de su narrador. Sus pormenores se encuentran dispersos en muy diversas fuentes que se intentó rastrear para poder cumplir con el propósito de dar debida cuenta de su arribo, adaptación, integración y aculturación a la sociedad receptora. Empero, la indagación realizada está lejos de haber sido agotada y las pesquisas deben continuarse.

*Profesor-investigador del Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

No obstante, el material reunido permite intentar un estudio preliminar, que espero habrá de contribuir a llenar una laguna en la historia de las migraciones extranjeras a México, ampliando la visión sobre el *modus operandi* del sistema de servicio forzoso por deudas, el peonaje, en su variante de trabajadores extranjeros contratados, al que fueron sometidos los inmigrantes coreanos en las postrimerías del porfiriato en las haciendas henequeneras de Yucatán.

La historia de la migración coreana a México está además entrelazada con otros acontecimientos de la política internacional acaecidos en el Este de Asia: el término de la dinastía Yi (1392-1910) en Corea, el ascenso imperialista de Japón que tenía ya la mirada puesta en la península coreana como futura colonia, cuestiones que involucran de muy diversas maneras a Estados Unidos e indirectamente a México.

Asimismo, a partir de esta historia de los primeros coreanos y sus descendientes se podrá documentar el proceso de su adaptación a una nueva vida, después de que las tribulaciones sufridas en Yucatán, las nuevas condiciones sociales surgidas de la Revolución mexicana y la imposibilidad de retornar a la patria coreana, los impulsaron a dispersarse hacia otros lugares de la República mexicana en búsqueda de mejores oportunidades de subsistencia, donde se han asimilado, finalmente, como mexicanos.

El punto de partida de la presente investigación fue el conjunto de cédulas del Registro Nacional de Extranjeros y seis estudios que marcan la ruta de un recorrido en el que me han precedido otros transeúntes con diferentes motivaciones individuales y académicas.

Las primeras cédulas datan de 1930 y de ellas se encontró un total de 153 pertenecientes a los inmigrantes coreanos y sus descendientes. Este número representa un porcentaje (14.8%) muy bajo de su universo original que estuvo formado por 1 031 personas de un total de 1 033 embarcados con destino a México. Esta cifra ha sido motivo de discrepancia según las diferentes fuentes consultadas, pero, como se verá más adelante, el número mencionado es el correcto. Este precario número de las cédulas plantea de entrada una serie de dudas sobre cuál sería el destino de los demás inmigrantes, dubitaciones que los censos levantados en 1910, 1920 y 1930 no logran disipar porque las cifras contenidas sólo dan cuenta de una tendencia decreciente en el número total.

El censo de 1910 registra un total de 310 inmigrantes, cuya mayoría (306) radica en Yucatán. En el de 1920 continúa la disminución con un total de 257, de los cuales la mayor parte (131) permanece residiendo en Yucatán. En el de 1930 el total vuelve a descender, ahora es de 219 y la mayoría (101) vive aún en Yucatán.

A este universo de 219 pertenecen, por principio, las cédulas revisadas. Empero, la confiabilidad de los datos recolectados en los censos es muy relativa y plantea todo género de conjeturas. En primer lugar, puede presumirse la imposibilidad de que un año después de haber vencido sus contratos —los que no estipulaban el compromiso de repatriarlos— y luego de haber quedado en una situación tan precaria, la mayoría de ellos hubiera abandonado el país.

Por otro lado, estos datos resultan contradictorios con otro hecho acaecido en la década de los veinte, cuando entre 288 o 289 de estos inmigrantes se embarcaron con destino a Cuba, número que representa casi el total de los coreanos que aparecen registrados en el censo de 1910. Si bien no puede descartarse que algunos hayan salido de México, no se han podido localizar datos fidedignos sobre cuántos de ellos regresaron a Corea y sólo se tiene noticia de unos pocos que emigraron a Estados Unidos.

Por tanto, la ubicación y destino de todos los inmigrantes coreanos resulta ser una gran incógnita. La explicación más probable de tal situación podría radicar en el hecho escueto de que la mayoría de las cédulas se extraviaron o que, tal vez, los interesados hayan decidido *motu proprio* no acudir a las oficinas del RNE ni proporcionar los datos al censo.

Aparte de este limitado porcentaje del universo total de los inmigrantes, las cédulas contienen diferentes fechas de arribo y distintos puertos de entrada. Estas inexactitudes pudieron ser cotejadas con varias fuentes documentales: los informes de los cónsules japoneses residentes en Corea, en las ciudades de Inchon, Mokpo, Pusan y Kunsan —ubicados en el Gaimusho Gaiko Shiryo Kan (Archivo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón), de aquí en adelante GCSK—, los cuales aparecen reunidos en una colección titulada: *Mokushika ni okeru Kankoku imin kanei zakken* (Diversos documentos relativos a la emigración coreana a México), y otros materiales ubicados en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Archivo General de la

Nación.

De esta manera, pudo establecerse fehacientemente que sólo ingresó un grupo único formado por 1 031 inmigrantes contratados para laborar en las haciendas henequeneras de Yucatán y que todos ellos arribaron a Salina Cruz el 15 de mayo de 1905. De lo anterior se desprende que la mayoría de los registrados —120— llegó en esa fecha; cuando algunos eran niños pequeños. Las excepciones son los 28 nacidos en México y los cinco casos de los internados explícitamente como visitantes.

Concomitantemente, tampoco pudo haber habido diferentes puertos de entrada porque todos los inmigrantes viajaron en el mismo barco que atracó en Salina Cruz, con excepción de los visitantes que entraron por Tapachula y Ciudad Juárez. Sin embargo, no puede descartarse que haya habido subsecuentes ingresos de coreanos con pasaporte japonés.

En el CGKS, por ejemplo, aparecen en un expediente clasificado como *Ryoken Jyoki Oyobi Dou Joki Toriatsukai Tetsuzuki ni kansuru kanrei shirei narabi Ryoken Ko fu Torishimari zakken* (Varios asuntos relativos a la Ley de Expedición de Pasaportes y Control) documentos en los que dicha oficina diplomática pide instrucciones sobre qué hacer con la solicitud de pasaporte presentada por el señor You Chon, inmigrante coreano, quien insatisfecho con su situación en Cuba desea regresar a México, país del que salió tan sólo con un certificado de nacionalidad.

Junto con estas fuentes han sido de gran utilidad las investigaciones ya mencionadas, cuyos aportes me han permitido trazar las primeras coordenadas donde poder situar la impronta dejada por el paso de los coreanos en su encuentro con México. Estos trabajos son los siguientes:

Warren Y. Kim, cuyo compendio histórico, aparte de documentar las actividades políticas, religiosas y culturales de los coreanos en Estados Unidos y sus acciones en pro de la independencia coreana, hace una breve descripción de la migración a México y Cuba.

Paek Pong Hyon, por su parte, estudia la política de colonización y migración en México durante el porfiriato, marco en el que ubica la demanda de mano de obra asiática en la que se inscribe la contratación leonina de los coreanos, motivo de su infortunio una

vez establecidos en Yucatán.

El trabajo de José Sánchez Pac es un caso distinto. Este autor, quien salió de Corea a los tres días de nacido, recoge sus vivencias como miembro del primer grupo de coreanos y ofrece una visión intimista de la vida de los inmigrantes y sus descendientes, desde su llegada hasta mediados de la década de los setenta.

Yun Yo-jun centra su atención en los primeros flujos migratorios a Hawai y su contribución a la lucha por la independencia coreana. Entre estos grupos menciona a quienes partieron para México, contratados para realizar labores agrícolas en las haciendas henequeneras de Yucatán.

Finalmente, Wayne Patterson se ocupa de las consecuencias diplomáticas de la migración con especial referencia a los intereses del gobierno japonés en Hawai, California y Washington y sus acciones concomitantes para bloquear la salida de emigrantes coreanos hacia Hawai y México, situación que terminó por afectar sus vidas como trabajadores migratorios, quedando abandonados a la hostilidad del entorno natural y social yucateco.

Las fuentes documentales consultadas por estos autores provienen en su mayoría de archivos y otras referencias escritas de Corea, Japón y Estados Unidos y, en algunos casos, de entrevistas de campo. Hay en consecuencia una ausencia de fuentes mexicanas, con excepción del libro de Moisés González Navarro que abrió una brecha en un terreno hasta entonces baldío y trazó una ruta de investigación que debe ser proseguida.

Según se ha señalado, esta omisión pretende ser subsanada por el presente estudio que reúne materiales de archivo y estadísticas mexicanos, fuentes hemerográficas, testimonios escritos y entrevistas con algunos descendientes de los inmigrantes coreanos, realizadas por el autor en Mérida, Yucatán, la ciudad de México, La Habana, Cuba, y Tijuana, Baja California.

Sin embargo el trabajo de búsqueda e identificación de las fuentes hasta ahora realizado está muy lejos de haberse agotado, y es indudable que quedarán todavía lagunas. Debe dejarse constancia, en primer término, de que, debido a problemas de distancia y comunicación, no fue posible tener acceso a las fuentes primarias ubicadas en los archivos coreanos; las referencias al respecto provienen de fuentes secundarias.

Por otro lado, se hace indispensable reunir más información, en especial aquella relativa al proceso de transculturación de los mexicanos de ascendencia coreana, para documentar el desarrollo de su existencia esparcida por muy diversos lugares del país. De igual modo será necesario completar esta tarea con los datos relativos a los casos de inmigración más recientes que no han sido considerados por escaparse del objeto central del proyecto: la primera migración.

Empero, pese a tales limitaciones, el material recolectado de fuentes mexicanas presentado en este trabajo constituye, sin duda, un nuevo punto de partida desde el cual podrá llevarse adelante el trabajo de investigación, cuya profundización sólo podrá ser producto de futuras indagaciones.

Antes de concluir esta introducción quisiera hacer dos últimas consideraciones. La primera se refiere a la transliteración de los nombres coreanos y japoneses que siempre ha sido un problema de difícil solución para los editores en lengua española, quienes se ven impelidos a adoptar sistemas propios de los ámbitos anglosajón o francés, dando por resultado deformaciones fonéticas.

Por tal razón, para la transliteración de las palabras coreanas y japonesas que aparecen en este texto se ha considerado pertinente usar el sistema UNAM, propuesto en 1968, que busca expresar la sonoridad original de estas lenguas en consonancia con la fonética española. Se exceptúan los nombres propios que respetan la forma adoptada por cada quien, aunque se sigue el orden acostumbrado en el Este de Asia: apellido primero y nombre después.

Finalmente, quisiera agradecer a todos aquellos que me brindaron su apoyo desinteresado: José Rivera Castro, quien me proporcionó la fuente donde aparece el mapa de Corea en 1903, y Mónica Cruz que realizó la ilustración del mismo. De igual manera, merece un particular reconocimiento la generosa ayuda de las siguientes personas: Aureny Aguirre, Carlos Bojórquez, Pedro Corona Díaz, Ana Julia García Dally, María Fernanda García de los Arcos, Jesús Guanche, Hoshino Yoshie, Hoshino Yumiko, Xonia Jiménez, Julio Le Riverand, César López, Fermín Kim, Gervasio Kim, Ko Hyesun, Sara Kon de Yu, Víctor Manuel Lee Han, Roberto Llanes Choo, Park Chul, Alberto Pedro Díaz, Raúl Rodríguez la O, Nakajima Sumiko, Shishido Tomohisa, Vera Valdés Lakowsky, William Yu y Yu Zi Myong.

Con un particular énfasis deseo expresar también mi agradecimiento a todos los descendientes de coreanos residentes en México y Cuba con quienes tuve la ocasión de entrevistarme, porque vieron con simpatía la realización de este proyecto y mostraron un genuino interés por la reconstrucción de una historia que a todos nos pertenece.

COREA Y MÉXICO: PARALELOS ENCONTRADOS

La llegada de 1 031 coreanos contratados para laborar en las haciendas henequeneras de Yucatán en 1905 se inscribe en el ocaso de un proceso histórico paralelo —iniciado a mediados del siglo xix— en Corea y México que, a través de dos vertientes opuestas, condujo en 1910 a la anexión de Corea a Japón, que significó la pérdida de la independencia coreana y, a la expresión de una conciencia social mexicana, fuerza motriz de un movimiento de transformación revolucionaria. Ambos hechos se entrelazan para determinar el curso de la vida de los inmigrantes coreanos y su incorporación a la sociedad mexicana.

En Corea, el término de la dinastía Yi junto con la “apertura” del país forzada por Japón en 1876 desató una corriente expansionista extranjera a la que se adhirió casi de inmediato Estados Unidos (1882), seguido por otros países, sucediéndose una serie de acontecimientos que impelieron a ciertos sectores coreanos a buscar en el exterior un entorno espacial, estable y seguro, que les garantizara una existencia próspera.

En México, durante la segunda mitad del siglo xix, luego de la restauración de la soberanía republicana siguió un periodo de intranquilidad política al que se le puso fin después de 1877 bajo el porfiriato. Durante este periodo se empieza a gestar el propósito de lograr un proyecto de nación, que va a tener entre otras características, una marcada actitud xenofílica que condujo a un mayor contacto del país con el exterior, en forma de inversiones financieras y de incentivos de colonización para atraer población extranjera. Fue así como se abrió también la puerta al flujo de trabajadores migratorios.

Existe asimismo otro elemento común en ambos procesos: un deseo expreso por lograr la modernización, para lo cual se conside-

raba necesario remover el obstáculo representado por un legado histórico de atraso, opuesto al desarrollo industrial y a los valores democrático-liberales inherentes a las sociedades modernas, que se tradujo en una inclinación exagerada a ponderar lo exógeno. En Corea, los modelos fueron Japón, Rusia y Estados Unidos; en México, Europa y Estados Unidos.

Es por estas razones que algunos historiadores coinciden en considerar estos momentos como los albores de la historia moderna de ambos países. En Corea, tales hechos históricos han sido vistos como un conjunto de episodios trágicos que hicieron de su patria una víctima de las rivalidades internacionales, que les plantearon el dilema entre un tibio intento por alcanzar la modernización y el reforzamiento de la tradición, lo cual determinó que el grupo gobernante fuera incapaz de enfrentar la amenaza externa y el descontento interno.¹

Por otro lado, la crisis en la agricultura endémica en Corea, terminó por agravarse debido a la influencia económica extranjera. Este deterioro en la producción agrícola generó mayor pobreza en los campesinos y los trabajadores, que se hizo más aguda debido a la Rebelión Tongjak de 1894-1895.

Este movimiento reformista, literalmente denominado el "Conocimiento del Este", que luchaba en contra de las injusticias sociales, económicas y políticas de esa época, durante la revuelta de 1894 intentó derrocar al gobierno. Esta acción sirvió de pretexto para el envío de tropas chinas y japonesas que se enfrentaron en la guerra sino-japonesa de 1894-1895.² La devastación provocada por esta contienda trajo hambre y pillaje, que se agravaron todavía más después de la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, cuando el deterioro económico y la desocupación se acrecentaron, dejando al país a merced de los designios expansionistas de Japón.

Debido a estas circunstancias, la primera corriente de emigrantes coreanos se dirigió a la zona contigua a Siberia y a la región marítima de Rusia, y posteriormente otro grupo cruzó el Pacífico rumbo a Hawái; a este último pertenecen quienes se embarcaron con destino a México.

¹ Paek, 1968: 23.

² Véase Weems, 1964

El primer éxodo hacia Manchuria y el territorio marítimo de Rusia tuvo lugar a mediados del siglo xix. En 1860 empezaron a internarse los emigrados en la región vecina a Vladivostok, llegando a sumar, en 1868, 2 mil. Al año siguiente una hambruna forzó la salida de otros 4 500, y en la medida en que el deterioro económico en Corea se hizo más grave, su número aumentó. Pese a las restricciones impuestas por el gobierno, la migración continuó y para fines del siglo había 23 mil coreanos en la región.³

El movimiento migratorio transpacífico tiene sus precursores en un grupo de 20 coreanos ingresados a Hawai entre 1896 y 1902. La mayoría de ellos eran comerciantes de *insam* —raíz medicinal más conocida como *ginseng*—, a quienes pronto se les sumarían otros miles de compatriotas contratados por los propietarios de las plantaciones azucareras. En 1902 llegó a Hawai un primer grupo de 121 trabajadores coreanos con contrato, cifra que en un lapso de tres años se incrementaría a 7 mil.⁴

Por lo tanto, la migración coreana a México es, por un lado, el resultado lógico de todas las calamidades sociales acaecidas en Corea y, por otro, de las necesidades de mano de obra requerida para modernizar al país y, en el caso de Yucatán, para el desarrollo del cultivo del henequén.

A este respecto no debe olvidarse que durante el porfiriato prevalecía la idea de un México con un futuro promisorio debido a sus abundantes riquezas que era obstruido por la población nativa. Tal motivación impulsó la adopción de una política de colonización o poblamiento del territorio nacional orientada primordialmente hacia la población europea. Esta política no tuvo el éxito esperado, pero abrió la coyuntura para la contratación de extranjeros que podían ofrecer su fuerza de trabajo.

Esta última corriente dio pábulo a la recepción de inmigración asiática, la cual según datos presentados por Moisés González Navarro, aumentó de 1 433 en 1893 a 20 194 en 1910. Los primeros inmigrantes fueron japoneses y chinos. Estos últimos se concentraron en Sonora y Sinaloa, y luego se extendieron por otras partes: Baja California, Chihuahua, Distrito Federal y Yucatán.⁵

³ Véase Ginsburgs, 1975; Kolarz, 1954: 32-42, y Stephan, 1971.

⁴ Véase Patterson, 1988.

⁵ González Navarro, 1960: 91.

Los inmigrantes chinos llegaron a Yucatán en el año de 1891 con la idea de contribuir a solventar la crisis de mano de obra disponible que se había agravado por la deserción de los jornaleros indígenas, a quienes se les acusaba de haber abandonado las haciendas sin haber cubierto sus deudas.⁶ A este grupo se le sumarían después los primeros inmigrantes coreanos.

LA EMPRESA DE CONTRATACIÓN DE LOS COREANOS Y SUS REPERCUSIONES EN COREA Y JAPÓN

A principios del siglo xx el porvenir de Yucatán se vislumbraba halagüeño. La industria del henequén florecía y sólo parecía amenazarla la contingencia de una fluctuación en el precio de la fibra. Sin embargo, se consideraba que para enfrentar cualquier eventualidad deberían resolverse dos problemas básicos: la inmigración y el fomento de nuevos cultivos.

La solución de ambas necesidades pasó a formar parte del programa de gobierno del Estado. En su discurso de toma de posesión por segunda vez como gobernador de Yucatán, Olegario Molina se refirió a la inmigración de la siguiente manera:

La agricultura y la industria solicitan especial atención de parte de los poderes públicos, [...] A medida que el desarrollo del cultivo del henequén se ha venido extendiendo, al amparo de los precios remuneradores que obtiene el agricultor, el número de jornaleros no corresponde á la cantidad de trabajo que ofrecen la actividad y aspiraciones de nuestras empresas agrícolas. Estas diferencias han venido acusando un sensible malestar producido por la ansiedad misma de nuestros agricultores para proporcionarse los brazos que necesitan [...] Con el fin de remediar estos males, la iniciativa privada ha procurado, á costa de grandes sacrificios introducir jornaleros procedentes de Italia, España, Estados Unidos, Jamaica, Cuba, China y Corea. Sólo de estos dos últimos han podido obtenerse resultados halagadores [*sic*].⁷

⁶ Gómez Izquierdo, 1988: 48-50.

⁷ Zayas Enríques, 1908: 356-357.

Dichas palabras, si bien pronunciadas después de la llegada de los coreanos, explican el interés despertado por la inmigración asiática debido a que demostró capacidad de adaptación al clima de Yucatán. Es por esta razón que, en 1904, se volvió a pensar en contratar a un nuevo grupo de chinos, para lo cual se comisionó a John Meyers, quien viajó a China como agente de los hacendados de Yucatán.

Empero, para ese entonces, en Estados Unidos y China se habían recibido noticias de que los inmigrantes chinos en las haciendas henequeneras de Yucatán eran objeto de malos tratos, lo cual había causado un malestar generalizado que redundó en una negativa a embarcarse a América.

La responsabilidad de tales cargos no fue aceptada por los hacendados, quienes se la imputaron al sistema de contratación que estaba en manos de chinos:

[...] quienes se contratan por cuadrillas cuyo jefe es el que se entiende directamente con el hacendado, recibe las pagas, etc., y después paga a los trabajadores al precio que le conviene.⁸

De cualquier manera, esta mala publicidad afectó las gestiones de Meyers en China, donde no pudo contratar a ningún chino. Algo análogo le aconteció en Japón, y por tanto se encaminó a Corea. Ahí varió su estrategia y planteó un sistema de contratación individual orientado hacia el reclutamiento de familias, con el propósito de lograr su arraigo. Sin embargo, la contratación se realizó sin el conocimiento oficial del gobierno coreano por lo que, una vez conocida, determinó la prohibición terminante de toda migración.

¿Quién era John Meyers?

Poco se ha podido indagar sobre este personaje clave en la contratación de los inmigrantes coreanos. La mayoría de las fuentes lo identifica como de origen inglés, aunque al parecer era holandés,

⁸ Véase "La inmigración amarilla. Trabajadores coreanos para Yucatán" en *El Imparcial*, tomo XVIII, núm. 3076, 20 de febrero de 1905.

ingresado a México con pasaporte británico y aparentemente nacionalizado mexicano residente en Yucatán.⁹ Las actividades de Meyers en Corea se encuentran documentadas en los archivos coreanos y japoneses; empero, se tienen pocas referencias sobre su vida en México. A reserva de proseguir investigando, puede inferirse una relativa vinculación con los negocios de similar finalidad llevados a cabo por los representantes de la Compañía Mexicana de Navegación en el Pacífico,¹⁰ entre ellos con Emilio Vogel, quien trajera a los primeros chinos para trabajar en la construcción del ferrocarril de Tehuantepec en 1890. Esta inferencia proviene de un informe sobre la migración china en el que se menciona el fracaso de las gestiones de Meyers en China y Japón.¹¹

Otra referencia sobre el malogro de sus gestiones en China, apareció en *La Revista de Mérida*:

Hace algún tiempo, una asociación de hacendados de Yucatán comisionó al señor James [sic] G. Meyer para ir a China y contratar un número determinado de chinos con familias, pero sus trabajos han tenido un fracaso tan completo que ha tenido que ocurrir por los trabajadores a la península coreana.¹²

También en la nota informativa sobre el anuncio de la llegada de los inmigrantes a Yucatán se hace referencia a Meyers y su viaje a Corea:

Mr. Meyer [sic], que fue al Asia como Agente de la junta de inmigra-

⁹ Estos datos y demás información relativa a la contratación, provienen de la colección mencionada del GCSK, contenida en el expediente clasificado como: *Kankoku seifu Hawai oyobi Mokushika yuki Kankoku imin kinshi ikken-tsuki jogo itaku kankoku no ken*. (Prohibición de la Emigración a Hawái y México por el gobierno coreano —Recomendación y Protección— 3.9.2.7 Meidi 38, 1905.) Cabe aclarar que el nombre de Meyers no figura en la Lista de Extranjeros Naturalizados entre 1830 y 1930, expedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

¹⁰ Respecto de la fundación e inicio de las operaciones de esta compañía, consúltense las obras de Ota Mishima, 1976: 16, y Valdés Lakowsky, 1981: 104-106 y 193-208.

¹¹ *Boletín de la Secretaría de Fomento* (1905-1906), año VI, núm. 6, enero de 1907, V-col, pp. 1-11. Véase Misawa Saito, 1982: 42.

¹² "Lian Hsun. Encargado de Negocios de China quien afirmó que la 'Inmigración coreana no dará resultado en Yucatán'", en *La Revista de Mérida*, 31 de enero de 1905.

ción formada por los hacendados de Mérida, había anunciado que pronto saldría de Seoul, capital de Corea, trayendo familias naturales de esa península, y hoy podemos decir que dicho agente ya salió con un mil inmigrantes entre hombres, mujeres y niños.¹³

Hasta aquí el seguimiento de sus actividades parece ser correcto. Empero, un reportaje reciente sobre la migración coreana a Yucatán, en el que se data el primer ingreso de los trabajadores coreanos contratados por Meyers en 1910, hace surgir la duda sobre si en efecto este personaje realizó en ese año otro viaje a Corea con el propósito de contratar nuevos trabajadores. A mi juicio este hecho resulta improbable. Sin embargo, la información referida alude en efecto a la conducción de otra operación debida a:

[...] una iniciativa del hacendado Sr. Augusto L. Peón y en coordinación con el Sr. John G. Meyers, agente de inmigración versado en esta clase de peripecias y conocedor de los principales puntos de enganche en el Oriente, principalmente en las islas japonesas y la Península de Corea, se estudió la posibilidad de traer a Yucatán 400 familias de coreanos y algunas javanesas.¹⁴

Estos datos son fidedignos y provienen del órgano periódico de la Cámara Agrícola de Yucatán, donde efectivamente se informa sobre la necesidad de conseguir inmigración de jornaleros asiáticos, para lo cual se hizo una suscripción entre los hacendados, obteniéndose contribuciones de 55 de ellos por la suma de 53 332.00 pesos, los cuales fueron depositados en la Tesorería General del Estado; esta cantidad sería complementada con la contribución de los fondos del erario público. De estos recursos pecuniarios, Meyers recibió 123 400.00 pesos para sufragar los gastos de la operación.¹⁵

Meses después, la misma publicación informa sobre una comunicación de Meyers enviada supuestamente desde Corea, escrita en un lugar ignoto —Sandeimon— que no ha sido posible ubicar en el mapa de la península. El texto dice así:

¹³ "La llegada de 1 000 coreanos a Yucatán", en *La Revista de Mérida*, martes 4 de abril de 1905.

¹⁴ Véase Rojas, 1990.

¹⁵ "Informe del Presidente de la Cámara Agrícola, leído en la Asamblea general el 31 de enero de 1910", en *El Agricultor*, año IV, t. IV, núm. 38, febrero de 1910, p. 22.

El señor John G. Meyers avisa desde Sandeimon (Korea) que espera dejar terminados todos sus trabajos a fines de junio entrante, emprendiendo entonces viaje rumbo a esta Península trayendo la inmigración de braceros que está contratando en estos momentos. Se acordó publicar esta noticia para conocimiento de los interesados.¹⁶

No se tienen más noticias sobre el resultado de estas gestiones. Por acontecimientos que se verán más adelante, y dado que los gobiernos coreano y japonés estaban al tanto de los pésimos antecedentes de su actuación en Corea, resulta imposible que Meyers haya podido ingresar a este país, justo en el año en que, luego del establecimiento del protectorado japonés sobre Corea en 1905 y la abdicación del emperador coreano en 1907, se formalizaba la anexión del país al imperio japonés el 22 de agosto de 1910.¹⁷ Salvo prueba en contrario, todo pareciera indicar que perpetró un fraude en contra de los hacendados henequeneros.

De lo que sí hay constancia es de su regreso a Asia en el mismo año de 1905. En el ccsk se encuentra una carta autógrafa, de fecha 16 de septiembre de dicho año, donde presenta sus puntos de vista respecto de los edictos de prohibición de la migración coreana y refuta los cargos de malos tratos a los inmigrantes coreanos en Yucatán.

La arcadía mexicana y el espejismo de la inmediata riqueza

Meyers arribó a Corea en agosto de 1904. Ahí entró en contacto con Jinata Terutake, director de la Compañía Continental de Colonización (*Tairiku Shokumin Kaisha* en japonés, *Teryuk Shikmin Joesa* en coreano), empresa vinculada con las operaciones de envío de inmigrantes para trabajar en Hawai, con quien se asoció para reclutar trabajadores coreanos.

Con tal propósito Jinata comisionó a su colaborador Oba Kenichi, quien junto con su subalterno coreano Yi Dyun Jiek procedieron a establecer oficinas de reclutamiento en varios puntos del

¹⁶ "Meyers regresa a Corea", en *El Agricultor*, vol. IV, t. IV, núm. 42, junio de 1910, p. 91.

¹⁷ Véase Lee, 1988.

país: Seúl, Tedong, Kuandyu, Mokpo, Pusan, Kunsan, Chemulpo (hoy Inchon), Pyongyang, Wonsang, Kesong y Chinampo. Especial atención se prestó a los oriundos de la región Seúl-Inchon-Suwon, centro con mayor concentración de población, de donde provenía la mayoría de los coreanos que emigraron tanto a Hawai como a México.¹⁸

Para el otoño de 1904 las actividades de Meyers y sus socios en ese país marchaban viento en popa. Su éxito obedeció al señuelo de un pago anticipado de 150 *juan* (moneda coreana de la época) por cada solicitud presentada y una campaña persuasiva de inserciones pagadas en los periódicos, cuyo mensaje contenía el deliberado propósito de reafirmar la imagen indigente de la existencia en Corea a través de su contraste con una tierra de bonanza. Entre el 17 de diciembre de 1904 y el 13 de enero de 1905 apareció publicado siete veces en el *Jwansong Shinmun* el siguiente anuncio:

En la América del Norte se encuentra México, tierra de civilización y riqueza equiparables con las de su vecino Estados Unidos. Aquí la tierra es pródiga y el agua abundante; el clima es cálido y saludable. La mayoría de su población es rica y los pobres son muy pocos, por lo que hay escasez de mano de obra. Recientemente muchos chinos y japoneses se han establecido en México y han logrado en corto tiempo amasar grandes fortunas. Hoy las puertas del éxito están también abiertas para los jóvenes coreanos. Apresúrense a registrar sus nombres en cualquiera de nuestras oficinas. No dejen pasar esta oportunidad.¹⁹

El sentido manipulador de este mensaje vertido sobre un público ignorante de la realidad del mundo y ávido de mejorar sus condiciones de vida tuvieron el efecto deseado. Extraña, sin embargo, que el número de solicitantes no haya sido mayor. De cualquier modo la imagen de una tierra de promisión cumplió su propósito publicitario.

¹⁸ Kim, 1971: 14; Yun, 1975: 40, y los documentos del GGSK.

¹⁹ Patterson, 1983: 1-2, y los documentos del GGSK. *Jwansong Shinmun*, 24 de diciembre de 1904. El responsable de la inserción es Oba Kenichi, agente general, Tedong, 81 Tong. Las demás inserciones se publicaron el 17, 20, 22 y 28 de diciembre de 1904 y el 9 y el 13 de enero de 1905. Yun, 1975: 40. El establecimiento de la sucursal de la compañía en Seúl, se publicó como noticia en el mismo periódico el 21 de enero de 1905. Ahí se informaba que la compañía tenía planes de enviar coreanos a México para trabajar y educarse. Véase Patterson, 1983: 38.

La gente que acudió al llamado firmó un contrato de trabajo escrito en coreano e inglés, que los comprometía a trabajar en Yucatán por cuatro años. De este texto se encontró, en el CGSK de Japón, una traducción al japonés que se reproduce a continuación:

El empleador garantiza la introducción de trabajadores honrados en el estado de Yucatán en México. La familia emigrante podrá tener ingresos hasta por tres pesos mexicanos si desempeñan su trabajo industriosamente. Enterado de que las condiciones de trabajo de los emigrantes son las labores agrícolas determinadas por el empleador, el que suscribe ha aceptado firmar el presente contrato el día__ del mes de__de 1905, el que estará sujeto a las siguientes estipulaciones:

Art. 1. El empleador cubrirá los gastos de viaje del trabajador y su familia de Corea a Manzanillo o a Salina Cruz en México, los de su transportación del puerto de desembarque a su destino de trabajo, así como otros gastos menores.

Art. 2. El empleador se compromete a mantener a los trabajadores debidamente ocupados durante todas las estaciones del año.

Art. 3. El empleador dará atención médica y medicinas en caso de enfermedad.

Art. 4. El empleador cubrirá el pago del trabajador cada semana y de este estipendio se destinarán dos décimos para un fondo que será cubierto al final del contrato. Si el trabajador cambiara su trabajo a otra finca sin que para ello mediaran los arreglos necesarios, este dinero no será reembolsado.

Art. 5. La duración del presente contrato será de cuatro años a partir del día de llegada a la finca. Después de ese tiempo el contrato podrá extenderse si así fuese la voluntad del trabajador.

Art. 6. El empleador cubrirá los salarios de los trabajadores de acuerdo con la siguiente tarifa:

- El corte de las pencas de henequén. 72 centavos por dos mil pencas, 40 centavos por cada mil adicional y un porcentaje de esta tarifa por una cantidad menor a mil pencas.
- Desyerbar y limpiar el campo. 25 centavos por un mecate (un mecate equivale a 404 metros cuadrados).

- El corte de una planta de henequén. 25 centavos por cien plantas, bajo la condición de que el trabajador las transporte hasta las calles o los vagones.
- Plantar henequén. 25 centavos por cien plantas.
- Cortar leña. 50 centavos por troncos de dos paras de largo, dos paras de ancho y una para de alto (una para equivale a 836 milímetros).
- Desbrozar el campo. 50 centavos por un mecate.
- El pago acostumbrado en la región por la realización de otros trabajos.

Art. 7. El trabajador realizará todos los días las actividades arriba mencionadas, así como otras tareas que el empleador le asigne llevar a cabo en la finca con excepción de los domingos y días festivos.

Art. 8. El empleador se compromete a proporcionar al trabajador agua potable, casa, leña y una hortaliza.

Art. 9. El empleador dará trabajo a los hijos del trabajador mayores de doce años y cubrirá los salarios en los términos estipulados en el presente contrato.²⁰

Tipología y origen de los inmigrantes

Según quedó asentado, la Compañía Continental de Colonización logró inscribir un total de 1 033 emigrantes. Wayne Patterson, en sus dos obras mencionadas, aparte de vincular a los inmigrantes a México con la misma corriente que se dirigió a Hawai, subraya la diversa composición social de su universo, destacando que en su mayoría se trataba de población urbana originaria de la región Seúl-Inchon-Suwon, la zona más "urbanizada" de la Corea de la época.

A este respecto, puede observarse que estas características son también afines a los coreanos emigrados a México. De los 1 033 inmigrantes contratados (802 hombres, 207 mujeres y 24 niños),²¹ 956 habitaban en ciudades y de entre ellos, 677 eran oriundos de la región Seúl-Inchon. Su distribución por lugar de origen es la

²⁰ Informe de Kato a Komura, 25 de marzo de 1905, GGSK.

²¹ Kim: 15; Yun registra en su trabajo como cifra total 1 039 (1975: 41).

siguiente: Seúl 454, Chemulpo (Inchon) 223, Pusan 73, Mokpo 55, Pyongyang 37, Masan 33, Wonsan 26, Kesong 25, Yongdongpo 24, Chechon 22, Tegu 18, Pongsan 12, Kyongdyu 12, Suwon 6, Ulsan 6, Kwangdyu 5, Jwangdyu 4 y Miryang 3; en total: 1 033²² (véase el mapa).

La región de origen coincide con los datos obtenidos de las cédulas correspondientes al grupo original ingresado a México en 1905. Del total de los 120 inmigrantes originales registrados, cerca de la mitad —58— señalaron a Seúl como su lugar de nacimiento (véase el cuadro 1 en el apéndice, p. 165).

El origen urbano de los inmigrantes queda también confirmado con los datos sobre su extracción social. El grupo estaba formado por cerca de 200 soldados, y el resto eran campesinos, rufianes y mendigos conversos al cristianismo residentes en las ciudades portuarias, obreros, ex funcionarios gubernamentales y algunos otros miembros de los estratos bajos de la sociedad.²³

Esta disparidad social puede ejemplificarse con la mención de dos casos conocidos de miembros de la clase aristocrática, los llamados *yangban*. El primero es el padre del ya mencionado José Sánchez Pac, cuyo verdadero nombre era Che Chong-sik, quien había sido maestro y la del abuelo del pastor Víctor Manuel Lee Han, Yi Chong-o, alto funcionario gubernamental caído en desgracia, quien encontró en la contratación con destino a México la vía para escapar de la persecución política de que era objeto.²⁴

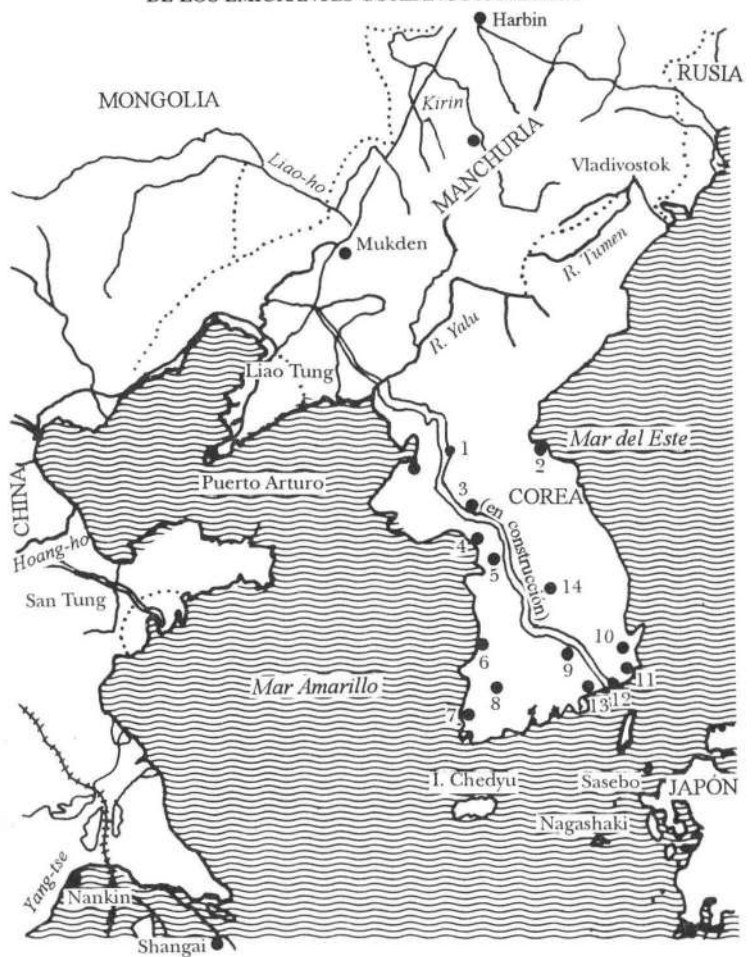
Esta composición social volverá a hacerse patente en las ocupaciones desempeñadas por los inmigrantes, luego de haber abandonado las haciendas henequeneras. Los datos de las cédulas consignan diversas actividades, de entre las cuales puede observarse que la agricultura es minoritaria (véase el cuadro 2). Otra fuente

²² Documento núm. 67, recibido bajo el número 4852. Informe del cónsul Kato al ministro Komura del 4 de abril de 1905, GSK. Estas cifras pueden no ser del todo exactas, dado que el reclutamiento daba prioridad a las familias y pudo haberse dado el caso de omisiones.

²³ Véase So Kwang-un, "Midyu ui janin chilsimnyon" ("Setenta años de los coreano-norteamericanos"), serie de artículos publicados en el periódico *Janguk Ilbo*, 3 de julio de 1979; Patterson, 1988: 3 y 40, nota 18, e informe de Kato a Komura del 29 de marzo de 1905, GSKs.

²⁴ Entrevista con Wayne Patterson celebrada el 5 de enero de 1978 y entrevistas del autor efectuadas con el pastor Lee en Tijuana, B.C., el 10 de noviembre de 1991, y con doña Victoria Lee viuda de Olsen en Progreso, Yucatán, el 13 de junio de 1991.

PRINCIPALES LUGARES DE ORIGEN
DE LOS EMIGRANTES COREANOS A MÉXICO



1. Pyongyang	8. Kuangdyu
2. Wonsan	9. Tegu
3. Kesong	10. Kyongdyu
4. Chemulpo (Inchon)	11. Ulsan
5. Seŕil-Suwon	12. Pusan
6. Kunsan	13. Masan
7. Mokpo	14. Chechon

señala que no todos abandonaron las haciendas y que "[...] la costumbre los hizo volver a sus trabajos del henequén".²⁵

En lo relativo a la religión destaca su afiliación al Protestantismo, introducido por misioneros de Estados Unidos que para finales del siglo XIX habían convertido a un número de 100 000 personas de un total de ocho millones que era entonces la población coreana.²⁶ Esta cifra, si bien pequeña, le confiere a la "religión extranjera" un papel singular en la conformación de otra característica de los inmigrantes: su búsqueda de una nueva identidad nacional ante el vacío creado por la crisis política y social en la ideología tradicional.²⁷ Las cédulas revisadas indican que la mayoría de los inmigrantes registrados —104— son cristianos protestantes (véase el cuadro 3).

Las motivaciones de los emigrantes a Hawai eran también diversas. De entre ellas destacan cuatro: 1) la intención de lograr una rápida fortuna en tierras americanas para regresar a Corea con dinero y prestigio; 2) tener acceso a una mejor educación; 3) libertad religiosa y 4) un sentimiento nacionalista que buscaba conciliar esfuerzos para lograr la liberación de Corea frente a la inminente amenaza del dominio japonés.²⁸ Estas motivaciones están también presentes en los emigrantes a México, como se desprenderá al hablar del proceso de su adaptación.

El preludio de la odisea

Todo parecía marchar sin tropiezos hasta que llegó el momento de la partida. Los emigrantes habían sido informados de que saldrían del puerto de Pusan, lugar donde no había ninguna oficina gubernamental que autorizara el viaje. A este respecto, debe recordarse que si bien el reclutamiento había sido público, técnicamente no era del conocimiento oficial y por tanto, el gobierno coreano ignoraba el proceso de la contratación y la voluntad de partir de los trabajadores contratados.

²⁵ *Enciclopedia Yucatanense* (1947), vol. III, pp. 702-703.

²⁶ Patterson, 1988: 107.

²⁷ Wells, 1990.

²⁸ Patterson, 1988: 105-111.

De haber sido el caso, Meyers se habría dirigido al órgano competente, el *Chongchuwon* —Consejo Privado—, encargado junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Agricultura, Comercio e Industria, de los asuntos relativos a la emigración. Este Consejo era el sucesor del *Yuminwon*, Departamento Coreano de Emigración —literalmente “Oficina de acomodo de población”— que tuvo a su cargo la expedición de pasaportes de noviembre de 1902 a octubre de 1903.²⁹ Mas no fue así.

Este obstáculo no arredró a Meyers, quien fletó el barco inglés *Ilford* que partió de Modyi el 14 de marzo rumbo a Pusan donde se embarcaron los primeros 400 emigrantes. De ahí continuó hacia Inchon, el puerto escogido para el embarque definitivo.

Una vez en Inchon se suscitaron varios hechos que retrasaron la salida. Un niño enfermó de viruela y como se trataba de un barco inglés, el ministro británico ordenó retrasar la salida dos semanas, quedando los emigrantes reclusos en las instalaciones del puerto. Esta primera contingencia era relativamente grave, aunque como ya se dijo, el verdadero problema era la falta de pasaportes.

Meyers pensó que dada su cercanía con Seúl, Inchon era el punto de embarque idóneo para obtener los documentos de salida. Con este fin se entrevistó con el ministro británico en Seúl, sir John Gordon, quien percatándose plenamente del carácter fraudulento de su operación rehusó ayudarlo para no comprometer el prestigio de Inglaterra. Empero le prometió solicitar los buenos oficios del ministro francés Blanche, quien menos escrupuloso aceptó hacer el favor a su colega logrando obtener los pasaportes sin que mediara mayor indagación.³⁰ Sin embargo, este incidente terminaría por poner punto final al flujo migratorio transpacífico.

El gobierno coreano prohíbe toda emigración

La falta de pasaportes y el brote de viruela retrasaron la salida y causaron otros problemas. Debido a que todavía a finales de marzo los emigrantes permanecían confinados en el puerto de Inchon, sin

²⁹ Patterson, 1988: 252 y 257.

³⁰ Patterson, 1983: 3-4.

que se supiera la fecha definitiva de su partida, algunos de sus parientes y amigos solicitaron visitarlos, petición que Meyers ordenó les fuera negada, temeroso de que la noticia del brote de viruela llegara a oídos del gobierno coreano y complicara más los problemas legales que enfrentaba.

Esta negativa fue interpretada como evidencia de que se trataba de una empresa esclavista, noticia que terminó llamando la atención del gobierno coreano. El descubrimiento del engaño fue tardío; el 4 de abril de 1905 el *Ilford* se aprestaba a hacerse a la mar con sus pasajeros a bordo.³¹ Al día siguiente de la partida, en un periódico se informó que:

El gobierno coreano, en virtud de haberse percatado que el grupo de connacionales que partió para México forma parte de una operación de trata de esclavos ha tomado la decisión de prohibir toda emigración. Ésta ha sido una decisión atingente del gobierno.³²

Tiempo después, el ministro de Relaciones Exteriores comunicó la posición oficial del gobierno:

El [ministro] declaró que la razón para suspender la emigración fue el hecho de que en fechas recientes vino a Corea una nueva e irresponsable Compañía, quien [*sic* en el original] con la promesa de altos salarios y otros incentivos, logró inducir a cerca de novecientos coreanos a embarcarse en un navío especialmente contratado para transportarlos a México; los encargados de esta compañía actuaron sin su consentimiento, tergiversando al mismo tiempo sus puntos de vista y opiniones sobre la cuestión de la emigración coreana a México, ya que él no considera a México un país apropiado para los coreanos; mostró estar dispuesto a detener la explotación de los coreanos y evitar que gente irresponsable los induzca a emigrar a lugares inconvenientes.³³

³¹ Comunicación de Kato a Komura del 4 de abril de 1905. GCSR. De acuerdo con otras fuentes periódicas, la fecha de salida resulta confusa: el *Jwansong Shinmun* y *The Korean Review* la datan el 26 de febrero de 1905; el *Asaji Shimibun*, por su parte, señala el 28 del mismo mes; para el *Tedong Shinmun*, la salida fue el 31 de marzo; posteriormente, el *Jwansong Shinmun* corregiría el dato informando que fue el 2 de abril de 1905. Véase Patterson, 1983: 42, nota 25.

³² *Jansong Sinbo*, 5 de abril de 1905; *ibid.*, p. 5.

³³ Comunicación de David W. Deshler a Huntington Wilson, encargado de Negocios de la Legación de Estados Unidos, Tokio, enero de 1906. Patterson, 1983: 5.

El trasfondo de esta historia es más profundo e involucra directamente al gobierno japonés —cuyos agentes consulares siguieron paso a paso los movimientos de Meyers y sus socios—, que una vez conocida la noticia de la prohibición de emigrar tanto a México como a Hawai, giró instrucciones a sus enviados diplomáticos de persuadir al gobierno coreano a sostener tal decisión.

La prohibición reviste varias implicaciones. Baste sólo mencionar —de acuerdo con Wayne Patterson— que este asunto le permitió a Japón lograr sus intereses de preservar Hawai como zona exclusiva para la migración japonesa y evitar cualquier acción contraria del gobierno de Washington hacia la emigración. En realidad fue el ministro japonés Hayashi Gonsuke, quien persuadió al gobierno coreano de extender la prohibición a Hawai. De esta manera, el asunto mexicano resultó: “[...] no sólo dirigido a esta cuestión sino también al proceso de la pérdida de la independencia coreana en favor de Japón”.³⁴

Los indicios de este desenlace eran patentes a raíz de la guerra ruso-japonesa cuando Japón forzó la firma de una alianza con Corea formalizada en el protocolo del 23 de febrero de 1904, mediante la cual dejaba la conducción de la política exterior en manos de Japón. Esta concesión fue reafirmada con la firma de un segundo protocolo, el 22 de agosto de 1904. Consecuentemente, el gobierno coreano no podía ya actuar con independencia y por tanto, para el verano de 1905: “[...] el asunto de la emigración terminó por simbolizar para Corea la pérdida de su soberanía como nación independiente”.³⁵

Como corolario de esta cuestión deben mencionarse dos últimos hechos.

El decreto de prohibición de toda emigración coreana fue del conocimiento de Meyers, quien en la carta ya mencionada del 16 de septiembre de 1905 rechazó la acusación de haber conducido una operación esclavista en los siguientes términos:

[...] es de sobra conocido que México tiene promulgada una Constitución exactamente igual a la de los Estados Unidos de América,

³⁴ Patterson, 1983: 9-10.

³⁵ Patterson, 1983: 11.

donde la esclavitud no existe. México es hoy en día uno de los países más progresistas e ilustrados, y cualquiera que intentara vender una persona, mexicana o extranjera como esclava, sería severamente penado por la legislación mexicana.³⁶

Asimismo, se halló un documento traducido al español en la Residencia General de Japón en Seúl, enviado por el ministro mexicano en Tokio, titulado: "Ley Protectora del Emigrante Coreano" del 12 de julio de 1906. Según este eufemismo se sanciona tácitamente la prohibición al fijar los procedimientos que debe cumplir todo agente que tenga la intención de contratar trabajadores coreanos; un mensaje inequívoco con el que se pretendía evitar la repetición futura de casos como el protagonizado por Meyers.³⁷

De Chemulpo a Yucatán: el itinerario hacia un infausto destino

La travesía duró 41 días. El *Ilford* hizo escala en Yokohama, y ahí los emigrantes trasbordaron a otro barco inglés, el *Boat*, que los condujo a Salina Cruz donde arribaron el 15 de mayo de 1905, en plena estación de lluvias. Quedaban dos etapas más: el viaje por ferrocarril de Salina Cruz a Coatzacoalcos donde se embarcarían nuevamente con destino a Progreso en Yucatán, antes de llegar a su destino final. Del número original sólo arribaron a México 1 031, pues dos niños habían muerto durante el viaje.³⁸ Los emigrantes descansaron tres días antes de proseguir su itinerario; reunidos en grupo "[...] conversaron con personas con las que fuera posible entenderse del presente y del futuro porque ya no tenían humor en platicar del pasado".³⁹

La mañana del tercer día abordaron el tren custodiados por una fuerza militar enviada, según el oficio girado por el secretario de

³⁶ Carta autógrafa de Meyers remitida por Jinata Terutake a Ishii, GCSK, 28 de septiembre de 1905, pp. 2-3.

³⁷ *Boletín de la Secretaría de Fomento*: 231-235.

³⁸ Otra fuente señala que debido a la pésima alimentación a bordo de la embarcación, murieron dos adultos y un niño. Véase Sánchez Pac, 1973: 7.

³⁹ Sánchez Pac, 1973: 8.

Gobernación Ramón Corral, al secretario de Guerra, debido a que:

A bordo del vapor que condujo a dichos trabajadores a Salina Cruz, se inicio una sublevación, por lo cual deseando prvenir [sic] todo desórden, el Presidente de la República se ha servido acordar que por conducto de la Secretaría del digno cargo de Ud. se dicten las disposiciones necesarias á fin de que una fuerza suficiente custodie la marcha de dichos trabajadores en el mencionado trayecto de Salina Cruz á Coatzacoalcos.⁴⁰

La noticia de la sublevación no aparece consignada en ninguna otra fuente, por lo que sólo pueden conjeturarse dos posibles explicaciones. La primera, que, en efecto, debido a las condiciones de hacinamiento en que se realizó el viaje, se hubiera alterado el ánimo de los inmigrantes, generando fricciones entre ellos.

La segunda, que la custodia fuera una acción de rutina en casos de transportación de trabajadores migratorios con el fin de evitar una fuga. Es de sobra conocido que bajo el sistema de peonaje, en el México del porfiriato “[...] las autoridades policíacas de todas partes reconocen el derecho de un propietario para apoderarse corporalmente de un trabajador que esté en deuda con él y obligarlo a trabajar hasta que salde la deuda”.⁴¹

Esta última conjetura la plantea el hecho de que la fecha de la solicitud de la Secretaría de Gobernación es el 9 de mayo de 1905 y el acuse de recibo y la respuesta del secretario de Guerra, informando haberse girado las órdenes, es del día 10, cinco días antes del arribo oficial de los coreanos. Así describe Sánchez Pac la llegada:

Desembarcaron en un lugar cercano a la estación del ferrocarril en Coatzacoalcos y después los llevaron en otro barco rumbo a Progreso en Yucatán. Aquí no hubo escala. Progreso se veía despoblado a simple vista, pero como su estación ferroviaria se encontraba cerca del muelle, abordaron el tren de inmediato y en él llegaron a Mérida.⁴²

Ahí se iniciaría su nueva vida en tierras mexicanas.

⁴⁰ Minuta del oficio núm. 2373 girado por la Secretaría de Guerra, el 9 de mayo de 1905, AGN.

⁴¹ Turner, 1990: 18-19.

⁴² Sánchez Pac, 1973: 9.

YUCATÁN Y LOS OTROS ÉXODOS

Con el encabezado "La llegada de los coreanos, son robustos y con aspecto de buena salud", *La Revista de Mérida* daba la noticia del arribo e instalación de los inmigrantes en el Cuartel de Dragones de Mérida. El redactor informaba que se trataba de:

[...] gente robusta y de buen color, habiendo no pocos de constitución verdaderamente hercúlea. La proporción en favor del número de jóvenes es notable y muchachos de diferentes edades y con el rostro flácido, corrían jugando y comían o conversaban alegremente. Vinieron también mujeres [...] La Junta de Inmigración se muestra satisfecha, y así, como es de esperarse, los coreanos que son frugales y tienen aspecto de ser gente de trabajo, llenan las necesidades que reclama la agricultura yucateca, se habrá resuelto el grave problema que ocasiona la falta de brazos para el campo.⁴³

Sánchez Pac, por su parte, describe la llegada al paraíso anunciado de la siguiente manera:

Recuperados de los estragos de tan largo viaje y cuando ya estaban fastidiados por la inacción, sin lograr entender por qué los habían dejado tanto tiempo practicamente a la intemperie casi sin libertad y sobre todo sin dinero, fué cuando llegó el primer hacendado [...] Los contratantes [...] ordenaron a los inmigrantes que se pararan y que se formaran todos; primero uno de los hacendados, empezó a señalar con un bastón que traía en la mano y ordenó que los separaran del grupo [...] Se cree que el hacendado que llegó primero haya sido el que colaboró con la mayor cantidad de dinero porque se llevó la mayor partida de trabajadores.⁴⁴

De este modo empezaron a ser asignados a sus lugares de trabajo en las haciendas de Chenché, Azkorá, Zukú, Buenavista, Chinkilá, Tizimín, San Enrique, Zacil, San Francisco, Santiago, Kankapchen, Kuká, Nogeyong, Itzinkap, San Antonio, Sanaktáh, Chunchukumil, Yazché, Chocholá, Kohopchaká, Santa Rosa y Temozón. Algunos fueron colocados en cementeras.⁴⁵

⁴³ *La Revista de Mérida*, mayo de 1905.

⁴⁴ Sánchez Pac, 1973: 11-12.

⁴⁵ Sánchez Pac, 1973: 12-13.

El sino trágico de su salida no terminó con su llegada a Yucatán. El proceso de transculturación en el que se inscribe su adaptación y asimilación al país receptor continuó marcado por el infortunio. Su enfrentamiento a un entorno geográfico distinto y a nuevos valores y tradiciones junto con las dificultades económicas y políticas que imposibilitaron su repatriación, terminaron por empujarlos a permanecer en México, país que, al margen de las infortunadas circunstancias de su llegada, les había abierto las puertas, ofreciéndoles la posibilidad de crear otra forma de vida.

Dar cuenta de todos los detalles que rodean su adaptación a tierras mexicanas en lo que tienen de evidente y oculto, es una tarea múltiple y vasta que aún queda por investigarse. El informe que se presenta en estas páginas está basado en algunas de las claves sugeridas por los testimonios recogidos por Paek Pong Hyon, Sánchez Pac y el autor, sustanciadas, cuando es el caso, con referencias documentales que amplían la información sobre algunos hechos.

Los primeros años

El proceso de adaptación fue inmediato. Empezaron por aprender español y algunas expresiones mayas. El clima resultaba incómodo y los hábitos alimenticios no eran de su agrado. Las condiciones de trabajo no resultaron ajustarse a las disposiciones del contrato aunque en términos generales fueron tratados, según le dijo un informante a Paek, como “[...] trabajadores pacientes [...] capaces de laborar largas jornadas”.⁴⁶

El motivo principal por el que abandonaron su tierra natal había sido el interés por hacer una rápida fortuna y regresar a Corea con prestigio social, pero muy pronto descubrieron que este anhelo no sería fácil de verse cumplido.

Un informante le dijo a Paek Pong Hyon que trabajaban doce horas diarias; los adultos recibían 35 centavos, los jóvenes 25 y los niños 12. Su jornada empezaba cerca de las cuatro de la mañana y terminaba con la puesta del sol, aunque a veces ésta se prolongaba hasta la noche. En ocasiones, las esposas y los niños tenían que

⁴⁶ Paek, 1968: 31-32.

ayudar en las faenas. Por la noche eran reclusos en un solo cuarto. A los esposos les estaba permitido vivir con sus familias. No tenían libertad de movimientos, y si deseaban salir de la hacienda se les requerían pases que no siempre les eran otorgados.⁴⁷

Las noticias de esta difícil situación fueron pronto del conocimiento público. Un residente chino en Mérida, Ho Hui, escribió una carta a cuatro coreanos residentes en San Francisco: Shin Te-guiu, Jwang Yon-song, An Pil-su y Pang Jwa-dyong. Esta carta fue enviada junto con una nota alusiva publicada en el periódico chino *Wenshing Ipao*, editado en San Francisco, a la Asociación de Jóvenes Cristianos en Seúl. La directiva de la asociación publicó tales informes en el *Jwansong Shinmun* y al mismo tiempo enviaron una carta exigiendo a su gobierno el regreso inmediato de los emigrantes.⁴⁸

El gobierno coreano decidió hacer una investigación y, de ser cierta su mala situación, solicitar al gobierno mexicano garantías para su seguridad. El emperador Kodyong expresó su preocupación con las siguientes palabras:

Recientemente hemos sido informados sobre la situación de nuestros emigrantes en México, noticias que nuestro corazón se ha resistido a continuar escuchando. El tráfico de esclavos es una práctica abolida en todas las naciones. ¿Por qué entonces fueron vendidos a extranjeros más de mil compatriotas? Nuestro gobierno cometió el error de no impedir desde el primer día las actividades de reclutamiento de la Compañía. Mucha gente ignorante ha sido llevada a un lugar extraño donde no hay nadie ante quien poder quejarse de su miserable condición. Ahora funcionarios del gobierno deben negociar con la Compañía el inmediato retorno de los emigrantes, sólo así podrá tener un pequeño alivio nuestro lacerado corazón.⁴⁹

El 11 de agosto de 1905 el ministro de Relaciones Exteriores Yi Ha-yong, envió un cable al gobierno mexicano que fue recibido el 13 de agosto. Éste es el texto:

Gobierno Mexicano. Toluca. [sic]

Recientemente hemos sabido que más de mil súbditos coreanos emi-

⁴⁷ Paek, 1968: 32.

⁴⁸ Yun, 1975: 42-43.

⁴⁹ *The Korean Review*, agosto de 1905, p. 310. Véase Patterson, 1987: 17.

graron a Yucatán en el entendido de que era una operación auspiciada por vuestro gobierno y haciendo caso omiso de la ausencia de relaciones diplomáticas hemos recibido el periódico *mun hung* [en el original] y cartas de coreanos y chinos y nos hemos enterado con pena de que han sido sometidos a esclavitud y privados de su libertad solicitamos a vuestro Gobierno garantías de que se preservarán y protegerán sus vidas y libertades impidiendo con ello cualquier calamidad hasta que nuestro Gobierno los proteja. Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea.⁵⁰

Asimismo, el 17 de agosto del mismo año el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea giró instrucciones para que la legación de Corea en Washington negociara con el gobierno mexicano la situación de los emigrantes. A este respecto, el encargado de Negocios a.i., Kim Yun Chung, envió el 15 de septiembre una nota al representante diplomático mexicano José F. Godoy en los siguientes términos:

Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con todo respeto para solicitarle el nombre del lugar, en Yucatán, donde se encuentra, un grupo de 1014 coreanos.

Lamento tener que informarle que estos coreanos, según informes que poseo, atraviesan por una situación desesperada, y como mi Gobierno está en disposición de darles la ayuda necesaria para regresar a su tierra natal, me he atrevido a solicitar a usted la referida información.

Con mi más alta estima

Quedo de usted respetuosamente

Yun Chung Kim

Chargé d'Affaires, a.i.⁵¹

Previo a esta nota, el gobierno mexicano había comunicado al gobierno de Yucatán sobre el contenido del cable. La respuesta enviada a la Secretaría de Relaciones Exteriores, informa en su parte medular:

⁵⁰ Copia del telegrama núm. Ga 6, enviado por la Mexican Telegraph Company, agosto 13 de 1905, AREM.

⁵¹ Copia de la nota de la legación de Corea en Washington, 15 de septiembre de 1905, AREM.

[...] me es grato manifestarle, que indudablemente son falsos los informes que se han recibido en el mencionado reino, tanto en lo referente á la esclavitud como en lo que concierne a la alimentación, pudiendo asegurarse que los coreanos residentes en Yucatán están mejor alimentados que los que, en su país, prestan servicios en las labores agrícolas.
B. Méndez.⁵²

La respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la que hace alusión a dicho comunicado figura en la nota enviada el 13 de septiembre de 1905. A continuación se reproduce el texto en su totalidad:

A Su Excelencia
el Ministro de Negocios Extranjeros del
Imperio de Corea

Señor Ministro:

Tuve la honra de recibir un mensaje fechado el 13 de agosto último procedente del Departamento al digno cargo de Vuestra Excelencia que á la letra dice:

We recently heard that more than thousand of Korean subjects immigrated to Yucatan they were thought to be under your Government's auspices and made no any difference with having no treaty relation no received mun hung newspaper and the letter from Corean and Chinese at there we were sorry to hear that they are compelled to be slaves and their natures deprived requesting that your Government will preserve and protect their lives and liberties enable them to avoid calamities until our Government protect them.

En vista de su contenido y de los antecedentes que sobre el asunto existen en esta Secretaría, me apresuré á contestar á Vuestra Excelencia el telegrama que inserto á continuación:

Your telegram concerning Korean labourers received. I assure that reports are entirely unfounded. If your Government desires, it can get information at the Peking Foreign Office where important official report is to be found concerning the good treatment received by Asiatic labourers in Yucatan. Japanese Legation here can also inform you.

Debo manifestar a Vuestra Excelencia que al informarle de la manera que lo hice, fué porque debido á versiones de igual naturaleza,

⁵² Oficio núm. 3 062. Sección de Justicia e Instrucción Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, AREM.

propaladas en Pekín, el Señor Encargado de Negocios de China en esta capital hizo un viaje al Estado de Yucatán; visitó á las autoridades de aquella entidad federativa para esclarecer los hechos, é interrogó á sus connacionales, quedando satisfecho de que son absolutamente inexactos los rumores que han circulado.

Sin embargo de lo expuesto, se pidieron por el Departamento de mi cargo nuevos informes sobre ese punto al Gobernador del Estado de Yucatán, corroborando su respuesta las investigaciones del Señor Encargado de Negocios del Imperio Chino.

En tal virtud, me honro en remitir a Vuestra Excelencia copia de la expresada comunicación del Gobernador del Estado de Yucatán, con la creencia de que, tanto por dicha nota, cuanto por los informes á que me he referido, quedará ese Gobierno seguro de que sus súbditos no solamente gozan en México de las amplias garantías constitucionales de la República, sino que reciben, además, de los particulares, las consideraciones y cuidados á que son acreedores los hombres de trabajo.

Aprovecho esta oportunidad para protestar á Vuestra Excelencia las seguridades de mi muy distinguida consideración.

Ignacio Mariscal.⁵³

No se tiene referencia sobre el mencionado informe del gobernador de Yucatán. Sin embargo, se encontró un oficio fechado en Mérida, en el que se menciona la nota del encargado de Negocios coreano en Washington que dice:

[...] este Gobierno tiene la satisfacción de manifestar á Ud. en respuesta que los coreanos á que se refiere, fueron contratados por varios hacendados de esta Entidad Federativa para trabajar en sus fincas de campo; que no es cierto que dichos Coreanos estén en situación precaria; que si no es fácil enviar un comisionado especial para averiguar y esclarecer los hechos, el Sr. Cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, personalidad respetable y nada sospechosa, podría encargarse de practicar una información escrupulosa sobre el estado y condiciones que en las fincas en que se hallan sirviendo, guardan los un mil catorce súbditos del Reino de Corea á quienes alude su legación en Washington.

Me es grato reiterar á Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Olegario Molina.⁵⁴

⁵³ Nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 13 de septiembre de 1905, AREM.

⁵⁴ Oficio núm. 5 585 de la Sección de Gobernación del Gobierno del Estado de

Copia del informe del gobernador de Yucatán fue remitida al encargado de Negocios de Corea, según lo informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el señor Joaquín D. Casasus.⁵⁵

El retorno imposible

La vía diplomática no logró allanar el camino para la repatriación de los coreanos. El avance de Japón sobre Corea generó diversas circunstancias políticas y económicas que lo impidieron. Otra posibilidad se abrió en 1908, cuando previo pago de 100 pesos, ocho de los inmigrantes liberaron su contrato y una vez establecidos en Mérida entraron en contacto con la Kungminjoe (Asociación Nacional Coreana) en Hawai y otras partes de Estados Unidos.⁵⁶

Al año siguiente, 1909, los contratos fueron finalmente liberados y la sección de San Francisco de la asociación envió dos representantes para hacer los arreglos de repatriación. Uno de ellos, Whang Sa-Yong, envió el 22 de junio de 1909 el siguiente informe:

El predicamento en que se encuentran los emigrados liberados es indescriptible, y la dificultad mayor es cómo poder ayudarlos. Mientras vivieron en las plantaciones, difícilmente puede decirse que tuvieron una grata existencia, pero ahora que están libres su vida se ve amenazada, porque no pueden encontrar trabajos, ni poseen ahorros para enfrentar una emergencia. De mala fe, los dueños de las plantaciones no están dispuestos a contratar a estos trabajadores, y rehúsan cubrir el bono de cien pesos estipulado en los contratos. Por si esto fuera poco, han retenido a todas las mujeres y los niños que nacieron en la plantación, separando a las familias. Estos casos deben resolverse por vía judicial. Diariamente cientos de inmigrantes llegan a nuestra oficina solicitando ayuda. Por favor envíen los fondos para su auxilio.⁵⁷

En enero de 1911 la asociación aprobó el proyecto y se inició una campaña de recolección de fondos, lográndose reunir 5 977

Yucatán, 11 de noviembre de 1905, AREM.

⁵⁵ Comunicación núm. 281 de la Embajada de México en Washington, "Súbditos coreanos en Yucatán", 6 de diciembre de 1905, AREM.

⁵⁶ So, *Janguk Ilbo*, 20 de junio de 1971. Véase Patterson, 1983: 31.

⁵⁷ Kim, 1971: 19.

dólares. Esta iniciativa terminó en fracaso debido a que cuatro representantes de los coreanos en México, Yi Kun-yong, Kim Tong-jyon, Kim Myong-su e Yi Pyong-un, decidieron embarcarse para San Francisco en septiembre de 1911. A su llegada las autoridades migratorias consideraron ilegal su arribo y posteriormente el gobierno de Estados Unidos terminó rechazando su solicitud de ingreso junto con las del resto de los inmigrantes coreanos residentes en México.⁵⁸

Wayne Patterson señala como fecha en que los miembros de la asociación en Hawai adoptaron la resolución de ayuda a los coreanos en México el 7 de julio de 1911 y que debido al incidente de la deportación de los cuatro representantes, el plan de la Kungmin-joe fue rechazado. Esta misma fuente acota que aparentemente se dio el caso del ingreso de algunos coreanos a Hawai y que cerca de "[...] veinte familias lograron regresar a Corea".⁵⁹ Paek menciona el caso aislado de Yi Kwan-chun, quien escapó de Yucatán a Los Ángeles, adonde llegó después de una travesía de dos años y legó un testimonio publicado por la asociación de San Francisco.⁶⁰

Sin embargo, hay otra versión distinta sobre el número de coreanos que salieron de México. Ésta fue proporcionada al autor a finales de los años sesenta en Seúl, por el profesor José Hahn, miembro del grupo original de inmigrantes, llegado a México en su temprana infancia, quien decidió una vez jubilado regresar a Corea en 1949. Ahí tomó parte activa en la organización del primer programa de enseñanza de la lengua española en la Universidad Janguk de Estudios Extranjeros. De acuerdo con él, fueron muy pocos los inmigrantes que retornaron a Corea y es también incierto el número de los que ingresaron a Estados Unidos.⁶¹

⁵⁸ Paek, 1968: 50-52.

⁵⁹ Patterson, 1983: 32-33, notas 87, 88 y 89.

⁶⁰ Paek, 1971: 38.

⁶¹ Esta información fue corroborada por su sobrino, el pastor Víctor Lee, en entrevista con el autor celebrada en Tijuana, B.C., el 10 de noviembre de 1991.

La vida en Mérida

Una vez frustrada la salida, la mayoría de los emigrantes permaneció en Mérida. Su supervivencia se logró debido a los lazos afectivos y el apoyo que se brindaron mutuamente. Esta solidaridad, dice Paek, era el resultado lógico de sus vínculos familiares y patrióticos, lo cual redundó en varias actividades comunitarias.

A iniciativa de Yi Kun-yong y Kim Yun-won se fundó el 10 de febrero de 1909 la Asociación Coreana Chin Mok, cuyos propósitos eran promover la amistad entre los miembros, intensificar la unidad del grupo y apoyarse en los negocios. En ese mismo año, el 9 de mayo, estos vínculos se ampliaron, cuando a instancias de los delegados enviados por la Kungminjoe se estableció en Mérida una filial de dicha asociación.⁶²

Las actividades de estas agrupaciones se vieron complementadas con el establecimiento de una asociación religiosa y otra militar con el propósito de mantener vivo el sentimiento patriótico de los coreanos en favor del anhelo de contribuir a forjar una Corea libre de la amenaza japonesa.

El 5 de octubre de 1908 Kim Se-won, Jwang Myong-su, Yi Jun-yong, Pak Kyon-il, Shin Wkang-jui, Cho Pyongja y Chong Chon-shik fundaron una congregación metodista que celebraba el culto en coreano. Al año siguiente, Pang Jwa-chong, uno de los delegados venidos de San Francisco, fundó otra organización religiosa que acometió la tarea de establecer una escuela con el fin de enseñar el coreano y preservar las costumbres de sus ancestros.

La iniciativa de fundar una escuela donde se enseñara la lengua coreana buscaba mantener una identidad cultural. Esta preocupación culminó con el establecimiento del Instituto Militar dirigido por Yi Kun-yong, que funcionó como una escuela privada en la que el coreano era utilizado como medio para la enseñanza de materias relacionadas con Corea, historia y geografía de México. Su propósito principal era lograr un entrenamiento físico para mantener un sentido de responsabilidad y una obligación moral de luchar contra Japón.

Ambos proyectos fueron efímeros. La ruptura del orden social

⁶² Paek, 1971: 40 y 45.

luego de la Revolución de 1910 hizo que la iglesia y la escuela se cerraran; sus escasos fondos fueron congelados y se prohibieron sus reuniones. Sin embargo, las reformas emprendidas por el general Alvarar permitieron recobrar la esperanza de una vida mejor.

La práctica religiosa presbiteriana traída desde Corea continuó hasta el año de 1919, cuando el abuelo del pastor Víctor Lee, entonces encargado de la tienda en la hacienda de Citikabchén, recibió unos textos en coreano que hablaban "sobre la verdad del sábado y la segunda venida".

Estas palabras no le merecieron importancia, pero en un acto de provocación, los textos se los llevó al joven Antonio Cong, jefe de la congregación, quien después de leerlos decidió formar el "grupo sabático", decisión que escindió a los cristianos coreanos. Al frente de la nueva organización, Cong se convirtió en "[...] un gigante de la fe y un zapador y apóstol", realizador de una obra evangelizadora que, en 1973, sumaba 103 congregaciones y una feligresía de cerca de 3 500 yucatecos.⁶³

Asimismo, las reformas de Alvarado les abrieron a los coreanos otras oportunidades de trabajo: "[...] con el enorme deseo de prosperar [...] unos se dedicaron al comercio pequeño y otros al ramo de hacer dulce, que ellos le pusieron nombres, caramelos kikos, y almendras hechas con azúcar, y otros se dedicaron a la hojalatería".⁶⁴ Algunos permanecieron aún en las haciendas henequeneras, pero no parecían estar satisfechos con lo logrado y decidieron buscar otras oportunidades de vivir mejor.

Hacia nuevos horizontes

Según se ha señalado, el censo de 1910 consigna un total de 310 coreanos residiendo en México, la mayoría en Yucatán, distribuidos de la siguiente manera: Mérida 129, Acancéh 34, Espita tres, Hunuc-

⁶³ "La historia adventista coreana en Yucatán, México", testimonio inédito escrito por el pastor Víctor Lee, el 12 de junio de 1974, proporcionado al autor en la entrevista del 10 de noviembre de 1991.

⁶⁴ "La historia de los koreanos que llegaron a México", testimonio inédito escrito por don Roberto Llanes Choo, proporcionado al autor en Tijuana, B.C., el 15 de noviembre de 1991.

má 18, Motul 20, Progreso cuatro, Sotuta cuatro, Temax 37, Ticul 54, Tizimín uno y Valladolid dos. Fuera de Yucatán se encuentran dos en Baja California y dos en Campeche. En el censo de 1920 su total es de 254 y su distribución varía: trece en Campeche, cuatro en Coahuila, cuatro en el Distrito Federal, cuatro en Nuevo León, uno en Oaxaca, dos en Puebla, cuatro en Quintana Roo, cuatro en Sinaloa, uno en Sonora, 49 en Tamaulipas, 40 en Veracruz y 131 en Yucatán. En el de 1930, por su parte, el total es de 219 y la distribución también varía: once en Campeche, dos en Chiapas, trece en el Distrito Federal, uno en Hidalgo, catorce en Oaxaca, cuatro en Quintana Roo, uno en San Luis Potosí, dos en Sonora, trece en Tabasco, 20 en Tamaulipas, 37 en Veracruz y 101 en Yucatán.

Esta movilidad de población se explica, según Sánchez Pac, por un deseo de progreso, para lo cual se dedicaron a las más diversas actividades. En Campeche se establecieron primero en el campo y luego en el comercio en pequeño; en Frontera, Tabasco, como agricultores; en el puerto de Veracruz fueron obreros; en Córdoba, Veracruz, se dedicaron al servicio doméstico; en el Distrito Federal se ocuparon en varias actividades, predominando el servicio doméstico; de los que marcharon a Monterrey, pocas noticias se tienen; los que se establecieron en Tampico, Tamaulipas, en su mayoría fueron comerciantes; destaca empero, el grupo que se estableció en Coatzacoalcos y se dedicó a la pesca, actividad remunerativa.⁶⁵

Este mismo autor señala que posiblemente quienes optaron por la pesca en Coatzacoalcos hayan sido balleneros en Pusan, porque poseían una gran destreza que no es posible adquirir de manera inmediata. Mientras los hombres pescaban, las mujeres contribuían al ingreso familiar expendiendo pescado en el mercado; "[...] así comenzaron a librarse de su economía y a la vez se fueron agrandando más los puestos de los expendios comprando a los mismos pescadores coreanos, que no era competitiva esa labor en aquellos tiempos".⁶⁶

A finales de la primera guerra mundial, hubo un gran auge en la industria azucarera de Cuba y un coreano residente en La Haba-

⁶⁵ Sánchez Pac, 1973: 38-39.

⁶⁶ Sánchez Pac, 1973: 40.

na, Yi Hai-Young, hizo un arreglo para traer 400 trabajadores por una comisión de 25 dólares por persona. Con ese propósito llegó a México el 9 de enero de 1921 y logró contratar a 288 coreanos que se embarcaron rumbo a Cuba, llegando al puerto de Manatí el 11 de marzo del mismo año.⁶⁷

Una vez llegados a su destino se presentó un incidente sobre nacionalidad. El gobierno cubano consideraba a estos inmigrantes como japoneses, mientras ellos insistían en que eran coreanos y rechazaron desembarcar si no eran aceptados como tales. Finalmente, la legación japonesa en Cuba declaró que no eran japoneses y se les permitió la entrada.⁶⁸

Una versión similar sobre la llegada a Cuba aparece en el texto de Sánchez Pac, quien dice: “[...] el suceso ocurrió por no reconocer como súbdito Japonés, sino como Coreanos, para el gobierno de Cuba que no les era posible admitir a un pueblo desconocido”.⁶⁹ Sin embargo, en los archivos diplomáticos japoneses no ha sido posible encontrar información sobre este incidente.

En el estudio de Alberto Pedro Díaz sobre los coreanos en Cuba tampoco se hace referencia al respecto. Los informantes de este autor le señalaron que las condiciones exigidas por los coreanos para su inmigración fue la firma de un contrato colectivo de trabajo y la libertad de constituir una sección de la Asociación Nacional Coreana. A su llegada a Manatí (en mayo de 1921) descubrieron que habían sido timados y que no existía ningún compromiso de contratarlos; todo parecía indicar que se trataba de una iniciativa personal del contratista. La situación empeoró además porque su llegada coincidió con una crisis causada por la baja de los precios del azúcar en el mercado mundial. Los coreanos tuvieron que buscar la manera de solventar la situación y al enterarse de que en la provincia de Matanzas se había comenzado a desarrollar la plantación del henequén, lograron establecerse ahí.⁷⁰ Una vez más aparecía el henequén como símbolo trágico ligado a su existencia.

⁶⁷ Kim, 1971: 20-21.

⁶⁸ Informe de Yi Hai-Young a la Asociación Nacional Coreana de San Francisco, Ca., en febrero de 1922. Véase Kim, 1971: 21.

⁶⁹ Sánchez Pac, 1973: 100.

⁷⁰ Alberto Pedro Díaz, “Gruppa koreiskij emigrantov v Matansas”, en *Einografya Kubinskoi Provintsi*, pp. 6-7. Este texto está traducido al español por Dalia Mendoza y puede consultarse en el acervo de la biblioteca de El Colegio de México.

Su desplazamiento por el territorio mexicano continuó; paulatinamente Mérida dejó de ser el punto de concentración compartiendo el sitio con la ciudad de México y Tijuana. B.C., el último lugar de asentamiento de los coreanos y sus descendientes al que comenzaron a llegar a finales de los años cuarenta.

La segunda guerra mundial motivó que llegaran a Tijuana flujos migratorios de mexicanos atraídos por el Programa de Braceros que buscó reemplazar a los trabajadores agrícolas de Estados Unidos enlistados en el ejército. Fue un fenómeno demográfico que a partir de entonces, ha hecho de Tijuana el lugar receptor de una población muy diversa originaria de todas partes del país.⁷¹ A este grupo tan heterogéneo se habrían de sumar los descendientes de los inmigrantes coreanos originarios de Yucatán y Quintana Roo.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Toda narración histórica resulta siempre inconclusa y deja cabos por atar. El intento por reconstruir en estas páginas el itinerario seguido por la primera migración coreana durante un lapso de 85 años, dejará sin duda vacíos de información sobre los que será necesario continuar la investigación.

Esta historia plena de vicisitudes es un cúmulo de múltiples historias paralelas, iniciadas desde que los coreanos abandonaron su patria en un momento de confusión política, deterioro económico y amenaza externa, atraídos por la imagen idílica de una tierra de promisión allende el Pacífico donde sería posible encontrar mejores condiciones de vida.

Una vez llegados a México la realidad que enfrentaron resultó opuesta a sus expectativas. Su condición de trabajadores agrícolas extranjeros sometidos a un sistema de trabajo forzoso frustró de inmediato la esperanza de una pronta riqueza, desvaneciendo el sueño de un retorno exitoso al solar natal; esta aspiración terminó siendo definitivamente cancelada ante la anexión territorial y política de Corea al imperio japonés y el estallido de un movimiento social revolucionario en México.

⁷¹ Piñera Ramírez, 1990.

Ambos hechos marcaron el carácter de las experiencias individuales y colectivas que moldearon el proceso de su aculturación a una nueva patria. Estos aspectos son los más difíciles de estudiar debido a la dispersión geográfica del universo social, que requiere por principio, conocer el total exacto de los mexicanos de ascendencia coreana.

Este dato no ha sido posible obtenerlo de manera fehaciente. Así, se tiene que a finales de los años cincuenta, Warren Kim señalaba que aún vivían en nuestro país cerca de 100 sobrevivientes del grupo original contratado en Corea, y sus descendientes sumaban más de mil. Por otro lado, un documento de la Embajada de la República de Corea menciona que el número de los descendientes coreanos es de cuatro mil.

Empero, esta cifra no parece corresponder con la información consignada en el directorio elaborado por la Asociación México Coreana, A.C. publicado en 1991, que incluye un total de 276 familias y 1 075 personas, distribuidas de la siguiente manera: Distrito Federal y zona metropolitana 139 familias y 571 personas; Mérida 27 familias y 113 personas, y Tijuana y Ensenada, B.C., 110 familias y 391 personas.

Evidentemente la información mencionada no es definitiva; es necesario ampliarla para poder integrar el verdadero universo. Sólo así se podrán estimar las condiciones sociales en que vive, a finales del siglo xx, la población mexicana de ascendencia coreana, labor que por hoy queda postergada.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- AGN Archivo General de la Nación.
- AGNRNEM Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México.
- AREM Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- CGSK Gaimusho Gaiko Shirvo Kan (Archivo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón).

Obras de referencia

Enciclopedia Yucatanense (1947), vol. III, Edición Conmemorativa del IV Centenario de Mérida y Valladolid, Yucatán. México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán.

Fuentes secundarias (obras generales y especializadas)

- González Navarro, Moisés (1960), *La colonización en México: 1877-1910*. México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 160 pp.
- Kim, Warren Y. (1971), *Koreans in America*, Seúl, Pochin Chae Printing, 161 pp.
- Kolarz, Walter (1954) *Peoples of the Soviet Far East*, Nueva York, Praeger, 138 pp.
- Lee, Ki Baek (1988), *Nueva historia de Corea*. Buenos Aires, Eudeba, 432 pp.
- Ota Mishima, María Elena (1978), *México y Japón en el siglo XIX. La política exterior de México y la consolidación de la soberanía japonesa*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 202 pp. (Col. del Archivo Diplomático Mexicano.)
- Patterson, Wayne (1988), *The Korean Frontier in America, Immigration to Hawaii, 1896-1910*, Honolulu, University of Hawaii Press, 274 pp.
- Piñera Ramírez, David (1990), "Tijuana de 1948 a nuestros días", *Historia de Tijuana, 1889-1989*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.
- Sánchez Pac, José (1973), *Memorias de la vida y obra de los coreanos en México desde Yucatán*. México, edición del autor, 181 pp.
- Turner, John Kenneth (1990), *México bárbaro*, México, Época, 303 pp.
- Valdés Lakowsky, Vera (1981), *Vinculaciones sino-mexicanas. Albores y testimonios (1874-1899)*, México, UNAM, 285 pp.
- Varios autores (s.f.), *Etnografía Kubinskoi Provintsi*, Moscú, Nauka.
- Varios autores (1989), *Historia de Tijuana 1889-1989*, vol. I, edición conmemorativa del centenario de su fundación, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, Gobierno del Estado de Baja California y XII Ayuntamiento de Tijuana, 291 pp.
- Weems, Benjamin (1964), *Reform, Rebellion and the Heavenly Way*, Tucson, University of Arizona Press, 122 pp.
- Wells, Kenneth M. (1990), *New God, New Nation. Protestants and Self-Reconstruction Nationalism in Korea 1896-1937*, Honolulu, University of Hawaii Press, 222 pp.
- Zayas Enríques, Rafael de (1908), *El estado de Yucatán*, Nueva York (s.p.i.).

Hemerografía

"Ley Protectora del Emigrante Coreano", *Boletín de la Secretaría de Fomento*, año VI, núm. 6, enero de 1907, pp. 231-235.

- "Informe del Presidente de la 'Cámara Agrícola', leído en la Asamblea general del 31 de enero de 1910", *El Agricultor. Órgano de la Cámara Agrícola de Yucatán*, año IV, tomo IV, núm. 38, febrero de 1910, p. 22.
- "Meyers regresa a Corea", *El Agricultor. Órgano de la Cámara Agrícola de Yucatán*, año IV, tomo IV, núm. 42, junio de 1910, p. 91.
- "La inmigración amarilla. Trabajadores coreanos para Yucatán", *El Imparcial*, tomo XVIII, núm. 3076, 20 de febrero de 1905.
- Ginsburgs, George (1975), "The Citizenship Status of Koreans in Pre-Revolutionary Russia and the Early Years of Soviet Regime", *Journal of Korean Affairs*, II, núm. 5, pp. 1-19.
- "Lian Hsun, Encargado de Negocios de China quien afirmó que la 'Inmigración coreana no dará resultado en Yucatán'", *La Revista de Mérida*, 31 de enero de 1905, p. 1.
- "La Llegada de 1 000 coreanos a Yucatán", *La Revista de Mérida*, 4 de abril de 1905.
- "La llegada de los coreanos, son robustos y con aspecto de buena salud", *La Revista de Mérida*, mayo de 1905.
- "Au pays du matin calme", *Lecture pour Tous. Revue Universelle et Populaire Illustrée*, Paris, Hachette et Cie, núm. 8, junio de 1904, pp. 752-760.
- Rojas, Nidia (1990), "La coreana, una inmigración 'perdida' (I)", *Diario de Yucatán*, 3 de julio.
- Stephan, John J., "The Korean Minority in the Soviet Union", *Mizan*, XIII, núm. 3, pp. 138-150.
- Yun Yo-jun (1975), "Early History of Korean Emigration to America" (II), *Korea Journal*, vol. XIV, núm. 7, julio, pp. 40-45.

Tesis

- Gómez Izquierdo, José Jorge (1988), "El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana", tesis de licenciatura, México, UNAM.
- Misawa Saito, Katsuhito (1982), "La Colonia Enomoto de Chiapas. Estrategia expansionista y proyectos migratorios japoneses a finales del siglo XIX: El caso de México", tesis de maestría, México, UNAM.
- Paek, Pong Hyon (1968), "The Koreans in Mexico: 1905-1911", tesis de maestría, Austin, Universidad de Texas.

Ponencias

- Patterson, Wayne (1983), "Korean Immigration to the Yucatan at the Turn of the Century: The Diplomatic Consequences", ponencia presentada en el XXIV Congreso de la International Studies Association, México, D.F.

Directorios

Dye Meksiko Janin Dyusorok, Directorio de la Asociación México Coreana, A.C., México, 1991.

*Entrevistas**La Habana, Cuba*

Señora Elena Lee, 3 de junio de 1991
Señor Florencio Lee, 5 de junio de 1991
Señora Rosa Chang, 5 de junio de 1991
Pastor David Lee, 6 de junio de 1991

Mérida, Yucatán

Señor Luis Kim Park, 10 de junio de 1991
Señora Margarita Park, 11 de junio de 1991

Progreso, Yucatán

Señora Victoria Lee viuda de Olsen, 13 de junio de 1991

Tijuana, B.C.

Pastor Víctor Manuel Lee Han, 10 y 14 de noviembre de 1991
Doctora Nilda Llanes Kim, 12 de noviembre de 1991
Señor René Llanes Villagis, 13 de noviembre de 1991
Señor Miguel Kim, 13 de noviembre de 1991
Señor Pedro Díaz Corona, 14 de noviembre de 1991
Señor Gabriel Sánchez Kim, 14 de noviembre de 1991
Señor William Yu, 14 de noviembre de 1991
Señora Sara Cong de Yu, 14 de noviembre de 1991
Señor Roberto Llanes Choo, 15 de noviembre de 1991
Señor Elías Yi Donoy, 15 de noviembre de 1991
Doctor Fermín Kim, 17 de noviembre de 1991

APÉNDICE II

CUADRO 1
Inmigrantes coreanos en México,
según lugar de procedencia, 1905-1930

<i>Lugar de procedencia</i>	<i>Números relativos</i>
Seúl	58
Pusan	3
Kesong	2
Inchon	2
Ulsan	1
Kangjua	1
No identificado	53
TOTAL	120

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México (AGNRNEM).

CUADRO 2
Inmigrantes coreanos en México,
según actividad económica (oficio y profesión), 1905-1930

<i>Actividad económica</i>	<i>Números relativos</i>
Comerciante	47
Ama de casa	31
Jornalero	13
Pesca	12
Agricultor	7
Zapatero	5
Agente viajero	4
Empleado	4
Estudiante	3
Vendedor ambulante	2
Empleado civil	2
Mecánico	2
Hortelano	1
Chiclero	1
Socio de abarrotes	1
Hotelero	1
Médico	1

CUADRO 2
(conclusión)

<i>Actividad económica</i>	<i>Números relativos</i>
Médico práctico	1
Actor	1
Músico	1
Administrador	1
Ejecutivo	1
Bailarina	1
Chofer	1
Obrero	1
Cocinero	1
Fotógrafo	1
Relojero	1
Repostero	1
Dulcero	1
Hojalatero	1
Otros	1
TOTAL	153

Fuente: AGNRRNEM.

CUADRO 3
Inmigrantes coreanos en México,
según religión, 1905-1930

<i>Religión</i>	<i>Números relativos</i>
Ateo	8
Budista	6
Católico	24
Libre pensador	4
Masón	1
Presbiteriano	1
Protestante	102
Sabatista	1
No identificado	6
TOTAL	153

Fuente: AGNRRNEM.

LA MIGRACIÓN CHINA HACIA MÉXICO A TRAVÉS DEL REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS

ROBERTO HAM CHANDE *

INTRODUCCIÓN

La minoría étnica formada por los migrantes chinos ha tenido participación importante en la conformación de la sociedad del México contemporáneo. Por esta razón, en este capítulo se describen algunos elementos de sus patrones de migración y asentamiento, y características sociodemográficas y económicas.

Estas notas, que utilizan la información numérica existente en el Archivo General de la Nación (AGN) y en los censos mexicanos de población (CP), hacen especial referencia a: los puertos de entrada al país, las edades de los migrantes en el momento de su llegada, su composición por sexo, su estado civil, los estados de su residencia, sus ocupaciones y la religión profesada. Adicionalmente, los datos suscitan algunas preguntas y planteamientos. Estas notas son un inicio en el estudio de la migración china y su participación en la historia reciente de México.

La elaboración de este capítulo fue posible gracias a la colaboración de Patricia Fernández Ham, quien aportó su capacidad de demógrafa y experta en estadística y en el manejo de archivos y programas de cómputo, labor desempeñada con un ingrediente de cariño, que yo también comparto, en el afán por conocer algo de nuestros propios antecedentes como mexicanos descendientes de migrantes chinos.

* Profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La Ley de Migración de 1926 de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial* del 19 de abril de ese año, en su artículo 13º indica que “[...] se establece el Registro de Extranjeros y Nacionales para todos aquellos que entren o salgan del país”, disposición que formó parte de las políticas para el diagnóstico y control de la migración externa en el país. Entre las aplicaciones de sus disposiciones y reglamentos se creó la obligación para todos los residentes no mexicanos de inscribir su estancia en el país ante la Secretaría de Gobernación, en un Registro Nacional de Extranjeros (RNE) en México. La práctica de este catastro se llevó a cabo entre ese año de 1926 y el final de los años cincuenta, en una inscripción que se realizaba físicamente en tarjetas, las cuales forman ahora parte del AGN.

Con intenciones de aprovechar fuentes de información disponibles para el estudio de las migraciones extranjeras recientes en la historia moderna de México, los datos del Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, México (AGNRNEM) fueron transcritos para su procesamiento, en computadora. Aprovechando esa base de datos, en este texto se hace una descripción estadística de la información contenida en el conjunto, 14 213 tarjetas del AGNRNEM, correspondiente a los residentes de nacionalidad china.

La información básica del AGNRNEM se contrasta y se complementa con los datos de los *CE* sobre la población de origen chino en el país. Los censos considerados son los de 1895 a 1960, a fin de compararlos con el periodo de referencia en el AGNRNEM.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Como en todo trabajo de este tipo, una primera tarea ha sido la evaluación de la calidad de la información con que se cuenta. El principio obligado para dicha evaluación es el análisis de coherencia sobre las distribuciones de frecuencias de las variables simples y de los cruzamientos elementales entre ellas. En el caso del archivo magnético sobre el AGNRNEM correspondiente a la migración china,

esta tarea de evaluación muestra que contiene algunos problemas en el registro por sexo y por edades. Con todo, y a pesar de las dificultades, estas estadísticas nos permiten una descripción que consideramos valiosa.

En este punto se hace necesaria una nota de advertencia sobre las interpretaciones elaboradas que aquí se presentan con base en esta información. Se trata de estadísticas surgidas directamente del AGNRNEM y de las contabilidades censales. Reconocemos, en primer lugar, que los datos necesariamente subrepresentan a los emigrantes, lo cual es particularmente serio en el caso de los chinos. El supuesto de una cobertura inadecuada tiene dos hipótesis principales. Por una parte, está la situación de las migraciones ilegales, las cuales no podrían registrarse por el simple hecho de no disponer de la documentación exigida para llevarse a cabo, junto con la necesidad o el temor que lleva a ocultar estancias subrepticias ante autoridades, registros y censos.

Por otra parte, el hecho de mayor relevancia histórica y que influyó de modo determinante en el rechazo de los inmigrantes chinos tanto a inscribirse en el RNE como a declararse en los censos, fue el movimiento antichino de la época. En realidad, uno de los móviles principales para promover esta ley de 1926 y el registro subsecuente fue controlar, disminuir y anular la participación de ciertos grupos de extranjeros en la vida económica y social del país, de los cuales, ciertamente, los migrantes chinos fueron los más severamente perseguidos.¹ De esta manera, y como se verá más adelante, existen deficiencias de subenumeración de los inmigrantes chinos en todo el AGNRNEM y en los CP, cuestión que se agudiza en la información concerniente al noroeste del país, en especial para el estado de Sonora, lugar de origen de la campaña antichina, donde se extremaron las persecuciones y agresiones. Precisamente, porque el ingreso por el norte del país responde en alta proporción para estos años a la necesidad de refugio de chinos que huían de las persecuciones realizadas en Estados Unidos. La discriminación en México fue, en parte, un reflejo de la que se desató en

¹ Véase González Navarro, 1974.

el país vecino, y también obedece a dinámicas de competencia laboral desencadenadas en el país.²

Los cuadros estadísticos elaborados para este capítulo y sus consecuentes perfiles y deducciones, se basan en los datos recabados en las tarjetas, a lo largo de la vigencia del registro, y en las cifras censales. En muchos aspectos de estos cuadros numéricos no se ha tomado en cuenta la temporalidad en la que se llevaron a cabo los eventos que se asientan. De esta manera, se ofrece una descripción agregada, que requeriría de modificaciones y reinterpretaciones a través de otras informaciones y en correlación con otras situaciones geográficas e históricas.

HOMBRES Y MUJERES

Las cifras dan cuenta del marcado carácter masculino de la emigración china, en una diferencia sustancial con la mayor parte de los otros grupos de migrantes hacia México. Como se señala en el cuadro 1, el gran número de los 14 213 registros corresponde a 13 911 hombres y sólo 302 son mujeres. En términos relativos, el flujo migratorio es 97.9% masculino y 2.1% femenino.

Aunque es de esperar que tanto en el AGNRNEM como en el CP exista una subestimación aún mayor de las mujeres en comparación con los hombres, no deja de evidenciarse en ambas estadísticas que existió muy poca participación femenina en esta migración. Por ejemplo, en el CP de 1900 el porcentaje de mujeres respecto al total de población china censada es apenas de 0.8 por ciento. En 1910 es de 0.6, en 1921 de 1.2, aunque alcanza una cifra notable de 14.1% en 1930, probablemente por la práctica de migración posterior de la mujer.

De esta manera, en lo subsecuente de este escrito la exposición versa sobre migrantes chinos hombres, a menos de que por el tema sea implícito que se trata de mujeres o porque directamente se especifique que se considera a las migrantes chinas.

² Mayores especificaciones respecto de la campaña antichina se encuentran en el capítulo "La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949", de este libro.

CUADRO 1
Emigrantes chinos en México, según edad y sexo a su ingreso,
1895-1949

Edad	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
0 - 4	31	0.2	31	0.2	-	-
5 - 9	140	1.0	143	1.0	-	-
10 - 14	905	6.4	899	6.5	6	2.0
15 - 19	2 518	17.7	2 497	18.0	21	7.0
20 - 24	2 989	21.0	2 971	21.4	18	6.0
25 - 29	2 132	15.0	2 120	15.2	12	4.0
30 - 34	1 579	11.1	1 569	11.3	10	3.3
35 - 39	1 014	7.1	1 009	7.3	5	1.7
40 - 59	1 898	13.4	1 897	13.6	1	0.3
60 y más	223	1.6	223	1.6	-	-
No especificado	776	5.5	552	4.0	224	74.2
TOTALES	14 213	100.0	13 911	100.0	302	100.0

Fuente: AGNRNEM.

EDAD AL ARRIBO

Respecto de la edad que tenían los migrantes al ingresar al país, los resultados expuestos en el cuadro 1 no permiten conclusiones decisivas o por lo menos no totalmente confiables.

Por lo pronto en el caso de las 302 mujeres hay 224 ocurrencias (74.2% del total) que presentan datos no especificados, muchos de los cuales se han puesto en esa categoría aunque en realidad se trata de información poco congruente; la más común es que de acuerdo con las fechas registradas en este archivo computacional las migrantes hubiesen llegado a México antes de haber nacido. En los restantes 78 casos —probablemente más confiables—, vemos que 50% de las mujeres llegó entre los 15 y los 24 años de edad, y que este porcentaje sube a 65.4 cuando se amplía el intervalo de edades a 15 y 29 años.

En el caso masculino, la mayor parte de los migrantes (54.5%) llegó entre los 15 y los 29 años de edad, sólo 7.7% es menor de 15 años, y 37.8% corresponde a 30 y más años de edad. Las frecuencias de las edades mayores a los 30 son superiores a las esperadas para este tipo de migraciones, en las épocas en las que se dieron. Particularmente, por la gran concentración de migrantes a partir de los

40 años y también por los sorprendentes 223 casos con más de 60 años. En busca de explicaciones a estas desviaciones de los patrones esperados, puede alegarse que en parte es atribuible a los problemas de calidad de la información, pero también pueden explicarse en razón de las migraciones en etapas, como los flujos que pasaron antes por Cuba y Centroamérica, junto con el papel que jugó la frontera norte como lugar de paso hacia y desde Estados Unidos. Debe tomarse en cuenta que en ese país las prácticas antichinas precedieron y propiciaron las que se dieron luego en México y, que este último, particularmente su frontera norte, fue lugar de refugio y de espera para los indocumentados que deseaban ingresar a Estados Unidos;³ sin embargo, en muchos casos no lograrían hacerlo, convirtiéndose en residentes de la parte mexicana de la frontera. Finalmente, respecto a los 552 casos no especificados, éstos se han clasificado así en vista de lo inadecuado de la información.

ESTADO CIVIL

En el cuadro 2 se documenta que de los hombres, 7 026 están casados (50.6%), mientras que 268 del total de mujeres son casadas (88.7%).

De las mujeres, 186 dicen estar casadas con no mexicanos (61.6%); probablemente la mayoría, si no es que la totalidad, estaría casada con hombres chinos. Aunque hay 82 que no especifican nacionalidad del marido, presumimos que en una alta proporción son chinos.

Ante el movimiento migratorio chino, mayoritariamente masculino, es probable que gran parte de los hombres casados lo haya hecho con mujeres mexicanas. Esta situación está estadísticamente escondida en el gran número de casos no especificados, 6 945 según el cuadro 2. Presumimos que los casados con no mexicanas deben ser los conyuges de esposas chinas. Probablemente, también éstos estén subnumerados, lo que se detecta en la comparación con el registro de mujeres chinas casadas. Si bien en las estadísticas no puede dedu-

³ Véase Taylor, 1993.

cirse el grupo de los que dejaron esposas en China, aunque anecdóticamente se puede comentar la frecuencia de esta situación.

CUADRO 2
Emigrantes chinos en México, según estado civil y sexo,
1895-1949

<i>Estado civil</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>
Casados con no mexicano	78	0.6	186	61.6
Casados con mexicano	3	0.0	-	-
Casados con no especificado	6 945	49.9	82	27.1
En unión libre	3	0.0	-	-
Otros*	6 861	49.3	34	11.3
No especificado	21	0.2	-	-
TOTAL	13 911	100.0	302	100.0

* Incluye solteros, divorciados, separados y viudos.

Fuente: AGNRM.

El hecho de que 6 861 —casi la mitad de los hombres (49.3%)—, se declaren solteros es posible que responda a la gran influencia de las disposiciones antichinas, que prohibían y castigaban su matrimonio o unión con mujeres mexicanas.⁴

PUERTOS DE ENTRADA

Por los tiempos y circunstancias en las que se dio la parte importante de la migración china hacia México, entre finales del siglo pasado y la primera mitad del presente (70 % ocurrió entre 1902 y 1922), suponemos que esos movimientos estaban cargados de una profunda emotividad para los migrantes. En esa época, un viaje a través del océano Pacífico, que implicaba grandes penurias y altos costos, así como muchas semanas de incertidumbre durante la travesía, significaba, si no algo definitivo, sí una gran lejanía en el tiempo del retorno. No es difícil imaginar la ansiedad que inundaría la cubierta de un barco ante el puerto que los despedía al inicio del trayecto, y también la curiosidad, expectativa e inquietud a la llegada al puerto de destino.

⁴ Un recuento de exactitudes y actividades en contra de la población china en México se encuentra en Gómez Izquierdo, 1988.

De acuerdo con la información del AGNRNEM, el cuadro 3 nos da el número de llegadas de los inmigrantes chinos en los once principales puertos de entrada a México. Los datos que se refieren a todo el periodo cubierto por el AGNRNEM, están ordenados de mayor a menor, según el total de entradas, y con el porcentaje simple y acumulativo del número de migrantes recibidos.

CUADRO 3
Emigrantes chinos en México, según principales puertos
de entrada, 1895-1949

<i>Puerto</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Manzanillo	3 647	27.9	27.9
Ciudad Juárez	2 355	18.0	45.9
Salina Cruz	1 950	14.9	60.8
Mexicali	888	6.8	67.6
Mazatlán	896	6.9	74.5
Tampico	745	5.7	84.9
Guaymas	616	4.7	88.4
Nogales	460	3.5	91.0
Progreso	339	2.6	93.0
Veracruz	268	2.0	93.4
Piedras Negras	188	1.4	94.4
Otros puertos	738	5.6	100.0
Faltantes	1 123		
TOTAL	14 213	100.0	

Fuente: AGNRNEM.

Los recuentos del cuadro 3 señalan la indiscutible importancia de Manzanillo, con más de la cuarta parte de las recepciones. El siguiente lugar lo ocupa un puerto de la frontera norte, Ciudad Juárez, con 18% de las entradas, las que se explican por el gran movimiento de cruces ilegales entre México y Estados Unidos.⁵ Salina Cruz es el tercer puerto en importancia; el cuarto es Mexicali, otra ciudad en la frontera con Estados Unidos. Estas cuatro ciudades tienen casi 70% de las entradas, y con los siguientes puertos, Mazatlán y Tampico, se sobrepasa 84%. A partir de estos datos surge la interrogante respecto de la baja frecuencia de inmigración china

⁵ Véase Taylor, 1993.

por el puerto de Guaymas, lo que probablemente se explique por el bajo registro a causa de los movimientos antichinos.

En un intento por discernir algo más respecto de la importancia en el tiempo de los puertos de entrada se ha construido el cuadro 4, el cual da cuenta de las llegadas a México según el año y en cada una de las once ciudades con mayor número de entradas apuntadas en el cuadro 3, además se agrega una columna con un total general que incluye otros lugares de arribo. Esta información nos dice que la migración china hacia México se hace significativa prácticamente con el inicio del presente siglo y así permanece durante los primeros 30 años. Entre 1900 y 1930 se concentra 84.6% de la migración del periodo, con las más altas concentraciones entre 1902 y 1922 (70.8 %). Desciende tendencialmente entre 1933 y 1942, para tener un pequeño repunte entre los años de 1943 a 1947 (6.9 %).

En esos lapsos gruesamente identificados a través del cuadro 4, las entradas al país de los migrantes chinos tienen variaciones por puerto de llegada. Aunque Manzanillo muestra actividad entre 1900 y 1930, este puerto concentra sus entradas entre 1910 y 1923. Ciudad Juárez presenta entradas en todos los años, pero se destacan los periodos de 1926 a 1933 y, primordialmente, el de 1943 a 1947 que es el que ocasiona la cresta migratoria ya mencionada de esos años. En Salina Cruz se identifica claramente que las entradas se concentraron principalmente entre 1904 y 1922. El papel receptor de Mexicali es particularmente notorio entre 1912 y 1920. Mazatlán recibe la mayor parte de sus entradas entre 1910 y 1920. Para Tampico la concentración más grande se produce en sólo dos años, 1920 y 1921.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Los puertos de entrada al país no fueron el destino final de la gran mayoría de los migrantes chinos, sino que de ahí se desplazaron hacia otros lugares dependiendo principalmente de sus relaciones personales con otros compatriotas, de las oportunidades de trabajo y de las condicionantes que se dieron por el clima de inquietud revolucionaria y posrevolucionaria de las primeras décadas del siglo,

CUADRO 4
Migrantes chinos en México según número de ingresos por año y puerto de entrada, 1845-1949

<i>Año</i>	<i>Man.</i>	<i>C.J.</i>	<i>S.C.</i>	<i>Mex.</i>	<i>Maz.</i>	<i>Tamp.</i>	<i>Guay.</i>	<i>Nog.</i>	<i>Progr.</i>	<i>Ver.</i>	<i>P.N.</i>	<i>Total</i>	<i>Porcen- taje</i>	<i>Acum.</i>	<i>Porcen- taje</i>
1888	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	1	5	0.0	5	0.0
1889	-	-	4	-	3	-	-	-	-	-	4	11	0.1	16	0.1
1890	2	1	5	-	-	-	2	-	-	-	1	11	0.1	27	0.2
1891	1	1	3	-	-	-	-	-	-	-	1	6	0.0	33	0.3
1892	2	1	3	-	-	1	-	-	-	-	-	7	0.1	40	0.3
1893	-	-	-	-	1	1	-	-	-	2	-	4	0.0	44	0.3
1894	1	1	3	-	3	-	1	-	-	2	-	11	0.1	55	0.4
1895	-	-	5	-	1	1	1	2	2	1	1	14	0.1	69	0.5
1896	1	4	11	-	1	2	1	2	2	1	4	29	0.2	98	0.7
1897	-	3	3	-	2	3	1	2	1	1	4	20	0.2	118	0.9
1898	2	6	1	-	4	12	1	4	1	-	7	38	0.3	156	1.2
1899	1	8	3	-	4	1	1	3	1	3	6	31	0.2	187	1.4
1900	14	12	17	3	11	7	6	8	4	4	15	101	0.8	288	2.2
1901	16	6	9	1	11	2	2	4	7	-	9	67	0.5	355	2.7
1902	36	14	25	-	11	2	10	1	27	2	6	134	1.0	489	3.7
1903	82	6	63	1	9	2	12	2	11	2	4	194	1.5	683	5.1
1904	54	4	141	2	12	3	20	5	13	3	-	257	1.9	940	7.0
1905	37	3	164	1	25	-	15	8	8	3	3	267	2.0	1 207	9.0
1906	47	12	248	1	16	5	29	17	14	13	4	406	3.0	1 613	12.1
1907	34	8	209	2	25	3	26	18	7	6	-	336	2.5	1 949	14.6
1908	64	11	178	4	20	9	39	14	11	32	1	383	2.9	2 332	17.4
1909	95	21	96	13	28	14	30	26	8	26	1	358	2.7	2 690	20.1
1910	385	42	112	21	57	31	83	30	14	30	6	811	6.1	3 501	26.2

CUADRO 4
(continuación)

1911	357	14	87	34	31	10	97	25	15	13	3	686	5.1	4 187	31.3
1912	373	9	83	95	42	12	59	21	21	9	-	724	5.4	4 911	36.7
1913	293	10	53	153	26	6	64	15	12	6	1	639	4.8	5 550	41.5
1914	193	5	74	41	33	6	23	11	14	4	1	405	3.0	5 955	44.5
1915	98	7	87	41	34	10	16	8	19	3	2	325	2.4	6 280	46.9
1916	46	9	53	68	37	12	8	14	20	7	-	274	2.1	6 554	49.0
1917	74	2	76	52	43	11	5	5	14	7	4	293	2.2	6 847	51.2
1918	90	14	110	212	89	38	10	22	34	12	2	633	4.7	7 480	55.9
1919	93	21	101	239	80	39	7	17	12	12	-	621	4.6	8 101	60.6
1920	189	35	79	249	64	120	10	16	10	15	6	793	5.9	8 894	66.5
1921	262	24	70	39	44	242	16	16	5	16	3	737	5.5	9 631	72.0
1922	151	22	39	34	18	43	4	10	5	10	7	343	2.6	9 974	74.6
1923	211	41	10	37	15	11	1	22	2	4	15	369	2.8	10 343	77.3
1924	61	55	17	36	13	19	3	15	2	-	15	236	1.8	10 579	79.1
1925	43	32	6	21	2	8	2	5	1	4	11	135	1.0	10 714	80.1
1926	22	80	7	20	8	2	-	13	2	5	11	170	1.3	10 884	81.4
1927	18	96	6	19	8	4	-	16	-	3	6	176	1.3	11 060	82.7
1928	20	109	7	15	8	2	-	17	2	-	1	181	1.4	11 241	84.0
1929	40	104	6	26	7	1	1	14	1	2	1	203	1.5	11 444	85.5
1930	33	78	2	24	3	4	1	4	7	2	-	158	1.2	11 602	86.7
1931	12	49	1	16	3	3	-	5	3	-	4	96	0.7	11 698	87.4
1932	14	55	11	5	14	3	7	12	1	-	7	129	1.0	11 827	88.4
1933	8	60	-	4	4	1	1	2	-	1	2	83	0.6	11 910	89.0
1934	4	42	1	3	1	-	-	-	1	-	3	55	0.4	11 965	89.4
1935	1	16	1	5	4	1	1	-	2	-	-	29	0.2	11 994	89.7
1936	7	43	2	9	1	1	-	1	1	-	-	66	0.5	12 060	90.1
1937	6	34	-	11	5	1	-	-	-	1	2	61	0.5	12 121	90.6

CUADRO 4
(conclusión)

Año	Man.	C.J.	S.C.	Mex.	Maz.	Tamp.	Guay.	Nog.	Progr.	Ver.	P.N.	Total	Porcenta je	Acum.	Porcenta je
1938	3	12	-	3	3	-	-	-	2	-	-	21	0.2	12 142	90.8
1939	6	39	-	4	7	-	-	-	-	-	1	59	0.4	12 201	91.2
1940	5	42	1	4	2	-	-	-	-	-	-	54	0.4	12 255	91.6
1941	14	28	-	4	1	-	-	-	-	1	-	48	0.4	12 303	92.0
1942	-	21	-	-	1	1	-	1	-	-	-	24	0.2	12 327	92.1
1943	1	114	-	-	-	1	-	-	-	-	-	116	0.9	12 443	93.0
1944	3	329	-	2	1	23	-	1	-	-	-	359	2.7	12 802	95.7
1945	-	191	-	-	-	10	-	-	-	-	-	201	1.5	13 003	97.2
1946	1	40	-	-	-	-	-	2	-	-	2	45	0.3	13 048	97.5
1947	-	192	-	4	-	-	-	4	-	-	1	201	1.5	13 249	99.0
1948	1	70	-	9	-	-	-	-	-	-	-	80	0.6	13 329	99.6
1949	-	47	-	1	-	1	-	-	-	-	-	50	0.4	13 379	100.0
TOTAL	3 267	2 355	1 952	888	896	745	616	460	339	268	189	13 379	100.0	13 379	100.0
	25.5	16.6	13.7	6.3	6.3	5.2	4.3	3.2	2.4	1.9	1.3	100.0			

Fuente: AGNRRNEM.

Nota: 13 379 + faltante 834 = 14 213

Man.: Manzanillo

C.J.: Ciudad Juárez

S.C.: Salina Cruz

Mex.: Mexicali

Maz.: Mazatlán

Tamp.: Tampico

Guay.: Guaymas

Nog.: Nogales

Progr.: Progreso

Ver.: Veracruz

P.N.: Piedras Negras

junto con el movimiento antichino, cuyo origen y mayor impacto se produjo en el noroeste de México. Como ya se ha mencionado, estas circunstancias influyen en la precisión y cobertura de las estadísticas sobre las comunidades chinas en el país.

Las cifras censales del cuadro 5 muestran la población china en México entre 1895 y 1960, distribuida por entidades federativas. En realidad, los totales acumulados del cuadro 4 tienen alguna relación con estas cifras censales, pero ésta es necesariamente indirecta y con desplazamientos en el tiempo, pues una estadística es sobre las entradas al país por los once puertos principales, y la otra es acerca de inventarios de población en las fechas que cada censo determina claramente. En los censos de los primeros años se registra mayor población china que en los del *AGNINEM*, en tanto que en los *CP* de 1940 y 1950 es notoriamente menor.

Del examen de esta información censal sobre los migrantes chinos en México se desprenden varias descripciones de interés. La primera se refiere a sus montos totales crecientes en los *CP* de 1895 a 1930 y su abrupta caída en el de 1940. Antes de 1900, la población china en México es escasa: con sólo 1 051 personas en 1895, asciende rápidamente hasta llegar en 1930 a 15 960; para 1940, la inscripción censal de los migrantes chinos desciende drásticamente a 4 859, y vuelve a crecer hacia 1950 con 6 173, para descender en 1960 a 5 081 casos.

Es evidente que el descenso de estos inmigrantes, censados de 1930 a 1940, tiene su explicación en la campaña antichina de la época y sus consecuencias sobre la población china.⁶ En 1940 ya no se incluiría en los censos a las víctimas de las persecuciones que terminaron en asesinatos y ejecuciones; a los que huyeron del país ante la peligrosidad existente; a todos aquellos que fueron expulsados del país; a los que dejaron de emigrar hacia México ante la animadversión creada, y, de modo importante, a los que evitaron contactos con autoridades y censos.

Otro hecho notable es la fuerte concentración de la población china en los estados del norte, principalmente Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, que fue importante hasta 1930. Parte de la explicación de estos asentamientos

⁶ Véase Gómez Izquierdo, 1988.

CUADRO 5
Inmigrantes chinos en México, según población censada por entidad federativa, 1895-1960

<i>Entidades</i>	<i>1895</i>	<i>1900</i>	<i>1910</i>	<i>1921</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Aguascalientes	102	21	20	22	6	9	4	0	184	0.3
Baja California	80	138	851	2 873	3 089	618	1 206	910	9 765	15.3
Baja California Sur	0	50	0	175	139	36	28	15	443	0.7
Campeche	6	5	70	64	83	25	33	27	313	0.5
Coahuila	65	202	759	506	564	256	317	264	2 931	4.6
Colima	0	5	80	32	20	19	24	30	210	0.3
Chiapas	14	16	478	606	715	311	372	386	2 898	4.5
Chihuahua	70	330	1 325	504	884	520	526	373	4 532	7.1
Distrito Federal	45	116	1 482	664	772	623	1 014	853	5 567	8.7
Durango	26	148	242	46	189	83	90	49	873	1.4
Guanajuato	2	11	102	17	32	10	26	20	220	0.3
Guerrero	0	3	27	3	14	8	27	20	102	0.2
Hidalgo	0	0	38	46	46	45	48	49	272	0.4
Jalisco	0	20	70	55	91	60	92	80	468	0.7
México	3	15	58	25	24	11	18	23	177	0.3
Michoacán	0	0	26	5	19	13	19	14	96	0.2
Morelos	0	5	18	3	3	2	12	7	50	0.1
Nayarit	1	29	173	160	130	52	37	37	619	1.0
Nuevo León	39	90	221	89	165	66	54	72	796	1.3
Oaxaca	14	81	262	160	77	38	37	76	745	1.2
Puebla	7	11	31	17	30	12	46	55	209	0.3
Querétaro	0	1	5	1	2	1	1	0	11	0.0
Quintana Roo	0	0	3	3	5	5	5	3	24	0.0
San Luis Potosí	11	32	109	105	271	92	113	82	815	1.3
Sinaloa	190	234	667	1 034	1 628	165	229	157	4 304	6.7
Sonora	332	889	4 486	3 781	3 167	92	133	435	13 315	20.8
Tabasco	4	2	36	48	29	10	9	18	156	0.2
Tamaulipas	8	38	213	2 005	1 798	723	799	497	6 081	9.5
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0.0
Veracruz	13	116	434	922	1 018	537	486	384	3 910	6.1
Yucatán	19	153	875	827	848	355	293	87	3 457	5.4
Zacatecas	4	19	41	17	102	62	73	58	376	0.6
TOTAL	1 051	2 780	13 202	14 315	15 960	4 859	6 173	5 081	63 921	100.0
PORCENTAJE	1.6	4.3	20.7	23.2	25.5	7.6	9.7	8.0	100.0	

Fuente: censos generales de población, 1895-1960.

fueron los intentos fallidos para internarse en Estados Unidos.⁷ Otras entidades federativas que concentraron de modo importante población china fueron los estados de Chiapas, Veracruz y Yucatán, junto con el Distrito Federal.

Con la finalidad de describir algunos rasgos de la dinámica distributiva de la población china, el cuadro 6 muestra la repartición porcentual de estos núcleos entre las siete entidades federativas con mayor población china (el número de entidades se eligió con fines de simplificación en la presentación). Aparte de constatar la preponderancia de los estados del norte, otra característica sobresaliente es la gran participación que tuvo el estado de Sonora desde un principio y hasta 1930, siendo en esos años la entidad con mayor número de inmigrantes chinos. De 1895 a 1910 la tercera parte de esta población se encuentra en el estado de Sonora, porcentaje que después declina en coincidencia con los orígenes e impulsos de las actividades antichinas en la región noroeste. Ese primer lugar se ve dramáticamente desplazado luego de 1930: el *cr* de 1940 registra en el estado de Sonora únicamente 1.8% del total de la población china, con tan sólo 92 inmigrantes chinos que contrastan con los 3 167 censados diez años antes. Precisamente es en esta década cuando culmina el movimiento antichino.⁸

El estado de Yucatán tuvo importancia en la concentración de población china entre 1900 y 1940, y el de Chiapas a partir de 1950. Baja California siempre ocupó un lugar principal, en lo cual seguramente influyó su frontera con el estado de California, de la Unión Americana, y sus posibilidades como lugar de paso transfronterizo. Un caso que merece mención especial es el Distrito Federal, que ocupa el segundo lugar de 1940 a 1960.

La ciudad de México, como la gran urbe del país, siempre ha ofrecido mayores oportunidades económicas para los migrantes de todas partes, al igual que mejores posibilidades de mimetización. También resulta pertinente recalcar que el movimiento en contra de los inmigrantes chinos no fue una política respaldada por la federación, y que en muchas ocasiones una fuerte oposición provino del Distrito Federal, frenando algunas de sus intenciones.⁹ De

⁷ Véase Hu de Hart, 1985.

⁸ Véase Gómez Izquierdo, 1988.

⁹ Véase Gómez Izquierdo, 1988.

esta manera, la ciudad de México, sede de las representaciones diplomáticas extranjeras, y por tanto ventana al mundo de lo bueno y de lo malo, fue probablemente un lugar menos inseguro para la población de origen chino.

CUADRO 6
Emigrantes chinos en México, según distribución porcentual,
censados en siete ciudades principales, 1895-1960

<i>Distribución porcentual</i>							
<i>1895</i>		<i>1900</i>		<i>1910</i>		<i>1921</i>	
Son.	35.0	Son.	31.0	Son.	34.0	Son.	25.5
Sin.	20.0	Chih.	11.6	D.F.	11.2	B.C.	19.4
B.C.	8.4	Sin.	8.2	Chih.	10.1	Tamps.	13.6
Chih.	7.4	Coah.	7.0	Yuc.	6.6	Sin.	6.9
Coah.	6.6	B.C.	6.6	B.C.	6.4	Ver.	6.3
D.F.	4.5	Yuc.	5.4	Coah.	5.7	Yuc.	5.6
N.León	4.1	Dgo.	5.2	Sin.	5.1	D.F.	5.0
SUBT.	86.0	SUBT.	75.0	SUBT.	79.1	SUBT.	82.5
<i>1930</i>		<i>1940</i>		<i>1950</i>		<i>1960</i>	
Son.	19.8	Tam.	14.9	B.C.	19.5	B.C.	17.9
B.C.	19.4	D.F.	12.8	D.F.	16.4	D.F.	16.8
Tamps.	11.2	B.C.	12.7	Tamps.	13.0	Tamps.	9.7
Sin.	10.2	Ver.	11.1	Chih.	8.5	Son.	8.6
Ver.	6.3	Chih.	10.8	Ver.	7.8	Chis.	7.6
Chih.	5.5	Yuc.	7.3	Chis.	6.0	Ver.	7.6
Yuc.	5.3	Chis.	6.4	Coah.	5.1	Chih.	7.3
SUBT.	77.7	SUBT.	76.0	SUBT.	76.3	SUBT.	75.5

Fuente: censos generales de población, 1895-1960.

EL AGNRNEM Y LA DECLARACIÓN DE RESIDENCIA

Concentradas en una sola estadística las residencias encontradas en el AGNRNEM e independientemente de las fechas, se ha elaborado el cuadro 7. En él se muestra la distribución declarada de los migrantes chinos por entidad federativa, el porcentaje que representan en el total, además de las áreas urbanas donde se dieron registros en más de 100 y el rango que ocupan estas ciudades conforme a esas cifras.

CUADRO 7

Emigrantes chinos en México, según número de residentes en ciudades con 100 y más, porcentaje del total en entidades y rango de las primeras diez, 1895-1949

<i>Entidades y ciudades</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Rango</i>
Distrito Federal	2 507	17.6	(1)
Tamaulipas	2 484	17.4	
Tampico y Cd. Madero	2 308		(2)
Cd. Victoria	101		
Baja California	1 839	12.9	
Mexicali	1 372		(3)
Tijuana	272		
Ensenada	151		
Chihuahua	1 267	8.9	
Chihuahua	462		(6)
Cd. Juárez	440		(7)
Parral	116		
Sinaloa	1 190	8.4	
Ahome	467		(5)
Culiacán	314		(10)
Mazatlán	200		
Veracruz	920	6.5	
San Rafael	268		
Coatzacoalcos	231		
Veracruz	147		
Minatitlán	143		
Chiapas	739	5.2	
Tapachula	322		(9)
Huixtla	166		
Yucatán	691	4.9	
Mérida	635		(4)
Coahuila	673	4.7	
Torreón	386		(8)
Sonora	406	2.9	
Nogales	108		
Nuevo León	258	1.8	
Monterrey	228		
San Luis Potosí	226	1.6	
San Luis Potosí	220		
Durango	195	1.4	
Durango	104		
Jalisco			
Guadalajara	151	1.1	

Fuente: AGNRM.

Así, con todas las salvedades que implica presentar una estadística agregada de residencias durante todo el periodo de actividad del RNE en México, nos parece interesante describir los siguientes perfiles de distribución geográfica.

La entidad con mayor número de residencias registradas es el Distrito Federal, con 2 507 casos equivalentes a 16.6%. Consecuentemente, la ciudad de México ocupa también el primer rango como ciudad respecto del número de chinos que se declararon residentes, pues se trata de fechas anteriores al crecimiento de la urbe, en que el Distrito Federal coincidía con la ciudad. La entidad en segundo orden es Tamaulipas, con 2 484 registros, dominados particularmente por los 2 308 residentes en la conurbación entre Tampico y Ciudad Madero convirtiéndola en la segunda área urbana en cuanto a residencias registradas. Baja California es la tercera entidad, con 1 839 registros, la mayor parte de los cuales está en su ciudad capital, Mexicali, que es también la tercera ciudad en el número de migrantes chinos registrados (1 372). El siguiente lugar en términos de entidad es Chihuahua, con 1 267 registros, divididos entre varias ciudades, Chihuahua, en el sexto lugar (462), y Ciudad Juárez (440), en séptimo. Sinaloa es la quinta entidad en cuanto a residentes chinos, con 1 190 registros, teniendo el municipio de Ahome la quinta concentración (467), probablemente por su cabecera municipal, Los Mochis. Finalmente, en Sinaloa, está Culiacán en el décimo lugar general (314). Veracruz es la sexta entidad (920), aunque ninguna de sus ciudades está entre las primeras diez. El estado Chiapas está en séptimo lugar (739), con Tapachula en noveno (322) como ciudad albergue de migrantes chinos. Yucatán es la octava entidad (691), con la mayoría de los registros de inmigrantes chinos concentrados en Mérida (635), a tal grado que esta capital tiene el cuarto lugar entre las ciudades respecto del total de inmigrantes chinos registrados. Coahuila es la novena entidad (673) con Torreón (386), a la que se le debe agregar la ciudad conurbada de Gómez Palacio (34), en Durango, reuniendo entre ambas 420 registros y ocupando el octavo sitio.

En la lectura de estas cifras y su comparación con los números censales debe recordarse que el RNE se ejerce a partir de 1926 y, como ya se ha insistido, en su cobertura de la población china interviene el clima creado por el movimiento antichino, lo cual

explica la lógicamente desvirtuada baja participación de Sonora y la alta concentración en el Distrito Federal, cuyo primer lugar se debe en parte a la mayor confianza que guardaba su población china, tanto para residir como para declararse ante registros y censos.

TRABAJO Y OCUPACIONES

El cuadro 8 proporciona la distribución de los emigrantes chinos en grandes clasificaciones de ocupación. *Comercio* es la categoría donde se inscribe la mayor parte, 7 448 registros que constituyen 52.3 % de los casos. Está compuesta por toda clase de comerciantes, en donde destaca el negocio de abarrotes y vendedores en general, incluyendo el rubro predominante, para el caso de los inmigrantes chinos, de restaurantes. Las lavanderías también se clasifican como comercios y están agregadas en los números de esta categoría.

CUADRO 8
Emigrantes chinos en México, según distribución
en principales sectores de ocupación, 1895-1949

Sector	Número de chinos	Porcentaje
Comercio (a)	7 448	52.7
Agricultura (b)	2 368	16.8
Obreros (c)	1 983	14.0
Empleados (d)	1 582	11.2
No profesionales (e)	754	5.3
Faltantes	78	
TOTAL	14 213	100.0

Dentro de cada sector las principales ocupaciones detectadas incluyen:

(a) comerciantes, restaurantes, abarrotes, propietarios de comercios, vendedores, lavanderías; (b) agricultores, hortelanos, propietarios de tierras, socios agrícolas, labradores y vaqueros; (c) cocineros, panaderos y reposteros, lavaderos, peluqueros, carpinteros, sastres, zapateros; (d) empleados y dependientes; (e) amas de casa, estudiantes, jornaleros, obreros.

Fuente: AGNRENEM.

La siguiente clasificación en importancia es la agricultura con 2 368 registros y un porcentaje de participación de 16.6%. Aquí aparecen los agricultores propiamente dichos, junto con hortelanos, propietarios de tierras, labradores y vaqueros.

Los *obreros* es la tercera categoría con 1 983 registros y 14% de los casos, incluyéndose en este sector principalmente cocineros, panaderos y reposteros, quienes seguramente estuvieron ligados a la actividad económica restaurantera. Asimismo hay lavanderos y de otros oficios, como peluqueros, carpinteros, sastres y zapateros.

Los *empleados* es la cuarta clasificación con 1 582 registros, representando 11.2% del total. En su gran mayoría, estos trabajadores deben haber sido empleados y dependientes de comercios propiamente dichos y también de restaurantes y otros negocios.

Estas cuatro clasificaciones suman 93.9% del total de los registros. El porcentaje restante se da entre otras ocupaciones, tales como amas de casa, estudiantes, e igual que algunas profesiones como médicos y dentistas. La baja concentración de casos en esta categoría se debe, en parte, al escaso número de mujeres de la base, ya que de éstas, 276 de las 302 (91.4%), aparecen como dedicadas al hogar.

Aunque una descripción de las ocupaciones realizadas por los inmigrantes chinos en México, como el presentado en estos apuntes, basado en una recolección de información en el momento de su inscripción en el RNE e independientemente de épocas y lugares, otorga una idea general de su participación en la vida económica del país, su análisis debería tomar en cuenta otras variables como son la distribución geográfica, la temporalidad y también el desempeño personal de los migrantes.

RELIGIÓN

Las religiones declaradas por los emigrantes chinos aparecen en el cuadro 9, ordenadas de acuerdo con su frecuencia estadística. Es de esperarse que un pueblo tan poco religioso como el chino refleje esa situación en sus migrantes, con algunas adaptaciones a la sociedad que los recibe. En los registros, la primera doctrina que se declara en términos numéricos es la confuciana con 5 104 adeptos que componen 35.9% del total. Sin embargo, cabe aclarar que ésta no es una religión, sino más bien una filosofía de la vida.

Le siguen en importancia numérica los ateos, con 4 072 casos que constituyen 28.6%. En realidad, si se toman en cuenta estas

CUADRO 9
Emigrantes chinos de México, según religión, 1895-1949

<i>Religión</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Confuciano	5 104	35.9
Ateo	4 072	28.6
Católico	2 075	14.6
Budista	1 965	13.8
Libre pensador	395	2.8
Masón	225	1.6
Protestante	98	0.7
Evangelista	28	0.2
Otros	251	1.8
TOTAL	14 213	100.0

Fuente: AGNRMEM.

dos categorías junto con la de los libres pensadores, 395 casos que son 2.8%, se tiene un porcentaje de ateos declarados de 67.3. La siguiente religión expresada es la católica con 2 075 registros, 14.6%. Es claro que estos últimos no son católicos desde sus orígenes en China, sino que son conversiones, por ejemplo, por matrimonio con mexicanas, o simples declaraciones de conveniencia dentro de una sociedad predominantemente católica. Para los inmigrantes chinos una religión bien establecida es la budista, en la cual se declaran 1 965, dando 13.8%. En otro tipo de conversiones o conveniencias, hay algunos masones, 225 o sea 1.6%, y protestantes y evangélicos que juntos son apenas 126 componiendo menos de 1 por ciento.

CONCLUSIONES

Como se mencionó al principio de este escrito, muchas de las descripciones aquí expresadas requieren mejores bases y otros insumos para lograr análisis más cercanos a la realidad. Conforme a ese reconocimiento, deseamos que este trabajo que ya permite algunas conclusiones, también dé lugar a otras preguntas en busca de la historia de las migraciones y asentamientos de la población de origen chino en México.

Los datos presentados y los comentarios elaborados sobre ellos sugieren algunos temas de investigación. Por ejemplo, nos pregun-

tamos con respecto a la migración china: ¿Cuál ha sido su impacto en la sociedad y economía del país? ¿Cuál ha sido su contribución cultural para el México actual? ¿Qué derroteros sociales, económicos y culturales siguió su mestizaje de descendencia mexicana? ¿En qué grado y cómo fue su integración social y cultural a los valores étnicos mexicanos? Temas pendientes para desarrollar en otros trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuente primaria

AGNRNEM Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México.

Publicación oficial

Censos mexicanos de población 1895-1960.

Publicación secundaria

González Navarro, Moisés (1974), *Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, UNAM, 2 vols.

Tesis

Gómez Izquierdo, Jorge (1988), "El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana", tesis de sociología, FCPyS, UNAM, 179 pp.

Revista

Hu de Hart, Evelyn (1985), "La comunidad china en el desarrollo de Sonora", *Historia general de Sonora*, Gobierno del Estado de Sonora (s.p.).

Trabajo mimeografiado

Taylor, L. (1993), "El contrabando de chinos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, 1882-1931", México, El Colegio de la Frontera Norte (s.p.).

LA MIGRACIÓN CHINA EN EL NORTE DE BAJA CALIFORNIA, 1877-1949

ROSARIO CARDIEL MARÍN *

INTRODUCCIÓN

La emigración china a México comenzó desde finales del siglo pasado. Un buen número de inmigrantes chinos procedía de Estados Unidos, y otro, directamente de China.

La presencia de este grupo fue importante desde entonces, principalmente en los estados del norte, por su actividad económica laboral y comercial. Los que se asentaron en el territorio de Baja California Norte, hoy estado (en adelante Baja California), se distinguieron especialmente como agricultores en el valle de Mexicali, al igual que por su participación clave para el desarrollo económico, político y social de las ciudades bajacalifornianas. Los buenos resultados obtenidos en sus actividades económicas provocaron reacciones negativas entre los comerciantes mexicanos, y se vieron involucrados en el movimiento antichino. En este artículo trataremos de resaltar la importancia de estos inmigrantes chinos en Baja California, tomando en cuenta la situación económica y política que permitió a dicho grupo ser relevante.

Para llevar a cabo este estudio fue necesario consultar los documentos relativos al tema en el Archivo General de la Nación (AGN), especialmente, el Registro Nacional de Extranjeros (RNE), que aportó datos nuevos sobre las características socioeconómicas del grupo, hasta ahora desconocidas en las investigaciones realizadas. El trabajo se complementó con documentos que guarda el Archivo

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Historia. La autora agradece al licenciado Antonio Rojas (profesor de la ENAH y del CCH Sur) los comentarios hechos en torno a este trabajo.

Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México. Asimismo, se recurrió a la lectura de los estudios relacionados con la migración china en el norte de Baja California y se consultaron los censos mexicanos de población (CP) de 1895 a 1970. Y finalmente, fue útil la investigación hemerográfica, que nos permitió tener una visión de la situación del inmigrante chino, tanto en el sur de California, de la Unión Americana, como de Baja California.

LA DIÁSPORA CHINA

La estructura económica, política y social de China, prevaleciente durante la dinastía Qing, se transformó en la primera mitad del siglo pasado. En parte, debido a la expansión del imperialismo europeo en aquel país que derivó en una serie de conflictos bélicos, de los cuales China no pudo salir victoriosa y, por el contrario, tuvo que ceder parte de su territorio y otorgar una serie de privilegios a algunos países europeos. Firmó así, en el año de 1842, el Tratado de Nanjin con Inglaterra, mediante el cual se abrían al comercio extranjero los puertos de Guanghou, Shanghai, Ningbo y Amoy, entre otros. Asimismo, otorgaba a los comerciantes extranjeros el derecho a residir en esos puertos y a ejercer cualquier actividad económica.¹ Concedió, además, a Inglaterra, la isla de Hong Kong por un período de 155 años. Éstas y otras prerrogativas también fueron otorgadas a Estados Unidos y a Francia, mediante la celebración de los tratados de Wangxia (1844) y Huangpu (1844), respectivamente.² Por otra parte, el gobierno chino tuvo que enfrentar un sinnúmero de problemas sociales. A principios del siglo XIX, el crecimiento acelerado de la población trajo efectos adversos. En la política de colonización del gobierno Qing, los campesinos no fueron tomados en cuenta y "[...] millones de seres se quedaron sin tierra y fueron orillados a la miseria, provocando así enormes migraciones de campesinos pobres en busca de medios alternativos

¹ *La guerra del opio* (1980), Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, p. 42.

² *Ibid.*, p. 80.

de subsistencia".³ Pero igualmente desastres naturales como inundaciones, tifones y plagas de langostas, entre otros, afectaron a algunas provincias. Por su parte, con el propósito de compensar la disminución de las recaudaciones, el gobierno decidió incrementarlas mediante un aumento en las rentas del suelo y en los impuestos, lo cual dejaba al campesino casi en la miseria. Esta situación produjo una serie de levantamientos, en los que participaron campesinos sin tierra, artesanos, pequeños comerciantes, vagabundos y bandoleros, entre otros.⁴ Por otro lado, los monopolios que ejercía el gobierno afectaban en gran medida a los comerciantes. Además, éstos fueron mantenidos al margen de las innovaciones económicas, ya que, por la tradición confuciana se encontraban —junto con los artesanos— en el peldaño más bajo de la jerarquía social y fueron por tanto despreciados por el gobierno Qing.⁵ Con respecto a los levantamientos conviene mencionar el de Taiping, el más importante, originado en el año de 1852 en la provincia de Guangxi, región pobre y estéril, que fue encabezado por Hong Xiuquan. Este líder concebía el movimiento como factor decisivo para la transformación económica, política y social del país. Sus ideas, muchas veces impregnadas de elementos occidentales, resultaron fundamentales para algunos cambios temporales de la estructura política y social. Este movimiento vio su fin en el año de 1856, debido a conflictos internos, principalmente entre los líderes, y a su incapacidad para enfrentar la superioridad militar imperial. Éstas y otras rebeliones diezmaron la población, sobre todo del centro, y provocaron asimismo migraciones internas. Todos estos cambios ocurridos en China que afectaron, en particular, a campesinos y comerciantes, motivaron migraciones hacia América, Europa, Indias orientales, Hawái, Australia, Nueva Zelanda, sudeste de Asia y África.

Los migrantes chinos se embarcaron principalmente en los puertos de Cantón, Hong Kong y Amoy. Los de Cantón fueron los más numerosos, ya que esta provincia fue la más afectada por la penetración extranjera. Los migrantes salieron de cuatro áreas

³ Harriet Evans (1985), *Historia de China desde 1800*, México, El Colegio de México, p. 21.

⁴ *Ibid.*, p. 32.

⁵ *Ibid.*, p. 19.

diferentes que comprendían 24 distritos (véase el mapa). Los que emigraron fueron en su mayoría previamente contratados; se les conoció con el nombre de *coolies*. Sin embargo, a muchos de ellos se les contrató con base en engaños, e incluso algunos fueron secuestrados. Otros, en cambio, migraron voluntariamente y se dirigieron, por lo general, al estado de California de la Unión Americana, y a Australia, para trabajar en las minas de oro.

Los *coolies* que se dirigieron a América realizaban una travesía que tenía una duración de 90 a 150 días, dependiendo del lugar de destino, hacinados en barcos insalubres, por lo que muchos se enfermaban de disentería y tifoidea; es por ello que en algunos viajes la mortalidad fluctuaba entre 5 y 10 por ciento.⁶

La participación de los *coolies* en algunos países del continente americano fue importante. A Cuba llegaron contratados en el año de 1847 para trabajar en ingenios y haciendas azucareras, a fin de sustituir a los esclavos africanos, cuyo traslado y costo a la isla se hizo cada vez más difícil. En Perú los primeros *coolies* que arribaron entre 1855 y 1875 fueron empleados en los ingenios, cultivos de algodón y en los depósitos de guano.⁷ Las condiciones en que laboraron todos estos braceros tanto en Cuba, como en Perú, al igual que en otros países de Centro y Sudamérica fueron muy similares. Además de estar sometidos a un contrato que poco les beneficiaba, debían soportar hambre, maltrato y enfermedades. En cuanto a los primeros contingentes de inmigrantes chinos que arribaron a Estados Unidos, entre 1847 y 1862, fueron transportados por compañías americanas que monopolizaron el tráfico de *coolies*. El gobierno de Estados Unidos, considerando que dicho tráfico era ilegal e inmoral, implantó algunas medidas. En febrero de 1847, decretó una ley en donde se especificaban las condiciones en que el capitán de cualquier barco debía trasladar a los pasajeros; se ponía énfasis en el control de su número. En el caso de que no siguiera esta disposición, el capitán del barco sancionado se volvía acreedor a una condena por crimen. Si bien las disposiciones eran enérgicas, no se prohibía el transporte de trabajadores contratados. Como este trá-

⁶ Juan Pérez de la Riva (1974), *Contribución a la historia de la gente sin historia*, La Habana, Ciencias Sociales, p. 145.

⁷ Watt Steward (1976), *La servidumbre china en el Perú*, Lima, Mosca Azul Editores, p. 120.

fico crecía, el Congreso prohibió en 1862 el tráfico de *coolies*. Seis años después, en los artículos suplementarios del tratado sino-americano de Tianjin, conocido como el Tratado Burlingame, se prohibió definitivamente el comercio de *coolies*. Como consecuencia, se promovió a partir del año de 1868 la libre migración a Estados Unidos. Así, los migrantes chinos que llegaron en ese año lo hicieron de una manera libre y voluntaria.⁸

La importancia que tuvieron los inmigrantes chinos en Estados Unidos es más conocida, en virtud de los diversos estudios que se han escrito en torno a esta migración. En esta investigación se tratará solamente el papel preponderante que este grupo tuvo en algunos sectores económicos, en la Unión Americana. El descubrimiento de importantes yacimientos de oro y plata, en la segunda mitad del siglo XIX, en el Oeste americano, atrajo a muchos aventureros en busca de fortuna. Por ello, llegaron gambusinos al norte del estado de California, entre los que se encontraban algunos de nacionalidad china, como ya se dijo, y otros de países europeos, que se dedicaron a la minería. En el año de 1860 la población china era considerada la más numerosa entre los extranjeros que laboraban en este estado. Se calcula que de 36 339 mineros que laboraban allí, 25% procedía de China; en el estado de Oregon, de 3 965 mineros, 61.2%; en el estado de Montana de 6 720, 21%, y en Idaho, de los 6 579 mineros, 58%. A su llegada a algunos centros mineros, esta migración *coolie* construyó por sí misma sus casas. Así, desde el año de 1858 cerca de mil *coolies* residían en el centro minero Josephine.⁹

Los inmigrantes chinos fueron contratados también en la construcción de vías férreas. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, los ferrocarriles estadounidenses experimentaron una expansión acelerada debido, entre otras razones, a la necesidad de comunicar algunas ciudades que se encontraban aisladas. Dos empresas, The California Central Railroad y The Union Pacific Company, contrataron inmigrantes chinos. En estas compañías los inmigrantes chinos desempeñaron los trabajos más rudos, como fue la construc-

⁸ Henry Tsai Shih-Shan (1986), *The Chinese Experience in America*, The Indiana University, p. 7.

⁹ *Ibid.*, p. 11.

ción de túneles, en cuyos trabajos se llegaron a utilizar cerca de 9 mil braceros de esa nacionalidad.¹⁰

En el estado de California, además, fue notable su trabajo en los campos de cultivo de trigo, principalmente en las ciudades de Alameda, Sacramento, Fresno y Santa Clara, al igual que en los campos algodoneros y vergeles. En el año de 1882, entre 50 y 75% de los cultivos estaba en manos de estos jornaleros.¹¹ También en ese estado laboraron en algunas fábricas. En 1869, formaron parte de la planta de trabajadores de la industria del zapato. Se calcula que cerca de 50% de las botas y zapatos del estado de California fue elaborado por los inmigrantes chinos. Asimismo trabajaron en la industria del algodón, del cigarro y del tabaco. Entre 1860 y 1870, la mayor parte de los inmigrantes chinos de la ciudad de San Francisco trabajaba en esta última industria, contribuyendo a que la producción se incrementara de 35 a 107 millones de cigarros. Estos trabajadores formaron una unión laboral llamada el Tang Dak Tong.¹² Incursionaron además en otra actividad económica, la lavandería, y por módicos precios lavaban y planchaban toda clase de ropa; la primera se estableció en la ciudad de San Francisco, y entre sus servicios se encontraba el envío de ropa hasta Hong Kong para ser lavada y planchada.¹³ El comercio ambulante fue otra de sus actividades económicas importantes: vendían vestidos, frutas y legumbres frescas. En algunas zonas de Estados Unidos la escena del vendedor chino cargando la mercancía y con un paño azul en la mano, en el que guardaba su comida y su ropa, fue muy común. A su vez, tuvieron gran demanda como trabajadores domésticos; fueron considerados excelentes cocineros, ya que aprendieron rápidamente a cocinar a la manera de los occidentales.¹⁴ La presencia de colonias de inmigrantes chinos en las ciudades de San Francisco y Nueva York, así como en las de Los Ángeles, Chicago y Seattle, ponen de manifiesto la importancia de este grupo en la historia de las migraciones en Estados Unidos.

¹⁰ Jack Chen (1980), *The chinese in America*, San Francisco, Harper and Row, p. 74.

¹¹ H. T. Shih-Shan, *op. cit.*, p. 20.

¹² J. Chen, *op. cit.*, p. 20.

¹³ *Ibid.*, p. 22.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 56-59.

El papel preponderante que los inmigrantes chinos fueron adquiriendo, principalmente como comerciantes y trabajadores con contrato, dio lugar a que empezaran a surgir ciertas leyes restrictivas y a que sufrieran ataques directos, por primera vez después de quince años de ingreso libre y voluntario de esta migración. El Congreso de Estados Unidos decretó, por lo mencionado arriba, un acta de exclusión el 6 de mayo de 1882, con la finalidad de restringir el ingreso de inmigrantes chinos. Esta ley incluía once puntos, y en ella se prohibía la entrada de trabajadores chinos con contrato a Estados Unidos, por un periodo de diez años. Posteriormente, en 1888, el Tratado Burlingame amplió la restricción hasta 20 años para el ingreso de este grupo.¹⁵ En los siguientes años continuaron decretándose leyes restrictivas.

La consecuencia inmediata de esta legislación estadounidense en contra de la migración china fue su ingreso ilegal a México.

LA MIGRACIÓN CHINA EN MÉXICO

Durante el porfiriato, la colonización del país —planteada ya desde la independencia colonial— ocupó un lugar preponderante en su política de modernización. Este proyecto se sustentaba en la idea de que la población era escasa ante la existencia de grandes extensiones de tierras fértiles.¹⁶

A finales del siglo pasado, aunque el gobierno de Porfirio Díaz auspició una veintena de colonias de mexicanos y extranjeros, estimuló en mayor grado a compañías privadas.¹⁷ El gobierno federal usó dos medios para impulsarla: el deslinde de los terrenos baldíos, previos a la entrega de títulos a particulares, y el empleo de fondos del presupuesto para comprar tierras, transportar e instalar colonos.

Para tal fin, el gobierno porfiriano sentó las bases legales mediante la promulgación de varias leyes, siendo las más importantes la del 15 de diciembre de 1883 y la ley de 1894, que señalaban

¹⁵ *Ibid.*, pp. 67-68.

¹⁶ Moisés González Navarro (1960), *La colonización en México 1877-1910*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, p. 1.

¹⁷ *Ibid.*, p. 5.

los derechos y obligaciones de las compañías deslindadoras y los de los futuros colonos.

Dentro de este proyecto, el gobierno dio prioridad a la migración de europeos en razón de que "[...] todo lo que no sea Europa no es más que plaga en materia de inmigración",¹⁸ frase difundida por algunos promotores de la inmigración durante el porfiriato. Esta preferencia se basó en tres razones principales: fácil asimilación, eficaz contrapeso al influjo de estadounidenses y belleza física.¹⁹ Los inmigrantes africanos y los inmigrantes chinos fueron excluidos. Hacia 1874, Francisco Díaz Covarrubias consideró que el inmigrante chino no era capaz "[...] de amoldarse jamás a lo que le es extraño".²⁰ Un año después, Matías Romero, sin embargo, vio con interés la inmigración china, pero no como colonos sino como trabajadores con contrato,²¹ aunque la Compañía de Baja California, propietaria de una gran extensión de terrenos en la península, había proyectado ya en 1860 trasladar colonos chinos.²²

En muchas partes del país también se discutió sobre el tema. *La Crónica del Norte de México*, en el año de 1884, publicó que los inmigrantes chinos eran "[...] ingratos, indolentes, crueles y egoístas preocupados por su bienestar particular". En Yucatán, *La Revista de Mérida* se opuso en 1891 a esta migración, por considerar que los inmigrantes chinos en vez de dedicarse a la agricultura se dedicaban al comercio. En un periódico mazatleco se resaltó que los inmigrantes chinos pertenecían a una raza "[...] degradada de aspecto repugnante". En el periódico *El Tiempo*, se señaló además, que los inmigrantes chinos, por aceptar salarios inferiores a lo normal, acentuaban la pobreza de los trabajadores mexicanos.²³

Una característica de la migración china que llegó a México a finales del siglo pasado fue su calidad de trabajadores con contrato, en

¹⁸ Moisés González Navarro (1957), "El Porfiriato. La vida social", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, 10 vols., México, Hermes, p. 161.

¹⁹ *Ibid.*, p. 163.

²⁰ Ma. Elena Ota Mishima (1982), *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, pp. 12-17.

²¹ Vera Valdés Lakowsky (1981), *Vinculaciones sino-mexicanas. Albores y testimonios (1874-1899)*, México, UNAM, pp. 182-183.

²² Enrique Cortés (1980), *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 71.

²³ Moisés González Navarro (1957), "El Porfiriato. La vida social", *op. cit.*, p. 170.

comparación con otros grupos extranjeros que se establecieron en el país como colonos. Algunos venían directamente de China, traídos por diversas compañías. La Compañía Mexicana de Navegación fundada por Luis Larraza, Emilio Vogel y Salvador Malo, firmó con el gobierno mexicano en mayo de 1884, un contrato para realizar el traslado de migrantes chinos.²⁴ Un año después, la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico acordó con el ministro de Fomento, general Carlos Pacheco, el transporte de trabajadores asiáticos para las obras de construcción del ferrocarril de Tehuantepec, posiblemente a instancias de Salvador Malo, quien también tenía participación en dicha construcción con la categoría de sub-constructor. Esta misma compañía, entre 1886 y 1887, trasladó a Sinaloa 285 trabajadores chinos a las minas de los poblados de Concordia, Bacubirito y Rosario.²⁵

Los inmigrantes chinos también laboraron en las plantaciones henequeneras en el estado de Yucatán. Las condiciones de trabajo para estos trabajadores fueron pésimas, ya que debían soportar temperaturas muy altas, enfermedades y malos tratos, por lo que muchos murieron.²⁶ Los sobrevivientes fueron contratados por algunas haciendas de Yucatán en calidad de mozos, lavanderos y cocineros. En otros estados se empleó también a los braceros chinos. Así, en el año de 1896, llegaron 800 trabajadores para las minas de cobre en Coahuila. En el estado de Sonora, *The Cananea Consolidated Cooper Company*, también contrató braceros chinos, los cuales recibían los sueldos más bajos.²⁷ En la construcción de vías férreas del ferrocarril sud-pacífico, entre los años de 1900 y 1910, se empleó igualmente a migrantes chinos. En la ciudad de Tampico, hacia el año de 1920, los inmigrantes chinos trabajaron para compañías petroleras extranjeras. Posteriormente, los braceros se ocuparon en otras actividades económicas, en donde tuvieron gran éxito. Algunos lo hicieron al término de sus contratos laborales; otros, en

²⁴ E. Cortés, *op. cit.*, p. 38.

²⁵ Jorge Gómez Izquierdo, "El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana", tesis de licenciatura en sociología, UNAM, p. 47.

²⁶ Friedrich Katz (1984), *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México, Era, p. 26.

²⁷ José Luis Trueba Lara (1990), "La xenofobia en la legislación sonoreense: el caso de los chinos", en *El Tjaban*, p. 49.

cambio, ingresaron al país con cierto capital, cuando aún estaba permitida la entrada de los asiáticos. En el estado de Sonora, por ejemplo, en las primeras décadas del presente siglo, dada su importancia y la diversidad de actividades económicas, integraron una pequeña burguesía. Para 1913, había 279 empresas chinas, en 26 municipios de ese estado.

Los inmigrantes chinos también conformaron un grupo importante en los estados de Sinaloa, Baja California y el Distrito Federal (véase el cuadro 1).

LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS INMIGRANTES CHINOS A BAJA CALIFORNIA

Los inmigrantes chinos arribaron a Baja California en los últimos 25 años del siglo XIX. Según el RNE, el primer inmigrante chino que ingresó a la zona —y el segundo en el país— fue Chi y Ma On Nee en el año de 1877. A partir de esa fecha, el número de ingresos ascendió durante las dos primeras décadas del presente siglo.

Debemos destacar que Baja California fue una importante puerta de entrada al país para este grupo. Según los registros consultados, Baja California ocupó el cuarto lugar (véase el cuadro 2).

Esta migración china que ingresó a Baja California, procedía en su mayoría del estado de California, de la Unión Americana; la cercanía entre este estado y el territorio de Baja California motivó un tránsito ilegal constante de este grupo entre ambas fronteras. Los migrantes chinos que vivían en Estados Unidos cruzaban a territorio mexicano, huyendo de las restricciones y los ataques a que estaban sujetos, como ya se mencionó con anterioridad. Algunos de los migrantes que ingresaron a Baja California, lo hicieron por vía marítima, en vapores estadounidenses como el *Newbern*, el cual atracaba en el puerto de Ensenada.²⁸ Otros, en cambio, ingresaban por vía terrestre. Este hecho quedó confirmado cuando, en 1887, un reportero del periódico *San Diego Union* realizó una entrevista,

²⁸ AREM, 15-10-68. Vigilancia para impedir la entrada clandestina de chinos a Estados Unidos.

CUADRO 1A
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1895)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	—	—	—
Baja California	80	41 838	191.2
Baja California Sur	—	—	—
Campeche	6	87 264	6.9
Coahuila	63	237 815	26.5
Colima	—	55 264	—
Chiapas	14	318 730	4.4
Chihuahua	70	260 008	26.9
Distrito Federal	43	468 705	9.2
Durango	26	292 549	8.9
Guanajuato	2	1 047 817	0.2
Guerrero	—	417 886	—
Hidalgo	—	551 817	—
Jalisco	—	1 094 569	—
México	3	837 981	0.4
Michoacán	—	887 008	—
Morelos	—	156 786	—
Nayarit	1	146 805	0.7
Nuevo León	39	307 856	12.7
Oaxaca	14	872 902	1.6
Puebla	7	973 876	0.7
Querétaro	—	224 848	—
Quintana Roo	—	—	—
San Luis Potosí	11	562 195	2.0
Sinaloa	190	256 858	74.0
Sonora	332	189 158	175.5
Tabasco	4	133 926	3.0
Tamaulipas	8	203 245	3.9
Tlaxcala	—	163 244	—
Veracruz	13	853 892	1.5
Yucatán	19	297 088	6.4
Zacatecas	4	447 265	0.9

CUADRO 1B
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1900)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	102	102 416	100.0
Baja California	138	7 583	1819.9
Baja California Sur	50	40 041	124.4
Campeche	5	86 542	5.8
Coahuila	202	296 938	68.0
Colima	5	65 115	7.7
Chiapas	16	360 799	4.4
Chihuahua	330	327 784	100.7
Distrito Federal	116	541 516	21.4
Durango	148	370 294	40.0
Guanajuato	11	1 061 724	1.0
Guerrero	3	479 205	0.6
Hidalgo	—	605 051	—
Jalisco	20	1 153 891	1.7
México	15	934 463	1.6
Michoacán	—	935 808	—
Morelos	5	160 115	3.1
Nayarit	29	150 098	19.3
Nuevo León	90	327 938	27.4
Oaxaca	81	948 633	8.5
Puebla	11	1 021 133	1.0
Querétaro	1	232 389	0.4
Quintana Roo	—	—	—
San Luis Potosí	32	575 432	5.6
Sinaloa	234	296 701	78.9
Sonora	859	221 682	387.5
Tabasco	2	159 834	1.3
Tamaulipas	38	218 948	17.4
Tlaxcala	—	172 315	—
Veracruz	116	981 030	11.8
Yucatán	153	309 652	49.4
Zacatecas	19	462 190	4.1

CUADRO 1C
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1910)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	21	120 511	211.2
Baja California	851	9 760	8 719.3
Baja California Sur	—	42 512	—
Campeche	70	86 661	80.8
Coahuila	759	362 092	209.6
Colima	80	77 704	103.0
Chiapas	478	438 843	108.9
Chihuahua	1 325	405 707	326.6
Distrito Federal	1 482	720 753	205.6
Durango	242	483 175	50.1
Guanajuato	102	1 081 651	9.4
Guerrero	27	594 278	4.5
Hidalgo	38	646 551	5.9
Jalisco	70	1 208 855	5.8
México	58	989 510	5.9
Michoacán	26	991 880	2.6
Morelos	18	179 594	10.0
Nayarit	173	171 173	101.1
Nuevo León	221	365 150	60.5
Oaxaca	262	1 040 398	25.2
Puebla	31	1 101 600	2.8
Querétaro	5	244 663	2.0
Quintana Roo	3	9 109	32.9
San Luis Potosí	109	627 800	17.4
Sinaloa	667	323 642	206.1
Sonora	4 486	265 333	1 690.4
Tabasco	36	187 574	19.2
Tamaulipas	213	249 641	85.3
Tlaxcala	—	184 171	—
Veracruz	434	1 132 850	38.3
Yucatán	875	339 613	257.6
Zacatecas	41	477 556	8.6

CUADRO 1D
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1920)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	20	107 581	18.2
Baja California	2 873	23 537	12 206.3
Baja California Sur	175	39 294	445.4
Campeche	64	76 419	83.7
Coahuila	506	393 480	128.6
Colima	32	91 749	34.9
Chiapas	606	421 744	143.7
Chihuahua	504	401 622	125.5
Distrito Federal	664	906 063	63.3
Durango	46	336 967	13.7
Guanajuato	17	860 364	2.0
Guerrero	3	566 836	0.5
Hidalgo	46	622 241	7.4
Jalisco	55	1 191 957	4.6
México	25	884 617	2.8
Michoacán	5	939 849	0.5
Morelos	3	103 440	2.9
Nayarit	160	162 499	98.5
Nuevo León	89	336 412	26.5
Oaxaca	160	976 005	16.4
Puebla	17	1 024 955	1.7
Querétaro	1	220 231	0.5
Quintana Roo	3	10 966	27.4
San Luis Potosí	105	445 681	23.6
Sinaloa	1 034	341 265	303.0
Sonora	3 781	270 707	1 396.7
Tabasco	48	210 437	22.8
Tamaulipas	2 005	286 904	698.8
Tlaxcala	-	-	-
Veracruz	922	1 110 971	83.0
Yucatán	827	358 221	230.9
Zacatecas	17	379 329	4.5

CUADRO 1E
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1930)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	22	132 900	16.6
Baja California	3 089	48 327	6 341.9
Baja California Sur	139	47 089	295.2
Campeche	83	84 630	98.1
Coahuila	564	436 425	129.2
Colima	20	61 923	32.3
Chiapas	715	529 983	134.9
Chihuahua	884	491 792	179.8
Distrito Federal	772	1 229 516	62.8
Durango	189	404 364	46.7
Guanajuato	32	987 801	3.2
Guerrero	14	641 690	2.2
Hidalgo	46	677 772	6.8
Jalisco	91	1 255 346	7.2
México	24	990 112	2.4
Michoacán	19	1 048 381	1.8
Morelos	3	132 068	2.3
Nayarit	130	167 724	77.5
Nuevo León	165	417 491	34.5
Oaxaca	77	1 084 549	7.1
Puebla	30	1 150 425	2.6
Querétaro	2	234 058	0.9
Quintana Roo	5	10 620	47.1
San Luis Potosí	271	579 831	46.7
Sinaloa	1 628	395 618	411.5
Sonora	3 167	316 271	1 001.4
Tabasco	29	224 023	12.9
Tamaulipas	1 798	344 039	522.6
Tlaxcala	-	205 458	-
Veracruz	1 018	1 377 293	73.9
Yucatán	848	386 096	219.6
Zacatecas	102	459 047	22.2

CUADRO 1F
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1940)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	6	161 693	3.7
Baja California	618	78 907	783.2
Baja California Sur	36	51 471	69.4
Campeche	25	90 460	27.6
Coahuila	256	550 717	46.5
Colima	19	78 806	24.1
Chiapas	311	679 885	45.7
Chihuahua	520	623 944	83.3
Distrito Federal	623	1 757 530	35.4
Durango	83	483 829	17.2
Guanajuato	10	1 046 490	1.0
Guerrero	8	732 910	1.1
Hidalgo	45	771 818	5.8
Jalisco	60	1 418 310	4.2
México	11	1 146 034	1.0
Michoacán	13	1 182 003	1.1
Morelos	2	182 711	1.1
Nayarit	52	216 698	24.0
Nuevo León	66	541 147	12.2
Oaxaca	38	1 192 794	3.2
Puebla	12	1 294 620	1.0
Querétaro	1	244 737	0.4
Quintana Roo	5	18 752	26.7
San Luis Potosí	92	678 779	13.6
Sinaloa	165	492 821	13.5
Sonora	92	364 176	25.3
Tabasco	10	285 630	3.5
Tamaulipas	723	488 832	147.9
Flaxcala	-	224 063	-
Veracruz	537	1 619 338	33.1
Yucatán	355	418 210	84.9
Zacatecas	62	565 437	11.0

CUADRO 1G
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1950)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	9	188 075	4.8
Baja California	1 206	226 965	531.4
Baja California Sur	28	60 864	46.0
Campeche	33	122 098	27.0
Coahuila	317	720 619	44.0
Colima	24	112 321	21.4
Chiapas	372	907 026	41.0
Chihuahua	526	846 414	62.1
Distrito Federal	1 014	3 050 442	33.2
Durango	90	629 874	14.3
Guanajuato	26	1 328 712	2.0
Guerrero	27	919 386	2.9
Hidalgo	48	850 394	5.6
Jalisco	92	1 746 777	5.2
México	18	1 392 623	1.3
Michoacán	19	1 422 717	1.3
Morelos	12	272 842	4.4
Nayarit	37	290 124	12.7
Nuevo León	54	740 191	7.3
Oaxaca	37	1 421 313	2.6
Puebla	46	1 625 830	2.8
Querétaro	1	286 238	0.3
Quintana Roo	5	26 967	18.5
San Luis Potosí	113	856 066	13.2
Sinaloa	229	635 681	36.0
Sonora	133	510 607	26.0
Tabasco	9	362 716	2.4
Tamaulipas	799	718 167	111.3
Tlaxcala	2	284 551	0.7
Veracruz	486	2 040 231	23.8
Yucatán	293	516 899	56.7
Zacatecas	73	665 524	11.0

CUADRO 1H
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1960)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	4	243 363	1.6
Baja California	910	520 165	174.9
Baja California Sur	15	81 594	18.4
Campeche	27	168 219	16.1
Coahuila	264	907 734	29.1
Colima	30	164 450	18.2
Chiapas	386	1 210 870	31.9
Chihuahua	373	1 226 793	30.4
Distrito Federal	853	4 870 876	17.5
Durango	49	760 836	6.4
Guanajuato	20	1 735 490	1.2
Guerrero	20	1 186 716	1.7
Hidalgo	49	994 598	4.9
Jalisco	80	2 443 261	3.3
México	23	1 897 851	1.2
Michoacán	14	1 851 876	0.8
Morelos	7	386 264	1.8
Nayarit	37	389 929	9.5
Nuevo León	72	1 078 848	6.7
Oaxaca	76	1 727 266	4.4
Puebla	55	1 973 837	2.8
Querétaro	-	355 045	-
Quintana Roo	3	50 169	6.0
San Luis Potosí	82	1 048 297	7.8
Sinaloa	157	838 404	18.7
Sonora	435	783 378	58.9
Tabasco	18	496 340	3.6
Tamaulipas	497	1 024 182	48.5
Tlaxcala	-	346 699	-
Veracruz	384	2 727 899	14.1
Yucatán	87	614 049	14.2
Zacatecas	58	817 831	7.1

CUADRO II
Inmigrantes chinos en México,
en números absolutos y relativos, por entidad federativa,
según población mexicana en números absolutos (1970)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Núm. de chinos</i>	<i>Población mexicana por entidad</i>	<i>Chinos por cada 100 mil mexicanos</i>
Aguascalientes	4	338 142	1.2
Baja California	362	870 421	282.8
Baja California Sur	6	128 019	4.7
Campeche	10	251 556	4.0
Coahuila	65	1 114 956	5.8
Colima	11	241 153	4.6
Chiapas	128	1 569 053	8.2
Chihuahua	100	1 612 525	6.2
Distrito Federal	447	6 874 165	6.5
Durango	13	939 208	1.4
Guanajuato	5	2 270 370	0.2
Guerrero	4	1 597 360	0.3
Hidalgo	8	1 193 845	0.7
Jalisco	50	3 296 586	1.5
México	27	3 833 185	0.7
Michoacán	4	2 324 226	0.2
Morelos	6	616 119	1.0
Nayarit	20	544 031	3.7
Nuevo León	20	1 694 689	1.2
Oaxaca	7	2 015 424	0.3
Puebla	11	2 508 226	0.4
Querétaro	—	485 523	—
Quintana Roo	1	88 150	1.1
San Luis Potosí	24	1 281 996	1.9
Sinaloa	94	1 266 528	7.4
Sonora	41	1 098 720	3.7
Tabasco	2	768 327	0.3
Tamaulipas	199	1 456 858	13.7
Tlaxcala	1	420 638	0.2
Veracruz	134	3 815 422	3.5
Yucatán	30	758 355	4.0
Zacatecas	13	951 462	1.4

CUADRO 2
Inmigrantes chinos en México, según puerto de entrada,
1875-1950

<i>Puerto de entrada</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Manzanillo	3 647	25.6
Ciudad Juárez	2 384	16.7
Salina Cruz	2 311	16.2
Mexicali	1 598	11.2
Mazatlán	907	6.4
Tampico	753	5.3
Guaymas	620	4.4
Nogales	464	3.3
Progreso	345	2.4
Veracruz	272	1.9
Platanillo	258	1.8
Piedras Negras	195	1.4
Otros	481	3.4
TOTAL	14 235	100.0

Fuente: AGNRMEM.

sobre el asunto de la migración china a México, a Till A. Burnes, chofer de una línea de diligencias.²⁹ Posteriormente, algunos inmigrantes chinos ingresaron por medio de guías que contrataban.

Por su parte, los inmigrantes chinos que residían en México cruzaban a Estados Unidos ilegalmente. En aquel país se crearon pequeñas compañías que se dedicaban a introducir clandestinamente migrantes chinos por una cuota de 300 dólares, la cual era cubierta por amigos o parientes radicados en aquel país. Si éstos no podían saldarla de inmediato, debían de trabajar para la compañía hasta cubrir su deuda. En el año de 1912, en Monterrey, California, fueron arrestados los estadounidenses Ethel Hall y el capitán James Wright, así como el mexicano Antonio Félix, cuando llevaban, clandestinamente, a 23 migrantes chinos a Estados Unidos. En esa ocasión también fue consignado el estadounidense E. W. Tracy, dueño del bote *Comrade*, que varias veces había evadido la justicia, debido a su rapidez.³⁰

²⁹ *San Diego Union*, 15 de agosto de 1887.

³⁰ AREM, 16-8-110. Inmigración clandestina de chinos en Estados Unidos.

El puerto de Ensenada fue punto de reunión de inmigrantes chinos y japoneses para salir rumbo a Estados Unidos, si bien otros lo hicieron por los puertos de Mazatlán y Guaymas. El número de asiáticos que llegaban a Estados Unidos utilizando dicha ruta era variado. El cónsul de México en San Francisco informó en 1912 de un barco en el que llegaron 235 inmigrantes chinos y 72 inmigrantes japoneses comentando que "[...] más o menos lo mismo ha sucedido en años anteriores y seguirá sucediendo".³¹

El gobierno estadounidense extremó la vigilancia, para lo cual fletó la goleta *Orient*, que hacía constantes recorridos por la costa californiana. También resguardaron la frontera los llamados "guardachinos". Algunos de ellos solicitaron al cónsul de México en la ciudad de San Diego, California, un permiso especial para trasladarse a territorio mexicano y evitar ahí el ingreso al vecino país.³² Estas peticiones fueron denegadas, ya que se consideró que los "guardachinos" podían, en determinado momento, perseguir a los mexicanos que también ingresaban a Estados Unidos, lo cual traería funestas consecuencias para las relaciones entre ese país y México. Algunos periódicos de California criticaron la posición de las autoridades mexicanas al respecto. Por ejemplo, el *San Francisco Chronicle* mencionó en el año de 1905 que:

[...] debe aceptarse como un hecho consumado que no debemos esperar ninguna ayuda de parte del gobierno mexicano al de Estados Unidos para impedir ese contrabando a no ser que oficialmente se demuestre que la indiferencia de México a ese tráfico ilegal es, a decir lo menos, un acto de descortesía hacia una nación vecina y amiga [...] Que México reciba bien la inmigración mongólica con el presunto intento de emplearla dentro de su territorio para el desarrollo de sus recursos materiales, que nada más que a México concierne. Pero la cuestión adquiere un aspecto distinto y convierte en asunto de internacional importancia si deliberadamente autoriza el uso de su territorio para hacer fracasar la política interior de su inmediato vecino. Esta es la forma en que México da la bienvenida a los inmigrantes chinos que ha tomado.³³

³¹ *Idem*.

³² AREM, 15-10-68. Vigilancia para impedir la entrada clandestina de chinos a Estados Unidos.

³³ AREM, 15-15-12. Inmigración clandestina de chinos en Estados Unidos de América.

De igual manera, en el periódico californiano *Unión* se denunciaba que también la ciudad de Tijuana era otro lugar en donde se concentraban los inmigrantes chinos que cruzaban la frontera. Para evitarlo, algunos inspectores estadounidenses, como John Canfield, B. H. Manning y Perry F. Montgomery, se trasladaron clandestinamente al territorio de Baja California. Incluso Montgomery fue acusado de interceptar el carruaje del correo para cerciorarse de que éste no llevaba migrantes chinos a bordo.³⁴

Parte de la frontera mexicana estuvo resguardada a principios del presente siglo por los aduaneros, quienes "[...] no solamente desplegaron exagerado celo en el desempeño de ese cargo, sino que extendieron su vigilancia hasta los puertos de Mazatlán, Guaymas, Ensenada y particularmente, la ciudad de Tijuana, teniendo agentes especiales en todos esos lugares".³⁵

Posteriormente, se crearon oficinas especiales, cuyos guardias recorrían constantemente la frontera mexicana para impedir que los migrantes chinos ingresaran al vecino estado de California. Estos guardias eran ayudados por habitantes de las ciudades de Tijuana y Tecate, quienes mediante el pago de una remuneración denunciaban a la policía la presencia de inmigrantes chinos.³⁶

Desde varios puntos del país, como de los estados de Sonora y Sinaloa (véase el cuadro 3), los inmigrantes chinos se trasladaban a Baja California, algunas veces con la finalidad de encontrar mejores condiciones laborales y otras veces huyendo del movimiento anti-chino, que se desarrollaba en los estados antes mencionados a principios del presente siglo. Para algunos, el traslado fue fatal. En el año de 1906 zarpó de un puerto de Sonora un barco en el que se cree que viajaban 75 migrantes chinos. También se dijo que éstos tenían planeado llegar a Mexicali, aunque los encargados del barco efectivamente los desembarcaron en el puerto de San Felipe, situado a más de 100 km de su destino final. Durante el trayecto, la mayor parte del grupo murió, a consecuencia de las altas temperaturas y de inanición. Solamente dos migrantes sobrevivieron y dieron posteriormente testimonio de este hecho. El cerro del Chinero fue testigo mudo, por ser el lugar donde ocurrieron las muertes.

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

³⁶ AREM, 5-10-68. Vigilancia para impedir la entrada clandestina de chinos a Estados Unidos.

CUADRO 3
Inmigrantes chinos en Baja California,
según puerto de entrada, 1877-1949

<i>Puerto de entrada</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Mexicali	1 410	76.7
Mazatlán	67	3.6
Guaymas	66	3.6
Tijuana	62	3.4
Manzanillo	61	3.3
Nogales	42	2.3
Ensenada	41	2.2
Salina Cruz	34	1.8
Tampico	15	0.8
Ciudad Juárez	10	0.5
Naco	9	0.5
Suchiate	2	0.1
Acapulco	1	0.1
Progreso	1	0.1
San Benito	1	0.1
San Blas	1	0.1
Veracruz	1	0.1
No especificado	14	0.8
TOTAL	1 838	100.0

Fuente: AGNRRNEM.

Hemos visto cómo los inmigrantes chinos ingresaron a Baja California, y gracias a la información obtenida del RNE conocemos las características socioeconómicas de este grupo durante las primeras cuatro décadas del presente siglo. Aun cuando los CN nos muestran que la población china en aquella zona era considerable, muy pocos acudieron a registrarse. Entre 1927 a 1949, sólo 1 839 cumplieron con el requisito. Aunque la mayoría se registró en el año de 1933, en virtud de que precisamente en ese año se desarrollaba en Baja California el movimiento antichino (véase el cuadro 4).

En cuanto a la edad y estado civil, observamos que 99.8% de este grupo fue predominantemente masculino. De ellos 76% eran casados y, aunque no dejaron asentado en los registros la nacionalidad de sus esposas, es muy probable que sus mujeres hayan sido chinas, las cuales permanecían en su país, esperando que regresaran sus esposos. No obstante, no descartamos la posibilidad de que también estén incluidas mujeres mexicanas, las cuales al casarse con

inmigrantes chinos perdían su nacionalidad y adquirían la del esposo. Únicamente cinco inmigrantes asentaron estar casados con mujeres chinas. Por otra parte, 22.1% de los que conformaban este grupo eran solteros, y sólo 1.6% viudos (véase el cuadro 5).

CUADRO 4
Inmigrantes chinos en Baja California,
según fecha de registro, 1927-1949

<i>Fecha de registro</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
1927	8	0.4
1928	7	0.4
1929	6	0.3
1930	12	0.7
1931	12	0.7
1932	7	0.4
1933	1 345	73.2
1934	71	3.8
1935	207	11.3
1936	51	2.8
1937	20	1.0
1938	8	0.4
1939	6	0.3
1940	17	0.9
1941	16	0.9
1943	1	0.1
1944	3	0.2
1945	10	0.5
1946	7	0.4
1949	3	0.2
No especificado	21	1.1
TOTAL	1 838	100.0

Fuente: AGNRNEM.

Los migrantes chinos que ingresaron a Baja California entre los años de 1877 y 1949, conformaban en su mayoría una población joven: 19.9% fluctuaba entre 15 y 19 años, mientras que 24.8%, entre los 20 a 24 años y 13.6%, de 30 a 34 años (véase el cuadro 6).

Los migrantes chinos, desde su llegada a Baja California, se dedicaron a diversas actividades económicas, muchas de las cuales caracterizaron a este grupo en aquella zona, principalmente la agricultura y el comercio (véase el cuadro 7).

CUADRO 5
Inmigrantes chinos en Baja California, según estado civil,
1877-1949

<i>Estado civil</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Soltero	403	22.1
Viudo	28	1.6
Casado sin especificar nacionalidad	1 400	76.1
Casado con no mexicana	5	0.2
Divorciado	1	0.0
No especificado	1	0.0
TOTAL	1 838	100.0

Fuente: AGNRRNEM.

CUADRO 6
Inmigrantes chinos en Baja California según edad, 1877-1949

<i>Edad</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
0-4	6	0.3
5-9	11	0.6
10-14	91	5.0
15-19	362	19.7
20-24	450	24.5
25-29	336	18.3
30-34	247	13.4
35-39	133	8.3
40-44	89	4.8
45-49	34	1.8
50-54	19	1.0
55-59	8	0.4
60-64	4	0.2
65-69	1	0.1
70-74	0	0.0
75-79	1	0.1
No especificado	26	1.4
TOTAL	1 838	100.0

Fuente: AGNRRNEM.

CUADRO 7
Inmigrantes chinos en Baja California,
según actividad económica, 1877-1949
(concentrado)

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Agricultura	665	36.2
Industrias	4	0.2
Fábricas	2	0.1
Comercios	466	25.4
Profesiones	2	0.1
Profesiones libres y empleados	259	14.1
No profesionales	171	9.3
Obrero especializado	192	10.4
No especificado	77	4.2
TOTAL	1 838	100.0

Fuente: AGNRNEM.

Ya radicados en la región, los inmigrantes chinos conservaron sus costumbres y fueron muy pocos los que aprendieron el español, ya que sus actividades económicas, laborales y sociales estaban estrechamente vinculadas con miembros de la colonia china, de tal manera que la relación con la población nacional no era aún tan marcada como lo es hoy en día. En cuanto a su religión, profesaban principalmente el budismo y practicaban el confucianismo como una filosofía (véase el cuadro 8).

CUADRO 8
Inmigrantes chinos en Baja California, según religión,
1877-1949

<i>Religión</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Budista	918	49.9
Confuciana	886	48.2
Atea	22	1.2
Católica	6	0.3
Otras	6	0.3
TOTAL	1 838	100.0

Fuente: AGNRNEM.

ESTEBAN CANTÚ Y LOS INMIGRANTES CHINOS

Mientras que en las primeras décadas del presente siglo, en los estados de Sonora y Sinaloa se desarrollaba una intensa campaña en contra de este grupo, debido a su éxito comercial y laboral, en Baja California sucedía un fenómeno contrario: su ingreso era promovido y protegido por el entonces gobernador Esteban Cantú Jiménez.

Baja California estuvo bajo el control político y económico de Esteban Cantú Jiménez de 1911 a 1920. Durante este periodo, trató de conseguir la autosuficiencia financiera del gobierno de la región, por medio de la aplicación de fuertes impuestos a los artículos procedentes del extranjero, los cuales debían pagarse en plata mexicana o bien en dólares; estableció una cuota de 4 pesos bimestrales para los hombres entre 18 y 60 años, salvo militares e inválidos; nulificó los títulos de propiedad minera de la época de Victoriano Huerta y dispuso que para denunciar la misma nuevamente, se debía pagar 10 mil pesos por cada una de ellas; del pago de estos impuestos, Cantú retuvo un considerable porcentaje para sí. En cuanto a los beneficios personales que obtuvo, destaca el atesoramiento de monedas de plata y de dólares; la exportación de algodón, ganado y cereales; la venta de varios miles de pieles de cabra silvestre a 4 pesos aproximadamente la pieza y el cobro de 30 mil pesos mensuales por cada casa de juego. Además, se convirtió en dueño de varias despepitadoras de algodón, de un banco y de dos molinos.³⁷ Todavía más, se sabe que, aunque no fue posible comprobarlo, Cantú percibió alrededor de 10 millones de pesos anuales por los impuestos sobre la tierra y el tráfico de opio; este último rubro le reportaba entre 20 y 90 mil pesos mensuales.

Por otra parte, Cantú mantuvo a Baja California al margen del movimiento revolucionario; sin embargo, logró afianzar su poder aliándose tanto a carrancistas como a villistas, al igual que por la actitud rebelde que asumió de no reconocer a los gobernadores que designaba el gobierno federal.

³⁷ Berta Ulloa (1981), "Historia de la Revolución mexicana, 1914-1917", *La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, pp. 199-200.

La población china en Baja California, para el año de 1910, era de 851 y una década después ascendió a 2 873.³⁸ Esteban Cantú, al darse cuenta de que este grupo iba teniendo relevancia, promovió ampliamente su ingreso, ya que le produciría grandes ganancias. Por ello, durante su gobierno extendió concesiones a varias compañías para que ingresaran inmigrantes chinos a la zona, aunque tales proyectos no se hicieron realidad. Las compañías debían pagar entre 270 y 340 pesos por persona en el momento de introducirse al distrito,³⁹ además de depositar, previamente, una fianza en la aduana fronteriza de Mexicali.⁴⁰ Otras personas, aparte del gobernador Cantú, obtenían ganancias por la introducción de inmigrantes chinos. El cónsul de México en Nueva York, en el año de 1919, luego de un recorrido que realizó por el distrito, señaló que el suegro de Esteban Cantú, Pablo Dato, así como algunas instituciones bancarias de San Francisco, actuaban conjuntamente para realizar dicho tráfico.⁴¹ Sin embargo en ese mismo año de 1919, Esteban Cantú concedió a H. S. Aboutt, alcalde de Caléxico, y a Sam Chung, un rico inmigrante chino, contratar a 2 mil trabajadores chinos.⁴² Un año después, otorgó a los estadounidenses Ali de Moran y E. W. Bothwick un permiso para introducir a mil trabajadores chinos, cuyas edades fluctuarían entre los 18 y los 40 años.

Para tal efecto, el consulado americano en Mexicali extendió visados, debido a que estos migrantes tocarían primero Estados Unidos; Bothwick desembolsó 11 mil pesos a fin de cubrir parte de los gastos. Un inmigrante chino de apellido Lee fue el encargado de las contrataciones en China; también realizó un contrato con la compañía Southern Pacific para efectuar el traslado de trabajadores, los cuales arribarían primero a San Francisco y finalmente a México. Después se contrató a otros 450 trabajadores chinos, pero éstos tampoco llegaron, ya que en esos momentos la posición de Cantú en el distrito era un tanto incierta.⁴³

³⁸ CP 1910-1920.

³⁹ J. Richard Werne (1980), "Esteban Cantú y la soberanía mexicana", en *Historia Mexicana*, núm. 117, pp. 16-17.

⁴⁰ AREM, 16-26-87.

⁴¹ AREM, 17-14-42. Introducción de chinos en la Baja California.

⁴² J. Richard Werne, *op. cit.*, p. 17.

⁴³ AREM, 13-3-66. Chinos para la Baja California. Informe de la legión sobre la forma en que van a ser traídos.

La anuencia de Cantú, respecto de los inmigrantes chinos, originó severas críticas por parte de algunos habitantes de Baja California. El 6 de julio de 1920, Rafael Conrado Silver, comerciante prominente de aquella zona, envió una carta al presidente de la República, Adolfo de la Huerta, en la que denunciaba la política de Cantú respecto de los inmigrantes chinos. En ella destacaba que:

Por cada chino que llega Cantú se embolsa 150.00 ciento cincuenta dólares dándole al concesionario veinticinco dólares. Todos estos chinos dedícanse a la explotación de todos los vicios especialmente de fumadores de opio y garitos, recibiendo Cantú por cada uno de ellos un impuesto personal que asciende a más de cincuenta mil dólares mensuales (10.00 dólares por cada uno al trimestre). Estas hordas asiáticas además están arrinconando a los mexicanos, los cuales se ven en la necesidad de emigrar a Estados Unidos por serles imposible competir con los colies; asimismo esos chinos se han apoderado de las mejores tierras algodonerías despojando a los compatriotas de una heredad que por derecho conservan desde la época colonial. Alarmado Cantú por la grito que se levantara en su contra con motivo de esta avalancha mongólica, lanzó un manifiesto declarando que no seguiría permitiéndose y quedaba suspendida definitivamente, pero esto no fue más que un ardid para calmar la opinión pública, pues acaban de desembarcar dos remesas de chinos, una de 136 chinos, y otra de 145, estando informado de que existe un contrato para importar miles de ellos al Distrito Norte, pues es de advertirse que Cantú está enriqueciéndose más aún con este tráfico, como lo hacían los negreros españoles en la época colonial.⁴⁴

La posición de Esteban Cantú en Baja California, motivó que el presidente Adolfo de la Huerta enviara una expedición encabezada por el general Abelardo L. Rodríguez, a fin de someter al gobernador rebelde. Cantú se opuso a la designación de Baldomero Almada como nuevo gobernador.

Esteban Cantú trató de prepararse militarmente para defender su posición. Para ello, exigió a los inmigrantes chinos un préstamo de un millón de pesos bajo amenaza de muerte. Los inmigrantes

⁴⁴ AGNDDG, 251, caja 4, exp. 222. Este legajo contiene una valiosa información sobre los últimos días del gobierno de Esteban Cantú Jiménez.

chinos, residentes en Mexicali notificaron a la Unión Fraternal China, establecida en Estados Unidos, de tal exigencia. Esta organización se opuso a dicho préstamo, ya que consideraron que podía convertirse en evidencia de que los inmigrantes chinos apoyaban la rebelión.⁴⁵ La legación china de Caléxico, al tanto de lo solicitado por Cantú, comunicó a los inmigrantes del distrito que, de acuerdo con la cláusula diez del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, firmado entre México y China, se prohibía terminantemente a los inmigrantes chinos realizar cualquier tipo de contribución.⁴⁶

El gobernador rebelde trató de forzar a los inmigrantes chinos a alistarse en las filas de su ejército, en compensación a los favores y concesiones que les había dado. Ante esta situación, más de 700 inmigrantes chinos que vivían en Baja California enviaron una petición al gobierno de Estados Unidos, por medio de la Unión Fraternal China, para que se les permitiera ingresar al estado de California, y así permanecer neutrales ante el conflicto surgido entre el gobierno central y Esteban Cantú.⁴⁷ Mientras que el gobierno estadounidense respondía a estas peticiones, muchos inmigrantes pasaron a dicho país, y otros trataron de vadear “[...] el Río Colorado pues no querían prestar sus servicios como soldados a las autoridades de Cantú”.⁴⁸

Asimismo, en algunos periódicos del distrito circuló la versión de que los inmigrantes chinos estaban apoyando la causa de Cantú; rumores que la legación china desmintió ante el propio secretario de Relaciones Exteriores.

El señor Fong Tiang Kwang, encargado de negocios de China, envió una serie de cartas a la Secretaría de Relaciones Exteriores en las que señalaba estar dispuesto a comunicar a los inmigrantes chinos de Baja California, las instrucciones legales dictadas por el gobierno mexicano para que “[...] su actuación en los momentos actuales, no sea motivo de disgusto para las autoridades”.⁴⁹

⁴⁵ *Imperial Valley Press*, sábado 2 de agosto de 1920.

⁴⁶ *Excelsior*, 9 de agosto de 1920, 1a. plana.

⁴⁷ *Excelsior*, 4 de agosto de 1920, 1a. plana.

⁴⁸ *Excelsior*, 9 de agosto de 1920, 1a. plana.

⁴⁹ *Excelsior*, 6 de agosto de 1920, 1a. plana.

Ante el conflicto, la legación china solicitó a las autoridades mexicanas otorgar toda clase de garantías a los ciudadanos chinos, "[...] ya que mis compatriotas han permanecido en absoluto ajenos (sic) al movimiento de rebelión encabezada por el Coronel Cantú".⁵⁰

Los inmigrantes chinos optaron por permanecer al margen de todo conflicto en Baja California, pues podían reforzarse los argumentos en su contra, tal como sucedía en el estado de Sonora y en otros estados del país.

A pesar de los intentos de Cantú por mantener su posición política en Baja California, tuvo que entregar el gobierno. El general Abelardo L. Rodríguez fue el encargado de recibir y licenciar las tropas del coronel Cantú, quedando de esta manera como jefe de las operaciones militares del distrito.

EL VALLE DE MEXICALI: LA FUERZA DE TRABAJO CHINA Y LOS ARRENDATARIOS CHINOS

Gran número de inmigrantes chinos que llegaron a Baja California trabajarían las tierras del valle de Mexicali. Este valle, conjuntamente con los de San Luis Río Colorado, en el estado de Sonora, y el Valle Imperial en California y Yuma, en Arizona, cubre una planicie que integra el gran delta del Río Colorado. Éste, que abarca una superficie de aproximadamente 8 450 km², limita al norte con las sierras del Chocolate, en Estados Unidos; al sur, con el golfo de California y la sierra de las Pintas en territorio mexicano; al este, con la sierra de Gila en el estado de Arizona, y al poniente con la sierra de los Cucapás en México.⁵¹

De acuerdo con los testimonios de los primeros pobladores del valle de Mexicali, éste era un paraíso poblado por nutrias, venados, burros, caballos cimarrones, cerdos y borregos salvajes. En las orillas del Río Colorado había álamos y sauces. El resto del territorio estaba cubierto de zacate, cachanilla y carrizo de flecha.

⁵⁰ AREM, 17-12-82. La asociación china "Unión Fraternal".

⁵¹ Edna Aide Grijalva Larranaga (1978), "El desarrollo del capitalismo en el valle de Mexicali", México, Flacso, tesis de maestría en sociología, p. 54.

Predominaba en la zona la población india, principalmente yumas, dieguinos y mojaves.⁵²

En este valle, al igual que en otras partes del país, se establecieron importantes compañías, en su mayoría de capital extranjero. Muchas de ellas eran herederas de concesiones otorgadas en el siglo pasado. Se ocupaban de colonizar y deslindar terrenos, pero más tarde se convirtieron en voraces acaparadores de tierras.

La compañía más importante en el valle de Mexicali fue sin duda la Colorado River Land Co., constituida el 18 de noviembre de 1902, por el general Harrison Gray Otis, propietario del periódico *Times*, de Los Ángeles, California, y por algunos capitalistas estadounidenses. Las tierras que adquirió la Colorado River Land Co. en este valle, fueron compradas a aquellas compañías y a particulares que con base en las leyes de colonización poseían grandes extensiones de tierras. La California-Mexico Land and Cattle Co., empresa de la cual era filial la Colorado River Land Co., proporcionó el capital para la adquisición de dichas tierras. Para el año de 1910, la Colorado River Land Co. contaba con 325 492 525 hectáreas.⁵³

El desarrollo agrícola propiciado por la Colorado River Land Co., motivó que un gran volumen de trabajadores chinos se dirigiera al citado valle. Aquí podemos distinguir cuatro categorías de entre los inmigrantes chinos dedicados a actividades económicas agrícolas: jornaleros, agricultores, arrendatarios y dueños de tierras.

La empresa Colorado River Land Co. dedicó sus tierras principalmente al cultivo de algodón, que tenía gran demanda en Estados Unidos. Fue esta empresa la que contrató, principalmente, a inmigrantes chinos para laborar sus tierras. Si bien las fuentes consultadas no indican el porqué de esta preferencia, es de suponer que ello se debió a que la Compañía California-Mexico Land and Cattle Co. tenía amplia experiencia en contratar a estos trabajadores en Estados Unidos, y también que en tal preferencia influyó la situación laboral imperante en Baja California, es decir, la emigración de braceros mexicanos al vecino país.

⁵² Miguel Mathes (1988), *Baja California. Textos de su historia*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, p. 232.

⁵³ E. A. Grijalva Larranaga (1978), *op. cit.*, pp. 63-64.

Se estima que el número de jornaleros chinos que había en el valle de Mexicali, en el año de 1919, fluctuaba entre 7 mil y 8 mil. En esa época llegaron también unos 500 inmigrantes japoneses y 200 inmigrantes indios.⁵⁴ Éstos, conjuntamente con los trabajadores chinos, se encargaron de realizar las faenas un tanto pesadas, como la preparación del terreno para cultivar y cosechar algodón. Se calcula que 80% de las tierras de la Colorado River Land, fue cultivado por los jornaleros chinos. Esta población disminuyó, ya que en el verano "[...] se moría un trabajador chino por cada diez hectáreas de cultivo, debido a las inclemencias del tiempo y por el trabajo pesado".⁵⁵

A pesar de que las fuentes nos indican que el número de jornaleros que trabajaron en el valle de Mexicali fue importante, solamente se registraron 132.⁵⁶ Posiblemente los que acataron las disposiciones de migración, entre los años de 1933 y 1936, lo hayan hecho con la finalidad de evitar el ataque del que fueron objeto durante la campaña antichina.

Del total de jornaleros, 27.2% fluctuaba entre 35 y 39 años de edad, mientras que 21.9%, entre 40 y 44 años. Cuando este grupo ingresó a Baja California, 24.8% tenía entre 20 y 24, años y 19.9%, entre 15 y 19. Es decir, que aquellos que podían soportar las arduas jornadas de trabajo tenían laborando en el lugar entre 10 y 15 años (véase el cuadro 9).

En lo que respecta a la categoría de agricultores, también asentados en el valle de Mexicali, se dedicaron al cultivo del algodón. De este grupo solamente se registraron 590 chinos (véase el cuadro 10).

⁵⁴ *Handbook on Lower California Zone I*, War Department Office of the Chief State, Executive Division, 1920.

⁵⁵ Carmen Becerra, "Presencia de los chinos en el Valle de Mexicali", en *La comunidad china del Distrito Norte de Baja California (1910-1934)*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas del Estado de Baja California, p. 49.

⁵⁶ Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México (en adelante AGNREM).

CUADRO 9
Inmigrantes chinos con actividad económica de jornalero
en el valle de Mexicali, según grupos de edad,
1877-1949

<i>Edad</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
20-24	2	1.5
25-29	2	1.5
30-34	18	13.6
35-39	36	27.3
40-44	29	22.0
45-49	20	15.2
50-54	17	12.9
55-59	4	3.0
60-65	4	3.0
TOTAL	132	100.0

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 10
Inmigrantes chinos con actividad económica de agricultor
en el valle de Mexicali, según estado civil, 1877-1949

<i>Estado civil</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Casado sin especificar nacionalidad	491	83.2
Soltero	89	15.1
Viudo	9	1.6
Casado con no mexicana	1	0.1
TOTAL	590	100.0

Fuente: AGNRNEM.

La política de la empresa Colorado River Land Co. consistía en arrendar sus tierras a compañías y a particulares; éstas a su vez las subarrendaban a agricultores del valle. Un reducido número de inmigrantes chinos rentaba tierras a dicha empresa, con dinero que les prestaban, con altos intereses, algunos estadounidenses del sur del estado de California. De igual manera, algunas compañías despepitadoras se convirtieron en prestamistas de los agricultores chinos. Por ejemplo, W. J. Hartman era miembro de la firma Corree and Hartman. Las compañías prestamistas aplicaban una tasa de interés de 12%, en un periodo comprendido entre marzo y septiembre, o de 24% anual, además de la estipulación de una cláusula

adicional, que comprometía al deudor a donar un bono equivalente a una cuarta parte de la semilla de su algodón, con la obligación de enviar el algodón a despepitar a la planta del prestamista.⁵⁷

Dentro de esta política de arrendamiento, algunos inmigrantes chinos se acogieron como arrendatarios y se asociaron en compañías, tal como lo hicieron a finales del siglo pasado sus antecesores en el estado de California, de la Unión Americana. Para el año de 1921 se establecieron 31 compañías, en las que trabajaban 1 314 hombres y 128 mujeres. Estas compañías sólo funcionaron hasta el año de 1930 (véase el cuadro 11). Para 1934, se conformaron —con el apoyo del gobernador Agustín Olachea— 34 compañías de este tipo que laboraban en casi 3 mil hectáreas. La extensión de tierras que estas compañías arrendaban, variaba entre 30 y 130 ha (véase el cuadro 12). En total, los asiáticos arrendaban, en aquellos días, a la empresa Colorado River Land Co. poco más de 3 500 ha, considerando la superficie de 500 ha que alquilaban las diez compañías establecidas por los inmigrantes japoneses.

Cada compañía estaba integrada por cuatro a nueve socios en promedio. Esto les permitió determinar el número de hectáreas para arrendar, en virtud de los elevados pagos que debían hacerle por este concepto a la compañía.⁵⁸ Los socios debían pagar anualmente por acre cultivado, entre 2 y 20 pesos. Además, debían cubrir otros gastos, como el pago por el uso del agua e impuestos. Algunos, al no poder cumplir con su cuota para el pago del arriendo, por la baja en los precios del algodón, decidieron suicidarse. Tal fue el caso de Yee Soon Lai, quien prefirió “[...] la muerte, al deshonor comercial”.⁵⁹

Estas compañías también posibilitaron que aquellos inmigrantes que radicaban en la zona de una manera ilegal, pero que poseyeran cierto capital, pudieran invertirlo.

⁵⁷ Evelyn Hu-De Hart, “La comunidad china del Distrito Norte de Baja California (1910-1934)”, en *La comunidad china del Distrito Norte de Baja California*, op. cit. p. 15.

⁵⁸ AGN, serie 2.33, caja 16, exp. 54.

⁵⁹ *Imperial Valley Press*, 20 de noviembre de 1920, p. 3.

CUADRO 11
Compañías arrendatarias de inmigrantes chinos
en el valle de Mexicali, 1921

<i>Nombre de la compañía</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Ah Asia	79	-
Chan Hay	116	15
Chin Martin	14	-
La chinesca núm. 1	45	-
La chinesca núm. 2	125	57
La chinesca núm. 3	76	3
La chinesca núm. 4	39	-
La chinesca núm. 5	29	-
La chinesca núm. 6	60	-
Ching Yeip	11	-
Dung Ginap	4	-
Hong Hip	88	-
Hong Kong	15	-
Hon Man	74	-
Kom Sin	6	-
Kui Coe	20	-
Leon Lee	35	1
Leuen Fat	27	-
Lim Casey	7	-
Man Hing	12	-
Quong Sang	4	4
Rancho Chino	43	-
Rancho del Long	9	5
Rancho Lee	21	12
Rancho Yon Chio	15	-
Win Fat	31	7
Wong Lung	87	-
Yin Fat	55	-
Ying Yip	12	1
Yin Wallon	73	-
Yot Loy	67	15
TOTAL	1 299	120

Fuente: CP 1930.

CUADRO 12
Compañías arrendatarias de inmigrantes chinos
de la Colorado River Land Co., 1930

<i>Nombre de la compañía</i>	<i>Hectáreas arrendadas</i>
Low Sun Loo Pun y Cía.	48.50
Ham On Hing y Cía.	97.00
Man Leong Ching y Cía.	129.00
Chan Lee Si Wa y Cía.	129.00
San Li Gon y Cía.	129.00
Qui Vueli Lom y Cía.	80.92
Lay Chin Ricardo y Cía.	97.00
Ton Leon Son Toy y Cía.	97.11
Leon Tang y Cía.	129.47
Ti Yin Chow Chin y Cía.	60.69
Foc Jui Yee y Cía.	97.00
Lew Beng Ley y Cía.	97.00
Men Shi Chan y Cía.	97.00
Wong Fock y Cía.	113.00
Men Min Cho y Cía.	97.11
Leon Chew y Cía.	65.00
Tin Sing Han y Cía.	40.50
Chan Tuen Sin y Cía.	80.92
Chen Wong Ki Chak y Cía.	80.92
You Ng Si Louie y Cía.	81.00
Luis Sing Che y Cía.	65.00
Sam Kia y Cía.	97.00
Chon Doy Leon y Cía.	129.47
Rancho Pancho Chan y Cía.	56.00
Gon Wing Fe y Cía.	48.50
Cay Tiu Chan y Cía.	129.00
Chong Huy Chon y Cía.	50.00
Wong Ac Kon Lee y Cía.	25.00
Son Lou Lui y Cía.	129.00
Leon Lep Mang y Cía.	60.00
Siu Say Cou y Cía.	60.00
Ham On Hing y Cía.	97.00
Leon Chew y Cía.	65.00
Chong Doy Leon y Cía.	129.00
TOTAL	2 987.11

Fuente: AGNDCC serie 2.33, caja 16, exp. 54.

La mayor parte de estas compañías invirtió posteriormente en el comercio. Además, estos arrendatarios sostenían relaciones estrechas con los comerciantes de su misma nacionalidad, ya que las tierras que tenían bajo su arriendo las destinaban asimismo al cultivo de maíz, frijol y hortaliza. Los comerciantes se encargaban de su venta y distribución.

Algunos de estos arrendatarios, en los registros del Archivo General de la Nación, asentaron ser: socio agrícola, agricultor inversionista, ranchero y socio (véase el cuadro 13).

CUADRO 13
Inmigrantes chinos con actividad económica de arrendatarios
en el valle de Mexicali, 1877-1949

<i>Arrendatarios</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Agricultor inversionista	43	86.0
Socio agrícola	4	8.0
Ranchero	2	4.0
Socio cooperativista	1	2.0
TOTAL	50	100.0

Fuente: AGRNREM.

De los arrendatarios 22% fluctuaba entre los 26 y 30 años de edad, mientras que 26%, entre 31 y 35. De éstos, no descartamos la posibilidad de que también hayan recurrido a instituciones bancarias estadounidenses o bien a capitalistas chinos, además de haber solicitado préstamos.

Estas compañías prefirieron emplear a trabajadores de su misma nacionalidad, "[...] introducidos de contrabando al país, quienes viviendo en perpetua angustia de ser deportados o expulsados, eran fácilmente manejables y explotables".⁶⁰ Sin embargo, igualmente contrataron a trabajadores mexicanos, los cuales estaban bajo vigilancia de capataces chinos.

Los inmigrantes chinos, Lew Chun, Lee Wing y Wong Charm solicitaron, en el año de 1923, al presidente Álvaro Obregón y al secretario de Agricultura, R.P. Negri, un permiso especial para introducir al entonces Distrito Norte de Baja California, 2 mil

⁶⁰ Pablo Herrera Carrillo (1976), *La colonización del valle de Mexicali*, México, Universidad Autónoma de Baja California, p. 83.

jornaleros chinos, con la intención de dedicarlos a la pizca del algodón en sus propiedades. Asimismo, Samuel Chong y Joaquín Nand solicitaron autorización para introducir al distrito a otros mil jornaleros. Ambas peticiones fueron denegadas, pues se consideró que el ingreso de esos inmigrantes chinos causaría una gran competencia frente al trabajador mexicano. Recomendaron, en cambio, que las compañías recurrieran a los trabajadores mexicanos de los estados de Sonora y Sinaloa, además de que hicieron referencia al *modus vivendi* que México había firmado con China, en el año de 1921, en el cual se restringía la migración de trabajadores chinos al país.⁶¹

Esta negativa se dio a conocer en otros estados de la República mexicana, como el de Sonora, en donde el Sindicato Laborista envió al presidente Álvaro Obregón, la siguiente carta:

Este sindicato en sesión verificada el 7 de los corrientes, tuvo a bien acordar a Usted un voto de confianza y felicitarlo calurosamente por su enérgica cuanto Patriótica actitud al rechazar la petición de algunos braceros chinos de la Baja California relativa a introducir braceros Mongoles en la cosecha de Algodón que se levantará en aquella región próximamente. Al tomarse este acuerdo en el seno de esta Agrupación ha sido porque en el pecho de cada uno de sus componentes palpita el patriotismo y, teniendo en cuenta que en nuestro querido México hay multitud de hermanos sin trabajo, no sería justo, bajo ningún concepto que nuestro primer Mandatario de la Nación hubiese permitido que viniese a sustituir los braceros de una raza tan degenerada, como lo es la raza amarilla.⁶²

El hecho de que se enviara dicha carta se debió a que en el estado de Sonora la persecución hacia el inmigrante chino era acentuada.

El grupo de los propietarios de tierras fue el menos numeroso. Es posible que aquellos inmigrantes chinos que le compraron tierras a la empresa Colorado River Land Co., nunca hayan sido totalmente los dueños, en virtud de los altos pagos que debían hacer

⁶¹ AGN, Ramo Presidentes, Obregón-Calles, 424-A-9.

⁶² AGN, Ramo Presidentes, Obregón-Calles, 104-ch-1.

por este concepto; además, la compañía evitó a toda costa deshacerse de sus tierras (véase el cuadro 14).

CUADRO 14
Inmigrantes chinos propietarios de tierras
en el valle de Mexicali: 1877-1949

<i>Propietario de tierras</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Agricultor propietario	15	60.0
Propietario de tierras	7	28.0
Propietario de rancho	3	12.0
TOTAL	25	100.0

Fuente: AGNREM.

La presencia numérica de los inmigrantes chinos en el valle de Mexicali, se debió a la emigración de mexicanos a Estados Unidos, en donde eran más altos los salarios y mejores las condiciones de trabajo. Por ello, refiriéndose a la fuerza de trabajo de los mexicanos, el presidente de la Cámara Agrícola de Baja California, Manuel Roncal, expresó al presidente de la República su preocupación por el hecho de que muchos trabajadores procedentes de los estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit ingresaban temporalmente al distrito, y luego emigraban al país vecino.⁶³ A fin de evitarlo, algunas compañías contratistas del estado de Sonora, ofrecieron a trabajadores de esa entidad pagarles buenos salarios para laborar en Baja California. Estas remuneraciones ascendían a diez pesos diarios, y se les otorgaban garantías para el cumplimiento de los contratos. Una de las compañías trasladó, en el año de 1920, a mil jornaleros sonorenses a Mexicali. Además de las condiciones de trabajo ya señaladas, esta compañía se comprometió a otorgarle tierras a los trabajadores que decidieran establecerse definitivamente en Baja California. Así evitarían también "[...] los males que está ocasionando la excesiva inmigración china".⁶⁴

Asimismo, durante las primeras décadas del presente siglo, el gobierno del distrito norte puso en práctica diversos proyectos con la finalidad de colonizar aquella región. El gobernador Abelardo L.

⁶³ AGN, Ramo Presidentes, Obregón-Calles, 424-A-9.

⁶⁴ *Excelsior*, jueves 15 de julio de 1920, p.5.

Rodríguez, aprovechó el retorno de trabajadores mexicanos procedentes de Estados Unidos por la crisis de 1929; de esta manera, trasladó del país vecino a mil familias de trabajadores mexicanos, a quienes dotó de tierras para dedicarlas al cultivo del algodón, así como de una planta despepitadora y un molino de harina.⁶⁵

Estas familias fueron ubicadas en terrenos del italiano Victor Carusso, que tenía parte de ellas subarrendadas a inmigrantes chinos. El hecho de que Carusso tuviera subarrendadas parte de sus tierras, que habían sido cedidas por la Agencia General de la Secretaría de Agricultura, causó serios problemas, ya que en la cláusula 13 del contrato se prohibía hacerlo. Algunos agraristas manifestaron al respecto que:

[...] en lugar de explotar los terrenos directamente como se explota en una hacienda ocupando trabajadores mexicanos había establecido cínicamente una explotación infame subarrendándolo sin derecho a los chinos por una cantidad crecida (a razón de 10, 12 y 15 dólares por acre, mientras que él pagaba una bicoca al Gobierno) éstos (los chinos) a su vez, establecen sus negocios de agricultura a su modo y costumbre, con puros trabajadores chinos, sin que por ningún motivo le den trabajo a un mexicano.⁶⁶

El gobernador Rodríguez tuvo que indemnizar a los inmigrantes chinos por los gastos invertidos en la preparación, canalización y siembra del algodón. Por ello, el gobernador solicitó al presidente Alvaro Obregón que se le cancelara el contrato de arrendamiento al italiano aludido.⁶⁷

El proyecto de colonización concebido por Abelardo L. Rodríguez excluía a todos los inmigrantes que por sus características fuesen considerados como no asimilables. Dentro de éstos se encontraban los asiáticos, africanos e indios, así como los mormones y menonitas, entre otros. Además de las consideraciones netamente racistas, el gobernador vio en ellos un peligro en cuanto a que el territorio norteño pudiera quedarse en manos de dichos grupos.

⁶⁵ Archivo General de la Nación, Dirección General de Gobierno, Fondo Gobernación (en adelante AGNDGG), D. 251, caja 32, exp. 273.

⁶⁶ P. Herrera Carrillo (1976), *op. cit.*, p. 116.

⁶⁷ AGN, Ramo Presidentes, Obregón-Calles 818-13-18.

El gobernador Rodríguez aplicó la política de persecución a los inmigrantes chinos más que a otros grupos. Se fundaba en que:

No hay que ir más lejos si se trata de ver los terribles perjuicios que trae a los mexicanos la colonización asiática. Allí está el Estado de Sonora, en donde los chinos comenzaron por ser verduleros, lavanderos y peones de ínfima categoría y en la actualidad el comercio de abarrotes y aun de mercancías en general está casi en lo absoluto controlado por casas chinas multimillonarias. Tras esto vendrá el acaparamiento de negocios industriales, bancarios, y de cualquiera otra naturaleza hasta llegar a acaparar las tierras mismas si no se pone un remedio enérgico e inmediato. Si en el Estado de Sonora, sin referirme a otros Estados como los de Sinaloa, Nayarit, etc. es peligrosa la inmigración asiática, mucho lo es en regiones como la del Delta del Río Colorado tan codiciada por el extranjero y donde ya ha habido serios intentos de filibusterismo.⁶⁸

Como consecuencia, la presencia de los jornaleros chinos en el valle de Mexicali, provocó descontento, tanto entre los trabajadores agrícolas, como entre el resto de la población. A este grupo se le consideró culpable de la situación del trabajador mexicano. Así lo señalaron constantemente diversos periódicos. Incluso el *Excelsior* cayó en la exageración de anunciar, en el año de 1923, el arribo de un millón de chinos a Baja California, para laborar en una empresa dedicada al cultivo del algodón, en virtud de que los trabajadores mexicanos eran escasos. Tales noticias causaron descontento entre los gremios, ya que aducían:

[...] y con razón el hecho de que en muchas partes de nuestro país hay infinidad de trabajadores sin ocupación, que gustosos vendrían a esta Península a emplearse en los campos algodoneros, quienes hacen tal comentario agregaron que más bien se trata del desprecio a los braceros mexicanos, sustituyéndolos con braceros mongoles que ganan menores jornales.⁶⁹

⁶⁸ Gobierno del Distrito de Baja California Norte, *Memoria administrativa 1924-1927* (s.p.i), p. 22.

⁶⁹ *Excelsior*, 26 de septiembre de 1923, p. 7, 2a. sección.

A la intensa campaña dirigida en contra del inmigrante chino, por medio de la prensa, se sumó la hostilidad de las autoridades de Baja California, las cuales propusieron algunos mecanismos para restringir su presencia. Entre éstos destacó el de exigir a los inmigrantes chinos un documento que avalara su presencia legal en el país. Sin embargo, quienes carecían de dicha documentación sólo fueron sancionados levemente. Por otra parte, tal como sucedió años atrás, se resguardó la costa, a fin de evitar el desembarco de migrantes chinos. Coincidió con esta medida la llegada de 200 migrantes chinos, a quienes se les prohibió desembarcar.

La campaña contra los inmigrantes chinos en Baja California se reforzó con varios argumentos, como el de que la presencia de este grupo en la región favorecía los intereses anexionistas de Estados Unidos.

Para los trabajadores mexicanos, que no alcanzaban a comprender los problemas políticos y económicos que vivía Baja California, era el inmigrante chino el causante de su desempleo y el que impedía su incorporación a la fuerza laboral del distrito. Así, el 2 de mayo de 1924, algunos miembros del Partido Radical Agrarista señalaron al presidente de México el peligro en que se encontraban las tierras del valle de Mexicali, por estar trabajadas por los inmigrantes chinos. Señalaban que en Baja California, todos los trabajos eran llevados a cabo por personal chino. Esto era verdad, pero se debía a que la mano de obra china había suplido, en su oportunidad, la escasez de trabajadores mexicanos que habían emigrado a Estados Unidos. Otro sindicato pequeño, el de Campesinos y Colonos Mexicanos de Álamo Mocho Sur, protestó por su situación.⁷⁰

El diputado del distrito norte, Ricardo Covarrubias, refiriéndose a lo expuesto por el Partido Agrarista, señaló que correspondía al presidente de México modificar la ley de migración para "[...] evitar el ingreso al distrito de trabajadores chinos que causan un grave mal".⁷¹

Por otra parte, el líder obrero Manuel Talavera solicitó ayuda a la Confederación Regional Obrera Mexicana y a la Secretaría de

⁷⁰ AGN, Ramo Presidentes, Obregón-Calles 104-ch-1.

⁷¹ AGNDGG, serie 2.331.8, caja 53-A, exp. 54.

Gobernación, para expulsar hacia otro punto del país a los trabajadores asiáticos, a quienes consideraba peligrosos porque:

Los asiáticos están dominando todas las industrias debido a que reciben muy cortos salarios, con los cuales les basta para su subsistencia y en cambio los laborantes de nuestro país no pueden vivir con los jornales que allí se pagan, lo que apenas les alcanza para mal comer. A esto, se debe que los trabajadores mexicanos se encuentran materialmente en la miseria más completa, sin que las autoridades locales se preocupen por ayudarlos a mejorar su situación.

Los amarillos comen y viven en comunidad y a ello se debe que sus gastos sean escasos y que sus salarios aunque reducidos les alcancen perfectamente. Esto no sucede con los mexicanos que tienen que habitar en casas miserables, con sus familias pasando incontables miserias.⁷²

Pese a las protestas generalizadas, el gobernador del Distrito Norte de Baja California, Agustín Olachea, en el año de 1934, concedió permisos a arrendatarios chinos para que se organizaran en sociedades, en el valle de Mexicali, con el propósito de aliviar el problema del desempleo en aquella región. Sobre este punto resaltó:

Es de lamentarse que algunos grupos obreros de esta región no hayan comprendido aún las ventajas que se han obtenido para los trabajadores en general, con el funcionamiento de las pequeñas sociedades de que se trata.

Es seguro que tanto la Colonia China como la Japonesa en este Valle no hubieran emprendido labores agrícolas de la magnitud de las que se han llevado a cabo, de no permitírseles trabajar en la forma que lo hacen, ya que, siendo esos extranjeros en su mayoría trabajadores, no tienen capitales para emprender siembras con el carácter exclusivo de patrones.⁷³

En esos permisos se estipuló que 90% de los trabajadores contratados en esas sociedades debía ser mexicano. Estos trabajadores se destinaron, principalmente, para el riego y la pizca del algodón. El resto de las tareas podía ser ejecutado por los propios

⁷² *Idem.*

⁷³ AGNDCG, D. 66, serie 2.331, caja 53-A, exp. 54.

socios. Se calcula que cada compañía empleó de 15 a 45 nacionales; por tanto, laboraron para los inmigrantes chinos, aproximadamente, 1 700 mexicanos.⁷⁴

El emporio agrícola de la empresa Colorado River Land Co., empezó a decaer en el año de 1937, debido a la política agraria del presidente Lázaro Cárdenas que obligó a la empresa a colonizar y enajenar a familias mexicanas todos los terrenos de su propiedad. Asimismo, parte de ellas le fueron expropiadas a causa de la lucha de los campesinos por las tierras del valle de Mexicali. En el año de 1945 la compañía estadounidense, que por tantos años había dominado el mencionado valle, desapareció cuando sus últimas propiedades fueron vendidas. Junto con la empresa Colorado River Land Co. terminó también la presencia de los inmigrantes chinos.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS INMIGRANTES CHINOS EN EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES BAJACALIFORNIANAS

Si bien muchos inmigrantes chinos a su llegada laboraron en el valle de Mexicali, otros pocos se dirigieron principalmente a las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, en donde se establecieron y se dedicaron principalmente a la actividad económica comercial (véase el cuadro 15). Algunos de ellos invirtieron su capital, fruto de sus ahorros del trabajo realizado en el valle, aunque otros ingresaron con capital, como ya se indicó, a Baja California. Además, su dedicación fue favorecida por el hecho de que en dicha actividad económica había muy poca inversión nacional. Por ejemplo, en 1930, de los 748 comercios que existieron, 423 se encontraban en manos de extranjeros.⁷⁵

Podemos afirmar que a principios del presente siglo, el origen y desarrollo de algunas ciudades de Baja California fueron muy diferentes a las de otras poblaciones del resto del país. En ello influyeron, entre otros elementos, su estrecha relación con la frontera con Estados Unidos y las inversiones provenientes de ese país. Asimismo, tuvo que ver la estabilidad política y calma que vivía la

⁷⁴ AGNDGG, D. 66, serie 2.360 (36)7, caja 12, exp. 8.

⁷⁵ CP, 1930.

zona, en contraposición con gran parte del país que se encontraba en convulsión revolucionaria.

CUADRO 15
Inmigrantes chinos en Baja California, según lugar de
residencia, 1877-1949

<i>Ciudad</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Mexicali	1 371	74.6
Tijuana	275	15.0
Ensenada	189	10.3
Tecate	2	0.1
Otros	1	0.1
TOTAL	1 838	100.0

Fuente: AGNRNEM.

Así, la población de Baja California fue creciendo en forma acelerada ya que de 9 760 habitantes en 1910 aumentó a 48 327 en 1930. Igualmente la población extranjera aumentó, principalmente la de origen chino.

Durante las primeras décadas del presente siglo, los inmigrantes chinos centraron sus actividades económicas laborales y de comercio en la ciudad de Mexicali, ya que además de ser capital del estado, su desarrollo estuvo vinculado al valle de Mexicali. Estos elementos dinamizaron económicamente a la ciudad como quedó explicado, y por ende permitió a los inmigrantes su integración. En cambio, la ciudad de Tijuana presentaba un desarrollo diferente, en virtud de estar muy ligada al estado de California, de la Unión Americana. Dicho estado había decretado leyes que prohibían el funcionamiento de cabarets, hipódromos, galgódromos y casas de juegos, entre otros, lo que motivó que capitalistas estadounidenses volvieran la vista a la ciudad de Tijuana e invirtieran ahí en dichas actividades económicas.⁷⁶ Como consecuencia, el comercio chino en esa ciudad no fue tan importante (véase el cuadro 16), pero sí considerable la inversión estadounidense. Pero, en general, los comerciantes chinos de Baja California tuvieron éxito en este periodo,

⁷⁶ Carlos Zazueta Quintero (1978), "La formación de la frontera norte: el caso de Baja California", tesis de maestría en ciencias políticas, México, El Colegio de México, pp. 49-50.

por las buenas relaciones estrechas que mantuvieron con comerciantes de su misma nacionalidad en el estado de California, de la Unión Americana, como en el caso de la Compañía China Mercantil Mexicana. Ésta y otras sociedades —modalidad en la que operaban algunos comerciantes chinos— se crearon con el capital de sus socios. Estos comercios ofrecían a sus clientes diversas mercancías extranjeras, como productos alimenticios traídos directamente de China y de Estados Unidos. Éstos surtieron a comercios chinos más pequeños. Otra empresa, la International Supply Co., expendía productos estadounidenses, en virtud de que tenía sucursales en Caléxico.

CUADRO 16
Inmigrantes chinos en Baja California, según actividad económica (comerciantes), por ciudades, 1877-1949

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Mexicali		
Comerciante	261	60.4
Comerciante socio	14	3.2
Comerciante de abarrotes	11	2.5
Comerciante propietario	5	1.2
Vendedor ambulante	3	0.7
Socio de abarrotes	2	0.5
Tijuana		
Comerciante	62	14.4
Vendedor ambulante	9	2.1
Comerciante socio	5	1.2
Comerciante propietario	4	0.9
Ensenada		
Comerciante	52	12.0
Comerciante socio	3	0.7
Comerciante propietario	1	0.2
TOTAL	432	100.0

Fuente: AGNRMEM.

Algunos comerciantes de origen chino establecidos en la ciudad de Mexicali se asociaron con agricultores asentados en el valle de Mexicali para crear compañías en otras regiones del país, como la Nom Hing Cheung y Cía., la cual tenía sucursales en Guamúchil, Sinaloa, y San Blas, en el estado de Sonora. Asimismo, las buenas relaciones entre comerciantes y arrendatarios chinos del valle de

Mexicali, hicieron posible la venta de productos a bajos precios a sus habitantes. La firma Him Sang Lung tenía inversiones aproximadamente por 401 800 pesos, en la agricultura y en almacenes, donde expendían mercancías americanas y europeas. La Chewlee Sinkee Co., que tenía también socios agricultores, se dedicó a la venta de carne y de abastos. Por otra parte, la Casa Colorada vendía mercancías de toda clase a los trabajadores del valle de Mexicali. Se estima que su capital ascendía a 300 mil pesos; estaba encabezada por Fernando Yee Kee.⁷⁷

En la ciudad de Ensenada eran importantes los comercios Yun Kui y Cía., y la Chan y Cía., los cuales surtían a alrededor de veinticinco tiendas pequeñas, propiedad de inmigrantes chinos.

Los inmigrantes chinos también se ubicaron en la actividad económica de servicios. En este campo hemos de resaltar que algunas inversiones fueron importantes, como por ejemplo, la apertura de lavanderías, que en el estado de California tuvieron éxito y en Baja California fueron una novedad, debido a que una parte de la población se pasaba al estado vecino para que le hicieran este servicio (véase el cuadro 17). Se calcula que las inversiones hechas por los inmigrantes chinos en diferentes tipos de negocios en Baja California ascendían a 185 538 pesos (véase el cuadro 18). No se pudo realizar una comparación entre el capital chino y el mexicano en esta entidad, como en el caso de Sonora, que fue rechazada por Evelyn Hu De Hart, en virtud de que no se localizaron fuentes para este distrito bajacaliforniano.

Los comerciantes chinos de Mexicali, el 22 de mayo de 1923, sufrieron una gran pérdida a causa de un incendio que casi consumió su zona comercial. Entre los afectados se encontraban la Compañía Mercantil Chino-Mexicana, el restaurante León, el cine León, el hotel Mexicali, la casa Chibuita, el cabaret Gato Negro, el Café París y el Banco Mercantil, del cual sólo quedó la caja fuerte. Se sabe, aunque no hay ningún informe oficial, que murieron muchos inmigrantes chinos que vivían en los sótanos.⁷⁸

⁷⁷ Aurelio Vivanco (1924), *Baja California al día. Distritos Norte y Sur, México*, (s.e.), pp. 193-194.

⁷⁸ *Excelsior*, 26 de mayo de 1923, p. 7, 2a. sección.

CUADRO 17
Inmigrantes chinos en Baja California, según actividad económica (propietarios y socios) por ciudades, 1877-1949

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Mexicali		
Propietario de lavandería	8	23.5
Socio de restaurante	5	14.7
Propietario de restaurante	4	11.8
Tijuana		
Propietario de restaurante	7	20.6
Propietario de lavandería	6	17.6
Socio de restaurante	2	5.9
Ensenada		
Socio de restaurante	2	5.9
TOTAL	34	100.0

Fuente: AGNRNEM.

Algunos comerciantes, con el fin de reiniciar sus actividades económicas, solicitaron al gobernador del distrito, licenciado José Lugo, que se les eximiera temporalmente del pago de los derechos de importación sobre el arroz. Asimismo, demandaron prórrogas para pagar sus adeudos a los vecinos de la ciudad de Mexicali; otros comerciantes chinos recibieron mercancías a crédito para reanudar sus actividades económicas. Los inmigrantes chinos que llegaron con poco capital al Distrito Norte de Baja California se dedicaron también al comercio ambulante. Pero otros con más capital establecieron fábricas de zapatos y botones, que alcanzaron la cifra de seis.⁷⁹ El capital chino invertido en dicha actividad económica, fue de menor importancia en comparación con otras inversiones de nacionales y estadounidenses en la entidad citada.⁸⁰ Por otra parte, la colonia china tenía también importantes inversiones en bienes raíces, las cuales ascendían a más de 1 100 000 pesos.⁸¹

Algunos capitalistas de origen chino, viendo el éxito de los casinos de empresarios estadounidenses, abrieron los suyos en el año de 1922, en las ciudades de Tijuana, Mexicali y Ensenada, gracias a la concesión de permisos otorgados por el gobernador del

⁷⁹ AGNRNEM.

⁸⁰ Para 1930 había 130 industrias extranjeras y 422 nacionales.

⁸¹ AGNDGG, 2.360(30)7, caja 12, exp. 8.

CUADRO 18
Inversiones de inmigrantes chinos en Baja California, 1930

<i>Tipo de negocio</i>	<i>Suma invertida (en pesos)</i>
Mexicali	
Abarrotes	27 650.00
Cantina	13 000.00
Lavandería	1 580.00
Lonchería	1 580.00
Restaurante	3 400.00
Cuartos de renta	300.00
Refresquería	600.00
Barbería	150.00
Billar	2 000.00
Panadería	900.00
Ropa y calzado	1 700.00
Frutería y tabacos	50.00
Sastrería	700.00
Carnicería	25 000.00
Cabaret	5 000.00
Expendio de licores	1 000.00
Tabaco	200.00
Molino de nixtamal	500.00
Abarrotes y carne	10 000.00
SUBTOTAL	95 310.00
Tijuana	
Abarrotes	17 723.00
Cuartos de renta	150.00
Dulcería	215.00
Tortillería	100.00
Panadería	100.00
Lonchería	5 300.00
Lavandería	640.00
SUBTOTAL	24 228.00
Ensenada	
Restaurante	3 800.00
Tiendas mixtas	42 000.00
Abarrotes	13 510.00
Molino de nixtamal	200.00
Fotografía	150.00
Barbería	100.00
Zapatería	200.00
Lavandería	250.00
Sastrería	300.00
SUBTOTAL	60 510.00
TOTAL	180 048.00

Fuente: AGNDCG, 2.360 (30)7, caja 12, exp. 8.

distrito, José I. Lugo. Esta inversión benefició al gobierno del entonces distrito de Baja California, por la recaudación de impuestos que de ellos se derivaban. Las contribuciones federales, que el mismo gobierno manejaba, consistían en 60%, sobre todo aquello que estaba sujeto a contribución municipal o del distrito. En la ciudad de Mexicali se abrieron varios casinos operados por la Chin Sin y Cía.,⁸² y otro propiedad de Chang Ching Yue, Fernando Chong y Carlos Chong; además, se estableció el Club Recreativo Favorita.⁸³ En la ciudad de Tijuana se inauguró el Club Asiático de Tijuana⁸⁴ y como caso único, se concedió un permiso especial al señor Sam Lee Cinco para que abriera simultáneamente casinos en las tres ciudades mencionadas. Estos casinos, además de que permitían a los inmigrantes chinos convivir y practicar juegos de azar, significaban para el distrito un ingreso mensual por concepto del pago de impuestos, el cual fluctuaba entre 8 mil y 28 mil pesos, y otro impuesto de 3 mil pesos por gastos de inspección.⁸⁵

Los ingresos provenientes de estos impuestos —que eran los más elevados que se recaudaban en el distrito— se los disputaban la tesorería del gobierno y los ayuntamientos. Por este motivo, los casinos debieron pagar también impuestos a los ayuntamientos; pese a que los concesionarios de estos centros alegaban haber realizado tratos con el propio gobernador, no pudieron eludir el pago solicitado por aquéllos. Los permisos otorgados posteriormente por Abelardo L. Rodríguez provocaron una ola de protestas; sin embargo, el gobernador argumentó que este tipo de impuestos era indispensable para cubrir los gastos del distrito.⁸⁶

Como ya quedó mencionado, durante la época del gobernador Esteban Cantú Jiménez, en el año de 1920, se decretó el pago de un impuesto a los habitantes del distrito, cuyas edades comprendieran entre 21 y 50 años. En la sucesión de gobiernos, el pago de este impuesto recayó exclusivamente en la población extranjera, especialmente sobre los inmigrantes chinos. En 1925, cada inmigrante

⁸² AGNDGG, C.2.50.64, caja 4, exp. 14.

⁸³ AGNDGG, C.2.50.6, caja 3, exp. 3.

⁸⁴ AGNDGG, 2.53.59, caja 2, exp. 59.

⁸⁵ AGNDGG, C.2.50.41, caja 3, exp. 14.

⁸⁶ AGNDGG, C.2.51.64, caja 4, exp. 14.

chino debía pagar bimestralmente un impuesto personal de 4 pesos.⁸⁷ Si para 1930, en el distrito había 3 089 chinos, la cantidad recaudada por dicho impuesto ascendía aproximadamente a 74 136 pesos anuales. Esta suma se destinaba a la beneficencia pública, en particular, al sostenimiento del Hospital Municipal de Mexicali, el cual requería de importantes ingresos, según el presidente municipal de esa localidad. Para el año de 1925, la colonia china de Baja California inició trámites para la exención de dicho impuesto. El representante legal de la Asociación China de Mexicali fue José Inocente Lugo, quien pidió, por mediación de la Secretaría de Gobernación, la derogación de dicho impuesto por considerarlo ilegal.⁸⁸ El entonces gobernador Abelardo L. Rodríguez fingió desconocer que los inmigrantes chinos pagaran impuestos. Sin embargo, el presidente municipal de la ciudad de Mexicali, en respuesta a las demandas que habían sido presentadas por los inmigrantes chinos de Mexicali, afirmó que el cobro se hacía de acuerdo con lo dispuesto en el presupuesto de ingresos municipales. Éste especificaba que el pago del impuesto, como ya se mencionó, debían hacerlo todos los vecinos de la municipalidad, cuyas edades fluctuaran entre 21 y 50 años. Todos aquellos que lo cubrían recibían un recibo oficial, pero los inmigrantes chinos, a pesar de que cumplían con dicho pago, no recibían ningún comprobante.

A pesar de que el licenciado Lugo hizo todo lo posible por defender los aspectos legales sobre la aplicación del impuesto, no logró nada; sólo subrayó el hecho de que, debido a la mala situación del cultivo del algodón —una de las principales actividades económicas de los inmigrantes chinos—, sus representados no podían cubrir ese pago. En 1926, 30 inmigrantes chinos que no quisieron pagar el impuesto personal fueron encarcelados. Las peticiones sobre la cancelación de dicho impuesto cada vez fueron mayores. Como el licenciado Lugo no logró resultados, en el año de 1927 la colonia china de Baja California prescindió de sus servicios. La legación china por su parte, solicitó al secretario de Gobernación la derogación de dicho impuesto. En diversas ocasiones resaltó que:

⁸⁷ AGN/DGC, 2.127.1 (2-1), caja 45, exp. 10.

⁸⁸ *Idem.*

Ahora bien, como es público y notorio, dicha contribución se hace efectiva única y exclusivamente a los individuos de nuestra raza, estableciéndose con ello una distinción odiosa que nos afrenta toda vez que se nos hace aparecer como inferiores a los individuos de otras nacionalidades. Además este procedimiento está en contradicción con los principios fundamentales de la liberal Constitución que rige a esta gran nación y con las estipulaciones del Tratado de Amistad y Comercio celebrado entre esta República y mi país, que claramente expresa que por ningún concepto se podrá gravar a los ciudadanos de las partes contratantes con impuestos o gabelas distintas a las fijadas por las leyes nacionales.⁸⁹

El presidente municipal de Mexicali, en el año de 1927, trató por todos los medios de que se mantuviera este impuesto, ya que no se le podía sustituir con otros de los ya creados. Después de dos años de gestiones por parte de la Asociación China de Mexicali y la legación china, el 27 de junio de 1927, el presidente de México Plutarco Elías Calles dictó un acuerdo que suprimía en aquella región el pago del impuesto personal, y éste se sustituía pagando 3% adicional sobre cualquier impuesto establecido en el distrito.⁹⁰

En varias ciudades bajacalifornianas, los inmigrantes chinos desempeñaron una gama de actividades económicas: poseían comercios, restaurantes o lavanderías, que hicieron que su presencia fuera más notoria que la de otros extranjeros. Hemos de señalar que estos inmigrantes chinos emplearon a sus propios congéneres para que realizaran trabajos de cantineros, cocineros o mozos, entre otros (véase el cuadro 19). La práctica de la ayuda mutua entre estos inmigrantes fue también otro factor decisivo para su éxito.

LOS INMIGRANTES CHINOS DE BAJA CALIFORNIA FRENTE AL MOVIMIENTO ANTICHINO

La situación del inmigrante chino de Baja California se vio seriamente alterada en virtud de la expansión del movimiento antichino, que ya para 1916 se había desatado en el estado de Sonora, y que repercutió en otros estados de la República mexicana. El movimiento

⁸⁹ AGNDGG, 2.127.1 (2-1), caja 45, exp. 10.

⁹⁰ *Idem*.

CUADRO 19
Inmigrantes chinos en Baja California, según otras actividades
económicas, 1877-1949

<i>Actividad económica</i>	<i>Número de chinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Empleados		
Desempleados	132	26.9
Empleados	107	21.8
Empleado (comercio)	16	3.3
Dependiente	2	0.4
Empleado (carnicería)	1	0.2
Empleado (restaurante)	1	0.2
Obrero especializado		
Cocinero	82	16.7
Lavandero	33	6.7
Mesero	17	3.5
Panadero	15	3.1
Sastre	10	2.0
Barbero	9	1.8
Fotógrafo	3	0.6
Zapatero	3	0.6
Cantinerero	2	0.4
Relojero	2	0.4
Planchador	2	0.4
Carnicero	2	0.4
Mecánico	2	0.4
Dulcero	2	0.4
Jardinero	1	0.2
Plomero	1	0.2
Almacenista	1	0.2
Molinero	1	0.2
Matancero	1	0.2
Salchichonero	1	0.2
Experto sedero	1	0.2
Varillero	1	0.2
No profesionales		
Estudiante	13	2.7
Mozo	9	1.8
Chofer	4	0.8
Camarero de hotel	2	0.4
Mayordomo	2	0.4
Peón	9	1.8
TOTAL	490	100.0

Fuente: AGNRNEM.

antichino en Baja California tuvo matices y características diferentes: empezó años más tarde, fue menos virulento y no respondió, como en otros lugares, a una política del gobierno local.

La campaña en contra del inmigrante chino en Baja California se inició en el año de 1921, cuando las sociedades secretas denominadas Lung Sing y Chee Kung Tong se enfrentaron por rivalidades comerciales. Los enfrentamientos de estas dos sociedades en Mexicali reforzaron los argumentos de que el grupo extranjero era un peligro para aquella región. Por tal motivo, el gobernador Abelardo L. Rodríguez solicitó al presidente Álvaro Obregón que se expulsara a algunos miembros de la comunidad china. Para el año de 1924, se expulsó de Baja California a 50 inmigrantes chinos. Los gastos derivados de este hecho fueron cubiertos por el propio gobernador de Baja California, después de que la Secretaría de Gobernación señaló no estar en condiciones de sufragar los 800 pesos, que representaba la expulsión de cada inmigrante chino. A partir de ese año y hasta 1929, el gobernador tuvo las facultades para llevar a cabo las expulsiones. Posteriormente, la campaña en contra de este grupo de inmigrantes se realizó de manera organizada, encabezada por diversas ligas nacionalistas. El 8 de mayo de 1933 se fundó en aquella zona el Partido Nacionalista Pro-Raza, integrado en su gran mayoría por comerciantes mexicanos de ideas racistas. Este partido solicitó al secretario de Gobernación la creación de un barrio especial para "[...] que habiten y trabajen en él los individuos de raza china residentes en esta población",⁹¹ es decir, trataban de controlar los comercios chinos y evitar la apertura de otros.

Los miembros de Pro-Raza consideraron, además, que este grupo de inmigrantes era una amenaza racial y promovieron que se evitara el matrimonio y el amasiato entre mexicanas e inmigrantes chinos. Este partido, en la ciudad de Ensenada incendió el rancho Ghio, propiedad de Yun Kui y Rafael Chan,⁹² lo cual ocasionó que algunos inmigrantes chinos de esta ciudad decidieran trasladarse a Tijuana y Mexicali. Muchos agresores solicitaron a los inmigrantes chinos el pago de 10 mil pesos, con el fin de garantizarles su protección. Entre los perseguidos, algunos decidieron cruzar la

⁹¹ AGNDGG, 4.361.1, 1933/1010.

⁹² *Excelsior*, 22 de febrero de 1934, 1a. plana.

frontera e ingresar a Estados Unidos. Las autoridades de aquel país extremaron por tanto la vigilancia en la línea fronteriza. Los que lograron ingresar a ese territorio, fueron deportados.⁹³

En la ciudad de Ensenada, el 21 de febrero de 1934, se reunieron representantes de la comunidad china y de los principales comercios de este grupo, con el representante de la Cámara Nacional de Comercio y con miembros del Comité Nacionalista Pro-Raza. Como resultado de este encuentro, los inmigrantes chinos se vieron obligados a cerrar sus negocios y a abandonar la ciudad, en un plazo de 90 días. Los comerciantes mexicanos de Baja California consideraron que de esta manera anularían la competencia comercial con el inmigrante chino. Sin embargo, no fueron apoyados en su totalidad por el gobierno del distrito. Como consecuencia, la campaña antichina de Baja California no prosperó como la del estado de Sonora.

Para que se pusiera en práctica lo acordado en la reunión de Ensenada se integraron las guardias verdes, quienes se apostaban en las afueras de los comercios chinos para no permitir el ingreso de compradores. Durante una semana, los comercios de los inmigrantes chinos de la ciudad de Ensenada fueron agredidos de manera severa.⁹⁴ En las ciudades de Tijuana y Mexicali⁹⁵ se clausuraron comercios de inmigrantes chinos, por considerar que los dueños "[...] no cumplían con los requerimientos legales".⁹⁶

Para ese mismo año, la sección china de la Defensa Internacional del Trabajo, en Nueva York, y la Asociación China Antiimperialista, de Washington, protestaron por la campaña antichina que se llevaba a cabo en Baja California.⁹⁷

Por otra parte, en otros estados de la República, los comités antichinos permanecían al tanto de los acontecimientos del distrito de Baja California. El 7 de enero de 1935, se creó la Liga Nacionalista Mexicana en Baja California,⁹⁸ la cual tenía subcomités en las

⁹³ *Excelsior*, 23 de febrero de 1934.

⁹⁴ AREM, III-223-4.

⁹⁵ AGNDGC, 2.367 (30)2, caja 5, exp. 28.

⁹⁶ AGNDGC, 2.367 (30)3, caja 5, exp. 29.

⁹⁷ AREM, III-223-4.

⁹⁸ La Liga estaba integrada por: H.A. Migoni, presidente; P. A. Rocha, vicepresidente; Pedro Pérez y Ramírez, secretario; Marco Carmelo, pro-secretario; Rufino López, tesorero; Jesús Campos, Ramón Tapia y Eustaquio Ramos, vocales.

ciudades de Tijuana y Ensenada, entre otras. Esta asociación se adhirió al Partido Nacionalista Pro-Raza con la finalidad de apoyar la campaña antichina y, entre otras cosas, promovió una campaña antialcohólica entre la población, fomentó los deportes y organizó cooperativas.

Con el fin de expulsar a los inmigrantes chinos de la región, la Liga Nacionalista Mexicana realizó una serie de manifestaciones populares. Éstas fueron suspendidas por el gobernador en turno, Agustín Olachea, por considerar que podían originar problemas con naciones con las que México conservaba relaciones amistosas.⁹⁹ Sus simpatizantes intentaron nuevamente realizar manifestaciones, aunque algunos de sus adeptos fueron encarcelados y multados. Algunas agrupaciones, como la Legión Mexicana de la Defensa, sección Tehuacán, del estado de Puebla, solicitaron al presidente Lázaro Cárdenas que fueran liberados. Así también, varios grupos nacionalistas, como los de los estados de Sonora y Nayarit, apoyaron al comité del distrito de Baja California.¹⁰⁰

De igual manera, algunos sindicatos de Baja California, como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria¹⁰¹ y la Confederación Regional Obrera Mexicana, promovieron, sin éxito, la expulsión de los comerciantes chinos.¹⁰²

La campaña antichina también estuvo encaminada a limitar al inmigrante chino en el ámbito laboral. Los comerciantes chinos muchas veces dieron trabajo a sus propios conciudadanos para atender sus negocios, como ya lo indicamos. Esto beneficiaba a ambas partes, ya que los empleados recibían un salario, comida y alojamiento por parte de los dueños, y éstos se beneficiaban al contratar personas que hablaban su idioma y tenían sus mismas costumbres. Es pertinente destacar que los inmigrantes chinos fueron empleados por mexicanos y por extranjeros para trabajar en comercios, restaurantes, cantinas y casinos, dada su laboriosidad y frugalidad. Sin embargo, el trabajador chino fue duramente maltratado durante la campaña antichina, situación que se vio agravada por el

⁹⁹ AGNDGC, 2.331.9(30)28, caja 86-A, exp. 54.

¹⁰⁰ AGNDGC, 2.331.8(30) 4873.

¹⁰¹ AGNDGC, 2.360 (30)7, caja 12, exp. 8.

¹⁰² AGNDGC, 2.360 (30)22586, caja 12, exp. 4.

retorno al país de los braceros mexicanos con motivo de la citada crisis de 1929.

En aquella zona se establecieron varias disposiciones laborales tendientes a disminuir la presencia de trabajadores extranjeros, principalmente de migrantes chinos, para así dar trabajo a los braceros mexicanos recientemente llegados al lugar.

La Junta de Conciliación y Arbitraje de Baja California, el 20 de julio de 1929, expidió una circular en la que se obligaba a incluir en toda nómina 80% de trabajadores mexicanos. Ésta fue elaborada y aprobada por los representantes de la Cámara Agrícola y del Sector Campesino, por la Cámara de Comercio y de los Obreros.¹⁰³

Algunos sindicatos, siguiendo las instrucciones de la circular, trataron de hacerla efectiva. Por ejemplo, los miembros del Sindicato de Trabajadores de Mexicali se dieron a la tarea de clausurar cantinas y restaurantes propiedad de inmigrantes chinos, aun cuando éstos estaban dispuestos a obedecer las disposiciones. En la ciudad de Tijuana, los inmigrantes chinos fueron obligados a cerrar sus negocios por no contratar a mexicanos.

La legación china argumentó que la disposición de 80% era ilegal porque no era respaldada por las autoridades locales, por lo cual solicitó que ésta fuera suspendida.¹⁰⁴ Tal petición no sólo le fue negada, sino que incluso se le exigió que apoyara dicha disposición.

La empresa de Agua Caliente, en la ciudad de Tijuana, fue denunciada por la Federación de Uniones Obreras de Tijuana y Zaragoza debido a que sus empleados laboraban en el distrito y vivían en Estados Unidos y, también, porque tenía contratado un número elevado de empleados extranjeros. Por otra parte, el Sindicato de Filarmónicos denunció, asimismo, la situación. La Federación de Uniones Obreras de Tijuana —desde su creación en 1925, a la que pertenecía la Liga Nacionalista Mexicana—, el Gremio de Choferes Mexicanos, el Sindicato de Cantineros y Empleados de Cantinas, y la Unión Protectora de Filarmónicos, adoptó la posición de que se expulsara a los trabajadores, principalmente inmigrantes chinos y estadounidenses, con el objeto de “[...] conseguir el mejoramiento de las clases laborantes del lugar”.¹⁰⁵

¹⁰³ AGNDGG, 2.331, caja 53-A, exp. 42.

¹⁰⁴ *Idem*.

¹⁰⁵ AGNDGG, 33.2(30)2, caja 5-A.

A su vez, la federación arriba citada, criticó severamente a los inspectores de Migración, quienes de una manera laxa aplicaban las disposiciones de Migración. En respuesta a estas críticas, el gobernador Rodríguez giró instrucciones al personal de Migración para que el ingreso de extranjeros se efectuara mediante la aplicación estricta de las disposiciones pertinentes.¹⁰⁶

Debido a que en el distrito de Baja California no había fuentes de trabajo para emplear a los braceros mexicanos que retornaban al país, el gobernador solicitó al secretario de Gobernación que prohibiera su ingreso por las ciudades de Tijuana, Mexicali y Algodones y que, en cambio, lo hicieran por los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, aunque después solicitó que se prohibiera también el ingreso por el estado de Sonora. El secretario de Gobernación indicó que no podía atender esta petición, ya que ello "[...] significaría mayor gasto para las autoridades de migración americana [...]".¹⁰⁷ "La situación laboral en Baja California, era un tanto difícil, ya que con el retorno de braceros mexicanos había un exceso del treinta por ciento de trabajadores, por consiguiente los salarios bajaron considerablemente."¹⁰⁸ Esto motivó que cerca de 3 mil campesinos amenazaran al gobierno de Baja California con saquear las tiendas de la ciudad de Mexicali si no se les daba trabajo o provisiones. Como consecuencia, la Cámara Nacional de Comercio, destinó 20 sacos de maíz y mil kilos de frijol para repartirlos a los desempleados.¹⁰⁹

Por su parte, el gobierno bajacaliforniano se encargó, por mediación de la Comisión de Trabajo, de trasladar a los trabajadores a los lugares a donde eran requeridos. Colaboró en ello la Liga Obrero Campesina de Baja California. En un principio, se trasladaron 100 familias y 150 hombres solteros, que fueron transportados a diversos puntos de Baja California con la colaboración de la Compañía Jabonera del Pacífico, la cual participó con el préstamo de camiones para "[...] que se hiciera más rápido el transporte de la gente".¹¹⁰

¹⁰⁶ AGNDGG, F. 28224, caja 9, exp. 24.

¹⁰⁷ *Idem.*

¹⁰⁸ AGNDGG, 2.331, caja 54-A, exp. 42.

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ *Excelsior*, 20 de noviembre de 1930, p. 3.

El Sindicato Control Proletario de Oficios Varios de Mexicali, el 2 de febrero del año de 1937, denunció el perjuicio que aún causaban para ese entonces los inmigrantes chinos. Esta acción fue uno de los últimos intentos por hacer renacer el movimiento anti-chino en la región. Por lo tanto, solicitaron, entre otras cuestiones, a la Cámara del Trabajo del Territorio Norte de Baja California que:

1) De serle posible no se sigan extendiendo más cartas de ciudadanía a los extranjeros principalmente a chinos y japoneses.

2) Que de serle posible, se giren órdenes a quien corresponda para que dentro de un plazo no menor de cinco años no se registren SOCIEDADES COMERCIALES o de otra índole, que vengán a perjudicar los intereses de los trabajadores de esta apartada región.

3) Que los empleados de la Secretaría de Gobernación, exijan por conducto de sus empleados en ésta, el exacto cumplimiento con las leyes en la materia para que los extranjeros que no están legalmente en el País sean deportados.¹¹¹

La Confederación Regional Obrera Mexicana, secundando al sindicato arriba mencionado, llevó a cabo una intensa campaña para que los inmigrantes chinos fueran expulsados de la península, amenazando con hacerlo efectivo ella misma, si la expulsión no se llevaba a cabo.¹¹²

A pesar de que la Secretaría de Gobernación estuvo informada sobre el desarrollo de la campaña antichina en Baja California, las solicitudes de los sindicatos no fueron consideradas, ya que declaró no conocer en realidad "[...] la pugna existente entre comerciantes japoneses y chinos, por una parte, y mexicanos por otra".¹¹³ La Secretaría de Gobernación solicitó a las autoridades de Baja California información sobre el número de pobladores chinos que había en la región, así como el total de sus propiedades, pero nunca recibió dicha información. Sin embargo, en el censo de 1930 los inmigrantes chinos suman 3 087, y en el año de 1940, tan sólo 618, lo cual demuestra que la comunidad china de Baja California había disminuido considerablemente en diez años. Pensamos que su descenso se debió, además de la campaña antichina, a los cambios

¹¹¹ *Exélsior*, 23 de febrero de 1931.

¹¹² *Exélsior*, 8 de noviembre de 1930, p. 7.

¹¹³ AGNDGG, 2.360(30)22586, caja 12, exp. 14.

políticos, económicos y sociales imperantes en la zona, que motivaron su migración hacia otros puntos del país o bien, de una manera ilegal, al vecino estado de California, de la Unión Americana.

CONCLUSIONES

Hemos estudiado el desarrollo de la migración china en Baja California y su inserción en la economía de la zona, la cual fue activada enormemente tanto por su fuerza de trabajo como por su actividad económico-comercial. A pesar de que en Baja California se concentró el mayor número de migrantes chinos, el movimiento antichino no prosperó en la entidad, como sucedió en el vecino estado de Sonora, donde se logró su expulsión total del país en 1930. Los inmigrantes chinos que residían en la península bajacaliforniana tuvieron oportunidad de seguir viviendo en el área y, sin embargo, no lo hicieron; quizá por el maltrato que habían recibido prefirieron emigrar a otros estados o a Estados Unidos. En consecuencia, es una migración que no echó raíces en Baja California.

Este grupo de inmigrantes, a pesar de haber sido vilipendiado en las primeras décadas del presente siglo, participó en la formación de algunas ciudades de Baja California. En muy pocas ocasiones se les reconoció a los inmigrantes su trabajo tenaz y eficiente, su espíritu de frugalidad, de ahorro y solidaridad dentro de su comunidad, al igual que la prestación de sus servicios a los bajacalifornianos. Estos hechos han quedado en la memoria histórica tan profundamente que, hoy en día, sus descendientes —quienes merecen un estudio aparte— están asimilados e integrados a la sociedad mexicana y continúan activos en diversas ramas económicas, similares a los que ejercieron sus ancestros, procurando conservar las costumbres heredadas. •

El quehacer histórico nos espera, ya que conviene continuar con la investigación de estos inmigrantes en otros estados que los recibieron, como Yucatán, Chiapas, Coahuila, Tamaulipas y el Distrito Federal. Muchas dudas e interrogantes han surgido a la luz de esta investigación; dilucidarlos es una de nuestras metas.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación, México:

- AGN Galería 1. Secretaría del Trabajo.
1905
AGN Galería 2. Fondo de Archivos Incorporados, Registro Nacional
1912 de Extranjeros.
AGN Galería 3. Fondo Presidentes, Ramo Obregón-Calles.
1913
AGN Galería 5. Fondo Gobernación, Ramo Dirección General de
 Gobierno.

Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México:

- AREM 15-15-12. Inmigración clandestina de chinos en los Estados
1905 Unidos de América.
AREM 16-8-110. Inmigración clandestina de chinos en los Estados
1912 Unidos.
AREM 15-10-68. Vigilancia para impedir la entrada clandestina de
1913 chinos a los Estados Unidos.
AREM 17-14-33. Artículos de prensa sobre la necesidad de trabajadores
1918 en Estados Unidos para la agricultura.
AREM 17-14-42. Introducción de chinos en la Baja California.
1918
AREM 13-3-66. Chinos, para la Baja California. Informe de la legación
1919 sobre la forma en que van a ser traídos.
AREM 16-26-87. Informes acerca de que algunos familiares del gober-
1919 nador Cantú celebraron contratos con empresas angloamerica-
 nas para proteger la inmigración de chinos en la Baja California.
AREM 17-12-82. La asociación china "Unión Fraternal".
1920
AREM 6-3-1 (I). Informes y Comunicaciones de la legación china en
1922-1926 México a la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto a
 disturbios y asesinatos a miembros de la Sociedad Masónica
 Chee Kung Tong, de la Procuraduría General de Justicia sobre
 los informes y asesinatos en Sinaloa y Sonora.

- AREM 6-3-1 (III). Enfrentamiento de logias chinas.
1922-1926
- AREM 17-5-114. Chinos expulsados del país por inconvenientes.
1924
- AREM IV-15-4. Ensenada, Baja California informa a la Secretaría de
1930 Gobernación sobre el ramo de migración.
- AREM III-223-4. Chinos en el territorio norte de la Baja California. Su
1934 protección.

Publicaciones oficiales

1) Censos mexicanos de población:

Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. *Censo General de la República Mexicana*, verificado el 20 de octubre de 1895. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Dirección General de Fomento, 1897-1899.

Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. *Censo General de la República Mexicana*, verificado el 28 de octubre de 1900. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1901-1905.

Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Estadística. *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*, verificado el 27 de octubre de 1910. México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, 1918.

Estados Unidos Mexicanos, Departamento de la Estadística Nacional. *Censo General de Habitantes*, 30 de noviembre de 1921. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925.

Censo General de Habitantes, 30 de noviembre de 1921. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925.

Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. *Quinto Censo de Población*, 15 de mayo de 1930. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933.

Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. *Sexto Censo de Población*, 1940, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1943.

Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Economía Nacional. Dirección General de Estadística. *Séptimo Censo General de Población*, 6 de junio de 1950. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1953.

Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *Octavo Censo General de Población*, 1960, 8 de junio de 1960. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1962-1963.

Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *Noveno Censo de Población*, 28 de enero de 1970. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1971-1973.

2) Tratados:

Senado de la República. Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México; México, Senado de la República, 1972, tomo II.

Fuentes secundarias (obras generales y especializadas)

- Baja California en cifras (bosquejo estadístico de algunas de las principales actividades económicas y de otra índole del Territorio Norte de Baja California durante el año de 1942)*. Mexicali, Baja California (s.e.), 1943, 20 pp.
- Cantú Jiménez, Esteban (1957), *Apuntes históricos de la Baja California*, México (s.e.), 46 pp.
- Cortés, Enrique (1980), *Relaciones entre México y Japón durante el Porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 133 pp.
- Chen, Jack (1980), *The Chinese in America*, San Francisco, Harper and Row, 374 pp.
- Evans, Harriet (1989), *Historia de China desde 1800*, México, El Colegio de México, 383 pp.
- Gobierno del Distrito Norte de Baja California (1928), *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 1924-1927*, s.p.i., 236 pp.
- González Navarro, Moisés (1960), *La colonización en México*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 160 pp.
- (1957), "El Porfiriato. La vida social", vol. IV, p. 161, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, 10 vols., México, Hermes, 979 pp.
- La comunidad china del Distrito Norte de Baja California 1910-1934* (1990), Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas del Estado de Baja California, 90 pp.
- Herrera Carrillo, Pablo (1976), *La colonización del valle de Mexicali*, México, Universidad Autónoma de Baja California, 211 pp.
- Katz, Friedrich (1984), *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Era, 155 pp.
- Mathes, Miguel (1988), *Baja California. Textos de su historia*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 523 pp.
- Mayo Murrieta y Alberto Hernández (1991), *Puente México (la vecindad de Tijuana con California)*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 195 pp.
- Moyano Pahissa, Ángela (1983), *California y sus relaciones con Baja California: síntesis del desarrollo histórico de California y sus repercusiones sobre Baja California*, México, FCE, 131 pp.
- Ota Mishima, Ma. Elena (1982), *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, 202 pp.
- Shih-Shan Henry Tsai (1986), *The Chinese Experience in America*, United States of America, The Indiana University, 223 pp.

- Steward, Watt (1976), *La servidumbre china en el Perú*, Lima, Mosca Azul Editores, 182 pp.
- Trueba Lara, José Luis (1990), *Los chinos en Sonora: Una historia olvidada*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 95 pp. (Col. El Tejabán núm. 2).
- Ulloa, Berta (1981), "Historia de la Revolución mexicana". 1914-1917, *La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 267 pp.
- Valdés Lakowsky, Vera (1981), *Vinculaciones sino-mexicanas. Albores y testimonios (1874-1899)*. México, UNAM, 279 pp.
- Vivanco, Aurelio (1924), *Baja California al día. Distritos Norte y Sur*, México (s.e.).

Tesis

- Gómez Izquierdo, Jorge, "El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana", tesis en sociología, FCP y S, UNAM, 179 pp.
- Grijalva Larrañaga, Edna Aide (1978), "El desarrollo del capitalismo en el valle de Mexicali", tesis de maestría en sociología, México, Flacso, 184 pp.
- Zazueta Quintero, Carlos (1982), "La formación de la frontera norte: el caso de Baja California", tesis de maestría en ciencias políticas, México, El Colegio de México, 262 pp.

Ponencia

- Hu De Hart, Evelyn (1985), "Coolies; Entrepreneur. Pionners: The Chinese of Mexico and Peru", ponencia presentada en la VII Conferencia de Historiadores de Estados Unidos y México, Oaxaca.

Hemerografía

- Excelsior*, México, D. F., 1910 a 1930.
- Imperial Valley Press*, Mexicali, Baja California, 1920.
- San Diego Union*, San Diego California, 1887.

Artículos

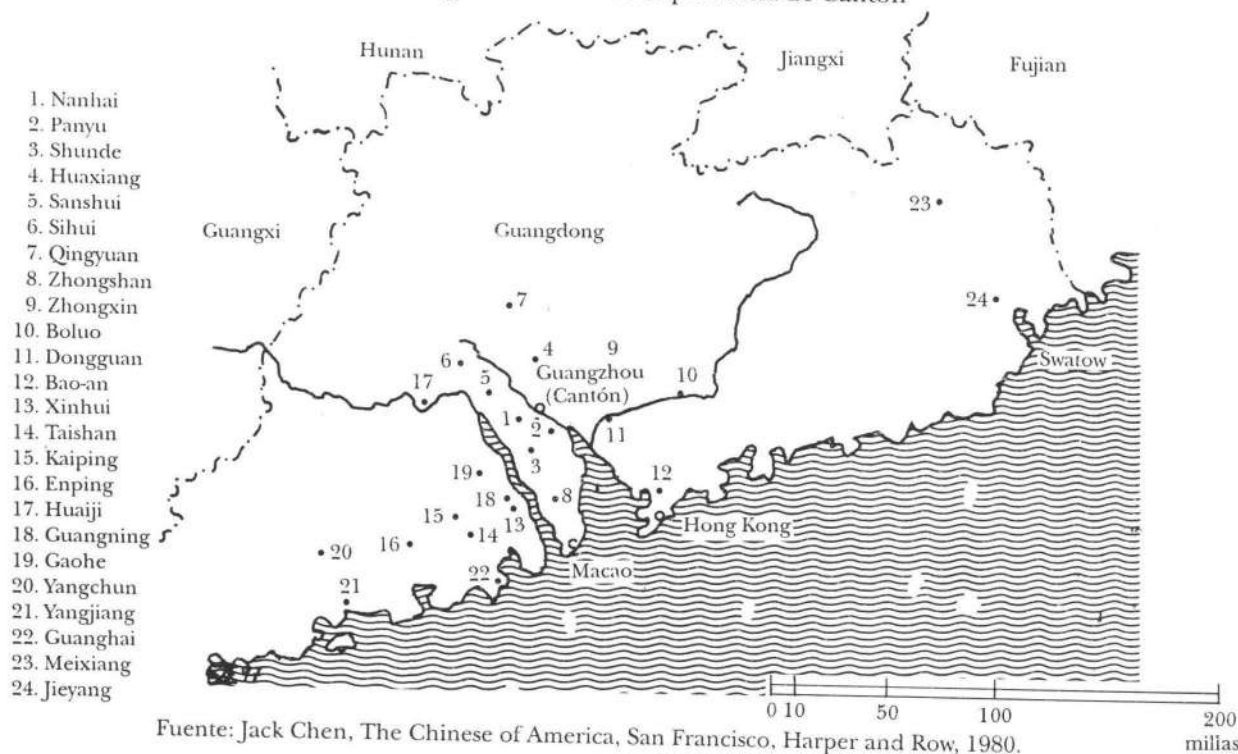
- Hu De Hart, Evelyn (1980), "Immigrants to a Developing Society. The Chinese in Northern México, 1875-1932", *The Journal of Arizona History*, otoño, pp. 275-312.
- Werne, J. Richard (1980), "Esteban Cantú y la soberanía mexicana", *Historia Mexicana*, núm. 117.

Hu De Hart, Evelyn (1985), "La comunidad china en el desarrollo de Sonora", *Historia General de Sonora*, Gobierno del Estado de Sonora, s.p.

Trabajo mimeografiado

Taylor, L., "El contrabando de chinos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, 1882-1931", Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, s.p.

Distritos de emigración china de la provincia de Cantón



Fuente: Jack Chen, *The Chinese of America*, San Francisco, Harper and Row, 1980.

LOS ÁRABES EN MÉXICO: EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN

ZIDANE ZERAOUI *

PREÁMBULO

"Llámemme Fares. Aquí en mi casa es mi nombre. Soy Félix para mi documentación".¹ El señor Félix Chemaly, nacido a 27 km de Beirut, en Dar'un, Líbano, en 1910, me recibe en su casa de la Colonia Águila, llamada así en referencia a la antigua compañía petrolera que dominó durante varias décadas la vida económica de Tampico. A pesar de haber cumplido más de 80 años y tener la mirada cansada, el espíritu del señor Félix sigue bastante agudo y su memoria clara, recordando fechas y hechos después de varias décadas.

No es fácil hacer hablar a los pioneros de la emigración árabe en México. Durante mi estancia en Tampico, varios inmigrantes —incluyendo algunos nacidos en México— se rehusaron a ser entrevistados. ¿La razón? Temores antiguos que todavía pesan sobre la mente de los pioneros, que debieron afrontar no solamente la desorganización administrativa de nuestro país, sino también olas xenófobas de la población local. Aunque, como lo declarara el señor Chemaly, fueron más bien los inmigrantes chinos, por sus rasgos físicos, quienes tuvieron que sufrir las persecuciones. Precisamente por este hecho, los primeros emigrantes árabes llegados al

* Profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Autor de varios libros y estudios sobre cuestiones árabes e islámicas.

¹ Entrevista realizada en Tampico el 8 de mayo de 1992 con el señor Félix Chemaly. El autor agradece la colaboración de la señorita Cristina Chemaly por su apoyo para realizar la entrevista, y también por su colaboración durante la investigación en el archivo municipal de la ciudad.

país tenían que encontrar un nombre en castellano, traduciendo el suyo al español (Butros se convierte en Pedro, Maryem en María, etc.) o por la semejanza de la tonalidad (Fares se vuelve Félix).

LA POLÍTICA MIGRATORIA MEXICANA

El cambio de nombre se debió, en primer lugar, al hecho de que los agentes aduanales transcribían los apellidos árabes según la pronunciación (Abdalláh en Apedole) o en función de la semejanza con nombres castellanos (Férez en Peres). Pero, por otra parte, el cambio de nombre en los árabes era a veces voluntario para acelerar la integración al medio ambiente mexicano y evitar ser vistos como elementos ajenos a la sociedad. Especialmente, porque las mismas leyes migratorias fueron diseñadas de manera discriminatoria para aceptar a algunos inmigrantes y a otros no.

Desde 1927, ha venido haciéndose una política restrictiva de la inmigración. La tendencia es exceptuar a los técnicos especialistas, de acuerdo con las autoridades correspondientes, así como a los profesionistas titulados [...] Se tiende a prohibir en absoluto la entrada de [...] individuos de las razas amarilla y negra, excepto japoneses, coreanos, filipinos y hawaianos [...] Existe la tendencia a evitar la entrada de abisinios, afganos, árabes, armenios, albaneses, argelinos, búlgaros, egipcios, griegos, lituanos, palestinos, polacos, rumanos, rusos, sirios, turcos y yugoeslavos, etc., según un proyecto de decreto fundado en el párrafo primero de cada uno de los artículos 5 y 64 de la ley de migración vigente.²

Sin embargo, la política poblacional, en particular durante el porfiriato, fue más benigna, en la medida en que las leyes fueron promulgadas para facilitar la llegada de extranjeros a territorio nacional debido al poco flujo migratorio. De esta manera, a pesar de su vastedad, nuestro país, durante el siglo pasado, no fue tierra de colonización.

² Gilberto Loyo (1935), *La política demográfica en México*, México, Secretaría de Prensa y Propaganda, pp. 375-376.

No obstante que una de las primeras medidas dictadas en materia demográfica por los gobiernos independientes para fomentar la inmigración "[...] fue la que ofrecía facilidades a los extranjeros que vinieran a rehabilitar la industria minera en ruinas a causa de la Guerra de Independencia...";³ recomendando a las autoridades locales que dieran buen trato a los extranjeros, al mismo tiempo que se les concedían algunas prerrogativas tendientes a su naturalización, los esfuerzos resultaron prácticamente nulos, entre otras causas porque Estados Unidos, Argentina, Brasil y Canadá, principalmente, tenían en esa misma época mayor fuerza de atracción para los emigrantes y hacia esos países fluía la mayor parte de la población extranjera...⁴

En efecto, por la inestabilidad de México durante el siglo pasado y hasta la Revolución, nuestro país no fue un lugar de atracción para la inmigración. Pequeños países como Cuba o Uruguay, recibieron una cantidad mayor de extranjeros. Inclusive podemos afirmar que la principal ola migratoria en territorio nacional se sitúa durante la década de los años veinte, tanto por las restricciones que empezaron a aplicarse en otras naciones como por el *boom* petrolero de Tampico. En 1900 se registraron solamente 57 634 inmigrantes, mientras que de 1911 a 1931 ingresaron al país 226 mil europeos (véase el cuadro 1).

Estados Unidos, Canadá y Brasil recibieron entre 1821 y 1932 —que contabilizan 111 años—, alrededor de 44 millones de personas; Argentina, entre 1856 y 1932 —en 76 años—, a 6.4 millones de inmigrantes, en tanto que México, en el periodo 1911-1931 —20 años— recibió a 226 mil personas. Con todo, observando las diferencias de periodos, y teniendo en cuenta que los años considerados para México son una etapa de alta inmigración, es un indicador de las diferencias del flujo de inmigración europea entre los países de América.

Aun con la emisión de leyes más liberales durante el porfiriato, México no fue considerado como país viable para la inmigración masiva. Sólo se observaron casos aislados, a pesar de que no se ponía

³ Moisés T. de la Peña (1950), "Problemas demográficos y agrarios", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. II, núms. 3 y 4, México, p. 154. Citado en Julio Durán Ochoa (1955), "La población extranjera y nacional de México", en *Población*, julio, p. 150.

⁴ Julio Durán Ochoa, *op. cit.*, p. 150.

ninguna traba a la llegada al país, y se otorgaba con gran facilidad la naturalización mexicana para promover la instalación de los extranjeros en suelo nacional. La Ley de Extranjería y Naturalización del 28 de mayo de 1886 prevee, en su artículo 12 que "[...] por lo menos 6 meses antes de solicitar la naturalización, debería presentarse por escrito al Ayuntamiento del lugar de su residencia, manifestándole el designio que tiene de ser ciudadano mexicano y de renunciar a su nacionalidad extranjera...";⁵ además, el tiempo requerido de estancia previa en el país para tal solicitud era de dos años.

Las siguientes leyes migratorias tendrán como objetivo impulsar la llegada al país de nuevos inmigrantes, en la medida en que se consideraba a México como una nación subpoblada, en particular a raíz de la Revolución. Ejemplo de ello es el artículo 15 de la Ley de Migración del 13 de marzo de 1926, que otorga gran autoridad a los

[...] cónsules mexicanos [que] tienen obligación de expedir tarjetas individuales de identificación, a solicitud escrita de los interesados, quienes deben exhibir pruebas documentales respecto a nacionalidad, estado civil, moralidad, contrato previo de trabajo, etc. [...] para demostrar que se hallan en aptitud legal de emigrar o inmigrar al país.⁶

Además, en su artículo 32, esta ley otorga facilidades a los extranjeros que recibieron su carta de naturalización para traer a sus padres, a sus descendientes e inclusive a sus hermanos menores de edad.

La ley de 1930 viene a refrendar la anterior, haciendo de la tarjeta de identificación expedida por las autoridades de Migración, *por sí sola, el medio identificativo de preferencia*.⁷

No será sino hasta con el Reglamento de la Ley de Migración de 1933 cuando podemos tener datos más confiables sobre la inmigra-

⁵ *Diario Oficial*. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Gobernación (en adelante DO), decreto núm. 9 542, mayo 28 de 1886, del Congreso, Ley de Extranjería y Naturalización, cap. III "De la naturalización".

⁶ DO, Ley de Migración, 13 de marzo de 1926.

⁷ DO, tomo 61, núm. 53, Ley de Migración, 30 de agosto de 1930, artículo 42.

ción en México, en la medida en que a partir de esta fecha se lleva a cabo un registro de los extranjeros establecidos en nuestro país para llenar el vacío informativo existente. El texto precisa en su artículo 228 que “[...] están obligados a inscribirse en el registro todos los extranjeros que tengan de 15 años de edad en adelante, radicados en la República desde antes del primero de mayo de 1926”.⁸

Sin embargo, muchos extranjeros residentes en el territorio nacional durante varios años no se presentaron a registrarse conforme al Reglamento. El señor Chemaly nos manifestó que fue hasta el año de 1943 cuando tuvo que declarar su nacionalidad, a raíz de que, por la entrada de México a la segunda guerra mundial, fue llamado a marchar en las filas del ejército.

Esta imprecisión la podemos comprobar confrontando los datos del Archivo General de la Nación (AGN) y del archivo municipal de Tampico. En efecto, según los datos recopilados en el AGN, se detectaron 136 árabes residentes en Tampico. En contraposición, en el archivo municipal de la ciudad, en una carta enviada por las autoridades locales a la Secretaría de Gobernación en 1932 para cumplir con el registro de los extranjeros llegados antes de 1926, se menciona a 194 árabes de un total de 2 782 no nacionales. Además, en dicha carta no aparece el nombre de nuestro entrevistado, lo que permite deducir que varios extranjeros no fueron incluidos en el Registro Nacional de Extranjería.⁹

Las leyes de 1936 y de 1947 son más explícitas en la política migratoria mexicana. Por un lado, se proponen atraer a los extranjeros para poblar el país, pero al mismo tiempo plantean restricciones para algunas nacionalidades.

En su fracción segunda, el artículo 7 de la ley de 1936 busca:

[...] promover de acuerdo con los requisitos y condiciones que se fijen en cada caso genérico y para resolver problemas étnicos o para llenar necesidades económicas o culturales, la venida al país de extranjeros

⁸ *Id.*, tomo 72, núm. 37, Reglamento de la Ley de Migración, artículo 228, 14 de junio de 1933.

⁹ Varias cartas fechadas en 1932, encontradas en el archivo municipal de la ciudad de Tampico, enviadas por las autoridades locales a la Secretaría de Gobernación para registrar a todos los extranjeros llegados antes de 1926.

de la nacionalidad, raza, sexo, edad, estado civil, ocupación, instrucción e ideología que considere adecuadas en el número y por la temporalidad que sea necesaria, pudiendo otorgarse a los inmigrantes facilidades económicas para su establecimiento.

Pero la fracción IX define el alcance de la ley para dar “[...] facilidades a los extranjeros asimilables y cuya fusión sea más conveniente para las razas del país”.¹⁰

La preocupación étnica del Estado responde a criterios discriminatorios de algunos grupos humanos (chinos, negros, etc.) y para atraer la llegada de europeos, en particular españoles, en la medida en que su inserción en el crisol nacional es facilitada por nuestra historia común. La ley de 1947 es más explícita en la búsqueda de este objetivo. Para lograr el aumento de la población nacional, se prevee apoyar el crecimiento natural y facilitar la inmigración (artículo 4). Sin embargo, el artículo 7 precisa que “[...] se facilitará la inmigración colectiva de extranjeros [...] que sean fácilmente asimilables a nuestro medio, con beneficio para la especie”.¹¹

Las restricciones previstas por las leyes anteriores, aunque no fueron aplicadas del todo, en particular por el derecho de los naturalizados a traer sus familiares o por la ausencia de un control efectivo antes de 1932, explica el temor persistente hasta nuestros días de los primeros inmigrados a hablar de sus experiencias anteriores.

UN HIJO DEL PAÍS DE LOS CEDROS

La historia de Fares Chemaly, única por ser la suya, pero vivida por millares de inmigrantes sirio-libaneses en la experiencia de la comunidad árabe que llegó a nuestro país, se repitió año tras año, día tras día. El mismo puerto de entrada, Veracruz (5 939 de los 7 533 capturados en los archivos del AGN, o sea 78.8%, véase el cuadro 2), igual actividad económica (comerciante, 58.1% de los 7 533, véase el cuadro 11), misma actitud de adoptar nombres mexicanos (por

¹⁰ DO, tomo 97, núm. 52, Ley General de Población, artículo 7, fracciones 2 y 9.

¹¹ DO, tomo 145, núm. 47, Ley General de Población del 23 de diciembre de 1947, artículos 4 y 7.

voluntad propia o por un cambio impuesto en la aduana) sin dejar el original para uso interno en la familia y, en algunos casos, la conservación de la nacionalidad de origen a pesar de las décadas vividas en el país.

Félix Chemaly, quien llegó a la edad de 2 años al país, nunca regresó a Líbano, conociéndolo solamente por las historias embellecidas de sus padres y sus lecturas. Sin embargo, sigue siendo libanés de nacionalidad, aunque reconoce que desde que se instaló en México nunca pensó volver a su país de origen, y menos a su pueblo natal, Dar'un.

En mi pueblo, mi familia era simplemente campesina. Comíamos a veces, otras no. Aunque me siento libanés, mi país seguirá siendo México que me ha dado el pan de cada día. Lo que tengo aquí lo debo a México, no a El Líbano. Si hubiera regresado, ninguno de mis hijos hubiera tenido una educación como la que tienen aquí. Éste es mi país. El otro es un sueño que sigo añorando [...]

Mi padre llegó a Veracruz en 1910. Lo alcanzamos mi madre, mis hermanos y yo dos años después. Primero tuvimos una estancia corta en Toluca y luego nos vinimos a Tampico por el *boom* petrolero que en aquel entonces atraía a los extranjeros.

Efectivamente, a pesar de la Revolución mexicana, la llegada de extranjeros al país se aceleró durante la segunda y tercera décadas de este siglo (226 mil entre 1911 y 1932), por la actividad petrolera nacional (México, durante el año de 1921 fue el primer productor mundial de hidrocarburos).

Cuando llegamos al puerto de Veracruz, recibimos solamente una tarjeta con nuestros datos escritos a mano, y un sello de las autoridades mexicanas. El único impedimento para ingresar al país era el tracoma, que los oficiales revisaban con sumo cuidado.

En efecto, en una circular del 15 de julio de 1907 de la Secretaría de Gobernación dirigida al Consejo Superior de Salubridad, se especifica que:

[...] en razón de la frecuencia con que se ha venido registrando la existencia de tracoma entre los inmigrantes asiáticos, debe prohibirse la entrada al país, de las personas que padezcan de dicha enfermedad,

y en consecuencia se autoriza al Consejo para que ordene que no sea recibido en los puertos del Golfo y del Pacífico ninguno de dichos inmigrantes afectados de esa enfermedad.¹²

UNA MIGRACIÓN RECIENTE

La emigración árabe en general, y la libanesa en particular, es un fenómeno reciente que puede ubicarse a partir de la segunda mitad del siglo pasado.

Los ingresos a México corresponden precisamente a la historia nacional y a la problemática interna de Líbano. La situación política del Oriente Medio y el inicio del periodo de los mandatos de la Sociedad de las Naciones explican la salida masiva de los sirio-libaneses de su región.

En México, la entrada al país de los árabes comienza a partir de las últimas décadas del siglo pasado, y se acentúa durante el primer decenio del siglo xx. Sin embargo, por la Revolución mexicana, la inmigración, de un promedio de 143 personas anuales, decae a 71 durante la década trágica. De 1915 a 1919, solamente 157 árabes llegan a México. En cambio, en la siguiente década, entran al país 3 862 (51.5 % de la emigración analizada en el periodo). Las nuevas condiciones políticas del país con la estabilización de la década de los años veinte atrae los flujos migratorios. Así, tenemos los porcentajes más altos del periodo analizado, en particular durante 1923 (9%) y 1925 (8%). Con la crisis mundial de 1929, las entradas se reducen significativamente, girando alrededor de 50 durante la siguiente década.

Si comparamos los datos de las fechas de ingreso y las de registro podemos constatar que los primeros registros masivos fueron en 1930 (2 183), 1932 (1 326) y 1933 (1 540). En estos tres años se registraron 4 969 (66% de los casos analizados). Mientras que en los años siguientes de la década de los treinta, se vive un ritmo de ingreso bastante lento (395 de 1934 a 1941, o sea un promedio de 49 por año), los registros, por el contrario, se harán durante este mismo periodo a una velocidad de 196 anuales (1 570 registros).

¹² DO, tomo 9, núm. 44, 8 de octubre de 1907.

A partir de 1941 hay mayor coincidencia entre las entradas y los registros, lo que demuestra la mejor eficacia del trabajo de la Secretaría de Gobernación y en general de la administración pública mexicana (véase el cuadro 5).

Según las fuentes existentes, el primer emigrante libanés que llegó al continente americano fue el estudiante de teología Antonio Freiha El-Bechelani, quien arribó en 1854 a Estados Unidos. En México, el tema es bastante controvertido, ya que los datos sobre el primer libanés que llegó al país son imprecisos:

De acuerdo con las informaciones que [proporcionó don Álvaro Negib Aued], director de la revista *El Emir*, el primer ciudadano que llegó a esta tierra fue el reverendo Padre Boutrous Raffoul, quien desembarcó en Veracruz en el año 1878 [...] y se dedicó a recorrer el país visitando, preferentemente, la zona de Jalisco. Hasta el año 1887, sus parientes del Líbano se mantuvieron en contacto con él, pero, a partir de esa fecha, sus pasos se perdieron y no se supo más de este sacerdote aventurero. [...] Tres años después de la llegada del Reverendo Raffoul, registramos el nombre de José María Abad y, en 1882 el de Santiago Sauma Aoued, originario de Hasroun, que se estableció en Mérida, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en el año de 1931. En el año 1888, se trasladó a México Felipe Raffoul, hermano del sacerdote desaparecido, con el propósito de encontrar al Reverendo Boutrous Raffoul.¹³

En contraposición a lo anterior, para Elie Safa¹⁴ “[...]el primer emigrante [...] sería Yacoub Sauma Aoued, originario de Hasrún [Líbano], quien llegó en 1882”. También menciona como pioneros de la emigración libanesa en México, al abogado Alexandre Attié, quien emigró en 1896, y a Kassam Selman, que lo hizo en 1897.

En *Los libaneses de Yucatán*¹⁵ se menciona la fecha de 1879 para el establecimiento de Santiago Sauma en Yucatán. En cambio, en el *Directorio libanés*,¹⁶ los autores “[...] reportan que entre 1882 y 1889

¹³ Enrique Castro Farías (1965), *Aporte libanés al progreso de América*, México (s.e.), p. 96.

¹⁴ Elie Safa (1960), *L'emigration libanaise*, Beirut, Universidad de Saint Joseph, p. 77.

¹⁵ Teresa Cuevas Seba y Miguel Mañana Plasencio (1990), *Los libaneses de Yucatán*, Mérida (s.e.), p. 16.

¹⁶ J. Nasr y Salim Abud, *Directorio libanés* (Censo general de las colonias libanesa, palestina y siria residentes en la República mexicana), México, edición de los autores

llegaron a México cerca de 30 inmigrantes libaneses; entre los primeros en llegar se encontraban Santiago Sauma y José María Abad, quienes se internaron en el país en 1882 procedentes de El Paso, Texas".

Hacia 1887 entraron, según esta misma fuente, "[...] un hermano de Sauma y luego el resto de la familia", todos originarios de Hasrun, lugar de donde, al igual que de Al-Gubbah —sitio de origen de Abad—, se incrementó la salida hacia México debido a que la noticia del éxito obtenido por los primeros emigrados se difundió rápidamente.

Los datos recabados en las tarjetas del AGN nos permiten aclarar varios puntos sobre la emigración árabe en el siglo XIX, con un fundamento histórico al que los demás autores no podían tener acceso. Si analizamos el cuadro 1 del apéndice III, elaborado a partir de esta fuente, encontramos puntos de convergencia y de divergencia con la bibliografía citada.

Para entender el cuadro 1 del apéndice III debemos hacer una serie de aclaraciones. Las declaraciones fueron realizadas por lo menos hace más de tres décadas (a partir de 1930), después de la llegada del inmigrante. Esto explica los nombres castellanos utilizados por los árabes. Las nacionalidades que aparecen en el cuadro no corresponden a las del origen del emigrante, pero demuestran su tendencia política. Los que se declaran siriolibaneses enfatizan su pertenencia al mundo árabe y pueden ser calificados como panarabistas o por lo menos pansirios.

El límite de la recopilación radica en que las tarjetas fueron elaboradas hasta la década de los años treinta. Por este motivo, los árabes fallecidos antes de esta fecha no aparecen en el cuadro. Asimismo, los integrados a la sociedad mexicana o indocumentados, no se declararon como extranjeros en este periodo. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, el cuadro nos ofrece datos interesantes.

El más espectacular de todos es el hecho de que por lo menos en 1878 no fue solamente el reverendo Raffoul quien llegó a

(s.f.), citado en Carmen Mercedes Páez Oropeza (1984), *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, INAH, p. 107.

México, sino que tenemos también a Antonio Budib. De la misma manera, notamos la llegada de Pedro Dib en 1882. Estos nombres, que fueron registrados en los años treinta, no excluyen la existencia de otros inmigrantes fallecidos anteriormente.

En su libro, Elie Safa precisa que la primera ola libanesa provenía de "Djezzin, Deir El Kamar, Zahle, Duma y Batrun. Las siguientes de Akkar, Zghorta, Mazraat Echuf, Nabatieh, Chueifat, Karaun, y de varias regiones de la Bekaa y Kesruan".¹⁷ Si analizamos nuestro cuadro, podemos constatar que durante la década de los años ochenta del siglo pasado aparecen Hasrun, Mazraat Echuf, Daraya, Beirut y Akkar. Sin embargo, en los noventa, Bqaa'Kafraa predomina en los lugares de procedencia seguida de Qoba, Daraya, Qartaba, Bikfaya, Qubayat, Dibiye, Akkar y obviamente de Beirut y Trípoli.

Sin embargo, en el archivo municipal de Tampico se encontraron datos bastante peculiares:

(1) En 1826, *el turco Bambur se quejó de la aduana de Veracruz*, lo que nos permite deducir la presencia de ciudadanos árabes o de origen árabe en los primeros años de la independencia.

(2) En el padrón elaborado por la municipalidad en 1852¹⁸ aparece el nombre de Domingo Issasi que pagaba 2.40 pesos por los derechos de su finca evaluada en mil pesos. Probablemente, según la archivista municipal de Tampico, señorita Chimaly, el hijo del señor Domingo, que era ingeniero, colaboró con Alejandro Prieto (posteriormente gobernador de Tamaulipas), en el saneamiento de los ríos locales de Tamesí y Pánuco, en los años sesenta del siglo pasado. El nombre de Issasi podría ser árabe por su tonalidad y porque todavía en los años cincuenta de este siglo, según la señorita Chimaly, la familia de origen libanes, Viñas Issasi, vendió su tienda Las Mercedes, bastante conocida en Tampico.

(3) En el mismo documento aparecen también los nombres del dueño de un almacén, Salvador Darquí, y de la niña de 12 años, Mónica Salam, "[...] originaria de Yucatán que sabe leer y escribir y

¹⁷ Véase E. Safa, *op. cit.*

¹⁸ Padrón electoral de 1852 elaborado por el ayuntamiento de Tampico, sin clasificación en el archivo municipal.

está residiendo en la calle El Estado" de Tampico. Todavía, hasta el día de hoy, tanto el apellido Salam como Darquí están presentes en la ciudad y son reconocidos como nombres árabes.

(4) En otro padrón de 1842 se encontró a un comerciante llamado Santiago Saleme, que decía ser de origen italiano; no obstante el mencionado apellido existe actualmente en Tampico, pero es conocido como de origen árabe.

Los datos mencionados anteriormente nos permiten plantear varias hipótesis. En primer lugar, algunos árabes (judíos probablemente, pero también cristianos) que llegaron a México a lo largo del siglo pasado, se presentaron como originarios de otras nacionalidades, más aceptadas en el país. Por otra parte, efectivamente, algunos inmigrantes árabes habían adquirido una nacionalidad previa antes de llegar a México. Finalmente, los nombres encontrados en los documentos señalados pueden provenir de españoles con una ascendencia árabe que se remonta al tiempo de la presencia islámica en la península ibérica. A pesar de que estos argumentos no nos permiten hacer afirmaciones precisas sobre la existencia de una inmigración árabe desde la época de la independencia, pero insinúan su presencia en el país en esta época.

VERACRUZ, PUERTA DE ENTRADA

El análisis del cuadro 2 nos permite constatar que la gran mayoría (78.8%) de los inmigrantes árabes llegó por el puerto de Veracruz. También, Tampico (5.4%) y Progreso (3.0%) figuran como lugares de entrada importantes durante este periodo. El incipiente desarrollo de la aviación civil explica la ausencia del Distrito Federal en los inicios del proceso. El puerto aéreo de la capital empezará a jugar un papel fundamental a partir de los años cuarenta.

Sin embargo, la aparición de Nuevo Laredo como lugar de entrada de por lo menos 273 personas en este periodo; de Ciudad Juárez, por donde llegaron 104 personas; de Nogales, 22; de Tijuana, 11 y de Piedras Negras, 14, permite comprobar que seguramente varios libaneses se internaron en el territorio nacional desde Estados Unidos. Además de los cinco puntos de entrada más impor-

tantes, algunos se internaron por Ensenada, Mexicali, etc., con un total de 442 entradas (5.6%) provenientes de Estados Unidos.

NACIONALIDAD DE LOS MIGRANTES

Con los datos del primer censo de 1895, tenemos una aproximación de la nacionalidad de los extranjeros residentes en México. Sin embargo, para nuestro tema, los conceptos utilizados para dilucidar el origen de los inmigrantes son Arabia y Turquía-Egipto. El primero es tan general que no nos permite asignar el origen del inmigrante. En cuanto al segundo, la misma Turquía no existía a finales del siglo pasado.

Por otra parte, los conceptos de *árabe* o *libanés* eran inexistentes para definir una nacionalidad en el siglo xix. Todos los que ingresaron al país antes de la primera guerra mundial eran considerados *turcos*, término indebido en tanto se refiere a una realidad posterior a la primera conflagración mundial. Hasta 1920, el término más adecuado debe ser el de *otomano*. Todo el Medio Oriente de hoy, con excepción de Egipto, formaba parte, a finales del siglo pasado, del Imperio Otomano. En cambio, la República turca no hará su aparición sino hasta 1922, cuando Kamal Atatürk depone al sultán de Constantinopla.¹⁹

Como caso anecdótico, el reloj otomano que se encuentra en la calle de Isabel La Católica, en el centro de la capital mexicana, fue una donación de la comunidad libanesa a la ciudad de México para conmemorar el centenario de la independencia del país. Sin embargo, debido a la fecha de su realización (1910), la inscripción que lleva el mismo se refiere a una donación *otomana*.

Los cambios de fronteras en el Medio Oriente (nacimiento de Líbano y de Siria, entre otros estados) y de las denominaciones utilizadas (*turcos*, *siriolibanés*, etc.) vuelven aún más complejo el estudio de la minoría árabe.

Comparando el cuadro 3 con los datos que proporciona Gilberto Loyo,²⁰ podemos notar una coincidencia de nacionalidades

¹⁹ Véase Gustav von Grunebeaum (1981), *El Islam, México, Siglo XXI* (Col. Historia Universal núm. 15).

²⁰ G. Loyo, *op. cit.*, p. 345.

para el año de 1895. No obstante, para 1900 hay una diferencia tanto para los árabes (390 contra 278) como para los turcos y egipcios (559 contra 403).

Estos datos nos permiten afirmar, independientemente del margen entre las dos fuentes, que en 1895 la gran mayoría de libaneses y sirios residentes en México (94.55%) se presentaba como turcos (y no como otomanos como correspondía). En 1900, a pesar de que en números absolutos aumentó la cantidad de turcos de 364 a 559, disminuyó el porcentaje de los que se identificaban con la Puerta Sublime (58.9%).

El número de árabes que llegaron a México durante el siglo pasado puede ser comparado con los datos proporcionados por el censo de 1895. Según Francisco Montejo Baqueiro,²¹ hasta el año de 1895 había 371 libaneses establecidos solamente en Yucatán (véase el cuadro 4). Según el censo de 1895 se contabilizaron 385 entre árabes, turcos y egipcios, de los cuales 234 se encontraban en la península. De la misma manera, para 1900, el censo nos presenta una población global de 949, de la cual 257 radican en Yucatán, cifra muy por debajo de los datos incluidos en la lista de Montejo Baqueiro.

Por otra parte, la población árabe radicada en México a finales del siglo pasado, representaba una pequeña minoría que se sitúa numéricamente después de las comunidades europeas (españolas, alemanas, francesas), estadounidenses, chinas o guatemaltecas. En efecto, la población de origen árabe constituía solamente 0.75% de la población extranjera en 1895 y 1.65% en 1900. En el estado de Yucatán este porcentaje se elevaba drásticamente, en la medida en que las tres cuartas partes de los extranjeros residían en la zona centro y en el norte del país (Distrito Federal, estados de Puebla, Jalisco, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Veracruz y Tamaulipas).

HOMBRES, MUJERES Y GRUPO FAMILIAR

La emigración árabe en México desde finales del siglo pasado y durante la primera mitad de éste, abarcó un total de 7 533 indivi-

²¹ Véase Francisco Montejo Baqueiro, *op. cit.*

duos, según los registros de la Secretaría de Gobernación. Debido a que el primer registro de esta dependencia gubernamental se realizó hasta 1926, los datos anteriores a esta fecha no corresponden exactamente, aunque reflejan la tendencia de la migración árabe. En efecto, muchos de los que llegaron a finales del siglo pasado adoptaron nombres mexicanos sin declararse a las autoridades, debido, la mayoría de las veces, a su condición ilegal. Por otra parte, debemos admitir un margen de error de alrededor de 1% en el manejo de las tarjetas, desde la captura de los datos en el AGN hasta la programación en la computadora.

El primer dato capturado, el sexo de los emigrados, refleja una fuerte presencia femenina (2 523, 33.5%). Los varones representan las dos terceras partes con 4 972 personas (véase el cuadro 11). Este dato se complementa con el estado civil: 3 428 están casados(as) con extranjeros(as). Esta cifra refleja precisamente que la mayoría de los árabes (45.5%) se han casado dentro de su propia comunidad. Esto es diferencial por sexo: las mujeres venían para casarse con su prometido o reunirse con su esposo; en tanto que de los varones, 68.9% de los árabes se casó dentro de su propia comunidad. Generalmente, el varón llegaba primero al país y una vez instalado traía a su cónyuge. De esta manera, el hecho de que 2 558 se declararan solteros reafirma lo anterior. Además de los niños, muchos célibes estaban en la espera de su cónyuge del Medio Oriente. Solamente 900 (11.9%) se casaron con mexicanos(as) (véase el cuadro 15).

De este modo, el arribo de mujeres jóvenes, a finales del siglo pasado y a principios de éste, reafirma la idea de que la emigración árabe se hacía en cadena y, sobre todo, de que los primeros inmigrantes traían a sus esposas desde la tierra natal. María Bayud tenía 15 años a su llegada, Ana María de Farfán, 17; María José García, 13; Dora Sarraf, 14; Eugenia Barquet, 10, etcétera. Por otra parte, la existencia de jóvenes registradas (como el caso de Cristina Abad de 6 años en 1892) nos permite deducir que en este mismo año había llegado su madre, y el padre, probablemente, se encontraba en México desde hacía varios años.

Según los datos del *Directorio* de J. Nasr y Salim Abud (véase los cuadros 8 y 3 del apéndice III), la comunidad árabe radicada en suelo nacional se componía de 19 279 personas repartidas en 4 710 familias; los libaneses representan 84% de estas últimas con 81.7% de

los inmigrantes, mostrando de esta manera un tamaño más reducido de las familias. Si bien en el tamaño de la familia no consideramos la edad de los procreadores, si eran jóvenes o no, podemos llegar a conclusiones erróneas. En efecto, una primera aproximación nos dice que el tamaño promedio de las familias libanesas se sitúa en 3.98 personas. Observamos un fenómeno similar en lo que se refiere a los egipcios (0.1% familias y 0.01% personas) y a los jordanos (0.4% familias y 0.2% personas) que, en promedio, cuentan respectivamente con 2.6 y 2.8 personas, lo que probablemente refleje la juventud de la inmigración de estas dos naciones, más que una política deliberada de tener pocos hijos.

En cambio, en el caso de los palestinos, sirios e iraquíes, la familia promedio se eleva a 4.65, 4.84 y 4.78 personas, respectivamente, lo que puede indicar mayor procreación o un ciclo vital más avanzado.

COMPARACIONES ENTRE LAS FUENTES DISPONIBLES

La inmigración extranjera en México, a pesar de las facilidades selectivas otorgadas, tuvo una importancia cuantitativamente menor en el crecimiento poblacional nacional. Además, la ausencia de datos confiables en el siglo pasado y hasta 1908 no permite hacer un estudio preciso de los movimientos humanos hacia México.

En efecto, el análisis de la inmigración en México en general, y de la árabe en particular, y más aún a finales del siglo pasado, se enfrenta a datos poco confiables. Inclusive el censo de 1895, el más antiguo realizado a nivel nacional, carece del rigor necesario para tomarlo como fuente única en una investigación. El mismo INEGI considera este documento como parcial, debido al poco desarrollo de los instrumentos de análisis utilizados para llevarlo a cabo:

Respecto a la exactitud [del censo], es bueno tener presente que la misma Dirección General de Estadística, al glosar los resultados [...] reconoce que, debido a la falta de experiencia censal y a la forma tripartita de clasificar la población (presente, ausente y de paso),

se incurrió en frecuentes duplicaciones, omisiones o errores. Dicho censo puede considerarse como preparatorio del que se efectuó en 1900.²²

Así, las estadísticas sobre el número de árabes en México varían según las distintas fuentes. En el caso de los censos efectuados hasta 1950, la no existencia de un criterio preciso para definir la nacionalidad ha conllevado al uso de términos inadecuados como *turco*, antes de la primera guerra mundial; *sirio-libanés*, hasta la década de los cuarenta; *árabe*, cuando nadie de la península arábiga o aun menos de Arabia Saudita había llegado a México en esos años. En lo que se refiere a los datos recopilados en el AGN, dos elementos limitan su precisión: por un lado, el hecho de que muchos árabes no se declararon o tomaron la nacionalidad mexicana ilegalmente y, por el otro, no se reporta la salida de los inmigrantes (véase el cuadro 6).

Entre los dos datos proporcionados por fuentes distintas, como lo muestra el cuadro 6, aparecen diferencias importantes, en particular para el año de 1926, aunque los saldos totales no difieren mucho (1 917 contra 1 525). Igualmente, si comparamos los datos que proporciona Gilberto Loyo²³ con los del AGN, podemos constatar serias discrepancias (véase el cuadro 7).

La diferencia entre los datos mencionados se debe a que en nuestra investigación nos hemos abocado exclusivamente a los árabes que llegaban directamente del Medio Oriente y no a los nacidos en México, lo que puede explicar parte de las diferencias entre los dos enfoques.

Estos datos pueden ser contrastados con la información proporcionada por el *Directorio* de J. Nasr y Salim Abud²⁴ (véase el cuadro 3 del apéndice III, y el cuadro 8).

La primera observación que resalta es la fuerte concentración de los iraquíes (en su gran mayoría procedente de Telkief, Irak) en el estado de Aguascalientes (19 de las 51 familias residentes en esa entidad), y en particular en el sector industrial, dado que cinco familias poseen una empresa fabril. Por otra parte, observamos que los libaneses que residen en el estado de Jalisco se concentran en la

²² J. Durán Ochoa, *op. cit.*, p. 151.

²³ G. Loyo, *op. cit.*, p. 345.

²⁴ J. Nasr y S. Abud, *op. cit.*

actividad industrial, siendo propietarios de 26 empresas. Si en el estado de Aguascalientes los iraquíes son el grupo árabe dominante, en el estado de Nuevo León son los palestinos. En efecto, 110 familias (de las 379 en el país) con 558 miembros se instalaron en el estado nortño.

Sin embargo, en los datos que proporcionan los autores del *Directorio*, los sirios representan sólo 6.4% del número de familias árabes instaladas en territorio nacional. Se trata aquí únicamente de los árabes cristianos o musulmanes, ya que los judíos fueron excluidos de este censo.

Tanto el cuadro 9 como el 10 muestran una fuerte presencia árabe en algunos estados, como Coahuila, Chihuahua, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, además del Distrito Federal. Según el AGN, 79.6% de la población árabe total se encontraba en estos estados. En los datos del *Directorio*, los seis estados y el Distrito Federal monopolizan 72.4% de la comunidad meso-oriental: Coahuila 7.07%, Chihuahua 3.74%, Puebla 6.39%, Tamaulipas 5.29%, Veracruz 10.56%, Yucatán 8.37% y el Distrito Federal 30.99%. La diferencia entre ambas fuentes reside en la mayor distribución de la comunidad árabe en los estados según el *Directorio*, contrapuesta a la fuerte concentración en el Distrito Federal registrada en la información del AGN.

En realidad, estas diferencias se deben a varios factores. En primer lugar, según los censos mexicanos de población (CP), la gran mayoría de los árabes se localizaba a principios de siglo en el estado de Yucatán. Según el censo de 1895, de los 385 árabes presentes en el país, solamente 18 estaban en el Distrito Federal (4.68%), mientras que Yucatán acaparaba 60.78% (234 individuos); el estado de Campeche, 9.35% (36) y el estado de Veracruz, 5.71% (22). En 1900, de 949 inmigrantes, la parte correspondiente a la capital de la República era sólo 5.9% (56 personas), mientras que los estados del Golfo de México concentraban 27.29% para Campeche (257 personas), 27.08% para Yucatán (257) y 12.01% para Veracruz (114).

En los años veinte y en los treinta, otros estados vinieron a desplazar paulatinamente al Golfo, y en particular a Campeche, que no logró retener más que 1% de la población árabe. En particular, fueron los estados nortños (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y

Chihuahua) los que concentraron cada vez mayor número de árabes, disminuyendo su presencia relativa en Veracruz y Yucatán (véase el cuadro 10).

El Distrito Federal no representaba un lugar atractivo para la inmigración a principios de siglo. En 1930 alcanzaba 16.20%, mientras que en 1940 había llegado a 38.89%, para saltar a 52.46% en 1950, porcentaje cercano a los datos proporcionados en el AGN (53.9%). Este peso del Distrito Federal en el seno de la inmigración corresponde al crecimiento tanto demográfico como económico de la capital mexicana a partir de la década de los años treinta, lo cual se refleja en su cada vez mayor poder de atracción con los extranjeros.

ACTIVIDAD ECONÓMICA, RELIGIÓN E INMIGRACIÓN

La actividad económica por excelencia de la inmigración árabe ha sido el comercio. En 1933 a pesar de que la población árabe representaba solamente 4.23% de los extranjeros,²⁵ monopolizaba 54.94% de los comercios que estaban en manos del total de los inmigrantes, o sea 2 553 de los 4 647 registrados.²⁶

De las 7 533 tarjetas analizadas, 4 398 mostraron una actividad comercial, representando 58.1% de la población total árabe (véase el cuadro 11). Sin embargo, si excluimos a las mujeres que se dedican a su hogar y que representan una población de 2 523 (33.5%) personas, el porcentaje de árabes dedicados al comercio se eleva a 83.01 por ciento.

La distribución de las actividades económicas por sexo nos muestra que además de las 2 523 mujeres (88.58%) que son amas de casa, 219 (8.68% del total de la población femenina) se dedicaban al comercio; principalmente viudas que heredaban el negocio del esposo.

En cuanto a la religión profesada por los inmigrantes árabes, del total estudiado, según los datos del AGN, 60% (4 529) es católico, y es muy probable que casi todos ellos hayan sido maronitas; 20% (1 505) judíos, pero de este total, 18% (1 356) se declaró israelita,

²⁵ Véase el CP, 1930, INEGI.

²⁶ G. Loyo, *op. cit.*

1.6% (122) hebreo y solamente 0.4% (27), judío. Los musulmanes sumaron 345 (4.6%), los drusos, 157 (2.1%) y los ortodoxos, 467 (6.2%) (véase el cuadro 12).

Así, podemos señalar que la comunidad sefaradita de México es, en su gran mayoría, originaria del mundo árabe, en particular de Alepo, Siria. Su evolución en el territorio nacional siguió en gran medida la corriente global árabe, con algunas especificidades. Como se señaló anteriormente, casi todos los judíos se presentaron como israelitas (1 356 de 1 505, 90.1%) de la misma manera en que los maronitas libaneses, en su gran mayoría, se presentaron como católicos (4 529) y solamente 95 se dijeron maronitas. El análisis de los años de entrada al país según las religiones nos permite profundizar sobre esta problemática.

Así, el cuadro 4 del apéndice III, nos permite constatar que la inmigración maronita fue la más antigua. En efecto, durante el siglo pasado y aún durante la primera década del presente, los católicos libaneses representaban más de 90% del total de la inmigración en México. La comunidad árabe de religión judía comienza su presencia en el suelo nacional a partir de 1910, cuando la inmigración empezaba a reducirse, teniendo su punto máximo en 1921. En este año se registró la tercera parte (32.8%) de los árabes que llegaron a México como judíos. Esta tendencia se mantendrá durante los años veinte. En la siguiente década, la llegada israelita empieza a disminuir para conocer nuevamente un salto impresionante en los cuarenta; casi la mitad de los inmigrantes árabes serán judíos: 38.9% en 1941, 52.7% en 1942, 40.1% en 1943, 44.4% en 1944 y 43.1% en 1945; para estabilizarse a partir de esta fecha en aproximadamente la cuarta parte de la población semítica inmigrada.

El inicio de la segunda guerra mundial explica este gran flujo hacia las costas mexicanas. Además, la posición de la comunidad árabe-judía no era la de ingresar a Palestina, como el movimiento sionista lo planteaba, sino alejarse, por razones económicas, del Medio Oriente. Ésta fue, en general, la actitud de la fuerte comunidad judía de Alepo, que en la actualidad ha desaparecido casi completamente de Siria.

En lo que se refiere a la comunidad ortodoxa, su entrada al país fue tardía. No fue sino hasta 1928 cuando comenzó a acelerarse el

flujo migratorio de ortodoxos, llegando a su punto máximo en 1929, que registró 20.1% de inmigrantes de este credo. En el caso musulmán, a partir de 1922 se nota una mayor presencia, para llegar en 1924 a casi 10% de los inmigrantes árabes.

Independientemente de la religión practicada, la actividad económica preponderante de los árabes migrantes es la comercial (véase el cuadro 13). En efecto, esta rama se distribuye de manera uniforme en casi todas las religiones, de modo tal que los porcentajes de participación económica (comercial) y los del número de miembros de la comunidad son similares. Los maronitas representan 62.2% del total de la comunidad árabe, y su participación en el comercio es de 62.9%. Los ortodoxos tienen respectivamente 6.2 y 5.8%, los drusos, 2.1 y 2.6%, y en el grupo musulmán se observa un ligero aumento de comerciantes (1.2%), con una población de 4.6 y 5.8% de comerciantes. Sin embargo, es en el seno de la comunidad judía donde encontramos mayor participación en el comercio. Este grupo, que representa la quinta parte de la población total, participa en casi la tercera parte de la actividad económica comercial.

En los otros renglones de las actividades económicas se nota una fuerte presencia musulmana en la agricultura (13.5%) y como estudiantes (18.2%), mientras que la comunidad judía está casi ausente en el primer rubro (0.6%), y el grupo maronita está presente en el sector estudiantil con solamente 39.5%. Un dato curioso lo constituye el menor número de amas de casa en los grupos musulmán (1.6%) y druso (0.8%). No se trata de que en estas dos religiones la mujer haya tenido mayor participación económica, sino de que la tendencia en ambos grupos es de un eventual regreso al país, por las especificidades del Islam tanto druso como sunnita o shiíta que dificultan la inserción en el país. Debido a este hecho se encontraban pocas mujeres drusas o musulmanas en México. Esta tendencia a regresar la encontramos también entre los palestinos. En cambio, como lo manifestó el señor Chemaly, los libaneses llegaban a México para instalarse definitivamente. El regreso no se planteaba, salvo para visitar a los parientes residentes en el país de origen y solamente después de varios años, cuando el inmigrante había consolidado su situación económica. En el caso del señor Chemaly, éste jamás volvió a su patria.

Sin embargo, mencionó que

[...] los palestinos que llegaban a México no se casaban, no gastaban su dinero, aun menos que los libaneses, porque su objetivo era reunir cinco mil pesos oro, lo que les permitiría retornar a Palestina para abrir un molino o cualquier otra pequeña empresa. Los que se han quedado fue porque no habían logrado juntar esta cantidad para instalarse en Palestina.

En términos de sus residencias y retornos hay diferencias según los distintos grupos árabes que se internaron en el país. Los maronitas, los judíos y los ortodoxos llegaron a México para radicar definitivamente o en algunos casos, para atravesar la frontera norte e internarse en el país vecino, constituyendo México solamente una vía de acceso. En cambio, los palestinos, los musulmanes y los drusos entraron al país con la finalidad de reunir cierta cantidad de dinero que les permitiera instalarse nuevamente en su pueblo de origen. En la práctica, la gran mayoría de los árabes se ha quedado finalmente en el país. Sin embargo, la actitud frente al matrimonio, a la naturalización, a la integración, es distinta, según las expectativas de retorno.

La tendencia a la naturalización es más fuerte en la comunidad árabe que en otros grupos étnicos radicados en el país, y dentro de ésta, en los libaneses y los judíos. De 1929 a 1933, 359 libaneses se naturalizaron, mientras que 225 sirios (en su mayoría judíos) lo hicieron en el mismo periodo, además de 103 sirio-libaneses y 100 turcos, sumando así 878 personas.

El análisis del cuadro 8 permite confirmar las aseveraciones del señor Chemaly. En efecto, la tendencia a la naturalización es menor en la comunidad palestina, en la medida en que solamente 6.07% de las familias se había naturalizado, mientras que en la comunidad libanesa este porcentaje se eleva a 13.89%, situándose en 9.8% para los iraquíes y 8.31% para los sirios.

UNA JOVEN INMIGRACIÓN

La característica principal de la inmigración árabe, además de su tendencia al comercio, ser católico y endógamo, es su juventud. En

el momento del ingreso al país, los menores de 20 años representaban 34.9% del total de los recientemente llegados (véase el cuadro 14).

Si tomamos únicamente el grupo que tiene entre 16 y 30 años, este porcentaje alcanza 52.8%. Así, podemos afirmar que a su llegada a México, la gran mayoría de los árabes era sumamente joven. Este punto corresponde efectivamente al estado civil de los inmigrantes, en la medida en que 34% era soltero (véase el cuadro 15).

Los cuadros 14 y 15 nos ofrecen un panorama de la juventud de la inmigración árabe. Por un lado, se trata de una inmigración iniciada por un varón, generalmente casado a temprana edad en su país de origen; llegado a México y después de dos a tres años de trabajo, como en el caso del padre del señor Chemaly, mandaba a buscar a su familia que se había quedado en el Medio Oriente.

Por otra parte, la presencia de 33.7% de mujeres se debe tanto a la emigración familiar (las niñas) como al envío de una novia del país de origen.

El cuadro 5 del apéndice III muestra la fecha de nacimiento de los inmigrantes ingresados entre 1900 y 1950. Es de notar un fuerte incremento de las personas nacidas a partir de 1880, el cual se mantiene hasta 1913. A partir de esta fecha hay una baja notable que se acentúa aún más, de 1927 en adelante, para situarse a sólo un nacimiento en los años treinta. Los inmigrantes llegados en la década del cuarenta tenían por lo menos 20 años, o sea que habían nacido en la década de los años veinte. Si comparamos el cuadro de las llegadas con el de nacimientos constatamos que el número de nacimientos, a partir de 1880 da un salto para alcanzar la cifra de 168, lo que se refleja en un aumento de las entradas al país 20 años después.

De la misma manera, en 1900 registramos otro salto numérico de los nacimientos, para alcanzar un récord de 332; 20 años después, en 1919, hay también una cifra récord en las entradas. De 1900 a 1908, los nacimientos están por encima de los 220 anuales, salvo una excepción en 1901, con 171 casos. Precisamente, dos décadas más tarde se da el mayor número de inmigrantes árabes en México. Así, podemos ver claramente que los nacimientos preceden en 20 años las llegadas al suelo nacional.

CONCLUSIONES

Los datos del AGN permiten aclarar ciertos puntos, pero queda todavía mucho camino por recorrer para tener una visión completa de la situación de los inmigrantes árabes en el siglo pasado y durante la primera mitad del presente. Sin embargo, algunas conclusiones pueden ser presentadas.

Por una parte, la inmigración árabe es reciente en comparación con la estadounidense, española o francesa, que tienen una presencia que se remonta a la primera mitad del siglo pasado. Sin embargo, algunos datos aislados recabados en el archivo municipal de Tampico nos permiten afirmar que probablemente varios árabes llegaron a tierras mexicanas antes que los llamados *pioneros de la inmigración*. Un dato comprobado es la presencia de soldados argelinos dentro del ejército intervencionista francés en el siglo pasado. Después de la derrota del imperio, muchos norafricanos se quedaron en el país, y no hay indicios de su presencia en los censos o en los estudios realizados sobre los inmigrantes árabes, pero es posible que puedan ser localizados en otras fuentes.

Otro punto interesante es la fuerte presencia de la comunidad judía, pero con pocas diferencias del resto de la inmigración árabe, en el nivel de la actividad económica y muy probablemente en lo que se refiere a la conservación de su cultura meso-oriental.

Un tercer elemento es la preponderancia de la actividad mercantil de la comunidad y la responsabilidad en el hogar, que afecta a la inmensa mayoría de las esposas.

Finalmente, la juventud de la comunidad árabe a su llegada a México es notable. En efecto, más de la mitad de los que ingresaron tenía en el momento de su llegada menos de 25 años.

A partir de 1950, la llegada árabe a México conoció una caída drástica por las independencias nacionales y las políticas migratorias mexicanas más drásticas y selectivas. A pesar de este hecho, el crecimiento natural de la comunidad árabe en México ha llevado a un importante desarrollo durante el medio siglo posterior. La comunidad libanesa que alcanzaba 1 365 familias en 1942, tenía para 1982, 5 627.²⁷

²⁷ B. Ruiz (1992), "Comunidad libanesa: los frutos del cedro", en *Mira*, vol. 3, núm. 109, 30 de marzo, p. 24.

Las nuevas generaciones se han diferenciado de las anteriores, estando la comunidad árabe, hoy, en lo que podríamos denominar su tercera etapa.

De vendedores ambulantes a industriales, los árabes irrumpieron durante la tercera generación en los campos de la política, las ciencias, el arte, la literatura, etcétera: los primeros llegaron e iniciaron la acumulación originaria, los segundos consolidaron el capital logrado ofreciendo a los hijos una sólida educación superior y un impulso que el poder financiero les permitía. La imagen del árabe de hoy está bastante lejos del inmigrante de antaño, que llegó analfabeta y solamente con una gran dosis de esperanza. Una esperanza cumplida.

CUADRO 1
Inmigrantes europeos en América

<i>País</i>	<i>Período</i>	<i>Cifras en miles</i>
Estados Unidos	1821-1932	34 244
Argentina	1856-1932	6 405
Canadá	1821-1932	5 206
Brasil	1821-1932	4 431
Antillas Británicas	1836-1932	1 587
Cuba	1901-1932	857
Uruguay	1836-1932	713
México	1911-1931	226
Otros	-	157
TOTAL	-	53 826

Fuente: M. Carr Saunders, *Población mundial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1939, p. 50.

CUADRO 2
Inmigrantes árabes en México, según lugar de entrada, 1878-1950

<i>Ciudad</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Campeche	7	0.1
Ciudad Juárez	104	1.4
Manzanillo	11	0.1
Mariscal	24	0.3
Nogales	22	0.3
Nuevo Laredo	273	3.6
Piedras Negras	14	0.2
Progreso	224	3.0
Suchiate	11	0.1
San Benito	16	0.2

CUADRO 2
(conclusión)

<i>Ciudad</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Tijuana	11	0.1
Veracruz	5 939	78.8
Tapachula	20	0.3
Tampico	408	5.4
Comitán	7	0.1
Puerto Aéreo, D.F.	214	2.8
Puerto Aéreo, Mérida	105	1.4
Puerto México	11	0.1
Monterrey	4	0.1
Reynosa, Tamps.	5	0.1
Otros	103	1.4
TOTAL	7 533	100.0

Fuente: Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México (AGNRM).

CUADRO 3
Inmigrantes árabes en México, según censos de 1895-1900

<i>Entidades</i>	<i>Arabia</i>		<i>Turquia-Egipto</i>	
	<i>1895</i>	<i>1900</i>	<i>1895</i>	<i>1900</i>
Aguascalientes	-	-	-	-
Baja California	-	-	5	-
Baja California Sur	-	1	-	-
Campeche	-	73	36	184
Coahuila	-	18	-	2
Colima	-	2	-	-
Chiapas	-	-	4	-
Chihuahua	-	7	6	8
Distrito Federal	-	30	18	26
Durango	13	11	1	3
Guanajuato	-	5	-	5
Guerrero	-	1	1	4
Hidalgo	-	3	-	5
Jalisco	-	2	-	12
México	-	5	4	-
Michoacán	-	-	1	8
Morelos	-	-	-	-
Nayarit	-	10	-	2
Nuevo León	-	20	1	10
Oaxaca	-	3	1	12
Puebla	-	-	-	7
Querétaro	-	-	-	1
Quintana Roo	-	-	-	-

CUADRO 3
(conclusión)

Entidades	Arabia		Turquía-Egipto	
	1895	1900	1895	1900
San Luis Potosí	8	1	2	2
Sinaloa	-	4	2	-
Sonora	-	-	-	1
Tabasco	-	8	17	26
Tamaulipas	-	5	1	8
Tlaxcala	-	-	-	-
Veracruz	-	86	22	28
Yucatán	-	73	234	184
Zacatecas	-	4	-	5
TOTAL	21	390	364	559

Fuente: CP, 1895 y 1900.

CUADRO 4
Inmigrantes árabes en México, según censos de Montejó,
AGNRNEM y CP, 1878-1900

Año	Montejó Baqueiro (1)	AGNRNEM (2)	CP (3)
1878	-	1	-
1882	-	1	-
1885	-	3	-
1887	-	3	-
1888	33	2	-
1889	38	5	-
1890	59	8	-
1891	38	3	-
1892	39	8	-
1893	59	5	-
1894	68	6	-
1895	37	15	385
1896	29	16	-
1897	7*	22	-
1898	23	19	-
1899	16	16	-
1900	68	-	949
TOTAL	514	133	1 334

* No se realizó un listado para este año.

Fuentes: F. Montejó Baqueiro, *op. cit.*, pp. 16-19; AGNRNEM y datos del autor.

(1) Se refiere a la población asentada en Yucatán; (2) a los árabes llegados a finales del siglo XIX, pero que se registraron en la década de los años treinta y, (3), CP 1895 y 1900 que abarcan tanto a los árabes, como a los turcos y a los egipcios; en realidad, la gran mayoría está constituida por libaneses.

CUADRO 5

Inmigrantes árabes en México, según fecha de registro, 1926-1950

<i>Año</i>	<i>Número de árabes</i>	<i>Porcentaje</i>
1926	18	0.2
1927	34	0.5
1928	31	0.4
1929	30	0.4
1930	2 183	29.0
1931	109	1.4
1932	1 326	17.6
1933	1 540	20.4
1934	333	4.4
1935	315	4.2
1936	213	2.8
1937	161	2.1
1938	138	1.8
1939	177	2.3
1940	126	1.7
1941	107	1.4
1942	29	0.4
1943	24	0.3
1944	19	0.3
1945	55	0.7
1946	152	2.0
1947	164	2.2
1948	69	0.9
1949	53	0.7
1950	56	0.7
Faltantes	71	-
TOTAL	7 533	100.0

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 6

Inmigrantes árabes en México, según entradas y salidas de libaneses y sirio-libaneses, 1925-1928

<i>Años</i>	<i>Entrada</i>	<i>Salida</i>	<i>Saldo</i>	<i>AGN*</i>
1925	1 648	598	1 050	600
1926	2 022	719	1 303	569
1927	712	863	-151	224
1928	335	620	-285	132
TOTAL	4 717	2 800	1 917	1 525

* Datos del autor recopilados en el AGN.

Fuente: Carmen Mercedes Páez Oropeza (1984), *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, INAH, p. 102.

CUADRO 7
Inmigrantes árabes en México,
según evolución del número de árabes en México, 1895-1930

	1895	1900	1910	1920	1930
Gilberto Loyo	385	681	4 501	5 967	15 043
AGNRNEM	60	185	1 620	2 621	6 198

Fuentes: G. Loyo, *op. cit.*, p. 345 y datos tabulados por el autor con base en la información recopilada en el AGNRNEM.

CUADRO 8
Inmigrantes árabes en México,
según familias, estado civil y actividad económica

	Familia	Miembros	Cas. c/mex.	Com.	Ind.	Méd.	Agri.	Nac.
Irakíes								
Número	51	244	7	42	5	2	2	5
Porcentaje	1.1	1.3	0.7	1.1	1.2	2.7	2.2	0.84
Jordanas								
Número	16	44	2	16	-	-	-	-
Porcentaje	0.4	0.2	0.2	0.4	-	-	-	-
Egipcias								
Número	5	13	-	4	-	-	-	-
Porcentaje	0.1	0.1	-	0.1	-	-	-	-
Palestinas								
Número	379	1 764	54	320	41	-	10	23
Porcentaje	8.0	9.1	5.1	8.6	9.6	-	10.9	3.8
Sirias								
Número	301	1 458	119	288	27	2	9	25
Porcentaje	6.4	7.6	11.2	7.9	6.3	2.7	9.8	4.1
Libanesas								
Número	3 958	15 756	881	3 041	356	70	71	550
Porcentaje	84.0	81.7	82.9	81.0	83.0	94.6	77.2	91.2
TOTAL	4 710	19 279	1 063	3 711	429	74	92	603

Fuente: J. Nasr y S. Abud, *op. cit.*, calculado y tabulado por el autor con base en los datos del *Directorio*. Cas. c/mex.= casado con mexicana; Com.= comerciante; Ind.= industrial; Méd.= médico; Agri.= agricultor, y Nac.= nacionalizado.

CUADRO 9
Inmigrantes árabes en México,
según población por estados, 1878-1950

<i>Estado</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Porcentaje</i>
Aguascalientes	49	0.7
Baja California	25	0.3
Baja California Sur	2	0.0
Campeche	56	0.7
Coahuila	258	3.4
Colima	12	0.2
Chiapas	67	0.9
Chihuahua	258	3.4
Distrito Federal	4 062	53.9
Durango	135	1.8
Guanajuato	69	0.9
Guerrero	30	0.4
Hidalgo	92	1.2
Jalisco	76	1.0
México	89	1.2
Michoacán	65	0.9
Morelos	34	0.5
Nayarit	29	0.4
Nuevo León	159	2.1
Oaxaca	124	1.6
Puebla	338	4.5
Querétaro	10	0.1
Quintana Roo	3	0.0
San Luis Potosí	124	1.6
Sinaloa	75	1.0
Sonora	23	0.3
Tabasco	14	0.2
Tamaulipas	242	3.2
Tlaxcala	27	0.4
Veracruz	588	7.8
Yucatán	277	3.7
Zacatecas	57	0.8
Otros	62	0.8
Faltantes	2	0.0
TOTAL	7 533	100.0

Fuente: J. Nasr y Salim Abud, *op. cit.*, calculado y tabulado por el autor con base en los datos del *Directorio*.

CUADRO 10
Inmigrantes árabes en México, según evolución
de la población árabe por estados, CP, 1895-1950

	1985	1900	1910	1920	1930	1940	1950	Total	Porcentaje
Aguascalientes	-	-	14	-	39	15	11	79	0.3
Baja California	5	-	-	2	36	16	-	59	0.3
Campeche	36	257	134	105	124	35	53	744	3.2
Coahuila	-	21	383	13	420	176	231	1 243	5.4
Colima	-	2	13	-	13	3	-	31	0.1
Chiapas	4	-	58	23	160	29	41	315	1.4
Chihuahua	6	15	236	-	324	207	192	980	4.3
Distrito Federal	18	56	595	90	1 096	1 360	3 163	6 378	27.7
Durango	14	14	125	-	201	69	109	532	2.3
Guanajuato	-	10	74	-	139	46	43	312	1.4
Guerrero	1	5	96	8	63	44	42	259	1.1
Hidalgo	-	8	142	9	166	71	77	473	2.1
Jalisco	-	14	51	11	130	99	211	516	2.2
México	4	5	130	8	136	55	37	375	1.6
Michoacán	1	8	89	2	107	41	56	304	1.3
Morelos	-	-	53	-	53	36	52	194	0.8
Nayarit	-	12	38	-	54	18	11	133	0.6
Nuevo León	1	30	203	6	267	78	90	674	2.9
Oaxaca	1	15	139	21	199	65	63	505	2.2
Puebla	7	42	222	25	495	195	300	1 286	5.6
Querétaro	1	-	35	1	33	4	3	77	0.3
Quintana Roo	-	-	52	24	29	12	16	133	0.6
San Luis Potosí	10	3	65	11	189	80	82	440	1.9
Sinaloa	2	4	24	3	98	14	27	172	0.7
Sonora	-	1	90	6	71	4	68	240	1.0
Tabasco	17	34	95	50	86	24	27	333	1.4
Tamaulipas	1	13	90	21	400	147	195	867	3.8
Tlaxcala	-	-	15	-	-	5	16	36	0.2
Veracruz	22	114	552	149	1 140	371	487	2 385	12.3
Yucatán	234	257	582	229	589	127	230	2 248	9.8
Zacatecas	-	9	68	9	101	51	41	279	1.2
TOTAL	385	949	4 463	826	6 767	3 497	5 970	23 052	100.0
PORCENTAJE	1.7	4.1	19.4	3.6	30.2	15.2	25.9	100.0	

Fuentes: CP, los años 1895, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940 y 1950.

CUADRO 11
Inmigrantes árabes en México,
según actividad económica y sexo, 1925-1950

<i>Actividad económica</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Agricultura	156	2.1	99.4	0.6
Minas	8	0.1	100.0	0.0
Industrias	50	0.7	98.0	2.0
Fábricas	15	0.2	73.3	26.7
Comercio	4 398	58.1	95.0	5.0
Profesional	38	0.5	89.5	10.5
Prof. libres	164	2.2	84.7	15.3
No profesionales (in- cluye amas de casa)	2 479	32.9	9.9	90.1
Obrero especializado	193	2.6	80.8	19.2
Otros	32	0.2	7.7	92.3
TOTAL	7 533	100.0	4 972*	2 523*

* Faltan 38 inmigrantes no especificados en sumas horizontales.

Fuente: AGNRRNEM. Datos calculados y tabulados por el autor.

CUADRO 12
Inmigrantes árabes en México, según religión, 1878-1950

<i>Religión</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Ateo	93	1.2
Anglicano	4	0.1
Bautista	20	0.3
Católico	4 529	60.1
Cristiano	45	0.6
Hebreo	122	1.6
Israelita	1 356	18.0
Judío	27	0.4
Libre pensador	28	0.4
Musulmán	345	4.6
Masón	3	0.0
Maronita	95	1.3
Ortodoxo	467	6.2
Protestante	49	0.7
Druso	157	2.1
Romanista	84	1.1
Otros	109	1.4
TOTAL	7 533	100.0

Fuente: AGNRRNEM. Se respetó la religión declarada por los inmigrantes para poder interpretar los motivos de su declaración.

CUADRO 13
Inmigrantes árabes en México,
según actividad económica y religión, 1925-1950

<i>Actividad</i>	<i>Número</i>	<i>Maronitas</i>	<i>Judíos</i>	<i>Ortodoxos</i>	<i>Drusos</i>	<i>Musul.</i>	<i>Otros</i>
Agricultura	156	66.0	0.6	7.1	3.8	13.5	-
Minas	8	37.5	25.0	-	-	-	-
Industrias	50	74.0	14.0	4.0	2.0	-	-
Fábricas	15	60.0	26.7	-	-	-	-
Comercio	4 398	62.9	29.6	5.8	2.6	5.8	-
Profesional	38	57.9	13.1	15.8	2.6	5.8	-
Prof. libres	164	66.4	18.9	4.9	1.2	3.0	-
No profesiona- les (incluye amas de casa)	2 479	161.8	64.4	13.2	6.6	21.9	-
Obrero esp.	193	63.0	15.6	9.4	0.5	6.3	-
Faltante	32						
TOTAL	7 533	4669	1 505	467	157	345	390
<i>Porcentaje</i>	100.0	62.2	20.1	6.2	2.1	4.6	4.8

Fuente: AGNRNEM. Datos calculados y tabulados por el autor.

CUADRO 14
Inmigrantes árabes en México,
según ingreso por edades: 1878-1950

<i>Edad</i>	<i>Número de ingresos (1900-1950)</i>	<i>Porcentaje</i>
0 a 5	290	4.0
6 a 10	293	4.1
11 a 15	721	10.1
16 a 20	1 613	22.5
21 a 25	1 349	18.8
26 a 30	825	11.5
31 a 35	576	8.0
36 a 40	458	6.4
41 a 45	319	4.5
46 a 50	249	3.5
51 a 55	195	2.7
56 a 60	105	1.5
61 a 65	81	1.1
Faltantes	459	-
TOTAL	7 533	100.0

Fuente: AGNRNEM. Datos calculados y tabulados por el autor.

CUADRO 15
Inmigrantes árabes en México, según estado civil, 1925-1950

<i>Estado civil</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Casado con no mexicana	3 428	45.6
Divorciado	36	0.5
Separado	2	0.0
Soltero	2 558	34.0
Unión libre	10	0.1
Viudo	575	7.6
Casado con mexicana	900	11.9
No especificado	24	0.3
TOTAL	7 533	100.0

Fuente: AGNRNEM. Datos calculados y tabulados por el autor.

CUADRO 16
Inmigrantes del Medio Oriente en México,
según lugar de nacimiento *

<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Número de inmigrantes llegados a México</i>
Armenia	
Yerevan	1
Otros	1
No especificado	4
Egipto	
Alejandría	18
El Cairo	17
Otros	3
No especificado	12
Irán	9
Iraq	
Bagdad	13
Mosul	33
Talkief	24
Otros	2
No especificado	19
Líbano	
Batrun	106
Beit Mellet	89
Beirut	652
Deir el Kamar	60
Salima	34
Tanourin	89
Tripoli	250
Zgarta	136

CUADRO 16
(conclusión)

<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Número de inmigrantes llegados a México</i>
Otros	1 709
No especificado	1 777
Siria	
Alejandro	2
Alepo	730
Damasco	549
Hama	24
Homs	143
Killes	19
Lattaquie	27
Otros	128
No especificado	553
Turquía	
Adabazar	1
Estambul	1
Hayzat	1
Otros	4
No especificado	10
Transjordania	1
Amman	16
Salt	10
Otros	4
No especificado	252
TOTAL	7 533

* Véanse los mapas.

Fuente: AGNRNEM. Datos calculados y tabulados por el autor.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación.

Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México.

Padrón Electoral de 1852 elaborado por el Ayuntamiento de Tampico, sin clasificación en el archivo municipal.

Publicaciones oficiales

Censos mexicanos de población: 1895, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940 y 1950.

INEGI, Censo Mexicano de Población, 1930.

Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Gobernación.

Decreto núm. 9 542, mayo 28 de 1886, "Ley de Extranjería y Naturalización", cap. III, "De la Naturalización".

Tomo 9, núm. 44 del 8 de octubre de 1907.

"Ley de Migración" del 13 de marzo de 1926.

Tomo 21, núm. 53, "Ley de Migración" del 30 de agosto de 1930.

Tomo 72, núm. 37, "Reglamento de la Ley de Migración", 14 de junio de 1933.

Tomo 145, núm. 47, "Ley General de Población", 23 de diciembre de 1947.

Tomo 97, núm. 52, "Ley General de Población", artículo 7, fracción 2 y 9, 1947.

Fuentes secundarias (obras generales y especializadas)

Carr Saunders, M. (1939), *Población mundial*, México, FCE, 345 pp.

Castro Farías, Enrique (1965), *Aporte libanés al progreso de América*, México, (s.e.), 197 pp.

Cuevas Seba, Teresa y Miguel Mañana Plasencio (1990), *Los libaneses de Yucatán*, Mérida (s.e.), 125 pp.

Loyo, Gilberto (1935), *La política demográfica de México*, México, Secretaría de Prensa y Propaganda, 285 pp.

Páez Oropeza, Carmen Mercedes (1984), *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, INAH, 227 pp.

Safa, Elie (1960), *L'emigration libanaise*, Beirut, Universidad de Saint Joseph, 324 pp.

Von Grunebeaum, Gustav (1981), *El Islam*, México, Siglo XXI (col. Historia Universal núm. 15), 463 pp.

Directorio

Nasr, J. y Salim Abud, *Directorio libanés* (censo general de las colonias libanesa, palestina y siria residentes en la República mexicana), México, edición de los autores, s/f., 612 pp.; citado en Carmen Mercedes Páez Oropeza (1984), *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, INAH.

Revistas

Durán Ochoa, Julio (1955), "La población extranjera y nacional de México", *Población*, mes de julio.

Peña, Moisés (1950), "Problemas demográficos y agrarios", *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. II, núms. 3 y 4, México.

Ruiz, Blanca (1992), "Comunidad Libanesa: los frutos del cedro", *Mira*, vol. 3, núm. 109, 30 de marzo.

Entrevista

Entrevista realizada en Tampico, Tamaulipas, 8 de mayo de 1992, a Félix Chemaly.

APÉNDICE III

CUADRO 1

Los primeros inmigrantes árabes en México, 1878-1899

<i>Nombre</i>	<i>S.</i>	<i>Nac.</i>	<i>En.</i>	<i>Ec.</i>	<i>Residenc.</i>	<i>Na.</i>	<i>R.</i>	<i>Origen</i>
1878:								
Budib, Antonio	m	54	vc	c	Cd.Carmen	l	c	
1882:								
Dib, Pedro	m	67	vc	s	D.F.	sl	c	Hasrun
1885:								
Adam Namasi	m	85	vc	s	D.F.	s	c	
Bayud, María	f	70	vc	v	Apizaco	l	c	
Chakra, Nemetalla	m	84	vc	c	Veracruz	l	c	Mazraatchuf
1887:								
Alam Sogbe, Antonio	m	74	pr	s	Mérida	l	c	Daraya
Álvarez Sifer, Juan	m	66	ta	s	Edo. Mex.	a	c	Monte Líbano
Maharak Side, Salvador	m	62	vc	v	Veracruz	l	c	
1888:								
Bergrino, David	m	68	vc	s	Chihuahua	c	i	Alejandro, Egipto
Habib Said, Julián	m	80	vc	c	D.F.	l	c	Borgain
1889:								
Abhud Radad	m	65	vc	s	D.F.	sl	c	
Farfan, Ana Ma. de	f	72	vc	c	Jalapa	l	c	Daraya
García A., Ma. José	f	76	pr	c	D.F.	l	c	Bajsaum
José Grayeb, Manuel	m	58	vc	c	Jalapa	l	c	Beirut
Sarrat Tohami, Dora	f	75	vc	c	Parral	l	a	Akkar
1890:								
Barquet, Eusebio	m	50	vc	v	D.F.	l	c	Bqaa'Kafra
Dis, Pablo	m	80	vc	s	D.F.	s	c	
Faisal Salm	m	65	vc	s	Veracruz	sl	c	Líbano
Flores Saif, E.	m	88	ta	c	D.F.	sl	c	Beirut
Karam Yashed	m	74	vc	c	D.F.	l	c	Qartaba
Nassar Baitor	m	72	pr	c	Tuxtla	s	c	
Pochir Manyá, Salim	m	72	vc	c	D.F.	l	c	Shadet, Líbano
Seade, Eugenia	f	80	vc	c	D.F.	sl	c	
1891:								
Canche Hemet, S.	m	73	vc	c	Texmeluc.	l	c	Tripoli
Dagner Jalife, S.	m	78	pr	c	Mérida	l	o	Qoba, Líbano
Faisal Sahum	m	70	vc	c	D.F.	sl	c	Chartun
1892:								
Abad, Cristina	f	86	vc	v	D.F.	l	cr	Hasrun
Abud Simón, Jorge	m	77	pr	c	Campeche	a	c	Ammium
Bernal Jorge, B.	m	72	vc	c	D.F.	l	c	
Bustani, Alejandro	m	69	vc	s	D.F.	l	c	Dibiye
González C., Miguel	m	79	vc	c	Mérida	l	c	Monte Líbano
It Kuri, Salomón	m	87	vc	s	D.F.	a	c	Monte Líbano
Reachi Reachi, Vicente	m	74	vc	s	Izúcar	a	c	Monte Líbano
Sogbe, Juan	m	76	pr	s	Mérida	l	c	
1893:								
Casseh, Ma. José	f	72	nl	v	Monterrey	l	c	Tripoli
Juanajay Cuevas, Abdala	m	70	pr	c	Mina, Yuc.	l	c	Rumiye
Manzur Scsin, Felipe	m	86	vc	s	Puebla	l	c	Mdate
Reyes Chebec, José	m	74	vc	c	Jalapa	l	c	Bikfaya
Semerena, María	f	79	pr	c	Yucatán	l	c	Monte Líbano
1894:								
Aun, M.	f	75	vc	v	Parral	l	c	
Faisal Salm	m	55	vc	v	D.F.	sl	c	Hasrun
Farah Dip, Salomón	m	70	pr	s	Mérida	l	o	Qoba, Líbano

CUADRO 1
(continuación)

<i>Nombre</i>	<i>S.</i>	<i>Nac.</i>	<i>En.</i>	<i>Ec.</i>	<i>Residenc.</i>	<i>Na.</i>	<i>R.</i>	<i>Origen</i>
Hatem Rad, Abraham	m	80	ta	c	S.L.P.	a	c	Baibomo
Jorge Peres, Miguel	m	72	vc	c	Soledad	i	o	Quezpan, Líbano
Mena Esset	m	94	vc	s	Mérida	i	c	Costarica
1895:								
Acar, Cayetano	m	92	vc	s	Veracruz	i	c	Qartaba
Bagdag, Latife	f	90	vc	c	D.F.		c	Bdesdam
Becil Becil	m	76	pr	c	D.F.	sl	c	Monte Líbano
Forzan, Antonio	m	75	vc	c	Jalapa	i	c	Daraya
Forzan, Simón	f	54	vc	c	Jalapa	i	c	Daraya
Forzan, Elías	m	53	vc	c	Jalapa	i	c	Daraya
Garibay, Elías	m	81	vc	c	Veracruz	sl	c	Rachaya
Hadad Gabriel, José	m	80	pr	c	Tampico	i	c	Beirut
Karam, Susana	f	86	vc	c	D.F.	s	c	Siria
Manzur, Julián	m	75	vc	c	D.F.	i	c	Monte Líbano
Moisés Miguel, E.	f	78	vc	v	Mérida	i	c	Miziara
Rihani H., Salomón	m	72	pr	c	Mérida	i	c	
Rumilla, Hresle	m	70	vc	c	D.F.	i	c	Akkar
Rumilla, Petra	f	80	vc	c	D.F.	i	c	Akkar
Saaib Sarut, José	m	76	vc	s	Tepic	i	c	Beirut
1896:								
Abraham, Ma.	f	62	vc	v	Puebla	i	c	
Alam Semerena de A.	f	89	pr	c	Mérida	i	c	Djenin
Aun Aun	m	75	vc	s	Chihuahua	i	c	
Chedragui Canan, Ma. de	f	75	vc	c	Zac. Conc.	i	l	
Diep, Carmen	f	82	vc	c	S.L.P.	i	c	
Erchuk Cajud, Rosa	f	85	vc	v	Puebla	i	c	Marshaina
Jacobo, Antonio	m	65	vc	c	D.F.	i	c	Qartaba
Manzur, Arle M.	f	96	vc	c	Puebla	i	c	Fajate
Manzur, Emilia	f	42	vc	v	Puebla	i	c	
Meljem, Salvador	m	75	vc	c	Zacatecas	sl	c	Trípoli
Nazle, Azar	f	84	vc	s	D.F.	s	l	
Nemer Schdras	m	78	vc	c	Veracruz	sl	o	
Reyes Reyes, O.	f	64	vc	v	Jalapa	i	c	Bikfaya
Salvador, Antonio	m	78	vc	c	Saltillo	i	c	Tanurín
Slim, Elías	m	80	vc	c	D.F.	i	c	Djezzin
Zarur Manun	m	88	vc	c	D.F.	s	c	
1897:								
Abud S., Salvador	m	81	vc	c	Morelia	a	c	Beit
Acosta, José	m	72	vc	c	Durango	s	c	Líbano
Athie, Alexandre	m	72	nl	c	D.F.	i	c	
Barquet, Ma. Rasjed de	f	85	vc	c	Córdoba	i	c	
Barquet Seise, José	m	73	vc	c	Córdoba	i	c	Monte Líbano
Bustani	m	76	vc	c	Minatitlán	i	c	Monte Líbano
Caram, Encarnación	f	75	vc	s	Jalapa	i	o	Beirut
Ccja Nesma, Eusebio	m	77	vc	v	Tehuacán	i	c	Bqaa'Kafra
Ccja Nesma, Juan	m	71	vc	c	Tehuacán	i	c	Bqaa'Kafra
Damián Dair, José	m	62	vc	v	Puebla	i	c	Qubayat
Diep, Mamja	m	74	vc	v	Jalapa	i	c	Monte Líbano
Ganem, José	m	79	nl	v	D.F.	i	c	Kubba
Jacobo, Francisca	f	77	vc	c	Guernavaca	i	c	Qartaba
Jalife Abadi, José	m	75	vc	c	D.F.	s	c	Damasco
Kuri, Barquet	m	78	vc	s	Córdoba	i	c	Bqaa'Kafra
Kuri, Juan Ramón	m	80	vc	c	Minatitlán	a	c	Beirut
Kuri, Isabel Tanos	f	89	vc	v	D.F.	sl	c	Bqaa'Kafra
Mabarak Side, Soledad	f	57	vc	v	Veracruz	i	c	
Mimari, José	m	73	vc	c	D.F.	i	p	Saida

CUADRO 1
(conclusión)

Nombre	S	Nac.	En.	Ec.	Residenc.	Na.	R.	Origen
Nzaar Jhboiter	m	79	vc	c	D.F.	a	?	
Pechir Mansha, Pedro	m	76	vc	c	S.L.P.	l	c	Libano
Shaar, Antonio	m	81	vc	c	Parral	l	c	
1898:								
Ahupam	m	84	pr	c	Mérida	l	c	Qoba, Libano
Artee Artee, A.	m	65	nl	d	Cd.Obreg.	l	o	Beirut
Barquet, Ángel	m	94	vc	s	D.F.	sl	c	
Barquet B., José	m	71	vc	c	Mérida	l	c	Bqaa'Kafra
Barquet Dip, C.	f	77	vc	v	Zacatecas	sl	c	Trípoli
Barquet, Yapur	m	94	vc	c	Mérida	l	c	Bqaa'Kafra
Buaux	m	88	vc	s	Puebla	l	c	Salima
Cannan Nesma, M.	m	67	vc	s	Tehuacán	l	c	Bqaa'Kafra
Elías Nesma	f	70	vc	s	Tehuacán	l	c	Bqaa'Kafra
Hatan, Simón	m	57	vc	v	Huachina.	l	c	Mashmushi
Henaine, Elías	m	84	vc	v	D.F.	l	c	
Jalifa, Jorge	m	81	vc	c	D.F.	l	c	
Karam, Abraham	m	93	vc	s	Colima	sl	c	
Masduf Nesma	m	84	vc	c	Tehuacán	l	c	Bqaa'Kafra
Melik Melik	m	75	vc	c	D.F.	sl	o	Bohewayfat
Razu Chamis	m	62	pr	v	D.F.	a	c	Haba, Monte Lib.
Samson, Simón	m	73	vc	s	Aguasc.	l	c	
Santiago, Alejandro	m	93	pr	c	Mérida	l	c	Monte Libano
Semerena, Antonio	m	78	pr	c	Yucatán	l	c	Monte Libano
1899:								
Acle, Marta	f	67	vc	v	Puebla	l	c	Trípoli
Achach Candila	m	79	vc	s	Mérida	a	a	
Alahadate, Marta	f	93	vc	c	Veracruz	l	c	Beirut
Bustani, Alejandro	m	68	vc	c	D.F.	l	c	Dibiye
Daguer Jalife, I.	m	82	pr	s	Mérida	l	o	Qoba, Libano
Dogre, Josela	f	88	pr	c	Mérida	l	c	Qoba, Libano
Elías Kföre, Latife	f	80	vc	v	D.F.	l	c	Qobayei
Elmaaja Saab	m	82	vc	c	Parral	l	c	Hadut, S.
Karam, José	m	80	vc	c	D.F.	l	c	Monte Libano
Landy Bey, Mansur	m	72	vc	c	D.F.	l	c	Libano
Manzur Acle, Ramón	m	99	vc	s	Puebla	l	c	
Masse Makluf	m	98	vc	c	D.F.	l	a	Bqaa'Kafra
Matar, Ma. de	f	82	vc	c	Monterrey	l	c	Tanurin
Pérez Kuri, Juan	m	77	vc	c	Tehuacán	l	c	Bqaa'Kafra
Rukos, Julián	m	77	pr	c	Mérida	l	c	Monte Libano
Zerur Zate, M.	m	99	vc	c	Guanajuato	l	c	Zahle

S=sexo; Nac.= nacimiento; En.= lugar de entrada (Veracruz, Progreso, Tampico, Nuevo Laredo); Ec.= estado civil; Residenc.= residencia en México; Na.= nacionalidad declarada en el momento del registro (libanés, sirio-libanés, árabe, sirio, egipcio); R.= religión (cristiana, protestante, israelita, ortodoxa).

Fuente: cuadro elaborado por el autor con base en las tarjetas de inmigración del AGN.

CUADRO 2
Inmigrantes árabes en México,
según número y fecha de ingreso, 1900-1950

Año	Número	Porcentaje		
		Total	Hombres	Mujeres
1900	52	0.7	68.6	31.4
1901	44	0.6	68.2	31.8
1902	89	1.2	67.4	32.6
1903	94	1.2	70.2	29.8
1904	139	1.8	74.8	25.2
1905	177	2.3	71.8	28.2
1906	213	2.8	77.5	22.5
1907	217	2.9	75.9	24.1
1908	151	2.0	60.7	39.3
1909	126	1.7	70.6	29.4
1910	185	2.5	59.5	40.5
1911	93	1.2	68.8	31.2
1912	179	2.4	60.9	39.1
1913	199	2.6	62.3	37.7
1914	89	1.2	63.6	36.4
1915	17	0.2	82.4	17.6
1916	18	0.2	72.2	27.8
1917	38	0.5	84.2	15.8
1918	30	0.4	56.7	43.3
1919	54	0.7	75.9	24.1
1920	284	3.8	61.3	38.7
1921	293	3.9	58.0	42.0
1922	299	4.0	62.9	37.1
1923	679	9.0	67.5	32.5
1924	396	5.3	65.2	34.8
1925	600	8.0	70.2	29.8
1926	569	7.6	67.1	32.9
1927	224	3.0	67.7	32.3
1928	132	1.8	55.7	44.3
1929	153	2.0	68.8	31.2
1930	232	3.1	77.5	22.5
1931	46	0.6	58.7	41.3
1932	67	0.9	52.2	47.8
1933	60	0.8	52.5	47.5
1934	41	0.5	62.5	37.5
1935	48	0.6	72.9	27.1
1936	74	1.0	58.1	41.9
1937	53	0.7	60.4	39.6
1938	53	0.7	69.8	30.2

CUADRO 2
(conclusión)

Año	Número	Porcentaje		
		Total	Hombres	Mujeres
1939	55	0.8	64.8	35.2
1940	35	0.5	65.7	34.3
1941	36	0.5	63.9	36.1
1942	19	0.3	63.2	36.8
1943	23	0.3	68.2	31.8
1944	18	0.2	55.6	44.4
1945	58	0.8	69.0	31.0
1946	140	1.9	66.4	33.6
1947	171	2.4	61.2	38.8
1948	65	0.9	44.6	55.4
1949	46	0.6	65.2	34.8
1950	53	0.7	56.6	43.4
Otros	306	4.1	-	-
TOTAL	7 533	100.0	66.3	33.7

Fuente: datos calculados y tabulados por el autor con base en AGNRNEM.

CUADRO 3

Inmigrantes árabes en México, según su población en 1948,
por nacionalidad, número de familias y de miembros,
actividad económica comercial (comerciante, industrial,
médico y agricultor) y naturalizados

Estado	País	Familias	Personas	Casado	Actividad				
					Com.	Ind.	Méd.	Agr.	Nat.
Aguascalientes	Irak	19	83	2	12	5	2	-	3
	Lib.	5	30	3	5	-	-	-	1
Baja California	Sir.	1	6	-	1	-	-	-	1
	Lib.	4	25	-	4	-	-	-	1
Campeche	Sir.	4	13	1	4	-	-	-	-
	Lib.	75	356	24	57	2	5	1	5
Coahuila	Sir.	20	90	5	20	-	-	-	5
	Lib.	203	856	54	205	1	-	-	19
	Pal.	110	493	9	111	-	-	-	8
Chiapas	Sir.	7	42	4	6	-	-	1	-
	Lib.	31	127	5	25	-	-	5	-
Chihuahua	Irak	4	23	-	4	-	-	-	-
	Sir.	3	12	1	3	-	-	-	-
	Lib.	159	614	39	146	5	1	7	8
	Jord.	1	2	-	1	-	-	-	-

CUADRO 3
(continuación)

Estado	País	Familias	Personas	Casado	Actividad				
					Com.	Ind.	Méd.	Agr.	Nat.
Distrito Federal	Pal.	13	77	2	12	-	-	-	-
	Sir.	71	438	68	79	14	-	-	7
	Líb.	1 365	5 290	302	826	210	43	-	287
	Irak	5	31	-	5	-	-	-	-
	Egip.	5	13	-	4	-	-	-	-
Durango	Pal.	13	69	1	10	4	-	-	-
	Jord.	1	1	-	1	-	-	-	-
	Líb.	124	591	33	108	2	1	9	8
	Pal.	9	36	3	8	1	-	-	-
Guanajuato	Sir.	5	16	1	3	-	-	1	-
	Líb.	39	161	4	26	10	-	-	4
	Irak	4	19	1	2	-	-	2	-
Guerrero	Pal.	5	23	-	5	1	-	-	-
	Sir.	3	13	1	2	-	-	-	-
	Líb.	47	199	15	39	3	3	2	4
Hidalgo	Pal.	1	5	-	-	1	-	-	-
	Sir.	3	12	-	3	1	-	-	-
	Líb.	105	437	22	85	8	3	-	5
Jalisco	Sir.	12	55	2	11	1	-	-	-
	Líb.	126	454	10	88	26	7	2	17
	Jord.	3	11	1	3	-	-	-	-
México	Pal.	5	23	-	11	1	-	-	-
	Líb.	45	247	5	43	-	1	-	11
	Sir.	5	19	-	5	-	-	-	-
Morelia	Líb.	50	222	10	44	1	1	4	5
	Líb.	21	87	7	20	-	-	1	2
	Pal.	7	25	2	-	-	-	7	-
Nayarit	Líb.	10	44	6	10	-	-	-	-
Nuevo León	Sir.	6	26	2	5	-	-	1	-
	Líb.	89	422	20	68	10	8	2	14
	Irak	1	6	-	1	-	-	-	-
Oaxaca	Pal.	110	558	4	65	33	-	-	13
	Sir.	11	63	1	9	-	-	-	-
	Líb.	48	245	16	35	3	-	1	2
	Irak	5	22	-	7	-	-	-	-
Puebla	Pal.	2	16	-	2	-	-	-	-
	Sir.	20	78	3	13	5	-	1	-
	Líb.	280	1 180	54	195	48	4	8	22
Quintana Roo	Pal.	1	2	-	1	-	-	-	-
	Irak	1	4	-	1	-	-	-	-

CUADRO 3
(conclusión)

Estado	País	Familias	Personas	Casado	Actividad				
					Com.	Ind.	Méd.	Agr.	Nat.
San Luis Potosí	Lib.	13	66	8	10	-	-	4	2
	Sir.	16	66	4	14	-	1	1	-
	Lib.	72	316	10	66	4	-	5	3
Sinaloa	Pal.	4	22	1	4	-	-	-	-
	Lib.	28	123	10	26	1	-	-	2
Sonora	Lib.	14	50	-	9	-	-	4	-
Tabasco	Lib.	44	201	18	39	1	4	-	4
	Pal.	9	32	3	7	-	-	-	-
Tamaulipas	Sir.	32	157	6	32	-	-	-	3
	Lib.	136	586	17	133	-	1	2	15
	Jord.	11	30	1	11	-	-	-	-
Veracruz	Pal.	70	316	10	67	-	-	3	1
	Sir.	65	292	10	62	3	-	1	6
	Lib.	421	1 439	72	330	6	4	5	27
Yucatán	Pal.	11	35	3	11	-	-	-	1
	Sir.	10	43	1	10	-	-	-	2
	Lib.	378	1 545	121	282	17	1	18	56
Zacatecas	Irak	6	16	1	4	-	-	-	1
	Sir.	6	17	-	6	-	-	-	-
	Lib.	38	175	18	33	1	1	2	6
	Pal.	6	32	3	6	-	-	-	-
	Irak	6	40	3	6	-	-	-	1

Fuente: J. Nasr y Salim Abud, *op. cit.*, calculado y tabulado por el autor con base en los datos del *Directorio*. Com.= comerciante, Ind.= industrial, Méd.= médico, Agr.= agricultor, Nat.= naturalizado.

CUADRO 4
Inmigrantes árabes en México,
según entradas por religiones (porcentaje), 1900-1950

Año	Maronitas								
	Maronitas	Católicos	Cristianos	Judíos			Musulmanes	Otros	Drusos
				Judíos	Israelitas	Hebreos			
1900	1.9	90.4	-	-	1.9	-	-	-	-
1901	-	88.6	2.3	-	-	-	2.3	-	-
1902	-	88.8	-	-	3.4	1.1	1.1	3.4	1.1
1903	1.1	80.9	2.1	-	2.1	-	7.4	-	1.1
1904	-	89.2	-	-	1.4	0.6	4.3	2.2	-
1905	-	86.4	0.6	0.6	0.6	-	3.4	3.4	2.3
1906	-	79.7	0.9	-	3.3	-	5.7	4.2	0.9
1907	-	77.7	0.5	0.5	7.0	0.7	5.1	4.2	1.9

CUADRO 4
(conclusión)

Año	Maronitas			Judíos			Musul- manes	Otros	Drusos
	Maro- nitas	Católi- cos	Cris- tianas	Judíos	Israelitas	Hebreos			
1908	-	83.4	-	-	6.0	0.8	2.0	4.0	-
1909	0.8	80.2	-	-	7.9	2.2	2.4	5.6	-
1910	-	73.0	-	-	14.1	1.1	2.7	4.3	1.6
1911	-	69.9	1.1	-	7.5	0.6	3.2	4.3	1.1
1912	-	61.5	-	1.1	25.7	1.0	1.7	5.0	0.6
1913	-	73.7	-	-	12.1	4.5	4.0	4.0	1.0
1914	-	65.2	1.1	2.2	14.6	5.9	2.2	6.7	1.1
1915	-	82.4	-	-	5.9	-	5.9	-	-
1916	-	61.1	-	-	27.8	2.6	5.6	5.6	-
1917	2.6	52.6	2.6	2.6	21.1	-	5.3	5.3	2.6
1918	-	73.3	-	-	13.3	-	3.3	6.7	-
1919	-	64.8	-	-	16.7	1.9	5.6	3.7	1.9
1920	0.7	63.7	0.7	0.4	23.2	3.5	0.4	3.5	0.7
1921	-	53.2	0.3	-	32.8	3.1	1.7	4.1	0.7
1922	-	58.2	-	-	23.4	3.0	7.4	5.0	1.0
1923	0.3	66.4	0.9	0.4	15.3	1.2	4.0	6.3	1.5
1924	0.3	63.3	0.5	0.5	14.9	2.0	9.9	3.8	0.5
1925	0.2	47.9	0.2	0.8	30.1	2.2	7.2	3.0	3.0
1926	0.2	46.5	0.4	0.2	29.9	2.1	6.2	6.5	3.0
1927	0.9	42.2	1.3	0.4	20.2	-	9.0	8.5	7.6
1928	4.5	36.4	.8	-	11.4	1.5	0.8	17.4	6.1
1929	1.3	33.8	1.3	-	20.8	1.9	6.5	20.1	5.2
1930	8.2	40.5	-	-	16.4	4.3	5.2	16.8	4.3
1931	4.3	50.0	-	-	17.4	-	4.3	10.9	4.3
1932	4.5	64.2	-	-	13.4	-	7.5	6.0	-
1933	8.3	45.0	-	-	18.3	1.7	3.3	10.0	3.3
1934	7.3	53.7	-	-	26.8	-	-	-	4.9
1935	-	50.0	-	-	18.8	-	4.2	14.6	8.3
1936	12.2	54.1	-	-	12.2	-	-	13.5	4.1
1937	1.9	46.2	1.9	-	5.8	-	5.8	21.2	7.7
1938	3.8	49.1	3.8	-	11.3	-	3.8	17.0	5.7
1939	1.8	54.5	-	-	12.7	-	1.8	20.0	5.5
1940	-	74.3	-	-	8.6	5.7	2.9	2.9	2.9
1941	-	36.1	5.6	-	36.1	2.8	5.6	5.6	-
1942	-	36.8	-	-	47.4	5.3	-	-	5.3
1943	4.3	39.1	-	-	21.7	17.4	8.7	-	-
1944	-	-	-	11.1	33.3	-	-	5.6	-
1945	-	32.8	1.7	-	43.1	8.6	1.7	6.9	3.4
1946	-	57.9	-	-	22.9	-	5.0	5.0	3.6
1947	4.7	57.3	0.6	1.2	22.8	0.6	4.7	5.8	-
1948	6.2	36.9	-	3.1	29.2	3.1	-	10.8	4.6
1949	17.4	32.6	2.2	-	26.1	-	2.2	10.9	2.2
1950	13.2	43.4	5.7	-	17.0	-	7.5	7.5	1.9
TOTAL	1.3	60.0	0.6	0.4	18.2	1.7	4.7	6.3	2.2
	95	4 329	40	26	1 312	120	337	451	156

Fuente: datos calculados y tabulados por el autor con base en la información recopilada en el AGN.

CUADRO 5
Inmigrantes árabes en México, según fecha de nacimiento,
de los ingresos entre 1900 y 1950

Año	Número	Porcentaje	Año	Número	Porcentaje
1850	4	0.1	1994	139	1.8
1851	3	0.0	1995	194	2.6
1852	4	0.1	1996	184	2.4
1853	2	0.0	1997	191	2.5
1854	3	0.0	1998	183	2.4
1855	5	0.1	1999	179	2.4
1856	2	0.0	1900	332	4.4
1857	7	0.1	1901	171	2.3
1858	2	0.0	1902	226	3.0
1859	2	0.0	1903	232	3.1
1860	20	0.3	1904	242	3.2
1861	9	0.1	1905	224	3.0
1862	21	0.3	1906	246	3.3
1863	4	0.1	1907	234	3.1
1864	11	0.1	1908	241	3.2
1865	20	0.3	1909	175	2.3
1866	26	0.4	1910	159	2.1
1867	27	0.4	1911	126	1.7
1868	25	0.4	1912	119	1.6
1869	22	0.3	1913	103	1.4
1870	84	1.1	1914	74	1.0
1871	25	0.4	1915	51	0.7
1872	57	0.8	1916	41	0.6
1873	33	0.4	1917	50	0.7
1874	57	0.8	1918	25	0.3
1875	69	0.9	1919	34	0.5
1876	62	0.8	1920	34	0.5
1877	67	0.9	1921	32	0.4
1878	54	0.7	1922	48	0.6
1879	61	0.8	1923	31	0.4
1880	168	2.2	1924	30	0.4
1881	100	1.3	1925	21	0.3
1882	138	1.8	1926	15	0.2
1883	87	1.2	1927	5	0.1
1884	134	1.8	1928	6	0.1
1885	158	2.1	1929	4	0.1
1886	150	2.0	1930	7	0.1
1887	171	2.3	1931	7	0.1
1888	205	2.7	1932	1	0.0
1889	108	1.4	1933	1	0.0
1890	255	3.4	1934	1	0.0
1891	135	1.8	Otros	108	1.5
1892	234	3.1	Faltante	27	
1893	149	2.0	TOTAL	7 533	

Fuente: datos calculados y tabulados por el autor con base en la información recopilada en el AGN.

MAPA 1 DE LÍBANO



MAPA DE LÍBANO



Fuente: *Estudios Árabes*, julio-septiembre 1982, Buenos Aires, Argentina.

LA MIGRACIÓN PALESTINA A MÉXICO, 1893-1949

DORIS MUSALEM RAHAL*

Profeta de Dios
por largo tiempo
en espera de tu nave
has explorado las lejanías
en la búsqueda de lo infinito
ahora ha llegado tu nave
y es tu sino partir

GIBRAN JALIL GIBRAN, *El emigrante*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo plantea el estudio de la migración palestina en México desde sus inicios, a fines del siglo pasado, hasta 1949.

Con esta investigación se pretende explicar diferentes aspectos de este fenómeno migratorio: determinar el periodo en que ocurrió y las causas que lo motivaron, cuantificar el volumen de la inmigración, definir las características sociodemográficas de los inmigrantes, la distribución geográfica en México y la forma que asumió este movimiento; al mismo tiempo, se presentará un panorama general del contexto histórico nacional de la época que corresponde al proceso migratorio, a fin de interpretar mejor algunos aspectos de su desarrollo, adaptación e integración al desarrollo del país; finalmente, la inserción de ellos en la sociedad mexicana, especialmente en el campo de lo económico.

* Profesora-investigadora, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

Debemos señalar que esta investigación es pionera, ya que no existe ningún estudio previo sobre la migración palestina a México. El planteamiento de hipótesis de trabajo que surgirá a lo largo de este estudio abrirá el camino para continuar el análisis de esta temática por otros científicos sociales que se interesen por las interrogantes surgidas de esta investigación.

La principal fuente primaria de tipo estadístico utilizada ha sido los documentos del Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México (AGNRNEM) que han servido para cuantificar una serie de variables, parte fundamental de este trabajo. En efecto, pudieron identificarse características sociales y demográficas de los inmigrantes, que permitieron realizar un análisis descriptivo de los palestinos en nuestro país en el periodo 1893-1949.

También ha sido importante la revisión del *Directorio libanés*, publicado en 1948,¹ para comparar las cifras obtenidas en el AGNRNEM y poder conjeturar sobre el volumen de palestinos en México en ese año.

En lo referente al análisis de los aspectos económicos y socio-culturales de los palestinos en México, y su proceso de integración al país, se basó exclusivamente en el trabajo de campo realizado en Monterrey y Torreón, que consistió en entrevistas hechas a los pocos inmigrantes que pudimos encontrar —debido al paso del tiempo— y a sus descendientes. En total se realizaron 17 entrevistas, 12 en la primera ciudad y cinco en la última.

Quiero manifestar mi agradecimiento al Club Mexicano-Palestino-Libanés de Monterrey (Mexpali), en especial a su presidente, el señor Zacarías Dieck y a su secretario particular don Fernando Barragán, quienes con su apoyo me permitieron el contacto con la comunidad palestina de Monterrey; de la misma manera, mi reconocimiento a la generosa hospitalidad que me brindó el señor Jacobo Zarzar, gracias a la cual me fue posible realizar las entrevistas con los palestinos de Torreón, siendo él mismo, por lo demás, uno de los informantes más importantes para mi trabajo; al mismo tiempo, agradezco a los señores Nicolás Abusamra y Hugo Peña, por todo el apoyo que me prestaron durante mi estadía en dicha ciudad.

¹ Nasr y Abud, 1984.

Las últimas palabras de gratitud a todos los palestinos y entrevistados en general, sin cuyos valiosos testimonios no hubiera sido posible el presente trabajo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIOPOLÍTICA DE PALESTINA

Palestina se caracteriza por tener desde sus orígenes una población semítico-árabe proveniente de la península arábiga; a partir del año 638 d.C., como resultado de la conquista árabe-musulmana, la población que era predominantemente cristiana (de la Iglesia bizantina), se hizo casi en su totalidad musulmana. Sin embargo, una minoría cristiana permaneció en la región después de la conquista árabe. Además de los musulmanes y cristianos, existieron otras pequeñas comunidades que vivieron en medio del pueblo palestino. Éstas incluían a los judíos, armenios, asirios y kurdos.

A partir de entonces, los límites y características de Palestina, incluyendo su nombre en árabe, *Filastín*, fueron conocidos por todo el mundo islámico, tanto por su fertilidad y belleza, como por su importancia religiosa. En 1517, Palestina, como el resto del mundo árabe, pasa a formar parte del Imperio turco otomano, pero los 400 años de dominio otomano (1518-1917) no la hicieron menos árabe o islámica. Como dice Henry Cattani: "Esta conquista no entrañó colonización alguna ni ocasionó ningún cambio en la estructura de la población. La conquista turca no alteró o afectó en ninguna manera el carácter básicamente árabe o islámico del país. Sus habitantes, lenguaje, costumbres y cultura siguieron siendo árabes."²

El Imperio otomano se caracterizó por una tolerancia hacia la gran masa, que comprendía poblaciones de diferentes credos: árabes musulmanes, árabes-cristianos, kurdos, griegos y judíos. El principio de igualdad de derechos que existía, en realidad, para todos los súbditos del imperio, sin discriminación de religión, raza o posición, fue reafirmado por la Constitución turca de 1876.

² Cattani, 1989: 37.

Los palestinos, fueran musulmanes o cristianos, gozaban, bajo el dominio de los turcos, de una completa igualdad e independencia política, ejerciendo todos sus derechos civiles. Sin embargo, la igualdad de derechos también implicaba la igualdad de obligaciones, ya que se mantuvo en esta nueva legislación la obligatoriedad del servicio militar, del cual en tiempos anteriores habían estado exentos los cristianos, en virtud de su calidad de *protegidos*, de acuerdo con lo prescrito por el Islam. Esto en parte tendrá que ver, como se verá posteriormente, con la emigración de este grupo religioso.

A fines del siglo xix, la población total de Palestina alcanzaba la cifra de 600 mil habitantes. A partir de entonces, tuvo un crecimiento acelerado: de 700 mil que alcanzó en 1918, pasó a 757 182 en 1922 y en 1931 era de 1 035 821: 73% musulmán; 17% judío, en su mayoría inmigrantes de Europa del Este, y 9% cristiano. Sin embargo, como resultado del continuo flujo de judíos, que cada vez más se dio en forma creciente, tenemos que, para 1946, de una población total de 1 972 560, los judíos habían alcanzado la cifra de 608 230, representando poco más de la tercera parte.³

Entre 1900 y 1930, época en la que ocurre la mayor inmigración de palestinos y árabes tanto hacia México como hacia otros países de América Latina y Estados Unidos, Palestina vivía, al igual que todo el Cercano Oriente, una grave crisis económica, caracterizada por bajos niveles de vida.⁴ La expansión económica y comercial del capitalismo europeo que tomó impulso a fines del siglo pasado, acelerándose después de la primera guerra mundial, significó la ruina de las pequeñas industrias artesanales textiles que existían en la zona, por la fuerte competencia que se estableció entre los productos europeos más baratos y los productos locales.

Al mismo tiempo, la penetración del capital europeo forzó a la zona al ingresar a una economía monetaria. El paso de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial, ocasionó la desintegración de la propiedad colectiva de las tierras aldeanas y la consecuente centralización de las mismas, al igual que el empo-

³ Cattán, 1989.

⁴ Sobre la situación política, económica y sociocultural de Palestina de esta época, véase Olguín Tenorio y Peña González, 1990: 19-57.

brecimiento del campesino, el *fellah*, quien debía soportar los pesados impuestos de los nuevos propietarios de la tierra, y su proletarianización. Esta situación alcanzó niveles críticos en el periodo de entreguerras, es decir, durante la época de los mandatos europeos. Para entender la dimensión de esta crisis, debe recordarse que la actividad básica de la economía en el caso de Palestina era y es la agricultura, y que la gran mayoría de la población vivía casi exclusivamente de ella; incluso aquellos que se dedicaban al pastoreo y/o a la manufactura de artesanías, realizaban trabajos agrícolas como complemento a su actividad principal.

Finalmente, esta etapa bien puede caracterizarse por un estado permanente de conflictos provocados por la presencia colonial e imperial de Occidente. El surgimiento del nacionalismo árabe, primero antiturco y después antieuropeo, se tradujo en constantes revueltas y levantamientos en armas de los nacionalistas, con la consecuente represión de las potencias europeas, las cuales inhibían los procesos de formación nacional, y acentuaban la identidad étnica y grupal, manteniendo una estructura social de minorías. Esto generó a su vez una confrontación permanente entre cristianos y musulmanes. Sin embargo, detrás de las diferencias religiosas, estaban las diferencias económicas y educativas —las cuales, como veremos posteriormente, les eran favorables a los cristianos—, que era lo que provocaba, en última instancia, las relaciones tensas entre éstos y los musulmanes. No obstante, debe señalarse que en Palestina el conflicto entre estos dos grupos de credo no alcanzó nunca las dimensiones que tuvieron en Líbano, lo que marcó hasta el día de hoy la vida política de ese país.

Los movimientos migratorios árabes hacia el continente americano, que se inician a fines del siglo xix, pero que adquieren un importante ímpetu en las primeras décadas del presente siglo, están estrechamente vinculados con el desarrollo del capitalismo mundial. Estos movimientos migratorios provocaron grandes trastornos en el campo de lo económico, político, religioso y demográfico, y fueron incidiendo, con mayor o menor intensidad, según la coyuntura histórica, en la emigración de los habitantes de esta región que, como veremos, fueron en su gran mayoría cristianos.

EL MOVIMIENTO MIGRATORIO PALESTINO: SU VOLUMEN
Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

El periodo de la migración que abarca nuestro estudio es de 1893 a 1949. La delimitación está dada por los datos que al respecto arroja la fuente analizada, el AGNRNEM. Los flujos de inmigrantes palestinos a México se inician a fines del siglo pasado, y a partir de entonces éstos continuarán dándose, aumentando o disminuyendo según los periodos, hasta llegar a su término a mediados del presente siglo.

Si bien es cierto que la emigración palestina hacia el exterior de la región había concluido a mediados de este siglo, la creación del Estado de Israel, en 1948, forzó un éxodo masivo de los palestinos, cerca de 800 mil, esta vez en su mayoría hacia los países árabes vecinos y en una menor proporción a la zona del golfo árabe-pérsico.

La emigración palestina a México se enmarca en el proceso migratorio árabe proveniente del Cercano Oriente que se dirige hacia América; se inicia a partir del siglo pasado hasta la primera mitad del presente, y forma parte a su vez de los grandes flujos migratorios que, a nivel mundial durante ese periodo, se dirigieron hacia el continente americano.

Entre 1860 y 1900, 600 mil árabes abandonaron el Cercano Oriente, y en 1925 eran un millón y medio los que emigraron hacia diferentes partes del mundo.⁵

El número de árabes que salieron de la zona del Levante (Siria, Líbano y Palestina) ascendió, entre 1860 y 1932, a un total de 254 386 emigrados libaneses, aproximadamente 200 mil sirios, y en el caso de los palestinos no se tienen cifras exactas, pero se estima en 40 mil. Se digirieron en su mayoría, al igual que el resto de la migración árabe, hacia América del norte y América del sur, especialmente a Chile, donde la comunidad palestina es la más numerosa fuera del mundo árabe.⁶

En relación con los flujos migratorios de países árabes hacia México, éstos alcanzaron su máximo nivel en la década de los veinte, siendo por mucho la migración libanesa la que ocupa el primer lugar en importancia numérica. En 1948 representaba

⁵ Olguín Tenorio y Peña González, 1990: 62.

⁶ Olguín Tenorio y Peña González, 1990: 63.

82.46% del total de la población proveniente de los países árabes; la palestina, 8.92% y el resto se repartía entre Siria, Iraq, Transjordania y Egipto.⁷

Alrededor de un tercio de los inmigrantes palestinos llegó a México cuando Palestina formaba parte del Imperio turco otomano (1893-1917). Sin embargo, al registrarse en el país, ninguno se declaró como turco u otomano, a pesar de que viajaban con pasaporte turco como documento de identificación. Esto se debe a que el periodo de mayor registro se ubica entre 1930 y 1935, época en que, desaparecido el imperio, se habían consolidado fuertes sentimientos de nacionalidad en todo el mundo árabe —en nuestro caso la nacionalidad palestina—, frente a la dominación europea y sobre todo ante la emigración judía a Palestina que se había iniciado después de la declaración Balfour en 1917, y que para ese entonces había aumentado de forma notoria. De ahí, entonces, que en el registro la gran mayoría se identificó con la nacionalidad palestina y en mucho menor grado como árabes.⁸

Así, a diferencia de la identificación que se hace en otros países de América Latina de los palestinos y de los árabes en general como *turcos*, en México se les llama sencillamente *árabes*.

Por otro lado, los palestinos —a pesar de los 400 años de dominación turca— nunca perdieron su identidad con la aldea o la ciudad natal; en efecto, el registro indica que éstos no sólo hacían referencia a Palestina, sino a la localidad de donde provenían, ya fuera Belén, Bet-Yala o Jerusalén (véase el cuadro 4, apéndice IV).

Según el AGNRNEM, se encuentran 795 palestinos registrados, de los cuales 127 aparecen como nacidos en México; esto se explica porque la fecha de registro, como ya se ha establecido, es muy posterior a la de ingreso. Como se observa en el cuadro 1 y la gráfica, apéndice IV, casi 37% de los inmigrantes ingresó entre 1920 y 1925; por otro lado, como lo indica el cuadro 2, apéndice IV, la gran mayoría se registró entre 1930 y 1935. Es decir, un número importante de los inmigrantes en el momento de registrarse se encontraba en el país desde hacía por lo menos cinco y hasta diez años.

⁷ Páez Oropeza, 1976: 159.

⁸ AGNRNEM.

De esta manera, si restamos a los palestinos nacidos en México, nuestro universo de estudio se reduce a 668 casos; sin embargo, todavía debemos descontar cinco casos de inmigrantes, tres que no tienen fecha de ingreso y dos casos aislados que entraron al país en 1953 y 1978 (cuadro 1 apéndice IV). Así, finalmente contamos con 663 casos para nuestro análisis de la migración palestina en México; no obstante, no debe perderse de vista que esta cifra corresponde únicamente a los inmigrantes palestinos registrados; por tanto, debemos suponer que el número de palestinos que ingresó al país es mucho mayor: por un lado, se sabe que muchos, por diversas razones, no se registraron y por el otro, dado que la fecha de registro es muy posterior, algunos de ellos pudieron haber fallecido o haber emigrado a Estados Unidos. En este sentido, la cifra que nos da el *Directorio libanés*, donde se consigna en 1948 a 1 725 palestinos, estaría más cercana a la realidad.

Como ya se ha señalado, el movimiento migratorio palestino comienza a fines del siglo pasado, registrándose el primer caso en 1893. Pero éste y los otros cuatro inmigrantes de esa época son casos aislados. Los primeros flujos importantes de palestinos llegaron a principios de este siglo. Las tres primeras décadas recibieron a casi la totalidad de la inmigración palestina, 85%. Desglosados por periodos vemos que en la primera década del siglo, los flujos migratorios representaron 18.40% de la inmigración total; posteriormente, en la época de la Revolución mexicana, la corriente migratoria comienza a disminuir; sin embargo, si desagregamos la etapa revolucionaria se observa que entre 1910 y 1915 no hay un descenso importante de los flujos, pero en el segundo periodo, 1916-1919, la disminución es sustancial, ya que sólo entran al país 21 palestinos que representan únicamente 3.17% de la inmigración total. Podría entonces suponerse que la disminución de inmigrantes entre 1910 y 1920 se debe menos a la Revolución mexicana que a la primera guerra mundial. Muchos de los inmigrantes tenían conocimiento de lo que estaba ocurriendo en México, pero “[...] prefirieron salir y aventurar, a soportar las condiciones de vida existentes en Palestina”.⁹

⁹ Entrevista, estado de Nuevo León, ciudad de Monterrey, en adelante ENLM, realizada por la autora el 9 de abril de 1991.

La corriente migratoria repunta en los dos siguientes periodos, 1920-1925 y 1926-1929 que corresponden a la década de los veinte, donde alcanza su máximo nivel con 52.79% de los inmigrantes: es el periodo en el que se institucionaliza la Revolución mexicana y coincide con el inicio de la llegada de los judíos a Palestina.

Este aumento de la inmigración de los años veinte coincide, por un lado, con una disminución importante de la violencia revolucionaria y los primeros pasos para establecer las instituciones de gobierno de la Revolución, y por otro, con las restricciones impuestas por Estados Unidos a la migración a partir de 1921.¹⁰ Esto hace suponer que muchos palestinos, que hubieran querido emigrar a Estados Unidos, debieron quedarse en el país. Muchos de los inmigrantes consideraban a México sólo como lugar transitorio —donde era más fácil ingresar— para llegar a su destino final, el país estadounidense; éste fue el caso no sólo de los palestinos, sino de otros emigrantes, como son los libaneses, que también en este periodo alcanzaron su mayor número de ingresos a México.

Por otro lado, aunque el aumento de inmigrantes palestinos coincide, como ya se ha señalado, con el inicio creciente de la migración judía a Palestina (56 mil en 1918, 83 794 en 1922 y 174 610 en 1931)¹¹ y como consecuencia de ella, con grandes motines y trastornos que tuvieron lugar en esos años (los de 1920, 1921 y 1929), este hecho parece que no fue un factor determinante en la salida de los palestinos. Si tomamos el caso de la emigración palestina a Chile —que, como ya se ha establecido, es la más numerosa en toda América— ésta alcanzó su máximo nivel en el periodo de la preguerra, entre 1900 y 1914, que representó 51.63%, cuando la emigración judía a Palestina era todavía mínima (en la época de la declaración Balfour en 1917, los judíos representaban menos de 10% de la población total palestina). Por otro lado, debe recordarse que la emigración libanesa a México, al igual que la palestina, alcanzó su mayor volumen entre 1920 y 1929, representando 46.77% de la inmigración total.¹²

Por consiguiente, podríamos asumir que los factores que incidieron en el aumento del volumen de inmigrantes palestinos en el

¹⁰ González Navarro, 1974: 210-213.

¹¹ Cattán, 1989: 37.

¹² Páez Oropeza, 1976: 131.

periodo analizado, tiene una correlación más directa con las causas de atracción que con las de expulsión.

Hasta 1910, cuando estalla la Revolución, México tenía una imagen oficial en el extranjero de gran prosperidad, generada por el porfiriato a raíz de las cuantiosas inversiones extranjeras que recibió México entre 1890 y 1910. Por otro lado, siempre había la esperanza de entrar a Estados Unidos a través de México. Ello explica en cierta medida que la mayor parte de los palestinos se dirigió al norte del país, en particular a las ciudades de Torreón, Saltillo y Monterrey, que gozaban de un auge económico importante. Terminada la Revolución después de 1920, el crecimiento económico de México comenzó a gestarse nuevamente (véase pp. 320-325 de este volumen).

Si desagregamos el periodo que va de 1920 a 1929 vemos, no obstante, que entre 1926-1929 hay una disminución importante de flujos en relación con el periodo anterior, de 245 a 105 inmigrantes; esta tendencia de decrecimiento de los flujos, que se inicia a partir de 1926 y que continúa en los años posteriores, obedece a la imposición en México de leyes restrictivas a la inmigración, las cuales, con la crisis económica mundial de 1929-1933, se recrudecieron aún más.¹³ Sin embargo, podríamos conjeturar que hubo otro factor más importante, que explica esta disminución de la inmigración palestina en esa época: la situación política que vivía Palestina, se había agravado ante la persistente llegada de flujos judíos a Palestina. En efecto, entre 1922 y 1931, la cantidad de judíos —como ya se ha señalado— se había duplicado, pero entre 1931 y 1946 éstos alcanzaron la cifra de 608 230, es decir, habían aumentado en 348.33%.¹⁴ Como consecuencia de ello, se había exacerbado el nacionalismo palestino, que luchaba contra el despojo de sus tierras y casas, como resultado de la colonización judía avalada por Inglaterra, la potencia mandataria en Palestina. De esta manera, no era el momento de salir, sino por el contrario, de permanecer en Palestina, como una primera forma de resistencia; los pocos palestinos que emigraron durante esa época, lo hicieron seguramente debido a la inercia del movimiento migratorio, el cual se había inicia-

¹³ Páez Oropeza, 1976: 139.

¹⁴ Cattán, 1989: 37.

do en épocas anteriores. Es pertinente señalar al respecto que, en el caso de la migración palestina a Chile (la más importante en volumen de todo el continente americano), observamos la misma tendencia, es decir, a partir de 1930 ésta empieza a disminuir de manera sustancial.¹⁵

El número de palestinos que se encontraba en México en 1930, según el AGNRNEM, es de 577, cifra que se aproxima a las arrojadas por el Censo Mexicano de Población de ese mismo año: 560 inmigrantes.

De la gran mayoría de los palestinos que llegó a México, 92.7%, venía directamente de Palestina, según se puede apreciar en el cuadro 3 apéndice IV y sólo en una proporción muy pequeña venían de otros países y regiones —Estados Unidos, Francia, Polonia, Sudamérica y Centroamérica—, es decir, de una migración en dos etapas: salieron de Palestina a otros países en donde permanecieron por algún tiempo y después migraron a México.

A su vez, el cuadro 4 apéndice IV indica que de manera mayoritaria, 72.5% procedía de Belén y el resto venía de seis aldeas o aldeas-ciudades diferentes, en una proporción poco significativa; por tanto, hubo una importante concentración en cuanto a la localidad de origen.

De acuerdo con las características de Belén podemos definir algunos rasgos del emigrante palestino. Esta aldea, como todas las demás, se caracterizaba por poseer una población más o menos homogénea. En efecto, Belén estaba integrada mayoritariamente por cristianos, de ahí que, como podemos observar en el cuadro 5 apéndice IV, gran parte de los inmigrantes, 70.6%, era de religión cristiana (en su mayoría católica y en una menor proporción ortodoxa).

El factor religioso jugó un papel fundamental en el fenómeno migratorio, ya que los cristianos migraron mucho menos por razones de discriminación —que en algún grado sufrieron por parte de los turcos o de la mayoría musulmana— que por razones de ventaja en el nivel educacional y cultural, pues éste era mucho mayor que el de los musulmanes.¹⁶ Ciertamente en Palestina había mucho fanatismo por la religión y el insulto más grande era decir: “¡maldita

¹⁵ Olguín Tenorio y Peña González, 1990: 76.

¹⁶ ENLM realizada por la autora el 19 de mayo de 1991. Véase Olguín Tenorio y Peña González, 1990: 38-39.

sea tu religión!".¹⁷ Sin embargo, detrás de los resentimientos confesionales, se escondían las diferencias de niveles de vida y situación económica entre uno y otro grupo religioso, precisamente como resultado de la mejor formación de los cristianos. En efecto, éstos recibían una enseñanza occidental más moderna en los colegios que fundaron las misiones confesionales europeas en el Cercano Oriente, destinadas a las minorías religiosas *protegidas* de los europeos. Su educación también incluía el aprendizaje de idiomas. Muchos de los inmigrantes palestinos, al llegar a México hablaban dos o tres idiomas: inglés, francés o italiano.¹⁸ De este modo, los árabes cristianos, con una cultura más occidentalizada, tuvieron más posibilidades de emigrar y se decidieron a hacerlo sin temor a chocar con otras religiones y con el mundo exterior.

En relación con la actividad económica de los inmigrantes, los palestinos, en una proporción mayoritaria, 47.3%, se habían insertado en la economía del país como comerciantes, que era lo que tradicionalmente habían hecho en su lugar de origen (véase el cuadro 6 apéndice IV). Este hecho tiene que ver a su vez con la religión; el árabe musulmán era de carácter más rural, ya que dependía para su subsistencia casi en su totalidad del trabajo de la tierra. En efecto, el siguiente cuadro da testimonio de estas diferencias entre árabes musulmanes, cristianos y judíos en Palestina en 1931.

<i>Grupos religiosos</i>	<i>Dependen de la agricultura (%)</i>	<i>Trabajan en la industria (%)</i>	<i>Viven en ciudades de 10 mil habitantes o más (%)</i>
Musulmanes	69	11	19
Judíos	15	31	69
Cristianos	18	25	52

Fuente: Davis Kingsley, *Corrientes demográficas mundiales*, p. 186.

Los cristianos con una educación y cultura más europeas, complementaban sus ingresos con la actividad comercial. Entonces no es de extrañar que Belén, en su mayoría de población cristiana, se caracterizara por ser un lugar de tradición comercial, en donde gran parte de sus habitantes se dedicaba, además del trabajo de la

¹⁷ ENLM realizada por la autora el 19 de mayo de 1991.

¹⁸ *Idem*.

agricultura, al trabajo artesanal; en talleres caseros fabricaban artículos de madera de olivo, rosarios y otros objetos religiosos que los artesanos comercializaban en su aldea o en Jerusalén; al mismo tiempo, Belén, como centro religioso de toda la cristiandad, recibía turistas de todas partes que *venían a comprar* los productos artesanales que allí se hacían. Los medallones de madreperla con la efigie de los zares eran muy apreciados, especialmente por los rusos ortodoxos, quienes los compraban a fin de obsequiárselos personalmente a los zares.¹⁹

De esta manera, debido a la importancia religiosa de Belén, sus habitantes, por medio del comercio, tenían contacto con los extranjeros de todo el mundo con lo cual se rompía el aislamiento en el que pudieron encontrarse otras aldeas de Palestina.

Por otro lado, los árabes cristianos de Palestina y de todo el Cercano Oriente realizaban su actividad comercial en los puertos mediterráneos, como Marsella y Génova, donde vendían sus productos artesanales.²⁰ Estos contactos con Europa contribuían sin duda a ampliar el horizonte de los palestinos cristianos y propiciaban la formación de un criterio más abierto en su encuentro con un mundo muy distinto y más desarrollado. Estos puertos eran, por lo demás, los centros de navegación hacia América, lo cual seguramente influyó en la dirección que tomó la emigración de los árabes de esta zona hacia el continente americano.

De este modo podemos explicarnos por qué la mayoría de los palestinos, una vez llegados a México, se concentró en la rama del comercio. En efecto, si tomamos únicamente a la PEA de los inmigrantes, que era de 393 personas, y excluimos de nuestro análisis a las amas de casa y estudiantes, tenemos que 80% ejerció esta actividad económica en México. Ellos vinieron a hacer lo que conocían: el comercio, que sus abuelos y padres o ellos mismos habían practicado en el pasado en Palestina.

Así pues, los árabes cristianos de Palestina emigraron porque, además de compartir la realidad que vivían bajo el dominio del

¹⁹ Entrevista, estado de Coahuila, ciudad de Torreón, en adelante EntCoahTo, realizada por la autora el 22 de mayo de 1991.

²⁰ ENLM realizada por la autora el 10 de abril de 1991.

Imperio turco otomano y después durante el colonialismo inglés y en el periodo de entreguerras ya descrito, eran los que más posibilidades tenían de salir.

Por último, el desconocimiento de la lengua nacional puede incluirse como otro factor que explique la preferencia de los palestinos, al igual que muchos extranjeros, por la actividad comercial.

Ahora bien, cuáles eran las edades, sexo y estado civil de los inmigrantes palestinos.

En cuanto a la primera característica, la edad promedio de los inmigrantes palestinos en el momento de su ingreso a México, fue calculada en 24.5 años (véase el cuadro 7 apéndice IV); separada por sexos, es prácticamente igual: 27.7 años para el sexo masculino y 24.1 para el femenino (véase el cuadro 8 apéndice IV). Desagregada la edad según periodos de ingreso, puede verse que la edad promedio de los inmigrantes en todos las etapas era la misma que el promedio general, es decir, 24.5 años (véase el cuadro 9 apéndice IV). Del total de los inmigrantes, 37.5% tenía menos de 20 años, mientras que 60% se encontraba en el rango de edades entre 15 y 30 años (véase el cuadro 7 apéndice IV).

Debe señalarse que esta migración caracterizada como muy joven, es congruente con esa época, donde la esperanza de vida era muy baja, alrededor de 45 años de edad; por eso se ve en el mismo cuadro que sólo 12% de la población que inmigró tenía entre 30 y 40 años, aunque podemos observar un pequeño repunte en la proporción de inmigrantes con 40 años y más.

En cuanto a la distribución de los inmigrantes por edad y sexo, se puede observar que la migración palestina, al igual que todos los movimientos migratorios internacionales, estuvo conformada mayoritariamente por hombres; esto se repite en todos los grupos de edades, con excepción del grupo de menores de 4 años, donde hubo quince mujeres y nueve hombres. En efecto, en el periodo que estudiamos, llegaron 420 hombres y 236 mujeres; es decir, 64% de la emigración total era masculina (véase el cuadro 8 apéndice IV). Sin embargo, la proporción relativamente alta de mujeres se explica porque gran parte de los inmigrantes estaba constituida por matrimonios; como puede verse en el cuadro 10 apéndice IV, del total de la migración, 68.6% venía casado; de los hombres, 56.25% y de las mujeres, 61.45 por ciento.

Ahora bien, siguiendo con el mismo cuadro, cuando cruzamos las variables edad y estado civil de los migrantes palestinos por sexo, tenemos que el número de mujeres solteras (58) es menor que el de los hombres (161); dicho de otra manera, del total de la población soltera, los hombres representan 73.55%. Sin embargo, lo importante es destacar que la población femenina soltera se concentra en edades jóvenes; son niñas que llegaron en edades reproductivas y que se casaron con palestinos, contribuyendo a mantener la comunidad. Los palestinos solteros que no se casaron en México por práctica endogámica —pues, como vimos, la proporción de aquéllos era mayor— fueron a casarse a Palestina, para regresar nuevamente a México con sus esposas.²¹

Al mismo tiempo, llama la atención la alta proporción de mujeres que venían casadas (61.4%), lo cual también, lo mismo que las dos situaciones anteriormente mencionadas, contribuyó a mantener y acrecentar en términos demográficos la comunidad palestina en México, la cual se ha conservado hasta nuestros días. Podemos entonces decir, a manera de conclusión en el análisis de las variables edad y estado civil según el sexo, que la migración palestina a México no estaba conformada por hombres solos sino, sobre todo, por familias, con una estructura demográfica que permitió el crecimiento de la población palestina en México y su preservación.

En lo concerniente a la distribución geográfica de los palestinos en el país, vemos que se localizaron preferentemente en el norte de México: 55.6% se concentró en los estados de Coahuila y Nuevo León; por orden de importancia, continúan Tamaulipas y el Distrito Federal, a donde llegó 22.7% de la población migrante; en las otras entidades donde llegaron, los porcentajes son mucho menores, 4% en Chihuahua y 17.7% distribuido en Durango, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas (véase el cuadro 11 apéndice IV).

Esta información sobre la dirección que tomó la migración palestina, en su mayoría hacia el norte, nos dio la pauta para realizar un trabajo de campo con el fin de saber si los migrantes palestinos y sus descendientes habían permanecido en esos lugares; en efecto,

²¹ ENLM realizada por la autora el 19 de mayo de 1991.

pudimos constatar que éstos se hallan concentrados en las ciudades de Torreón, Saltillo y Monterrey, especialmente en esta última.

La preferencia por la zona norte del país obedeció a las condicionantes de esta región en la época posrevolucionaria (como se verá más adelante, ahí se había iniciado con mayor ímpetu el crecimiento económico en la agricultura y en la industria), que corresponde a la época de mayor flujo migratorio, 61% de la migración total entre 1920 y 1939. Pero también, como ya hemos señalado, porque siempre existía la posibilidad de cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

PANORAMA SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO, 1880-1949

Primera etapa: 1880-1910

El periodo porfirista que va de 1876-1880 a 1911, sentó las bases para el crecimiento económico de México, que disminuyó drásticamente durante la Revolución y el movimiento armado, y continuó después de 1921.

La paz porfiriana del periodo 1876-1911 se caracterizó por un crecimiento económico que logró transmitir la imagen de un México próspero y promisorio en el exterior, de tal manera que el país se convirtió en un país de atracción para migrantes de distintas partes del mundo. Al menos, la migración de ciudadanos árabes fue importante a partir de 1890.

Este florecimiento económico se debió de manera fundamental a la inversión extranjera atraída por los recursos de México. Un componente importante de esta inversión fue el sistema de transporte ferroviario. Esta inversión en transporte permitió integrar y articular una economía de exportación de productos mexicanos hacia el exterior.

Se puede decir que la economía porfiriana tuvo éxito debido a esta integración para un mercado externo, principalmente en materias primas y exportación de minerales; estos dos rubros ocupaban 89% del total de exportaciones.²²

²² Véase Hansen, 1973.

La industria textil había florecido en México cerca del puerto de Veracruz tanto para tener acceso al algodón importado, como para poder exportar los productos manufacturados.

Con la expansión del ferrocarril fue posible conectar algunos centros agrícolas importantes, como la Comarca Lagunera en Torreón, en el estado nortero de Coahuila, donde cobró un auge importante la producción de algodón.

En 1888 se construyó la vía que conectaba Torreón con Durango al oeste, y con Saltillo, Monterrey y Piedras Negras al este y noreste.²³

Entre 1877 y 1911 aumentó la demanda externa de comestibles y materias primas; también en la explotación minera se provocó una demanda externa importante: además del oro y la plata, otros minerales comenzaron a tener demanda, como cobre, cinc y plomo. La demanda externa estimuló la inversión agrícola para producir café, ganado y algodón.

El florecimiento de la industria minera y la construcción del ferrocarril indujeron el establecimiento de la primera planta mexicana de hierro y acero, la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey que empezó a funcionar en 1903.

Este florecimiento económico del porfiriato daba la imagen de un México próspero, pero no podía esconder las estructuras sociales de una población analfabeta y sumamente pobre y maltratada físicamente en forma permanente. Aun ahí donde prosperaba una agricultura empresarial moderna como la producción de algodón en la Comarca Lagunera, con su ciudad importante, Torreón, permanecieron las formas de explotación de la mano de obra agrícola, el peón acasillado y las tiendas de raya, características de muchas haciendas porfiristas.

En 1895, las dos terceras partes de la PEA vivían de la agricultura; esta situación no había cambiado en 1910. En el sector industrial sólo se ocupaba 15% de la PEA y en los servicios el restante 18%; en el comercio, apenas 5.67% de ella.

Los salarios reales bajaron 25% entre 1898 y 1911, particularmente en forma severa en la agricultura. El auge porfiriano sólo

²³ Véase Restrepo y Eckstein, 1975.

estaba beneficiando a una pequeña élite de hacendados y empresarios en las ciudades.

La tasa de crecimiento agrícola para la exportación aumentó a 6%, pero la tasa de crecimiento de alimentos para el consumo diario de la población no subió a más de 0.5% anual; entre 1890 y 1911 el régimen porfirista tuvo que importar grandes cantidades de maíz.²⁴

La gran mayoría de los campesinos mexicanos comía menos al final del porfiriato en 1911 que antes; incluso, los pequeños rancharos no ligados a la hacienda y dueños de pequeñas propiedades tenían escaso o nulo poder adquisitivo. Durante el decenio 1900-1910, el régimen porfirista comenzó a tener serios problemas económicos debido a la gran contracción del mercado mundial. De esta manera, para finales de 1910, las dificultades económicas adquirieron la forma de una gran crisis económica, que en el contexto de una población empobrecida y maltratada, en el campo, llevó a grandes explosiones sociales de descontento. En esas circunstancias estalló la Revolución mexicana en 1910.

Segunda etapa: 1910-1940

En 1910 estalló la Revolución mexicana, que produjo la dimisión de Porfirio Díaz y la destrucción del sistema económico, social y político del porfiriato. De 1910 a 1921 fue la época de mayor violencia revolucionaria en el país.

Los efectos de la etapa armada de la Revolución se manifestaron en un crecimiento negativo de la economía: la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó a una tasa negativa de -0.4% anual; la mayor caída registrada en la agricultura (-1.6%) se explica porque la máxima inestabilidad ocurrió en el campo, debido a la participación mayoritaria de los campesinos en la lucha revolucionaria; por lo demás, casi toda la población mexicana estaba en el sector primario (cerca de 70% de la PEA). Frecuentemente, los encuentros armados ocurrían en el campo abierto, con lo cual, la capacidad industrial instalada en las grandes ciudades sufrió mucho menos que el sector primario.

²⁴ Simpson, 1953: 249, véase el apéndice estadístico.

Así, durante el periodo de violencia revolucionaria, algunas ciudades importantes del norte del país continuaron creciendo, como Torreón, cuya base económica era la agricultura empresarial del algodón, que creció a una tasa de 3.6% anual entre 1910 y 1921; Monterrey, cuya base económica era la industria, en particular la del acero, continuó creciendo a 1.1%; la ciudad de México, con base económica industrial, creció a 3.1% anual, y Tampico, importante puerto del Golfo, lo hizo a una tasa de 8.4%; Mérida en el sureste, Saltillo y Gómez Palacio crecieron a 2.2, 1.3 y 2.6%, respectivamente.

Como puede advertirse, algunas ciudades del norte mantuvieron un importante dinamismo demográfico, indicativo de dinamismo económico, lo que ofreció ciertos márgenes de seguridad en esta etapa de convulsión social.

Puede pensarse que en esa época, estas ciudades, además de la ciudad de México, fueron verdaderos polos de atracción no sólo para los mismos mexicanos sino para aquellos extranjeros que llegaron a establecerse en el país en ese periodo.

Disminuida sustantivamente la violencia revolucionaria en la mayor parte de México, la economía del país pudo recuperarse aunque paulatinamente. En efecto, ésta mejoró en los años de 1921-1930, y el crecimiento del PIB se cifró en 3.6% anual, porcentaje superior al del crecimiento demográfico que fue de 1.7%.²⁵ El sector primario creció a 5.1% y el secundario a 1.6% anual.²⁶

En cuanto a la estructura de la ocupación, no ocurrieron cambios importantes en este periodo, ya que la PEA ocupada en labores agrícolas sufrió incluso un aumento, llegando a 70% en 1930; la rama de comercio, en donde se incluía a los vendedores ambulantes, sólo representaba 5.6% de la PEA en 1910; para 1930, este porcentaje no había variado significativamente, como tampoco lo hizo el rubro de servicios en general.²⁷

La actividad del comercio, sobre todo del pequeño comerciante, era muy reducida en el país en las décadas de 1910-1930, por lo que puede formularse la hipótesis de que esta actividad constituyó

²⁵ Véase Unikel, 1976.

²⁶ Véase Sandoval, 1987.

²⁷ Para 1910, véase Hansen, 1973: 33, y para 1930, véase Restrepo y Eckstein, 1975: 61.

un espacio importante para incorporarse al mercado de trabajo, principalmente en regiones del norte del país, en donde se recuperaba rápidamente el crecimiento económico en la agricultura y en la industria.

Las ciudades de Torreón y Gómez Palacio, que en realidad formaban una sola ciudad y cuya base económica era la agricultura empresarial de producción algodonera,²⁸ contaban con 40 043 habitantes en 1930; la ciudad de Monterrey, de base económica industrial, había alcanzado un volumen de población aún más importante en ese mismo año, pues contaba con 134 202 habitantes.

En general, los años de 1921-1940 pueden considerarse como la etapa de recuperación de la estabilidad social y de las actividades económicas y productivas, al igual que el periodo de los grandes cambios institucionales que sentaron las bases para el surgimiento del México moderno posterior a 1940.

Si bien la Revolución mexicana, primero como movimiento armado y después como desarrollo institucional, se propuso como marco general la justicia social y el desarrollo económico industrial de México, el eje más importante de reivindicaciones sociales y de cambios sociales y económicos que ocurrieron en el país después de 1920, fue la reforma agraria. Dar tierras a los campesinos implicó una reorganización completa de la vida económica y social de la nación; su distribución, casi en su totalidad, tomó forma de ejido. No fue sino hasta la cuarta década, 1930-1940, cuando el programa de reforma agraria tuvo un efecto significativo sobre la estructura mexicana de la propiedad de la tierra.

Lejos de propiciar un estancamiento económico, como muchos enemigos de la reforma agraria habían vaticinado, el reparto agrario significó un dinamismo en la agricultura, muy importante para el desarrollo del país. La tasa de crecimiento global de la agricultura en los años de 1934-1940 fue aproximadamente de 5% anual, promedio superior a la tasa de crecimiento demográfico.

Es importante señalar que los salarios reales en la agricultura aumentaron significativamente durante el periodo de 1920 a 1934, en casi 60%,²⁹ lo que permitió elevar el poder adquisitivo de la población del campo.

²⁸ Véase Restrepo y Eckstein, 1975: capítulos II y III.

²⁹ Simpson, 1953: apéndice estadístico.

En una etapa de tanta inestabilidad y baja inversión, el crecimiento de la agricultura se explica en parte por las expectativas que había creado la Revolución: por un lado, los hacendados que conservaban sus propiedades, para que no les fueran expropiadas, las trabajaron y dieron mejores condiciones económicas a los peones; los ejidatarios que ya habían recibido dotaciones, trabajaron y obtuvieron frutos inmediatos de sus cosechas, y el resto de los trabajadores agrícolas trabajó para poder sobrevivir.

De esta forma, se fue imponiendo la ley y el orden por los regímenes de la Revolución desde 1920 hasta 1940, aunque fueron muy lentos en el proceso de reforma agraria de dotación de tierras, tal como fue señalado antes.

A partir de 1940, después de un largo lapso de 20 años de cambios institucionales y de reacomodo de las fuerzas económicas en la agricultura, México inició un franco proceso de crecimiento económico espectacular en el campo, y de industrialización en las ciudades. Entre 1940 y 1950, el producto agrícola creció a 8.2% y la industria manufacturera a 8.1%, en tanto que el PIB lo hizo a 6.7% anual.

Este dinamismo económico en el campo y en las ciudades se vio reflejado en el crecimiento demográfico de las ciudades, particularmente las del norte del país.

El área conurbada de la ciudad de Torreón-Gómez Palacio-Lerdo, cuya base económica fundamental era la agricultura empresarial de la Comarca Lagunera y en donde se llevó a cabo uno de los repartos agrarios más importantes dentro de la reforma agraria por parte del presidente Cárdenas, tuvo un crecimiento demográfico notorio durante la década de 1940-1950, ya que creció a 5.2%; por su parte, Monterrey creció a 6.0% anual. Saltillo y Chihuahua aumentaron su población a una tasa de 3.4 y 4.12%, respectivamente.³⁰ Este crecimiento demográfico de las ciudades del norte es un reflejo del dinamismo económico que, inaugurado en el decenio 1940-1950, continuó hasta 1980.

³⁰ Unikel, 1976: apéndice estadístico, cuadro I-A1.

LOS PALESTINOS EN MÉXICO
TESTIMONIOS DE INMIGRANTES Y DESCENDIENTES

Aspectos económicos

En esta última parte de nuestra investigación se presentan los testimonios de algunos inmigrantes palestinos y sus descendientes, que llegaron en distintos periodos a México. Sin duda son de un valor y riqueza inestimables, especialmente los de los inmigrantes, pero también los de sus descendientes, quienes no sólo han guardado en su memoria los relatos de sus padres y abuelos, sino que han reproducido las tradiciones y valores culturales de sus antecesores. Estos testimonios se recogieron mediante entrevistas personales con cuestionarios abiertos y estructurados con base en varias temáticas, tales como: aspectos de su travesía a México, su llegada al país, su residencia definitiva, su inserción económica en México, la conservación de sus patrones culturales y su adaptación a la vida cultural de México. (En las entrevistas el anonimato fue una condición para su realización.)

Se realizaron doce entrevistas en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y cinco en Torreón, Coahuila, que son dos lugares en donde se concentraron los inmigrantes palestinos. Desde luego, debe señalarse, por un lado, que el número de entrevistas realizadas no tiene representatividad estadística y sólo refleja el punto de vista de algunos testimonios recogidos; por otro lado, si bien estos testimonios son valiosos para entender los aspectos más relevantes de la migración, en varias ocasiones su visión de los acontecimientos en México no refleja fielmente la realidad mexicana de la época.

Los datos del AGNRNEM nos permitieron, además de situar geográficamente al grupo palestino, que en una proporción mayoritaria se encontraba en la primera ciudad y en menor porcentaje en la última, familiarizarnos con sus nombres, los cuales encontramos posteriormente durante nuestra visita a las ciudades mencionadas: en Monterrey las familias Batarse, Bendeck, Giacoman, Kanavati y Marcos, por sólo nombrar algunas, y en Torreón, las familias Bichara, Talamas y Zarzar, entre otras.

Los testimonios que aquí se presentan se hacen por medio de un relato realizado por la autora; éste se va complementando con

citas textuales que corresponden a los entrevistados, las cuales, para distinguirlas, irán entre comillas.

La migración palestina, como el resto de las migraciones árabes del Cercano Oriente en la época estudiada, fue una empresa individual que no fue promovida por ningún gobierno, compañía o asociación; nadie les proporcionó pasajes ni dinero para el viaje.

Las vicisitudes y sufrimientos del emigrante comenzaban desde que salía de su aldea natal; algunas veces venía solo, otras acompañado de coterráneos; también se daba el caso de que se juntaban dos o tres familias y viajaban juntas. "Las despedidas eran tristes y emotivas; los padres se oponían a esta aventura loca que iban a emprender sus hijos; el mayor temor de aquéllos era morir antes de volver a verlos nuevamente, como muchas veces ocurrió."

"El primer desplazamiento de los emigrantes era a los puertos de Haifa o de Jaffa, donde tomaban el barco que los conduciría a Marsella, en Francia; muchas veces el barco que partía rumbo a América no salía de inmediato, tardaba otro tiempo igual; en esa espera, los que tenían algo de dinero, que eran muy pocos, se iban a visitar París por algunos días. Finalmente se tomaba el barco que los llevaría a su destino final; pero no era un viaje directo hacia México, antes se pasaba por Santander, España, algunos iban a Cuba y por fin se tocaba puerto mexicano, Veracruz o Tampico", por donde entró la mayoría de los inmigrantes palestinos, 38.5 y 24%, respectivamente, y también llegaban vía Estados Unidos, por la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, aunque en una proporción mucho menor, 5.9%.³¹ Era un largo y penoso viaje, que duraba de 30 a 45 días. El dinero que con tanto esfuerzo habían ahorrado para el pasaje, apenas alcanzaba para comprar uno de tercera clase o lo que era más común, se viajaba en barcos de carga. "Se partía lleno de esperanzas; era la época en que entró la fiebre de la gente por América, donde se decía que corrían ríos de oro, era una nueva oportunidad de vida, para ellos, sus padres que ya eran ancianos e hijos que iban a tener." Entonces todo era soportable: "los treinta días de vómitos y mareos, los malos olores, pésimas comidas y peores dormitorios", y más aún, "había que cuidar a las mujeres de todo tipo de gente que viajaba en el barco". La aventura seguía cuando

³¹ AGNRNEM.

se llegaba a México, especialmente para los pioneros de la migración: solos, sin capital, con un total desconocimiento del medio y del idioma del país, y sin conocidos que los recibieran. Era común que al entrar a México —como podemos suponer por desconocimiento del español— les cambiaran el nombre: “si venían acompañados les ponían el apellido del primero que se presentaba; a mi primo que se llamaba Janine, le pusieron Manzur porque venía acompañado de un señor Issa Manzur”. Para los que llegaron posteriormente, la situación fue un poco menos dura, ya que eran recibidos en el puerto de arribo por un grupo de compatriotas que les habían precedido, quienes les ayudaban en lo que era posible. Todos los testimonios coincidieron en identificar al señor Issa Marcos como el pionero de los inmigrantes palestinos, quien había llegado a México en el año de 1898, a lo que más tarde sería la Comarca Lagunera; sin embargo, según se observa en el cuadro 1, antes de esa fecha, el AGNRNEM tiene consignados a cuatro inmigrantes que lo habían precedido.

Al preguntarles las causas por la cuales habían salido, la respuesta más generalizada fue que por mejorar sus condiciones de vida, y también por la crisis económica que vivía Palestina, pues “no había trabajo y los pueblos eran muy pobres”. Sólo uno de ellos dijo que “por el conflicto entre palestinos y judíos” y muchos de los entrevistados contestaron que “por temor a la leva”, es decir, la conscripción militar en el ejército turco que, como ya se señaló, afectó a las minorías cristianas del imperio, especialmente a principios de siglo, debido a los conflictos armados en los que éste se vio envuelto. No pocos de los testimonios hicieron referencia al factor religioso, coincidiendo en que los cristianos, como se mencionó anteriormente, eran más cultos, ya que “habían tenido el privilegio de recibir educación gratis en las escuelas pertenecientes al clero que eran como una sucursal de Oxford”. Al tratar de establecer las razones por las que se habían dirigido hacia el norte del país (recordemos que una gran proporción había entrado por el puerto de Veracruz y que era de esperar que se hubieran establecido en las ciudades del centro del país) pudo establecerse que “allá, en el Cercano Oriente se sabía de México, especialmente del norte”. El testimonio de una inmigrante que había llegado a México en 1926, dice: “mi esposo, que había estado antes en Bolivia y era instruido,

pidió información al Consulado y le convino México; le dijeron que en Torreón había posibilidades y viajó directamente hacia esta ciudad". Otro de los entrevistados hizo el siguiente comentario: "a fines del siglo pasado mi abuelo emigró a Bolivia, donde hizo un capital importante; pero a su regreso a Palestina, con la intención de llevarse a su familia que allí había dejado, sus paisanos le aconsejaron que sería mejor ir a México, al norte —pues en Bolivia se sufría mucho, por la altura y el frío—, ya que allá había condiciones favorables de trabajo y algo podía hacerse". No es de extrañar entonces que flujos migratorios de palestinos siguieran llegando a México en plena Revolución y que sólo hayan disminuido en una proporción pequeña en relación con el periodo anterior, ya que la imagen de México en el exterior era positiva; en efecto, a pesar de la inestabilidad y violencia, no se detuvo totalmente el desarrollo económico que se había iniciado desde fines del siglo pasado, especialmente en la agricultura y el sector industrial. Pero también se pudo determinar que muchos emigraron para ir a radicarse a Estados Unidos, pero no los dejaban entrar y seguían camino a México estableciéndose en el norte del país. Otros venían con rumbo más definido: eran los que acudían al llamado que les hacían sus amigos y parientes que les habían precedido en la aventura de migrar y que lo habían hecho en esta dirección. Es el caso del testimonio de una inmigrante: "llegué con mi esposo en 1926 directamente a Chihuahua, pues ahí se encontraban tres tíos de mi padre".

Los inmigrantes palestinos, especialmente aquellos que llegaron sin capital a México, que fueron la mayoría, se dedicaron en su primera etapa de inserción en la economía nacional al comercio ambulante, precisamente en las regiones del norte del país, donde había las condiciones para su desarrollo. El siguiente testimonio nos corrobora esta situación: "los inmigrantes palestinos se sintieron atraídos por el auge del algodón, el cual alcanzó renombre mundial, pues se comparó por su fibra larga con el algodón egipcio. El auge del algodón provocó la afluencia de extranjeros especialmente franceses y españoles que dieron un gran impulso al comercio contribuyendo al desarrollo de la Comarca Lagunera. Pero éstos habían establecido grandes almacenes y tiendas en las ciudades importantes. Esto ocurría en 1890 y 1900. De este modo, los inmi-

grantes encontraron un espacio en el pequeño comercio que estaba virgen, y adoptaron el sistema de venta en abonos, que en ese entonces era una novedad en el país; es decir, los palestinos dieron un giro al comercio; esto explica el éxito económico de los inmigrantes palestinos en esta rama del comercio". Al decir de los testimonios, "llegaban sin capital y arruinaban a los comerciantes ya establecidos".

Este testimonio es congruente con los datos que presentamos sobre el comercio en el periodo entre 1910 y 1930, donde vemos que éste estaba muy poco desarrollado.

Estos inmigrantes que llegaron al norte del país "se instalaban en ciudades chicas o pueblos, pues sentían que había más seguridad". De ahí, estos *buhoneros* —así se les llamaba— se desplazaban hacia los ranchos o ejidos vendiendo en abonos todo tipo de mercancía: "con su maletita a cuestas, con el clima inhóspito y sin saber comer chiles ni frijoles y sin hablar el español, recorrían largas distancias, de 50 a 60 kilómetros en burro, bicicleta, inclusive a pie; era el comercio ambulante; en ese entonces era principalmente con la gente del campo que en su mayoría era muy pobre en la época posterior al régimen porfirista; de este modo, el sistema de venta a crédito en abonos permitió a una población con muy escasos recursos tener acceso a ciertos satisfactores que antes no había podido adquirir: se pagaba a la semana en abonos de un peso o a la quincena. Si no se levantaba cosecha, los campesinos pagaban en trueque con gallinas o pagaban hasta el siguiente año. Muchas veces los inmigrantes palestinos le prestaron dinero a los ejidatarios a cuenta de la recolección de las cosechas. Lo que se vendía a los campesinos era lo que necesitaban: ropa, cortes de tela, vestidos, camisas, pantalones, etcétera, y también huaraches y zapatos; pues la mayoría de ellos andaba descalza, a eso se debe también el éxito de los inmigrantes en esta rama del comercio".

Al mismo tiempo el comercio ambulante y en abonos se hacía también en las calles de las ciudades: era el comercio *callejero*. Un hijo de inmigrante nacido en 1941 recuerda: "cuando yo era niño, en Torreón muchos comerciantes compatriotas iban a pie, o en bicicleta, con su fardo de colchas y otras mercancías ofreciéndolas de puerta en puerta; todavía hay muchos que practican esta actividad y van anotando en una libretita sus ventas".

En esta etapa del comercio ambulante las condiciones de vida de los inmigrantes palestinos fueron muy precarias. El siguiente testimonio da cuenta de esta situación: "fue una época de mucha pobreza y sufrimiento, a veces casi toda la vida activa; las viviendas eran muy humildes: cada familia vivía en un cuarto, al lado de muchos otros (era frecuente que se juntaran dos o más familias a vivir en un mismo lugar); frente a cada cuarto había un brasero para cocinar; no teníamos luz eléctrica; se usaba lámpara de petróleo, velas y leña; se ahorra en todo, en el vestido y aun en la comida".

Esta etapa de sacrificio que correspondió a los primeros años de trabajo del inmigrante, por lo general en el comercio ambulante, duraba a veces largos años. Seguimos con el relato del mismo testimonio: "mi padre llegó en 1906-1907, no recuerdo bien, a los dieciocho años, y en 1924, después de catorce años de practicar el comercio ambulante, logró establecerse con una pequeña tienda". En efecto, la segunda etapa en la evolución económica de los inmigrantes fue el comercio establecido, gracias al pequeño capital que se había logrado hacer a través de la actividad comercial ambulante. Se establecían en pequeñas ciudades y poblados; por lo general, se trataba de un pequeño local casi siempre en la misma casa, aunque se seguía *ranchear* (comercio ambulante a los ranchos); se quedaba la esposa o un hermano mayor vendiendo en la tienda; poco a poco se revirtió el proceso, y los rancheros y ejidatarios se dirigían a comprar a las tiendas. Algunos instalaban en el mismo local un pequeño taller, donde empezaron a fabricar poco a poco las mercancías que antes debían comprar. La contribución de la mujer en esta etapa del comercio establecido fue fundamental, ya que no sólo atendía la venta junto al esposo, sino que ella era quien se ocupaba del corte y diseño de la ropa que confeccionaban (pantalones, vestidos, etcétera), además de la crianza de los hijos —que crecían en la tienda— y el quehacer de la casa.

Recuerda la persona entrevistada que: "mi padre le pedía al cliente siendo yo bebé, que me sostuviera en brazos para medir la tela, pues obviamente no había los medios económicos para poder contratar a un empleado". Se progresaba poco a poco, aunque las condiciones de vida seguían siendo muy modestas, ya que el ahorro, sobre todo en esa época, era crucial para lograr consolidar un capital

que permitiera seguir avanzando; entonces se rentaba un local más grande, separado de la casa, y en poblados y ciudades más importantes: Torreón, Lerdo, Gómez Palacio, San Pedro, Coahuila, etcétera. Sigue el relato: “a medida que mi padre progresaba empezó a importar telas de Nueva York y París, sedas japonesas, botones de concha; era buen negocio”. Habían pasado por lo general otros diez o quince años, dependiendo el caso, y se había podido finalmente consolidar un capital relativamente importante. En el caso de la entrevistada, habían sido más años aún, pues agrega: “fue hasta 1947 que mi padre pudo consolidar una buena situación; es decir, desde que puso el local en 1924 hasta ese año, habían pasado 23 largos años de trabajo y esfuerzo”.

Se debe señalar que en los inicios de esta etapa del comercio establecido hubo gran movilidad geográfica por parte de los inmigrantes: se trasladaban de una ciudad a otra hasta encontrar el lugar más adecuado para establecer el negocio de manera definitiva, o al menos, por un largo periodo; algunos se establecían primero en Monclova y después se trasladaban a Monterrey; de aquí, y esta dirección era la más común, se dirigían a Nuevo Laredo y volvían nuevamente a Monterrey. Una vez bien instalados, la pequeña tienda empezaba a crecer y casi todo lo que en ella vendían era mercancía de importación, “pues en México no se fabricaba casi nada”. El capital que se lograba hacer después de unos años de trabajo, permitió adquirir propiedades; esto ocurría en los años treinta. El siguiente testimonio dice al respecto: “mi padre llegó en 1903, fueron veinte años de sufrimiento y penurias económicas; había llegado a Torreón; no le fue bien, se trasladó a Gómez Palacio donde corrió igual suerte, trasladándose nuevamente a Torreón; después de muchos años de dedicarse a la compra y venta de todo tipo de mercancía, logró finalmente consolidar un capital que le permitió comprar en 1932, en esta ciudad, una zapatería que le costó 22 pesos oro nacional”.

Con el tiempo, muchos de estos comerciantes ya establecidos lograron consolidar un capital importante, lo que les permitió posteriormente, a partir de los cuarenta, época precisamente de consolidación del crecimiento económico de México, progresar aún más en el mismo comercio o convertirse en industriales, en su mayoría en el rubro de la ropa y del vestido.

La historia de vida de un inmigrante relatada por su hijo resume lo anterior: “después de muchos años de duro trabajo, comprando y vendiendo mercancías en un pequeño puestecito que había rentado en el mercado municipal de San Pedro Coahuila, mi padre pudo en 1935 comprar un local comercial en el mero centro de esta ciudad y trabajó en él hasta 1949, logrando hacer durante ese tiempo un buen capital; ese año se vinieron las malas cosechas y por tanto mi padre se trasladó a Monterrey, donde puso una fábrica de ropa de bebés; mi madre hacía los diseños”. Cabe señalar que en relación con la actividad industrial, se pudo establecer, por medio de los testimonios, que es reconocido el hecho de que una familia palestina fue la pionera en la industria del plástico en Monterrey.

Los inmigrantes palestinos debieron sufrir las vicisitudes y zozobras de la época revolucionaria. Muchos de los testimonios dieron cuenta de esta situación relatando al respecto hechos y anécdotas: “Muchas veces entró Pancho Villa a Torreón; las tiendas de los palestinos y de otros comerciantes, incluidos otros árabes, españoles y chinos, fueron saqueadas por las tropas villistas”. Esto motivó que muchos de los inmigrantes que habían llegado a Torreón en tiempo de la Revolución, se fueran a radicar a Monterrey, donde ya había conciudadanos establecidos. En opinión de los entrevistados, “había cierto grado de animadversión por parte de los villistas hacia los extranjeros”. Algunos de ellos recuerdan que en 1916, la Cámara de Comercio de Torreón hizo gestiones para que el gobierno pusiera un tren a disposición de todos los nacionales y extranjeros que quisieran salir; muchos lo hicieron, entre ellos algunos inmigrantes palestinos, y se fueron a El Paso, Estados Unidos. También estuvieron presentes las anécdotas; uno de los entrevistados recordó que “en tiempos de la Revolución, los establecimientos comerciales debían tener a la vista un paliacate; uno de los villistas entró a la trastienda de mi padre y no vio el paliacate, pues éste se había caído; esto era considerado una grave falta de respeto y amenazaron con matarlo; mi madre le rogó que no lo hiciera, pues ¿cómo iba a dejar a diez niños sin padre, huerfanitos? Finalmente le perdonó la vida”. Otro testimonio relata que: “mi abuelo que llegó a México antes de 1920, se hizo amigo del presidente Venustiano Carranza, a quien le prestó su casa en Aguascalientes; toda su familia fue amenazada de muerte por Pancho Villa y por esta razón se fueron a Estados

Unidos y allí nació mi padre, y después de unos años volvió a México nuevamente”.

Los inmigrantes que siguieron llegando a México recibieron ayuda de los que ya estaban establecidos. Los recientemente llegados eran ocupados como empleados en la tienda del *paisano* o bien se iniciaban como *buhoneros* vendiendo la mercancía que éste les daba a crédito.

Sin embargo, no todos los inmigrantes pasaron por la etapa del comercio ambulante; dice un testimonio: “los que traían un pequeño capital podían establecer un comercio, pues todo era barato; en mi caso, llegué a México en 1932, y puse un negocio de ropa en Monterrey en 1933; vendíamos tela o ropa de importación de Estados Unidos o de Europa, especialmente de Francia, pues en esa época en México no había ropa hecha; esos mismos que importaban fueron más tarde en los cuarenta, los fabricantes de ropa”.

Otros inmigrantes, los menos, habían llegado con un capital importante y vinieron a establecer una empresa comercial o industrial. Un entrevistado relata que: “mis padres y abuelos habían sido agricultores, compraban y vendían trigo y tenían árboles de olivo allá en Belén. Mi abuelo llegó a México a fines del siglo pasado, en mil ochocientos noventa y tantos; estableció una empresa de ropa y se regresó de inmediato a Palestina, y envió a sus dos hijos menores, pues los mayores se habían quedado en México a cargo del negocio”; de la misma manera, otro de los entrevistados comentó que: “en 1920, en plena crisis, mi padre fundó una fábrica de ropa en Monterrey; esto fue posible, ya que pertenecía a una familia cuyos abuelos y bisabuelos ya eran dueños de propiedades en Belén y había una capacidad económica importante”.

En otros casos, los padres y abuelos de los entrevistados llegaron a México con un capital que habían logrado formar en otros países de América Latina, donde habían emigrado antes de venir a México, a fines del siglo pasado, y fundaron igualmente empresas industriales (textiles) y comerciales.

Resumiendo, podemos decir que casi todos los inmigrantes palestinos, en su primera etapa de evolución económica en el país, ejercieron el comercio ambulante y que debido a las condiciones en las que llegaban, sin capital y sin conocimiento del idioma, era la actividad idónea que pudieron haber realizado.

El éxito del inmigrante en esta actividad que le permitió establecerse posteriormente y con el tiempo, convertirse en un próspero comerciante o industrial, se debió a que: *a)* ejerció el comercio ambulante en una época (1900-1940) en que las comunicaciones hacia el interior de la provincia eran riesgosas y precarias, y *b)* que el sistema de pago en abonos, desconocido hasta entonces en México, permitió por primera vez a la población campesina tener acceso a una serie de bienes de consumo que elevaron relativamente sus niveles de vida. Es decir, el inmigrante palestino, al insertarse en la provincia mexicana como vendedor ambulante vendiendo a crédito, abasteció a una población rural pobre y alejada de los centros de consumo; después, en su etapa de comercio establecido, se ubica cerca de los poblados y ejidos, de manera tal, que los campesinos pudieron seguir comprando.

Si bien es cierto que las condicionantes del país habían posibilitado los logros económicos de los inmigrantes, no es menos importante el hecho de que en las primeras épocas, los palestinos trabajaron juntos en una organización y división del trabajo tal, que permitió absorber la fuerza de trabajo de cada uno de los miembros de la familia, lo cual facilitó, con el tiempo, la formación de grandes fortunas. Como se vio, muchos inmigrantes que a principios de siglo eran comerciantes ambulantes, en la década de los cuarenta o cincuenta, dependiendo del caso, ya habían logrado un estatus económico y social importante.

Por último, el hecho de que los flujos de migrantes palestinos a México se hayan dado en una migración en cadena, es decir, los primeros que llegaron, como ya se señaló, fueron trayendo a familiares y amigos, propició una uniformidad en la actividad que realizaron: el comercio, donde todos se iniciaron apoyados por aquéllos, ya fuera en el comercio ambulante o en el establecido.

Aspectos culturales

Poder identificar los logros culturales de la comunidad palestina en México permite valorar, desde el punto de vista sociológico, el proceso de asimilación de éstos a una cultura diferente, al igual que situar el grado en el que se encuentra esta asimilación.

De los testimonios obtenidos a través de las entrevistas, se pudo saber que este grupo no creó institución alguna que los agrupara formalmente. Sin embargo, fue costumbre, desde el tiempo de los pioneros de la migración —producto de la nostalgia por la patria y de la soledad que sintieron—, “las reuniones en las casas de los más viejos, dos veces por semana para comentar, mientras se fumaba el narguile (pipa oriental para tabaco humedecido), o se jugaba al taulet (parecido al juego de damas chinas), o se leían las cartas que recibían de parientes y amigos que estaban en Palestina”. Esto contribuía a la cohesión del grupo, cuya identidad se basaba en una serie de elementos culturales comunes: la religión, mismo lugar de origen, costumbres y valores —inclusive la procreación muy numerosa, diez hijos en promedio—, idioma y aun la misma actividad económica, todos comerciantes; aunque en su mayoría de origen campesino.

Continúa el relato del entrevistado: “los palestinos se la pasaban pegados a la radio y sufrían mucho cuando escuchaban las noticias que casi siempre eran malas, pues giraban alrededor de la primera y segunda guerra mundial, y después sobre la creación del Estado de Israel en Palestina en 1948; y al encontrarse en la calle con los otros paisanos, la pregunta predilecta era: ¿qué hay de nuevo?, refiriéndose a Palestina; de eso vivían los palestinos, de las noticias que de allá recibían”.

Siempre hubo por parte de los inmigrantes la idea de regresar a su país, “prueba de ello era que se dejaba la casa intacta, al cuidado de algún familiar”. Otro testimonio añade sobre esto, el siguiente comentario: “Todos quisieron volver, pero no pudieron; primero por las penurias económicas en las que vivían y también por el trabajo que no querían abandonar, y posteriormente, cuando pudieron viajar, el tiempo se vino encima y las enfermedades los aquejaban.”

Los inmigrantes palestinos fueron reconocidos por su espíritu de trabajo y esfuerzo; lo único que hacían era trabajar y ahorrar, y sólo consumían lo estrictamente necesario; la vivienda —para muchos de ellos— como ya se mencionó, consistía en un cuarto miserable para toda la familia, y hasta los años cuarenta, vivieron en zonas muy modestas. Su único entretenimiento era precisamente las reuniones entre gente de su comunidad; todos eran muy unidos,

“todos jalaban juntos y existía un gran respeto entre los miembros del grupo. Si había un duelo —las muertes eran grandes tragedias— toda la comunidad se hacía eco del dolor y se guardaba igualmente luto, aunque no se tratase de un familiar, por el solo hecho de ser conciudadanos, y por lo tanto, cualquier fiesta que estuviera prevista era de inmediato suspendida. Los funerales se realizaban en casa —ir a una agencia funeraria era un insulto— y el luto (vestir de negro) por un ser querido, cónyuge, hijo, hermano, se guardaba toda la vida. Pero la situación cambió con el tiempo, mi hermano murió en 1950 y todo fue diferente”.

De igual manera, en tiempos de los pioneros de la migración, hubo mucha solidaridad. Los que acababan de llegar recibían ayuda de los familiares o amigos que ya estaban establecidos, ya fuera recibéndolos en sus propias casas o dándoles trabajo en sus negocios. También la solidaridad en el aspecto económico se manifestó por parte de algunas familias que, “hasta 1950 cuando proliferan las instituciones de crédito hicieron las veces de banco. Más que un negocio, fue un servicio que todavía en la actualidad se agradece. Ya por los años cincuenta, todo es diferente; las familias crecieron, los paisanos dejaron de sufrir, progresaron económicamente y la unión que existía en los primeros tiempos se fue debilitando cada vez más. Muchos de ellos pusieron negocios competitivos, pues trabajaban el mismo rubro, y eso ocasionó un distanciamiento y a veces fuertes fricciones entre —inclusive— miembros de una misma familia”.

Los palestinos, que en opinión de varios entrevistados son “más apegados a sus tradiciones y a su familia que los libaneses”, fueron transmitiendo a sus hijos con gran celo costumbres y tradiciones que, sin embargo, con el transcurrir del tiempo, se han ido debilitando o desapareciendo con las nuevas generaciones. La ausencia de escuelas para transmitir formalmente los patrones culturales, seguramente ha acelerado este proceso. No obstante, hay dos valores que, aunque tal vez no tengan la misma fuerza que en los tiempos de los inmigrantes y de sus hijos, son distintivos de la comunidad palestina hasta la actualidad: la cohesión familiar y el respeto por el padre. Efectivamente, la familia, para todo árabe, y especialmente para los palestinos, es muy importante: en ella se discutían los asuntos más trascendentales; por ejemplo, el matrimonio del inmi-

grante que decidía casarse. Y era motivo para que se congregara toda la familia, no solamente padres y hermanos sino tíos, tías y también parientes más lejanos; esto demuestra que los palestinos en México reprodujeron en algún grado las estructuras clánicas que existían en Palestina.

Uno de los entrevistados relata que: "la petición de mano, que se hacía en árabe, y la fiesta de compromiso eran toda una ceremonia, muy solemne; lo hacía el padre del novio o un pariente cercano, por lo general un tío y los lazos conyugales duraban toda la vida".

El otro valor era el respeto y cariño de la familia por el padre. En relación con esto, el siguiente testimonio no deja duda de ello: "el patriarca de cada familia era obedecido y respetado ciegamente, al estilo oriental; nadie discutía sus órdenes ni eran puestas en tela de juicio. Era costumbre que después del nombre del hijo (solamente en el caso de los varones), se añadía el del padre". En mi caso, dice el entrevistado, "yo soy Jacobo y mi padre se llamaba Jacobo; así mi nombre es Jacobo Jacobo. Era tanto el respeto y veneración hacia el padre, que muchos pusieron los negocios que establecieron a nombre del padre o del hermano mayor, aun si éstos se habían quedado en Palestina y que por tanto, nunca conocieron la tienda que llevaba su nombre, aquí en América; esto era así hasta el día de su muerte. Cuando morían los progenitores, sentían que la vida a ellos también se les terminaba y que no tenía caso seguir adelante: todo esfuerzo se consideraba inútil".

La práctica de la endogamia —casarse dentro de la colectividad— fue una característica de los inmigrantes y de la mayoría de sus descendientes. Los que llegaron solteros se casaron en México con las mujeres palestinas que habían inmigrado con sus padres a México; si no se encontraba candidata en el país, regresaban a Palestina, a pesar de la distancia, costos y penurias que implicaba el viaje, a casarse con una de la comunidad y regresaban a México con su esposa palestina. Esta tradición de casarse no sólo con alguien del mismo país, sino de la misma aldea y de familia conocida, explica el hecho de que "era más o menos común los matrimonios entre primos, y eso ocasionaba problemas congénitos, especialmente de tipo sanguíneo".

Los nacionales sabían de esta costumbre endogámica y ellos mismos decían: "los árabes no se casan con mexicanos". En efecto,

el matrimonio fuera de la comunidad era muy mal visto, y en algunas ocasiones podía llegar a extremos en el cual “el padre dejaba de hablarle al hijo por largo tiempo. La desconfianza que experimentaron los palestinos por lo diferente y desconocido se acentuó”, expresa uno de los entrevistados, por “la imagen de malo que en ese entonces se tenía del mexicano, a causa de la Revolución, por el bandidaje y las matanzas que ocurrieron en ese periodo”.

La práctica de la endogamia disminuye en la segunda generación, y cada vez más frecuentemente ocurren matrimonios fuera de la comunidad (especialmente hombres), aunque se pudo determinar a través de las entrevistas que de una manera general, el deseo genuino de los padres, aun los pertenecientes a la segunda descendencia, es que sus hijos se casen con personas de la comunidad; en relación con esta situación hay un hecho en el que coincidieron varios de los testimonios, y es que “las palestinas son más exigentes y orgullosas que las mexicanas”; los jóvenes palestinos han sentido el rechazo de sus mismas compatriotas, razón por la que muchos de ellos se casan con las mujeres del país o de otra nacionalidad.

Otro de los valores que los inmigrantes han querido transmitir a sus descendientes es la tradición del comercio. Aunque en la actualidad vemos un número creciente de profesionistas en las generaciones más jóvenes, la proporción de aquellos que continúan con los negocios de sus padres es mayoritaria, ya sea en el comercio o en la industria. Incluso muchos de los que son profesionistas, como ingenieros, contadores públicos o médicos —que según pudimos observar son las carreras donde más se concentran los palestinos—, siguen la tradición comercial estableciendo sus propios negocios, a veces relacionados con su misma profesión. Uno de los entrevistados, que pertenece a la primera descendencia, hace el siguiente comentario: “los inmigrantes tenían conciencia de que los tiempos habían cambiado y que había que preparar a los hijos pero sin olvidarse de la tienda: era más importante que los estudios, esa era la realidad, aunque en teoría se decía otra cosa; en mis ratos de ocio me pasaba en la tienda; la llegué a odiar, pero reconozco que fue el mejor patrimonio que tengo, y a su vez yo así se los he inculcado a mis hijos y los llevo a cuidar la tienda”.

En cuanto al idioma árabe, se puede decir que es el rasgo cultural que más rápido se está perdiendo: aquellos que pertenecen a

la primera generación, en su mayoría, hablan y entienden todo en árabe, pero no lo leen ni lo escriben (debe mencionarse que la mayoría de los inmigrantes era analfabeta en su propio idioma); pero de aquellos de la segunda generación, pocos son los que entienden el árabe y menos aún los que lo hablan; esto se debe a que sus padres ya nacieron en México y no les hablan a sus hijos en su idioma natal. Esta tendencia a la desaparición definitiva del idioma hacia la tercera generación tiene que ver seguramente con el hecho, como pudimos determinar, de que nunca ha habido escuelas árabes en Monterrey.

En cuanto a la religión que profesaban los inmigrantes, según se advierte en el cuadro 5 apéndice IV, una gran mayoría se declaró, en el momento del registro, cristiana católica, pero a través de las entrevistas pudo establecerse que casi todos los inmigrantes que llegaron a México eran originalmente cristianos ortodoxos; sin embargo, debido a que en México y específicamente en Monterrey no había iglesias de su congregación, empezaron a asistir a los templos católicos, costumbre seguida por sus descendientes. No debe haber sido difícil este cambio, pues no hay diferencia de dogmas con los católicos, aunque los ortodoxos son devotos de san Jorge y tienen otra forma de liturgia.

Uno de los rasgos culturales que más ha resistido al tiempo ha sido la comida, que es la comida árabe en general, aunque existen ciertos platillos típicos palestinos.

Las relaciones de los palestinos con su país de origen siempre han existido: por un lado, a través de la ayuda económica —y esto hasta la actualidad— que los inmigrados enviaron a los familiares que permanecieron en Palestina y la necesitaron, y por el otro, muchos inmigrantes llevaron a sus hijos siendo éstos pequeños a visitar a sus abuelos que allá se quedaron; no faltaron las vicisitudes del viaje, ya que a algunos los sorprendió la segunda guerra mundial. El relato de un entrevistado recuerda que “estando en París de regreso a México, tuvieron que permanecer cuatro meses en París, sin poder ni regresar a Palestina, ni proseguir el viaje hacia su destino final”. Hoy, muchos de los descendientes palestinos regresan cada cierto tiempo —la frecuencia depende de las posibilidades económicas— a visitar Palestina, especialmente los que aún tienen familiares en ese país.

En relación con la posición de los entrevistados frente al problema palestino, ésta varía dependiendo de la generación de que se trate y de los intereses personales y familiares que se vieron afectados. Las opiniones que al respecto externaron los inmigrantes —como era de esperar, ya que habían vivido el problema y se habían visto afectados directamente por él— fue de un gran pesar. Uno de los pocos inmigrantes que pudimos entrevistar (llegado a México en 1932, a los 21 años) recordó que: “la mejor casa de Belén era la de nosotros; los ingleses se apoderaron de ella, y la convirtieron en una escuela palestina pública”. En cuanto a la posición de sus hijos, también expresaron una gran sensibilidad y preocupación por la situación en Palestina; varios de ellos también sufrieron las consecuencias del conflicto que allá se vive; en efecto, habían perdido propiedades a manos de Israel —heredadas por sus padres o abuelos—, las cuales habían tratado de recuperar. Uno de ellos comenta que él mismo y su hermano, posteriormente, “habían viajado a Palestina con ese objetivo, pero que todo fue en vano, más aún que no tenían ninguna documentación que diera cuenta de sus derechos de propiedad”. Otro de los entrevistados, también de la primera generación, expresó que él veía el problema como “cualquier otro problema de seres humanos”. Los descendientes de la segunda generación —con ciertas excepciones— conocen y sienten poco el problema, pero sus hijos, apenas si saben que existe un conflicto en Palestina.

La preocupación por el problema palestino en la época de los inmigrantes se manifestó por la ayuda que enviaron a Palestina; en efecto, se pudo determinar que en las décadas de los treinta y de los cuarenta se organizaron los palestinos en Monterrey para enviar dinero a Palestina. En otras ocasiones, vinieron en “comisiones especiales personalidades directamente de Palestina, una encabezada por un periodista y otra por un grupo de sacerdotes ortodoxos muy respetados por la colectividad palestina, quienes realizaron colectas por toda la República, con mucho éxito; recibieron dinero de todos los connacionales, inclusive de los libaneses. Posteriormente, en 1964, vinieron dos señoras palestinas a pedir ayuda para los niños pobres de Palestina, no sólo a México sino a Centroamérica, y todo mundo ayudó”. Al parecer, posterior a esa época, no ha habido nuevas iniciativas de ayuda a Palestina; en la medida en que

se abre la brecha del tiempo entre los inmigrantes y los descendientes, el interés y preocupación de estos últimos por el problema palestino va decreciendo.

Otro de los aspectos que quisimos determinar fue la actitud o juicios de la sociedad mexicana hacia los inmigrantes y sus descendientes; hubo al respecto opiniones diferentes. Muchos dijeron que hubo cierta hostilidad hacia los palestinos, que se manifestaba en forma de burla por su manera de hablar, y que no pocas veces, haciendo alusión a su origen, fueron llamados, en tono insultante: ¡camello!, ¡oye tú de Allah! o ¡árabe! Otros expresaron que "no se puede negar que hubo un cierto sentimiento de envidia hacia los palestinos por sus rápidos logros económicos". Un testimonio comentó que sí hubo rechazo por parte de los mexicanos y que "un hermano tuvo que cambiarse el nombre (a uno español) para poder obtener un permiso de importación".

En otro nivel, pero en relación con este aspecto, pudo establecerse que "los inmigrantes y sus hijos no eran aceptados como socios accionistas en clubes de un nivel socioeconómico alto, como es por ejemplo, el Casino de Monterrey". Al mismo tiempo, obtuvimos otro testimonio que hizo el siguiente comentario, al referirse a las personalidades palestinas públicas que ocupan altos puestos en la política nacional: es común escuchar ¡seguro el camello dijo tal cosa! En realidad muchos no quieren entrar a la política, pues sienten que la sociedad los va a rechazar.

El testimonio de un entrevistado que había vivido en Honduras manifestó que: "comparando la situación con México, la hostilidad hacia los palestinos era mucho mayor allá; les dicen turcos", y agrega que en todo caso, "a partir de los cuarenta, la aceptación de éstos por la sociedad mexicana fue cada vez mayor". No obstante, también hubo opiniones que iban en el otro sentido, aunque fueron menos; una fue que las alusiones a los palestinos en los términos de ¡camello! o ¡árabe!, que hemos señalado, la interpretaban más bien como una manifestación de simpatía. "Había mucha admiración por los palestinos, nos veían unidos, trabajadores, solidarios y muy ricos y se decía: ¿por qué ustedes hacen dinero y nosotros no?"

El siguiente testimonio parece esclarecer este punto: "a medida que pasó el tiempo y que nos fuimos conociendo más (mexicanos y

palestinos), especialmente a través de las relaciones comerciales, se fue perdiendo la desconfianza mutua y por tanto se fueron estrechando cada vez más las relaciones entre ambos y las familias se fueron conociendo”.

Pero aparte de estos juicios que no dejan de contener un grado de subjetividad, podemos recordar un hecho importante y conjeturar sobre el mismo: muchos palestinos llegaron en plena Revolución y más aún, la mayoría, como se sabe, después de la Revolución, lo cual había destruido los valores de una clase aristócrata e intolerante y despótica; incluso algunos llegaron a las ciudades del norte, especialmente a Torreón, donde ni siquiera había una aristocracia que pudiera haber hostigado a este grupo. Así, podemos concluir sobre este punto, diciendo que, si bien es cierto que hubo fricciones con los mexicanos y cierto hostigamiento hacia los palestinos, esto no representó un rechazo hacia ellos como tales, ni mucho menos una xenofobia, sino que formó parte de todo el proceso de asimilación a una sociedad nueva, la cual no ha sido difícil para los palestinos, debido a la receptividad del pueblo mexicano.

Finalmente, debe señalarse que la existencia en Monterrey de una institución sociocultural, el Club Palestino-Mexicano-Libanés (Mexpali), creado en 1974, cuyos accionistas son en su mayoría palestinos y en una proporción mucho menor libaneses, cuenta al mismo tiempo con un porcentaje relativamente importante de accionistas mexicanos, 18%, sin contar a los accionistas mexicanos que están ligados a la comunidad palestina por lazos matrimoniales.

Si recordamos que la ciudad de Monterrey ha concentrado a la mayoría de los miembros de la comunidad palestina en México, de alguna manera la existencia del club implica la apertura de los palestinos hacia la sociedad mexicana, al mismo tiempo que una aceptación por parte de ella hacia este grupo étnico.

Lista de entrevistados

<i>Nombre</i>	<i>Fecha de la entrevista</i>
Monterrey	
José Batarse Batarse	18 de mayo de 1991
Antonio Canavati Yacamán	9 de abril de 1991
José A. Canavati Fraige	9 de abril de 1991
Zacarías Dieck Dieck	8 de abril de 1991
Alfredo Kawas	19 de mayo de 1991
Abraham Manzur Baboun	19 de mayo de 1991
Juan J. Marcos Marcos (inmigrante)	11 de abril de 1991
Víctor Marcos Canavati	mayo de 1991
Amalia Marcos Batarse	11 de abril de 1991
Irma Samur Batarse	11 de abril de 1991
Víctor Canavati Samur	11 de abril de 1991
Jorge Saide Handal	18 de mayo de 1991
Torreón	
Félix Bichara Giacomán	20 de mayo de 1991
Nicolás Abusamra	21 de mayo de 1991
Catarina Talamas de Giacomán (inmigrante)	21 de mayo de 1991
Jorge Zarzar Sabag (inmigrante)	22 de mayo de 1991
Jacobo Zarzar Gidi	22 de mayo de 1991

ENTREVISTA REALIZADA A JACOBO ZARZAR GIDI
(22 DE MAYO DE 1991, TORREÓN, COAHUILA)

Situación del informante

—Nombre completo del informante

Jacobo Zarzar Gidi.

—¿En qué fecha nació usted y dónde?

En 1941, en Torreón.

—¿Años cumplidos?

49 años.

—¿Su estado civil?

Casado.

—¿Nacionalidad de su esposa?

Mexicana, pero de ascendencia palestina.

—¿Cuántos hijos tiene usted?

Cuatro hijos, tres mujeres y un varón.

—¿Su religión?

Católica.

—¿Cuántos hermanos tiene usted?

Cuatro.

—¿Cuántos hermanos fallecidos tiene usted?

Tres hermanas, que murieron cuando pequeñas de peritonitis.

—¿Grado de educación?

Licenciado en administración de empresas.

—¿Su actividad económica u ocupación, pasada y presente?

Siempre comerciante.

—¿Habla usted árabe?

Lo entiendo, pero hablo poco; no me hablaban mucho en árabe cuando era niño.

—¿Dónde nacieron sus padres?

Nacieron en Belén, Palestina.

—¿En qué año?

Mi padre nació en 1894.

—¿Religión de sus padres?

Católicos. En ese tiempo nuestra tierra estaba dominada por los turcos, la religión que imperaba era la musulmana y en Belén la católica, por ser la cuna de nuestro señor Jesucristo.

—¿Cuántos hermanos tuvo su padre?

Cuatro hermanos.

—¿Viven sus padres?

No.

—¿Dónde nacieron sus abuelos maternos y paternos?

En Belén, Palestina.

*Situación de los migrantes a su llegada a México
(de sus padres o abuelos)*

—¿En qué año llegaron sus padres o abuelos a México?

Mi padre llegó en 1905 y mi madre llegó más tarde.

—¿Adónde llegaron?

Directamente a Torreón.

—¿A qué edad llegó su padre?

A los once años.

—¿Venían casados o solteros?

Solteros.

—¿Dónde se casaron sus padres?

En Eagle Pass, en Estados Unidos, el 17 de febrero de 1924. La familia de mi madre fue a vivir allá, después de radicar por muchos años en la misma ciudad de Torreón. La tuvieron que abandonar porque lo perdieron todo durante la Revolución. En Eagle Pass volvieron a perderlo todo por las inundaciones del Río Bravo, tomando la decisión de regresar a Torreón. Es bueno recordar que a mis abuelos maternos (Jorge y Sultane Gidi) cuando hicieron su viaje de Palestina a México, les encargaron una pequeña jovencita de doce años de edad llamada Isabel Comandari que venía prometida en matrimonio a Selim Talamas. Ella traía aún sus muñecas entre los brazos. ¡Quién nos iba a decir que una nieta de ellos llamada Blanca A. Bichara Talamas se casaría conmigo muchos años después!

—¿Llegaron acompañados de otros coterráneos?

Mis padres llegaron con sus padres, es decir, con mis abuelos. Ya había compatriotas aquí y posiblemente se habían cartearado con ellos.

—¿Recibieron ayuda a su llegada a México?

No.

—¿Por qué salieron de Palestina hacia América (motivos económicos, políticos u otros)?

Por su situación económica; la pobreza hacía que trabajaran de sol a sol y que pensarán en buscar una opción diferente para que sus hijos y sus nietos progresaran. Esta inquietud ocasionó que en el año de 1906, ellos abandonaran su querida Palestina en busca de mejores condiciones de vida. También salieron por la presión en la que vivían bajo el Imperio turco otomano, por las levas, tenían miedo que se llevarán a sus hijos a la guerra.

—¿Cómo fue el viaje hacia América?

Ese viaje fue la gran experiencia de sus vidas, jamás lo pudieron olvidar. Mi padre era un niño cuando salieron del puerto de Jaffa en Palestina, y se internaron en el mar con todo el temor que pudieron acumular hacia lo desconocido. Haciendo una escala se detuvieron en Marsella, Francia, y posteriormente en Santander,

España. El escaso dinero que llevaban en los bolsillos no les dio oportunidad a que disfrutasen de lo que sus maravillados ojos estaban viendo y mucho menos de extender su travesía a París o Madrid. El viaje duró entre treinta y cuarenta y cinco días que no fueron placenteros, porque la insalubridad y el mareo dominaron en toda la travesía. Ellos tenían por destino la nación de Bolivia, a la cual se dirigían, porque allí se encontraba un primo del abuelo. Sin embargo, un pasajero del barco, también de origen palestino, les hizo ver que necesitarían estar locos para ir a Bolivia, porque allí hacía mucho frío y se les podían enfermar los niños que tenían y que llegasen a tener y que mejor se fuesen a México. Este hecho marcó el destino de mis padres y de todos nosotros, sus hijos.

Cansados del viaje, llegaron los abuelos con mi padre allá por el año de 1905 al hermoso puerto de Veracruz. De allí tomaron un tren que los conduciría a la villa de Torreón, de la cual tenían conocimiento de que allí vivían otros conciudadanos que llegaron con anterioridad.

—¿En qué trabajaban sus padres o abuelos en Palestina?

Mis abuelos tenían en sus casas un taller en el cual elaboraban rosarios para venderlos a todos los turistas que llegaban a Tierra Santa, principalmente a los rusos que eran católicos ortodoxos, y mi padre les ayudaba a mis abuelos. Ellos no eran campesinos; habían vivido en un pequeño pueblo llamado Belén, con sus costumbres y sus tradiciones y respetando entrañablemente a su padre. Es interesante recordar que los campesinos, los *fellahs* hablaban con la *ch* siendo lo correcto con la *k*.

—¿En qué actividad económica empezó su padre o abuelo a trabajar en México?

Con sus escasos recursos, mis abuelos rentaron una pequeña tienda cerca del mercado Juárez por la avenida Hidalgo, aquí en Torreón. Mi padre tenía tan sólo once años de edad, y platican los que lo conocieron que demostraba un gran interés por el comercio y que pedía que lo subieran a un cajón para atender mejor a los clientes.

Mis abuelos y mi padre no ejercieron el comercio ambulante, pero sí ayudaron a muchos compatriotas a que se iniciaran en la venta de la ropa, actividad que se les facilitaba a pesar de que hablaban muy poco el español; mi padre siempre lo pronunció

perfectamente, a diferencia de otros connacionales que se les quedó siempre el acento extranjero. Mi padre hablaba y escribía el árabe, destacándose su facilidad para los números; mentalmente podía asimilar y retener cantidades, hacer sumas, restas y multiplicaciones, sin necesidad de escribirlas, y mucho menos de utilizar calculadoras que en ese tiempo no existían.

Volviendo al trabajo de mis abuelos, poco a poco fueron progresando en su pequeña tienda; pero los enormes deseos de prosperar hicieron que los abuelos, mi padre y sus hermanos fuesen adquiriendo diferentes propiedades, sobre todo locales comerciales cercanos al mercado, por considerar que esos eran los que mayor futuro tendrían por su afluencia de gente. Ellos instalaron su casa por la calle Acuña y allí fueron naciendo el resto de mis tíos: Alejandro, Miguel, Emilio y la tía Miriam que fue la mayor de todos. Los nombres de los abuelos fueron don Juan y doña Hilme.

Para el año de 1938 mi padre y sus hermanos construyeron el edificio actual de los almacenes Zarzar, que se encuentra localizado en la esquina de Hidalgo y Acuña. La mayoría de la mercancía que vendían era de procedencia norteamericana y europea; apenas comenzaban a abrirse las primeras factorías mexicanas. Las compras se hacían por lo general en los Estados Unidos. Mi padre hizo varios viajes a San Luis Missouri.

—¿Cómo fueron los primeros años en México?

Fueron muy difíciles. Mi padre iba descalzo a la escuela, padeció muchas privaciones y esas mismas limitaciones lo hicieron duro para soltar un peso; no fue avaro, pero sí duro. Comenzar sin dinero en los bolsillos en una nación diferente no fue fácil. Varias veces perdieron parte de sus ahorros y de su mercancía durante la Revolución mexicana. Pancho Villa les dejaba a los inmigrantes palestinos algo de sus bienes para que se recobraran con el tiempo y volvieran a empezar a trabajar. Recuerdo que a mi padre, junto a otros comerciantes, el Centauro del Norte los secuestró en el casino de la Laguna y pidió a sus familiares una bolsita de monedas de oro para su liberación.

La vida de los inmigrantes fue una constante autorrestricción. Se apretaron el cinturón desde los inicios hasta que murieron. Muchos de ellos jamás supieron de lujos, de joyas ni de viajes; así se formaron y así crecieron. Los hijos tuvieron 40% más de lo poco

que aquellos viejos gozaron y los nietos 80% que desgraciadamente los está echando a perder.

Es bueno recordar que las familias de aquellos inmigrantes que llegaron a tierras de América vivieron en una sola casa. Cada hijo con su pareja habitaba un cuarto de aquel hogar y allí fueron teniendo hijos bajo las órdenes del patriarca que fue el abuelo. Conforme transcurrió el tiempo, procuraron irse separando a pequeñas casitas porque no era posible sostener la necesaria armonía familiar. En ciertos casos, la hermandad se destruyó por haber existido negocios en sociedad entre los hermanos.

—¿Se formaron equipos de paisanos para ayudarse?

No, pero hubo muchos que ayudaron a los paisanos. Mi padre nunca me mencionó que lo ayudaran, pero él, por ejemplo, ayudó a otros inmigrantes cuando se lo pidieron. Mi padre y otros paisanos hicieron las veces de bancos hasta 1950, cuando proliferaron las instituciones bancarias; más que un negocio fue un servicio que todavía se agradece.

—¿Regresó a Palestina su padre?

Toda su vida lo quiso hacer, pero no fue posible, primero por falta de dinero, después de salud.

—¿Había unión entre los paisanos?

Sí, hubo mucha unión en tiempos de los inmigrantes; se reunían casi dos veces por semana a leer las cartas que recibían de Palestina, mientras cenaban juntos o tomaban el café; de esos viejos que llegaron ya murieron. Pero la amistad original que existió entre los paisanos, cuando aumentó la población y comenzaron a competir comercialmente, se destruyó. La camaradería y las visitas que se hacían por costumbre se vio limitada por intereses personales y de conveniencia.

—¿Cómo fue el contacto con los mexicanos?

A mi padre sí le decían árabe a veces en forma de burla, pero tuvo mucha amistad con la sociedad mexicana; lo apreciaban bastante y le reconocían que era muy trabajador; su principal dios era el trabajo; trabajó de día y de noche hasta que murió, a los 94 años.

—¿Enviaron alguna vez sus padres o abuelos ayuda a Palestina?

Que yo sepa no, pero llegaron varias comisiones, una de ellas de sacerdotes ortodoxos, a pedir ayuda; se realizaban colectas y los paisanos respondían; eso sucedía en los años treinta y tantos.

Situación de los hijos de los inmigrantes

—¿Cómo fue la situación económica de los hijos?

No pasamos las penurias económicas de nuestros padres y abuelos, pero era una vida de mucha austeridad. Yo lo único que le pedí a mi padre fue estudiar en el Tecnológico de Monterrey; yo tuve muy poca ropa y pocas veces juguetes.

—¿Hubo preocupación por fomentar en los hijos los valores culturales palestinos y la situación de Palestina?

Sí, mucho. Ellos dejaron a los suyos un legado de amor al trabajo, el estar pendiente de la familia, y nos inculcaron las tradiciones que se recibieron de los abuelos; también nos inculcaron que nos casáramos con paisanos.

En relación a la situación palestina, mi padre siempre estaba al pendiente de la noticia y nos transmitió el odio por algunas potencias que despojaron a los palestinos de su tierra.

—¿Cuántos de los hijos no siguieron la profesión del padre y se dedicaron a una actividad diferente?

De cuatro hermanos, yo fui el único que hizo una carrera universitaria, pero al igual que mis hermanos, todos seguimos la tradición del comercio.

—¿Cuál es la situación económica de los hijos actualmente?

Muy buena, heredé de mi padre un capital que me permitió posteriormente establecer una tienda de vestidos de novias y quince años aquí en Torreón, en el mero centro; la mayor preocupación de nuestros padres fue la de dejar una tienda para cada hijo.

—¿Cuál es su relación con la sociedad mexicana?

Buena, a mí personalmente me molestaba que me dijeran “árabe” o “camello” y muchos otros apodos cuando yo estaba en la escuela; le aprendí a un primo no hacer caso y entonces me fue mejor, ya no me molestaban. Pero en general, no tengo problema alguno con los mexicanos. A mis hijos ya no les dicen árabes ni hacen ninguna otra alusión a su ascendencia en la escuela.

La situación de los hijos de la segunda descendencia

—¿Cuál es su situación económica?

Muy buena; pero desde que eran chicos les he inculcado el amor al trabajo y a la tienda que tienen que cuidar.

—¿Conservan las costumbres, el idioma árabe, su relación con el problema palestino?

Algunas costumbres sí, como el amor a la familia, a los padres, la comida; pero no hablan ni entienden el árabe. En cuanto al problema palestino, sí hay interés; ellos me han escuchado hablar y muestran interés por la situación en Palestina.

—¿Tuvieron una educación superior más frecuente, es decir, hay más profesionales?

Sí; es notorio que a partir de esta generación cada vez hay más casos de profesionales. Mi hijo mayor hizo estudios superiores, es contador público, y mi hija estudió mercadotecnia; los otros dos son aún pequeños.

—¿Son más frecuentes los matrimonios con mexicanos o con árabes (palestinos o libaneses)?

Se van haciendo más frecuentes los matrimonios fuera de la comunidad palestina; en mi caso, y es el de la mayoría de los hijos de inmigrantes, prefiero que mis hijos se casen con paisanos.

CONCLUSIONES

Consideramos que nuestra investigación sobre la migración palestina a México constituye un avance en el conocimiento de la migración árabe a la República mexicana y en general a América Latina, además del caso chileno, que es otro de los estudios que se han realizado sobre migración palestina hacia América Latina.

Existe la necesidad de realizar estudios comparativos de migración árabe a América Latina, con el fin de profundizar en el conocimiento de este fenómeno que ha tenido un impacto definitivo en la esfera social, económica y política de la región. En el presente trabajo se pudieron constatar las contribuciones en estos aspectos que han hecho al país los inmigrantes palestinos durante su integración cultural a la vida nacional. En este sentido, los hallazgos de Páez sobre el impacto económico, social y político de los libaneses en el país se ven corroborados por los palestinos que llegaron a México durante las primeras décadas de este siglo.

Por otra parte, en este trabajo se reafirma la tesis de que la inserción de un grupo étnico a un determinado país y sus efectos sociales, económicos y políticos dependen de manera importante del contexto social y de la época en la que el país receptor recibe a los migrantes.

No hay duda de que los pioneros de la migración palestina a México, aquellos valientes y temerarios jóvenes, supieron adaptarse, en su *loca aventura*, como la definieron sus padres, al nuevo medio donde llegaron. Las enormes expectativas personales y familiares de una vida mejor, explican en parte, la alta motivación de los migrantes y los logros económicos que obtuvieron en México. En efecto, supieron sobreponerse a las penurias económicas que experimentaron durante largos años y sobre todo a la nostalgia por sus padres, hermanos y familiares, al igual que por su patria que nunca olvidaron y que no volvieron a ver. Todo esto en un contexto de crisis económica e inestabilidad política que vivía el país y el mundo entero. Esta situación la resume uno de los testimonios: [los inmigrantes] *sufrieron la dolorosa Revolución y todas las repercusiones de las dos guerras mundiales*.

A pesar de todo permanecieron en el país, trabajaron durante toda su vida activa y con el espíritu de sacrificio y ahorro que los caracterizó fueron superando etapas de limitaciones económicas, lo que les permitió escalar posiciones económicas y sociales que seguramente nunca imaginaron. Con su trabajo y esfuerzo contribuyeron al desarrollo económico del país. Como vendedores ambulantes y con el sistema de venta a crédito, novedoso en ese tiempo en el país, permitieron, durante la época posterior al porfiriato, el acceso al mercado a una población campesina pobre que anteriormente no había podido hacerlo. Al mismo tiempo, los inmigrantes palestinos contribuyeron al proceso general de industrialización que se estaba dando en el país cuando ellos llegaron, desde finales del siglo pasado hasta décadas después de la Revolución; especialmente fue notoria su contribución al desarrollo de la industria textil y de la ropa, actividad que ha sido continuada por sus descendientes, quienes actualmente están convertidos en prósperos comerciantes e industriales.

Sin duda, la clave de los logros económicos de los inmigrantes palestinos se debe, como ya se ha señalado, a la vida de esfuerzo y

superación que llevaron, pero también es consecuencia de que el México posrevolucionario, época en que llega la mayor parte de ellos, se caracterizó no sólo por su gran empuje económico, sino por ser un país más tolerante y más libre, en donde no hubo ningún tipo de xenofobia exagerada contra este grupo que limitara su desarrollo personal.

Al mismo tiempo, los descendientes de los inmigrantes palestinos, especialmente a partir de la segunda generación, han destacado en otros ámbitos de la vida nacional, como son la cultura y la política; en efecto, se observa un número creciente de profesionistas en los diversos campos del conocimiento, lo mismo que funcionarios públicos ocupando puestos de alto nivel, como es el caso de un senador de la República.

En la actualidad, la comunidad palestina en México se encuentra en un proceso de asimilación a la cultura nacional; prueba de ello son los matrimonios con mexicanos que cada vez son más frecuentes. Los descendientes de palestinos se encuentran bien integrados a la cultura nacional; muchos de ellos se sienten mexicanos, ya que aquí hicieron su vida y su fortuna. No obstante lo dicho, y creemos que ésta es la conclusión más importante del trabajo, el grupo palestino, a pesar de no haber creado instituciones que lo cohesionaran para reproducir sus principales elementos culturales (como podían haber sido periódicos, escuelas o inclusive iglesias que los agruparan en su propia religión) y de que se está perdiendo uno de los vínculos culturales más importantes, como es el idioma, no ha dejado de lado el sentido de comunidad, es decir, se mantienen los lazos comunitarios como etnia palestina. Esto, mediante la preservación de ciertos rasgos culturales distintivos de la comunidad palestina como son la cohesión familiar, el respeto y cariño por el padre y también por el hermano mayor. Es un hecho notorio que recientemente se haya podido crear el Club Mexicano-Palestino-Libanés, que como ya se señaló, está formado en su mayoría por socios palestinos; esto de alguna manera es un indicador importante de que la comunidad palestina permaneció como tal. Sin duda, la costumbre de los primeros tiempos de casarse entre connacionales fue determinante para este hecho. Así, a pesar del tiempo transcurrido —hace exactamente un siglo desde que llegaron los primeros inmigrantes a México— los descendientes de los inmigrantes pales-

tinios se sienten unidos e identificados con un profundo cariño y nostalgia por la patria de sus progenitores, quienes dejaron a sus hijos, por su tesón, espíritu de lucha y logros que obtuvieron en su aventura de migrar, un ejemplo de vida que seguir.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México.

Publicaciones oficiales:

Censo Mexicano de Población, 1930.

Fuentes secundarias (obras generales y especializadas)

Cattan, Henry (1989), *Palestina, los árabes e Israel*, México, Siglo XXI.

Consejo Nacional de Población, *México: 75 años de revolución. El desarrollo social*, México, FCE, 1987.

David Kingsley (et al.) (1950), *Corrientes demográficas mundiales*, México, FCE, 395 pp.

González Navarro, Moisés (1974), *Población y sociedad en México, 1900-1970*, México, UNAM, 2 vols.

Hansen, Roger (1973), *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 340 pp.

Olguín Tenorio, Myriam y Patricia Peña González (1990), *La inmigración árabe en Chile*, Chile, Instituto Chileno Árabe de Cultura, 163 pp.

Restrepo, Iván y Salomón Eckstein (1975), *La agricultura colectiva en México*, México, Siglo XXI, 320 pp.

Sandoval, Alfonso (1987), *México 75 años de revolución. El desarrollo social*, México, FCE-Conapo, 2 vols.

Unikel, Luis (1976), *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México, 465 pp.

Directorio

Nasr J. y Salim Abud (1948), *Directorio libanés* (Censo general de las colonias: Libanesa, palestina y siria), México, edición de los autores, 612 pp.

Tesis

Páez Oropeza, Carmen Mercedes (1976), "Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico", tesis profesional, México, ENAH, 266 pp.

Revista

Simpson, Eyler (1953), "El ejido, única salida para México", *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. 4, núm. 4, México.

Entrevistas

Monterrey, Nuevo León, abril y mayo de 1991.

Torreón, Coahuila, abril y mayo de 1991.

(Se anexa lista de entrevistados y una entrevista dentro del texto general.)

APÉNDICE IV

CUADRO 1

Inmigrantes palestinos de México, según volumen de población por periodo de ingreso, 1893-1949

<i>Periodo</i>	<i>Número de palestinos</i>	<i>Porcentaje</i>
1893-1898	5	0.75
1900-1909	122	18.40
1910-1915	79	11.91
1916-1919	21	3.17
1920-1925	245	36.95
1926-1929	105	15.84
1930-1939	58	8.75
1940-1949	28	4.23
TOTAL	663	100.00

Nota: Una persona ingresó en 1953 y otra en 1978; estos casos no se tomaron en cuenta para el análisis. Tres personas no tienen fecha de ingreso. La fuente registra a 127 personas nacidas en México como hijos de palestinos y no aparecen en el cuadro.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 2

Inmigrantes palestinos México, según fecha de registro, 1922-1953

<i>Años</i>	<i>Número de palestinos</i>	<i>Porcentaje</i>
1922-1929	8	1.0
1930-1935	657	82.6
1936-1940	84	10.6
1941-1953	42	5.3
No especificado	4	0.5
TOTAL	795	100.0

Nota: Incluye a 127 personas nacidas en México.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 3
Inmigrantes palestinos en México
según país de nacimiento, 1893-1949

<i>Región y provincia</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Porcentaje</i>
Medio Oriente		
Palestina	615	92.7
Egipto, Irán, Siria	6	1.0
Otras regiones y países	42	6.3
TOTAL	663	100.0

Nota: 42 personas que ingresaron al país con nacionalidad palestina habían nacido en otros países fuera del Medio Oriente, como Estados Unidos, Francia, Polonia, Cuba, Haití, El Salvador, Honduras, Colombia, Chile, Rusia, Lituania y otros países.

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 4
Inmigrantes palestinos en México
según lugar de origen en Palestina, 1893-1949

<i>Localidad</i>	<i>Número de palestinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Belén	481	72.5
Jerusalén	75	11.3
Bet-Jala	45	6.8
Nazaret	16	2.4
Safad	16	2.4
Jenin	14	2.1
Ramallah	5	0.7
No especificado	11	1.7
TOTAL	663	100.0

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 5
Inmigrantes palestinos en México, según religión, 1893-1949

<i>Religión</i>	<i>Número de palestinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Católicos	468	70.6
Musulmanes	54	8.2
Ortodoxos	61	9.2
Hebreos, israelitas y judíos	51	7.7
Ateos	11	1.6
Otras religiones	18	2.7
TOTAL	663	100.0

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 6
Inmigrantes palestinos en México,
según actividad económica, 1893-1949

<i>Rama de actividad económica</i>	<i>Número de palestinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Comercial	314	47.3
Profesionales (libres y empleados)	48	7.3
No profesionales (amas de casa, estudiantes)	270	40.8
Obreros especializados	16	2.4
Otras ramas	15	2.2
TOTAL	663	100.0

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 7
Inmigrantes palestinos en México, según grupos de edad
en la población total palestina, 1893-1949

<i>Grupos de edad</i>	<i>Número de palestinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Menos de 4	24	3.6
5- 9	25	3.8
10-14	54	8.3
15-19	143	21.8
20-24	140	21.3
25-29	106	16.1
30-34	44	6.7
35-39	35	5.3
40 y más	86	13.1
TOTAL	657	100.0

Nota: la edad promedio se calculó en 24.5 años.

Se excluyen seis casos cuya edad no estuvo especificada.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 8
Inmigrantes palestinos en México, según sexo y edad,
1893-1949

<i>Grupos de edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>
Menos de 4	9	2.1	15	6.3
5- 9	15	3.6	10	4.2
10-14	32	7.6	22	9.3
15-19	84	20.0	58	24.6
20-24	104	24.8	36	15.2
25-29	74	17.6	32	13.6
30-34	33	7.8	11	4.7
35-39	22	5.2	13	5.5
40 y más	47	11.3	39	16.6
TOTAL	420	100.0	236	100.0

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 9
Inmigrantes palestinos en México,
según edad por periodo de ingreso, 1893-1949

<i>Periodo</i>	<i>Edad</i>				<i>Total</i>	<i>Porcentaje de menos de 24 años</i>
	<i>0-14</i>	<i>15-24</i>	<i>25-34</i>	<i>35 y más</i>		
1893-1898	2	1	2	-	5	60.0
1900-1909	24	61	29	7	121	70.2
1910-1915	31	33	6	9	79	81.0
1916-1919	3	11	8	2	21	67.0
1920-1925	30	111	66	36	243	58.0
1926-1929	13	43	23	26	105	53.3
1930-1939	4	20	14	20	58	41.4
1940-1949	1	3	5	19	28	14.0
TOTAL	161	283	150	121	662	59.1

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 10
Inmigrantes palestinos en México,
según edad y estado civil por sexo, 1893-1949

<i>Grupos de edad</i>	<i>Hombres</i>			<i>Mujeres</i>		
	<i>Solteros</i>	<i>Viudos/divor.</i>	<i>Casados</i>	<i>Solteras</i>	<i>Viudas/divor.</i>	<i>Casadas</i>
Menos de 4	8	-	-	15	-	-
5-9	14	-	-	10	-	-
10-14	16	2	14	3	1	18
15-19	34	4	46	8	2	48
20-24	47	3	54	9	7	20
25-29	25	3	46	8	-	24
30-34	7	2	24	-	4	7
35-39	6	-	16	-	3	10
40 y más	4	8	35	5	16	18
TOTAL	161	22	235	58	33	145

Nota: la proporción de hombres solteros fue de 38.5% y de casados 56.2%; la proporción de mujeres solteras fue de 24.6% y de casadas se cifró en 61.4 por ciento.

Los hombres representaron 73.5% dentro de la población soltera y 62% dentro de la población casada.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 11
Inmigrantes palestinos en México,
según lugar de residencia, 1893-1949

<i>Estado</i>	<i>Número de palestinos</i>	<i>Porcentaje</i>
Coahuila	208	31.3
Chihuahua	26	4.0
Distrito Federal	76	11.3
Nuevo León	161	24.3
Tamaulipas	75	11.4
Otras entidades (Durango, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas)	117	17.7
TOTAL	663	100.0

Fuente: AGNRNEM.

GRÁFICA
Periodos de ingreso de migrantes palestinos a México



Mapa 2



LA MIGRACIÓN FILIPINA EN MÉXICO

MA. CRISTINA E. BARRÓN SOTO *

A mi hija Aiko Tokiyama

PREÁMBULO

En el Registro Nacional de Extranjeros sólo se asienta la inmigración de 40 filipinos que vinieron a México durante la primera mitad del siglo xx; es por ello que en el presente artículo se hace hincapié en la constante migración que durante 250 años se llevó a cabo entre Filipinas y la Nueva España. Migración que contribuyó a la pluriethnicidad mexicana y que a su vez dio pie para la migración filipina del siglo xx.

LA MIGRACIÓN EN FILIPINAS

En forma creciente, la población de las Filipinas ha dejado de ser sedentaria, fenómeno que se manifestó abiertamente desde principios del siglo xix, cuando sus habitantes empezaron a migrar dentro del archipiélago y al extranjero con el fin de encontrar nuevas oportunidades de participación y mejoras en su forma de vida. Presiones poblacionales y ocupación extranjera, por un lado, y ventajas económicas, educación, empleo y espacios profesionales, por el otro, han sido entre otras, las principales razones por las que el filipino ha emigrado dejando atrás medio ambiente, pueblo y familia.

* Profesora de historia de la Universidad Iberoamericana y candidata a doctora en historia en la misma universidad. La autora agradece a Silvia Escárcega y a Susana Espinosa por su valiosa colaboración en la investigación de archivos.

La migración interna ha consistido básicamente en el movimiento de gran número de filipinos de un lugar a otro en búsqueda de trabajo, así como para escapar de la miseria causada por el sistema de tenencia. La adhesión de la economía filipina al mercado mundial por medio de la producción para la exportación, ha provocado la emigración de miles de filipinos a nuevas tierras. Esta situación ha estado presente desde la época colonial española, cuando a fines del siglo xviii se establecieron las plantaciones de tabaco en Ilocos, al norte de Luzón, y de azúcar, en la región de Negros en las islas Visayas. En el periodo de 1902-1946 la creación de industrias para la explotación del caucho y la copra hizo que una enorme población del norte y centro de las islas emigrara al sur, a la región musulmana de Mindanao, suscitando con esto una verdadera guerra entre "moros y cristianos" por la tenencia de la tierra ya citada, por lo cual, en la actualidad, los musulmanes son una minoría en dicha región.

Este fenómeno migratorio ha sido la causa, entre otras, de la homogeneización parcial de la sociedad filipina; no obstante, el lugar de origen y, ante todo, las diferencias lingüísticas continuán siendo elementos importantes para la falta de integración de este pueblo.

EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES ENTRE FILIPINAS Y MÉXICO

A manera de antecedentes se hace referencia al movimiento migratorio de indígenas de aquellas islas a la Nueva España, época en que en realidad se inició la inmigración filipina a México. Ésta tuvo lugar gracias al contacto permanente durante 250 años (1565-1815) entre Filipinas y México por medio de la Nao de China.¹ Conocer el número de filipinos que inmigraron a la Nueva España requiere

¹ Las relaciones entre la Nueva España y Filipinas oficialmente se iniciaron en 1565 con la llegada a Cebú de la expedición de conquista del adelantado Miguel López de Legazpi y con el establecimiento del tornaviaje por fray Andrés de Urdaneta. Concluyeron en 1815, fecha en que la Nao de China fue suprimida. Al principio, llegaban a Acapulco de dos a tres navíos por año, a reserva de que en 1596 se regularizó dicho tránsito y se decretó un viaje anual. A pesar de la desaparición de la nao, se permitió que algunos navíos particulares continuaran con el comercio, como de hecho sucedió, aunque en forma esporádica, hasta 1823.

de un estudio minucioso de las partes que reportó cada uno de los galeones, análisis que no es objeto de este artículo. Sin embargo, su presencia fue clara y muy significativa en el proceso formativo de este país.

Cabe mencionar que como estudiosa de las relaciones transpácificas en la época colonial española, me he abocado especialmente al análisis de la presencia novohispana en aquellas islas, por lo que la investigación realizada para este trabajo fue de gran interés y en general resultó una novedad. Asimismo, puso de manifiesto la trascendencia que dicha migración tuvo en México; la necesidad de estudiarla en forma profunda y sistemática.

Pero, ¿cómo y por qué se estableció esa relación entre estas dos colonias? A 500 años de la expedición de Cristóbal Colón, cabe explicar que tanto el descubrimiento de América como el de Filipinas están dentro del marco de la expansión europea, en particular de la española, cuyo objetivo era encontrar una ruta directa a Asia y controlar, básicamente, el comercio de las especias. España optó por navegar al Occidente para llegar a Oriente. Debido a que el derrotero establecido por Fernando de Magallanes resultaba en demasía prolongado y costoso, se instauró a través de la Nueva España.²

Una vez fundada la capital en Manila y dominado casi todo el archipiélago, salvo la región sur, habitada por mayoría musulmana, los españoles comprendieron que habían llegado tarde para el control de dicha mercancía, las especias, comercio en manos ya de los portugueses. Por otra parte, no encontraban, en un principio, objetivo para permanecer en Filipinas, ya que estas islas no contaban con los metales preciosos que ellos buscaban, ni parecían ofrecer ninguna riqueza, ni siquiera para su propio sostenimiento. Es por ello que la Corona española pensó que había resultado

² Alejandro Valigniano (1954). *Sumario de las cosas de Japón (1583)*, editado por José L. Álvarez Taladriz, Tokio, p. 143. Cádiz-Veracruz-Acapulco-Manila. Alejandro Valigniano, padre visitador de los jesuitas en Japón, apuntaba que esta ruta española a través de la Nueva España era la más corta. Un viaje al este de Asia y su regreso a Europa, en promedio, era de dos años, mientras que a los portugueses, por el Océano Índico y el Cabo de Buena Esperanza, les tomaba prácticamente el doble de tiempo. Cabe hacer notar que la navegación en sí no era tan prolongada; la mayor parte del tiempo se pasaba en habilitar los navíos y ante todo en la espera de los vientos y corrientes favorables.

infructuosa la empresa y llegó a considerar la posibilidad de abandonarla.

Sin embargo, el celo religioso del rey Felipe II fue la razón principal por la que los españoles permanecieron en Filipinas. La conversión de un alma de aquellas islas bien valía cualquier gasto; de esta manera, y sin importar el costo que ello significaba, el rey ordenó que las Filipinas quedaran dentro de la jurisdicción de la Nueva España:

[...] después del descubrimiento de la Nueva España ha provisto de todo lo necesario a aquellas islas, y porque en adelante ha de ser así, el gobierno de dichas islas debe estar vinculado y subordinado al de la Nueva España.³

Por tanto, la Capitanía General de Filipinas quedó bajo la competencia del virreinato de la Nueva España. La obra de pacificación y colonización de estas islas fue en esencia una empresa misionera y novohispana, que incluso puede llamarse mexicana.⁴

El vínculo entre Filipinas y México no se limitó a los planos religioso y militar ni a la subordinación política; se estableció también una dependencia económica, ya que anualmente se embarcaba en el galeón, el "situado" que era empleado para cubrir el déficit de la administración española en aquel archipiélago.

Por otro lado, entre Manila y Acapulco se instituyó un lucrativo comercio de mercancías "orientales", causa, como se ha citado, de la creación de dichas relaciones. En realidad, lo que los negociantes hispanos lograron fue participar en el comercio organizado que se efectuaba en Asia y vincularlo con América. Los chinos, que prácticamente controlaban este tráfico, ofrecían, a cambio de la plata novohispana ("pesos fuertes"), mayor cantidad de productos asiáticos por cualquier otra manufactura europea. Así, estos comercian-

³ Real Cédula ordenando que las islas Filipinas queden bajo la jurisdicción de la Nueva España, Madrid, octubre 15 de 1574, *Colección Pastells*, Barcelona, vol. 12 (s.f.).

⁴ "Copia de una carta venida de Sevilla a Miguel Salvador de Valencia. La qual narra el venturoso descubrimiento que los Mexicanos han hecho... de la navegación por aquestas partes, que es cosa de mucha calidad...", Barcelona, 1566, en *The Christianization of the Philippines*, editado por Rafael López, Manila, Historical Conservation Society, 1965, pp. 97-100.

tes chinos, los "sangleyes", como fueron designados por los españoles, rápidamente se convirtieron en los intermediarios; se asentaron en el puerto de Manila, en un lugar llamado el "parián",⁵ donde vendían la enorme variedad de mercancías que llevaban desde India hasta China; por su parte, los comerciantes hispanos en América, como en aquellas islas, en el nivel particular, invertían fuertes sumas de plata⁶ para la adquisición de tan importantes mercaderías; estos productos, que originalmente debían ser remitidos a la metrópoli, eran controlados sin embargo por dichos negociantes y se vendían en una red comercial que se había instituido entre Filipinas, Nueva España y Perú.

En esta forma, la Corona española no sólo permaneció prácticamente al margen de la administración y los asuntos de aquel archipiélago, así como del intercambio comercial, sino también, de la importante migración que en forma continua y prolongada se llevó a cabo entre Filipinas y la Nueva España. Para el México de entonces, aquellas islas parecían una extensión de su propio territorio y de su propia gente; seguramente los filipinos de igual manera se sentían vinculados con ese México.

LA INMIGRACIÓN FILIPINA EN MÉXICO DURANTE LA COLONIA, Y SU INFLUENCIA

Sin lugar a dudas, la sociedad y la cultura en la Nueva España se vieron transformadas con la transculturación procedente de Asia. La pelea de gallos, la pirotecnia y los coloridos adornos de papel de china se hicieron muy populares en nuestras fiestas. La cocina se enriqueció con especias como la pimienta, el clavo y la canela; frutas como el tamarindo, el coco y el mango, y bebidas, como es el caso

⁵ "Parián": alcaicería sinense; también se le llamó de esta manera al lugar que la alcaicería o el mercado ocupaba. Antonio de Morga (1909), *Sucesos de las islas Filipinas*, anotada por Wenceslao Retana, Madrid, Victoriano Suárez, p. 23.

⁶ Mientras que el "situado" anual en el siglo XVI-XVII era de 250 mil pesos, el Cabildo de la ciudad de México reportaba en 1602, la salida en cinco años, de más de 12 millones para la compra de mercaderías chinas. De ahí la importancia del comercio del galeón. *Guías de las actas de cabildo de la ciudad de México, siglo XVII* (1987), México, UIA, p. 82.

de la tuba. Igualmente, los bordados en los trajes típicos, cuyo máximo ejemplo es el de la china poblana. El tallado de la concha nácar, la laca, incluso la talavera de Puebla, le deben mucho a la influencia de Asia. Todo esto llegó en el también llamado Galeón de Acapulco, junto con suntuosos objetos como tibores, marfiles, piedras preciosas y joyas, al igual que textiles de seda, algodón y muselina; todos ellos envueltos en papel manila y contenidos en arcones de madera finamente decorados. El culto religioso se enriqueció al incorporar la veneración al Santo Niño de Cebú. El término "parián" fue introducido en nuestro vocabulario para designar el mercado. Es indudable, como dice Rafael Bernal en su obra *México en Filipinas*: que "[...] ese lujo mexicano que tanto asombrara al barón de Humbolt, debe mucho de su esplendor a la Nao de China".⁷

Dicha transculturación fue posible gracias a que el galeón no fue sólo el vehículo de tan citado comercio, sino ante todo el medio en el que se transportó un considerable número de inmigrantes: misioneros, soldados, oficiales, marinos, reos, esclavos, sirvientes y hasta niños, quienes emigraron e inmigraron llevando consigo sus ideas, sus costumbres, su forma de vida; muchos de ellos se distinguieron por su labor, pero la mayoría fue gente común que pasó desapercibida y fue absorbida por la sociedad, pero no por ello dejó de influir de manera importante en la población que la acogió.

De esta manera, llegó a las costas del Pacífico novohispano un gran número de indígenas de aquel archipiélago; el grupo mayoritario estuvo compuesto por marinos. Su condición de isleños le había dado a los filipinos una excelente capacidad náutica, aptitud ampliamente reconocida por las mismas autoridades españolas.⁸

No sólo los galeones transpacíficos eran guiados en general por marinos filipinos. En los viajes de expedición realizados en California, con el objeto de habilitar puertos para el galeón, la tripulación,

⁷ Rafael Bernal (1965), *México en Filipinas, estudio de una transculturación*, México, UNAM (Serie Históricas, núm. 11), p. 85.

⁸ "No hay indio en aquellas islas que no tenga notable inclinación por el mar. Es gente hábil en el manejo de los barcos y aprende con rapidez los términos náuticos y comprende el uso del compás...", memorial del fiscal, Francisco Leandro de Viana, Manila, 1765, en Emma Blair y James Robertson (1903-1909), *The Philippine Islands, 1493-1898*, 55 vols., Cleveland, A. H. Clark, vol. 48, p. 301.

igualmente, estaba integrada por algunos de aquellos isleños.⁹ Prueba de ello es que una de las primeras concesiones de tierras, precisamente en California, haya sido a Gerónimo Chino, natural de aquellas islas y antiguo residente en la península, a quien por haberse distinguido por sus servicios, el visitador José de Gálvez, en 1768, le entregó tres predios en el pueblo de San José de los Cabos.¹⁰

Además de la necesidad de bastimentos, el galeón hacía otras escalas estratégicas para enviar aviso a la capital novohispana de su inminente llegada y poder descargar gran parte del contrabando que traía. Contrabando que no era únicamente de mercancías sino también de esclavos. De esta manera, a lo largo de las costas del Pacífico novohispano se fueron asentando inmigrantes filipinos que se bajaban del galeón.

A pesar de que estaba prohibido que la tripulación permaneciera en dichas costas, una vez en Acapulco, por ejemplo, tenían que esperar hasta seis meses la salida del galeón de regreso; es por ello que, con cierta frecuencia, los marinos desertaban y se establecían en los pueblos vecinos. El historiador filipino Gregorio Zaide sostiene en su artículo "Manila and Acapulco" que muchos de estos marinos se quedaban y formaban una nueva familia, sin importarles, en su mayoría, su mujer e hijos en aquellas islas. El historiador afirma que: "[...] las oportunidades de una mejor vida y el encanto de las mujeres los hacían permanecer en México".¹¹

Sebastián Pineda, capitán de uno de los galeones advertía que cada año desertaban algunos tripulantes filipinos y se asentaban en las cercanías de Acapulco; especifica, por ejemplo, que en 1618, de 75 marinos del galeón *El Espíritu Santo* solamente habían retornado cinco, y el resto había desaparecido en el puerto.¹²

⁹ Véase Salvador Bernabeu A. (1989), *Viajes marítimos y expediciones científicas al Pacífico septentrional (1767-1788)*, 6 vols., tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense.

¹⁰ *Primeras concesiones de solares y tierras otorgadas conforme a las ordenanzas del visitador José de Gálvez 1768-1772*, citado en David Piñeira R. (1991), *Ocupación y uso del suelo en Baja California*, México, UNAM, pp. 221-225.

¹¹ Gregorio Zaide (1971), "Manila and Acapulco", en *Philippine Historical Review*, Manila, Historical Conservation Society, vol. 4, núm. 6, p. 226.

¹² E. Blair y J. Robertson, *op. cit.*, vol. 48, p. 183.

Es importante destacar que estos inmigrantes filipinos seguramente fueron quienes introdujeron la pelea de gallos que ha llegado a ser tan popular en las ferias mexicanas. Esta fiesta originalmente es de la región del sureste de Asia, posiblemente de Tailandia; sin embargo, pasó a la Nueva España con un matiz filipino: al gallo se le pone una navaja en la pata y la pelea es a muerte.

Asimismo, dichos inmigrantes deben haber fomentado entre las poblaciones costeñas el consumo de la tuba, costumbre que hasta la fecha se mantiene principalmente en la región de Colima. Esta bebida, producto de la fermentación del jugo de la palma de coco, pronto se extendió por todo el territorio novohispano, y su distribución llegó hasta las zonas mineras de Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Pachuca; se comercializaba incluso en la ciudad de México.¹³ En los obispados de Michoacán y Nueva Galicia desplazó a los vinos europeos; esto ocasionó que los comerciantes españoles de la capital solicitaran no sólo a la Real Audiencia en 1612, sino incluso al rey Felipe III, que se ordenara repatriar a todos los inmigrantes filipinos de los pueblos costeños y que se destruyeran todos las palmeras, alegando que: "[...] el vino que de ellas se extraía, era muy dañino para la salud y causa de grandes borracheras y desórdenes".¹⁴

El cultivo de la palma de coco fue introducido en la provincia de Colima a finales del siglo XVI, por Álvaro de Mendaña, navegante que trajo las semillas de las "Yslas del Poniente". Poco después de iniciarse las primeras plantaciones, empezaron a ser trasladados esclavos asiáticos avezados en la extracción de la tuba y el cuidado de los palmares. Si bien estos esclavos fueron llamados "indios chinos",¹⁵ eran filipinos de origen, hecho que puede comprobarse

¹³ Felipe Sevilla del Río (1977), *Provanza de Colima, en su defensa ante un mandamiento de la real Audiencia de México, que ordenaba la tala total de los palmares colimenses, año de 1612*, México, Jus, p. 12, citado en Gerardo Sánchez D. (1992), *Plantaciones de cacao y palma de coco en el obispado de Michoacán, siglos XVI y XVII*, Ciencia Nicolaita, Morelia, Universidad de Michoacán, pp. 45-46.

¹⁴ E. Blair y J. Robertson, *op. cit.*, vol. 48, pp. 184-186. También en Gerardo Sánchez D., *op. cit.*

¹⁵ Ma. de la Cruz Labarthe (1969), "La provincia de Zacatula", tesis de maestría, México, ENAH, p. 159, citada en Gerardo Sánchez D., *op. cit.*

por el lugar de procedencia, entre otros: Camarines, Parañaque y Cavite;¹⁶ además, este vino es hasta el presente la bebida popular de aquellas islas y se le designa igualmente con el nombre de tuba.

Según la relación escrita por el canónigo de la catedral de Valladolid, Francisco Arnaldo de Ysassi, en el valle de Caxitlán había, a mediados del siglo xvii, 18 huertas de palma en las que sus propietarios empleaban a esclavos negros, mulatos y algunos de origen asiático, además de los naturales de las comunidades de la región. En la jurisdicción de Chamila, los palmares eran atendidos por poco más de 100 esclavos negros y asiáticos. Lo mismo sucedía en la jurisdicción de Maquili, en donde los españoles tenían tres plantaciones de coco que eran beneficiadas por los esclavos chinos.¹⁷

A pesar de la oposición de los comerciantes españoles, a fines del siglo xvii el cultivo de la palma de coco dejó de ser patrimonio exclusivo de los peninsulares y se otorgó permiso a las comunidades indígenas para que pudieran incluir dicho cultivo en sus tierras.

La tuba fue una importante aportación filipina: no sólo introdujo una nueva costumbre entre la población novohispana, sino que contribuyó en forma considerable al desarrollo económico y, sobre todo, a la extracción de dicha bebida; además, permitió la convivencia, aunque fuera en pequeñas comunidades costeñas, de inmigrantes filipinos con indígenas y negros, con quienes muy seguramente se mezclaron, formando parte de la surgiente nación mexicana.

Retomando el tema de los marinos inmigrantes, otro testimonio de que las tripulaciones de los galeones estaban integradas por lo común por filipinos, se encuentra en el Ramo de Marina del Archivo General de la Nación (AGN), el cual contiene algunas listas de dichas tripulaciones, marinos en su mayoría matriculados con apellidos filipinos, entre otros: Agustín Calibas, Bartolomé Paquiban y Alonso Cateca.¹⁸ En el estado de Guerrero, en la Costa Chica, se conservan hasta ahora apellidos como el de Gómez Maganda.¹⁹

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Francisco A. de Ysassi (1982), *Demarcación y descripción del obispado de Michoacán y fundación de su iglesia catedral*, Miami, Biblioteca Americana, Universidad de Miami, vol. I, núm. 1, p. 172, citado en Gerardo Sánchez D., *op. cit.*

¹⁸ AGN, Ramo de Marina, vol. 2, exp. 4-5, 1594.

¹⁹ Maganda en tagalo significa "bonita".

Justamente, los marinos arriba citados, formaban parte del galeón San Felipe que en 1595 emprendió su viaje a Manila y un año más tarde, a su regreso, encalló en las costas del sur de Japón.²⁰

Este navío es conocido por la disputa que se originó entre las autoridades japonesas y las españolas por el embargo del rico cargamento que dicho galeón traía; además, porque en él viajaba Felipe de las Casas —criollo novohispano que había emigrado a Manila desde joven, ahí obtuvo su formación religiosa—, quien venía a México para ordenarse como franciscano. Por coincidencia, su accidental arribo a Japón tuvo lugar al tiempo que se puso en marcha el primer edicto de persecución en contra de la cristianización. Por tanto, Felipe de Jesús fue uno de los 26 mártires de Nagasaki, convirtiéndose en el primer y único, hasta ahora, santo mexicano que tenía mucho de filipino.²¹ Precisamente, el martirio de Nagasaki quedó plasmado en los muros de la catedral de Cuernavaca.²²

Además de la gran inmigración de marinos, también emigró a la Nueva España, aunque no en forma voluntaria, un considerable número de esclavos, además de los antes citados, que fueron traídos para la explotación de la tuba. Si bien, como afirma Aguirre Beltrán en su obra, *La población negra en México*: "[...] el comercio de esclavos por el Pacífico nunca revistió de la trascendencia del que se celebraba por el Atlántico, no por eso dejó de tener importancia".²³

A pesar de que la esclavitud se había abolido en Filipinas, al igual que su tráfico, en la realidad siguió existiendo.²⁴ Dicho comer-

²⁰ El recorrido más peligroso del galeón era de Manila a Acapulco. Uno de los mayores riesgos consistía en tomar la corriente *kurashio*, al sur del archipiélago japonés y cruzar el Pacífico hasta las costas de Alta California. No obstante, en repetidas ocasiones los pilotos equivocaron la corriente y tomaron la que regresaba a las costas japonesas, pero entonces ya con los vientos en contra, por lo que los navíos encallaban.

²¹ Véase *Colección Cristiana*, Universidad de Sofía, Tokio. *Dos informaciones hechas en Japón: una sobre la hacienda que el Taycosama (Hideyusli Toyotomi), Señor de dicho reino mandó tomar de la Nao San Felipe... y la otra de la muerte de veintiséis religiosos de S. Francisco que dicha rey mandó crucificar en Nagasaki*, Madrid (1599).

²² Véase Ma. Elena Ota Mishima (1981), "El mural de los veintiséis mártires de Nagasaki en la catedral de Cuernavaca", en *Estudios de Asia y África*, núm. 50, pp. 675-695.

²³ Gonzalo Aguirre Beltrán (1981), *La población negra en México*, México, Secretaría de la Reforma Agraria, p. 49.

²⁴ Felipe II abolió tanto la esclavitud de los indígenas filipinos como su tráfico porque: "[...] era causa de grandes ofensas a Dios y otros inconvenientes que se

cio se hallaba firmemente establecido, y su prohibición sólo favoreció la introducción de canales de contrabando. Es por ello que, aunque no con frecuencia, llegaron a varios puertos del Pacífico algunos navíos dedicados únicamente a este negocio ilegal.²⁵

De esta manera pasaron a la Nueva España esclavos procedentes de aquellas islas y otras regiones asiáticas, llevados a Manila por portugueses y "sangleyes". Algunos de ellos fueron introducidos en Acapulco con la designación de "moros malayos".²⁶ Estos esclavos pudieron haber sido tanto de la zona que actualmente forman los países de Malasia e Indonesia como de Mindanao, al sur de Filipinas, ya que esta región es musulmana y los tres pueblos son de origen malayo. Otros entraron con la denominación de "indios filipinos",²⁷ llamados "tandalos",²⁸ en realidad, tagalos de la región de Manila. Sin embargo, casi todos los esclavos que llegaron por el Pacífico ingresaron con la designación de "chinos", aun cuando en la mayoría de los casos no lo fueran, ya que hasta ahora cualquier persona con ojos rasgados es identificada como de origen chino.

En la documentación sobre las ordenanzas de los obrajes en los siglos XVI y XVII se encuentran regulaciones en las que se prohibía que en las ciudades de Puebla y México se admitiera, en examen para oficio de tejedor, a algún esclavo chino, aunque éste ya fuera libre.²⁹ Esta legislación, por un lado, pone de manifiesto que el número de esclavos inmigrantes debe haber sido lo suficientemente grande como para que se diera una legislación en su contra; por el otro, expresa un rechazo a dichos inmigrantes, al dictaminar que no podían trabajar en el ramo de los textiles; empero, este rechazo pudo deberse al hecho de que ellos ocupaban fuentes de trabajo y desplazaban a la población local.

Los primeros esclavos que se sabe que llegaron a Acapulco con la designación específica de "indio filipino", fueron los enviados por el adelantado López de Legazpi en 1565; algunos de los descen-

debían prohibir y remediar, con más razón en la navegación tan larga y peligrosa", en Antonio de Morga, anotado por W. Retana, *op. cit.*, p. 470.

²⁵ G. Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 50.

²⁶ AGN, Ramo de Historia, 406, 188.

²⁷ AGN, Ramo de Tierras, 3624, 3.

²⁸ AGN, Ramo de Civil, 546, 137.

²⁹ *Ordenanzas de trabajo, siglos XVI y XVII* (1947), selección y notas de Silvio Zavala, México, ELADE, pp. 207-209.

dientes de estos primeros esclavos, todavía en el siglo xvii, estaban en posesión de los herederos del adelantado, en sus haciendas de Coyuca.³⁰

En el censo de Revillagigedo de 1790 se especifica la existencia de *chinos* en el pueblo de San Nicolás y lugares cercanos, poblados del actual estado de Guerrero aledaños a los límites de Oaxaca. Es por ello que Aguirre Beltrán asegura que: “[...] la concurrencia de chinos en las estancias del Mariscal de Castilla, nos explica el hallazgo de elementos culturales de Oriente en tierras de Guerrero”,³¹

Asimismo, este autor hace referencia al voluminoso expediente que existe en el Archivo General de la Nación (AGN) sobre una curiosa riña entre el cura de Azoyú y el capitán de negros juchitecos, relativo a la adoración que los habitantes de la costa rendían a un Santo Niño de Cebú, mismo que Aguirre Beltrán considera una imagen china.³²

Esta documentación confirma nuevamente, que no todos los esclavos designados como chinos lo eran en realidad. Debe recordarse que la filipina fue la única población asiática cristianizada, y el culto al Santo Niño es el más venerado hasta la fecha en aquellas islas. Asimismo, esta devoción es otra aportación cultural que los inmigrantes filipinos hicieron, en forma concreta, al introducirlo a las costas de Guerrero.

No todos los inmigrantes filipinos se asentaron en las costas del Pacífico; el destino final de muchos de ellos fue el centro del territorio novohispano. Además de los llamados “chinos” que se establecieron en los obrajes de las ciudades de Puebla y México, como se ha citado, también se encontró en el Ramo de Matrimonios del AGN el registro de esclavos chinos e indios filipinos, mujeres en algunos casos, casadas con mulatos, indígenas y mestizos.³³ Precisamente, en

³⁰ AGN, Ramo de Tierras, 3624, 9.

³¹ Gonzalo Aguirre Beltrán (1974), *Cuijla, esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, FCE, p. 64.

³² Véase *El Señor Inquisidor Fiscal contra José de Ávila, Teniente Capitán de Lanceros Pardos de la numerosísima estancia de Juchitlán en la provincia de Ihuatlapa en la costa del Mar de Sur, compuesta su venciadad de más de dos mil individuos, por idólatras*, año de 1787, AGN, Ramo de Inquisición, 1223: 167.

³³ AGN, Ramo de Matrimonios, vols. 1-59, años de 1629-1768, diversos expedientes.

el centro del virreinato habitaban los grandes comerciantes del galeón, quienes, como personas honradas, tenían permiso de embarcar hasta cuatro esclavos y algún sirviente o acompañante. Tal vez, en estas condiciones haya llegado la china poblana, alrededor de quien se ha tejido toda una leyenda; en ella se dice que era una princesa india que fue raptada y trasladada a Manila como esclava, y luego llegó a Acapulco como moza.³⁴

Otro significativo sector de inmigrantes filipinos que de igual modo debe ser mencionado, es el de los reos que eran enviados a la Nueva España. En realidad, de los primeros que se tiene registro de entrada por Acapulco son: Tuambacam, Aeta, Ama ni Calao y su hijo, cuyo delito había sido participar en la conspiración de 1587, encabezada por Magat Salamat, hijo de Lakandula, destituido rey de Tondo. Estos cuatro inculcados fueron exiliados el año siguiente por el gobernador general Santiago de Vera.³⁵ No obstante, no se encuentra información después de su desembarco en Acapulco.

Independientemente de estos reos que en forma particular pudieron localizarse en la documentación existente, hubo muchos más que deben de haber pasado a la Nueva España, obligados de esta manera a emigrar. Por razones prácticas, algunos inculcados de diversas causas, en castigo, eran condenados a las galeras (pena de remar) que iban de una colonia a otra. Pero, ¿qué pasaba una vez que desembarcaban?, ¿se les dejaba en libertad?, ¿regresaban algún día a su tierra natal? Por lo general, se quedaban como inmigrantes y se sumaban a la población local.

La mayor influencia que México recibió de Filipinas fue, durante la época colonial, la del emigrante que llegaba en el Galeón de Acapulco como marino, esclavo, sirviente, hasta como reo. Se asentaron en las costas y tierra adentro, desde California hasta los límites de Oaxaca. Fue ésta una migración que se dio en forma natural; muchos de ellos, gente común y abierta, vinieron por *motu proprio*, posiblemente sin la previa intención de inmigrar. Sin embargo, ante las circunstancias: lo largo y peligroso del viaje, las prolongadas esperas de abastecimiento en los puertos, las condiciones

³⁴ Isabel Duque (1992), "Sexo y religión en la Nueva España: Catarina de San Juan", ponencia presentada en las Terceras Jornadas Internacionales sobre *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular*, Acapulco, abril.

³⁵ Antonio de Morga, anotado por W. Retana, *op.cit.*, p. 405.

favorables —entre otras la climatológica—, su similitud física con los indígenas novohispanos, así como el hecho de que ambas colonias estaban bajo el mismo régimen español y sistema religioso-cultural cristiano, tal vez, dichos inmigrantes se sintieron motivados a quedarse. En forma desapercibida se mezclaron y asimilaron a la población local. Por ello, más que constituir colonias aisladas, se integraron a los pueblos que los acogieron; sus comunidades fueron más bien abiertas, por lo que les fue posible transmitir sus costumbres y tradiciones; algunas de ellas, incluso, llegaron a tener gran arraigo en la cultura mexicana.

LA INMIGRACIÓN FILIPINA EN MÉXICO DURANTE LA INDEPENDENCIA Y SU CONTRIBUCIÓN

En el año de 1815, oficialmente la Nao de China fue suprimida; no obstante, a los comerciantes particulares se les permitió continuar en sus propios navíos, con el tráfico de artículos orientales a los puertos de San Blas y Acapulco.³⁶ Estos navíos eran empleados también por las autoridades coloniales, por lo que en 1823 llegaron en la goleta *Flor del Mar*, los eclesiásticos Manuel Caicedo, Rafael Pérez y Miguel Rodríguez, quienes habían participado en los dos intentos independentistas que se dieron en Filipinas en 1822.³⁷ A los cabecillas de dichos movimientos, el coronel Francisco Bayot y el capitán Andrés Novales, considerados criollos novohispanos, se les fusiló de inmediato, y a algunos inculpadados se les envió a México.³⁸

³⁶ AGN, Ramo de Filipinas, Madrid, 6 de noviembre de 1816, vol. 43, fs 113 y v.

³⁷ AGN, Ramo de Pasaportes, vol. 1, fs. 43-50.

³⁸ Una vez firmados los Tratados de Córdoba, Agustín de Iturbide envió comunicados a las gobernaciones hasta entonces dependientes del virreinato de la Nueva España para que se unieran al movimiento de independencia. En Filipinas, algunos miembros de la administración y la milicia, así como uno que otro comerciante, vieron con buenos ojos la noticia; es por ello que el capitán Andrés Novales, del Fuerte Santiago en Manila, aprovechó la oportunidad, después del fracasado intento del coronel Francisco Bayot, y el 3 de junio de 1822 levantó en armas a 400 hombres de su guarnición al grito de: "¡Viva la independencia de Filipinas!"; no obstante, las tropas leales rápidamente sofocaron la conjura de Novales, quien fue fusilado de inmediato junto con los principales conspiradores.

Tanto Bayot como Novales eran considerados criollos novohispanos, ya que el cuerpo militar de aquellas islas debía estar integrado por gente de ese origen. No

Resulta difícil pensar que después de dos siglos y medio de relaciones, la independencia de México haya pasado prácticamente inadvertida para la mayoría de la población de aquellas islas, a no ser por el efecto que tuvo en la ciudad de Manila entre el pequeño grupo de inmigrantes hispanos: peninsulares, criollos y novohispanos que sí vieron afectados sus intereses. Tendrían que pasar todavía más de 70 años para que se formara una conciencia nacional que promoviera por la fuerza de las armas la independencia de Filipinas.

Aunque los movimientos de emancipación de los criollos novohispanos Bayot y Novales, no tuvieron éxito en aquel archipiélago, sí hubo una importante contribución de un inmigrante filipino a la independencia de México: Ramón Fabié, quien llegó a la capital novohispana en 1801, ingresó al Colegio de Minería y al término de sus estudios, se estableció en Guanajuato. Fabié no sólo comulgaba con las ideas de libertad, sino que se alistó en la tropa de Miguel Hidalgo en la que tuvo el cargo de teniente coronel, participó en la toma de la Alhóndiga y, condenado por el general Félix María Calleja, fue ahorcado.³⁹

En la ciudad de Manila todavía vive la familia Fabié, y ésta conserva entre sus descendientes el nombre de Ramón, así como el interés por mantener ciertos vínculos con México. Seguramente esto fue, entre otras razones, lo que motivó a un segundo Ramón Fabié a venir a esta capital, aunque fuera temporalmente en el año de 1948.⁴⁰

Tal vez una de las últimas personas que inmigraron directamente desde Filipinas fue Pedro de Escuera, quien llegó a Acapulco en la goleta El Feliz a fines de 1822. Escuera venía a reclamar una indemnización por dos cargamentos de mercancías orientales enviados por su padre en los dos años consecutivos que el general Agustín de Iturbide había embargado para la independencia. El reclamo continuó de gobierno a gobierno hasta que, al parecer, en

obstante, se sostiene que muchos de los soldados en Filipinas, en realidad, eran indígenas de la Nueva España a quienes se les designaba como "huachinangos".

³⁹ Relación de lo ocurrido en Guanajuato desde el 13 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 1810, Hernández y Dávalos, Juan, *Historia de la guerra de independencia en México*, vol. 2, pp. 256-265.

⁴⁰ AGNRM, *Inmigrantes filipinos en México*, 40 expedientes registrados, 1898-1948.

1859 Escuera desistió; para entonces ya se había casado con una mexicana y formado su familia.⁴¹

Todo parece indicar que después de la llegada de la goleta *Flor del Mar*, ninguna otra embarcación procedente de Manila desembarcó en Acapulco. El vínculo que por tantos años mantuvo unidos a estos dos pueblos se había roto. La independencia de México no sólo dio el golpe de muerte al comercio del Galeón de Acapulco, sino que también acabó con la migración.

Si bien la incipiente nación mexicana tuvo al mismo tiempo que concentrarse en guerras internas por su integración y defenderse de los intereses externos, igualmente es cierto que por más de un siglo México le dio la espalda a sus enormes costas en el Pacífico, como si fueran la parte de atrás del país.

Las Filipinas, mientras tanto, permanecieron bajo la Corona española hasta 1898. España, por temor a que estas islas tomaran ejemplos libertarios, evitó cualquier contacto directo con las antiguas colonias de América.

Es por ello que durante los últimos 70 años del siglo XIX, al parecer, la inmigración filipina a México desapareció. No obstante, en el Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México (AGNRNEM) se conserva el documento del señor Isidro Carpio Trinidad, quien inmigró en 1898 procedente de Cavite y por coincidencia marino de profesión; entró por el puerto de Veracruz y se casó con Gudelia Cruz, oriunda del mismo estado, quien adquirió la nacionalidad filipina por matrimonio.⁴²

⁴¹ Don Ventura de los Reyes, inmigrante peninsular asentado en Manila, y don Antonio de Escura, criollo filipino, enviaron en 1820 y 1821 sus fragatas con medio millón de pesos en mercancías, mismas que fueron embargadas por el general Iturbide para la causa independentista.

Documento Escura, inédito de la Colección Mexicana de Gregorio Zaide, citado en Gregorio Zaide, *op. cit.*, p. 269.

⁴² AGNRNEM, *op. cit.*

LA INMIGRACIÓN FILIPINA EN MÉXICO
Y EL REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS

Lo que se puede designar como la segunda inmigración filipina a México está constituida únicamente por 40 personas, y abarca los años de 1898-1948, periodo que se determina por la documentación existente en el AGNRNEM.

Cabe mencionar que debido a que los datos contenidos en las tarjetas del RNE resultan un tanto incompletos, se buscó en otros ramos del AGN, así como en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, información que permitiera completar los datos anteriores para llegar a resoluciones más concluyentes; sin embargo, no fue posible encontrar nada, por lo que las conclusiones aquí presentadas se limitan al análisis de la información del AGNRNEM antes mencionada. No obstante, el hecho de que esta migración haya sido tan pequeña, permitió al mismo tiempo estudiarla en forma más personal y establecer una serie de variables que pudieron identificar más a fondo, ciertas características sociales y demográficas de dichos inmigrantes.

Este segundo periodo de inmigración filipina a México se enmarca dentro del proceso del gran flujo migratorio de asiáticos que, desde fines del siglo xix y la primera mitad del xx, se llevó a cabo hacia el continente americano, en especial a Estados Unidos.

De acuerdo con el "destino manifiesto", la misión estadounidense en aquellas islas fue llevar la civilización occidental a los filipinos mediante el establecimiento de un sistema de tutelaje y asimilación benevolente. Esta política, que tuvo lugar durante el periodo colonial estadounidense de aquellas islas (1902-1946), provocó que, en forma masiva, la población filipina pudiera emigrar legalmente a dicho país.⁴³

⁴³ La migración masiva de filipinos a Estados Unidos se inició cuando agentes estadounidenses comenzaron a llevar, legalmente, trabajadores de estas islas a las plantaciones de azúcar en Hawai. Estos trabajadores fueron fácilmente atraídos con la promesa de ganar hasta 2 dólares diarios, cantidad muy atractiva comparada con los 5 centavos que podían obtener en Filipinas. Así, la población de inmigrantes que antes de 1910 era tan sólo de 406, diez años después había aumentado a 5 603; para 1930 se había multiplicado hasta nueve veces: 45 209. Para entonces, los inmigrantes filipinos no eran solamente agricultores concentrados en Hawai, sino que prácticamente habían pasado a todo el territorio estadounidense, aunque la inmensa mayoría

A las islas se les consideró territorio estadounidense y a los filipinos, por tanto, se les otorgó la categoría de "nacionales", condición un tanto incierta, ya que no eran extranjeros pero tampoco ciudadanos. Así las cosas, aquellos isleños podían emigrar libremente a Estados Unidos, incluso viajar con pasaporte estadounidense. Es por ello que, cuando en 1924 el Congreso promulgó la Ley de Exclusión de Orientales, en la que se prohibía la inmigración asiática, a los filipinos se les eximió de ella.⁴⁴

Para principios de la década de los treinta, la inmigración masiva de filipinos, en especial a California, había alcanzado en unos cuantos años la cifra de 30 470 personas.⁴⁵ Dicha migración de hombres solteros, en lugar de constituirse en colonias, como la mayoría de las comunidades asiáticas, trataba de integrarse a la sociedad estadounidense casándose con mujeres blancas, para obtener, por este medio, la ciudadanía. Según Ronald Takaki, ante la necesidad de la preservación racial en trece estados estadounidenses, encabezados por California, la ley antimestizaje de 1880 fue enmendada. Esta ley originalmente sólo prohibía el matrimonio de gente de origen mongol con caucásicos estadounidenses; la enmienda consistió en incluir en forma específica a los malayos para que los filipinos quedaran así, al margen de este tipo de matrimonios.⁴⁶ A pesar de esta y otras medidas implantadas, no pudo impedirse que el flujo de inmigrantes filipinos continuara creciendo en forma importante; es por ello que el Congreso decidió en 1934 dictar el Acta Tydings-McDuffie en la que se estableció el sistema de *Commonwealth* para concederles la independencia en diez años. Esta acta en realidad vino a ser la forma de exclusión para aquellos inmigrantes; Filipinas ya no fue considerado más como territorio estadounidense y los filipinos fueron calificados entonces como extranjeros. Además, se fijó la cuota de sólo 50 inmigrantes anuales. A partir del 4

se había establecido en California: 30 470. Muchos de ellos eran profesionistas, médicos, enfermeras, veterinarios, etcétera.

Ronald Takaki (1989), *Strangers From a Different Shores, A History of Asian Americans*, Boston, Little Brown and Co., p. 315.

⁴⁴ David Reimers (1985), *Still the Golden Door, the Third World Comes to America*, Nueva York, Universidad de Columbia, pp. 6-7.

⁴⁵ R. Takaki, *op.cit.*, p. 315.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 330-331.

de julio de 1946, fecha en que se les otorgó la independencia, entró en vigencia la antes mencionada Ley de Exclusión de Orientales.⁴⁷

Sin considerar la segregación racial ni las diferentes disposiciones instituidas, la migración filipina a Estados Unidos no se limitó del todo; por el contrario, como afirma el mencionado especialista Ronald Takaki, varios han sido los medios de los que los filipinos se han valido para continuar inmigrando, entre otros: matrimonios, nacimientos, visas de trabajo, etc.; por cada inmigrante que legalmente entra a este país, el número aumenta en forma geométrica, de tal manera que en la actualidad estos inmigrantes representan el grupo asiático mayoritario, seguido por el de los chinos.⁴⁸

Con base en lo antes expuesto, puede afirmarse que la segunda fase de inmigración filipina a México se dio en gran medida como resultado del proceso migratorio de filipinos a Estados Unidos; incluso, estuvo supeditada a sus políticas migratorias. Esta afirmación puede comprobarse con los datos reportados en los cuadros 5A y 5B apéndice V; mientras que se supone que la procedencia de 37.5% era de Filipinas, 55% en efecto vino directamente de Estados Unidos. Como se indica en forma conjunta en los cuadros 3A y 3B apéndice V, el mayor ingreso de la inmigración, 66%, tuvo lugar entre 1921 y 1946; en esos años en México aumentó dicha migración porque en Estados Unidos se limitó. En el caso de los inmigrantes temporales (cuadro 3B apéndice V) puede observarse que durante el periodo del *Commonwealth* (1935-1946) llegó a México 43%; dicho porcentaje fue mayor en los años 1947-1948 (47.5%), cuando la Ley de Exclusión entró en vigencia para los filipinos; estos inmigrantes vinieron a México en forma transitoria, con el objeto, en su mayoría, de reglamentar su estancia en Estados Unidos.

Al mismo tiempo, se advierte que el movimiento filipino a México fue de dos tipos: temporal y permanente, diferencia dada en función del tiempo de estancia de dichos inmigrantes en este país.⁴⁹ Para poder establecer esta diferencia se tomaron en consideración las fechas de ingreso y de registro, anotadas en los cuadros

⁴⁷ Chan Sucheng (1991), *Asian Americans, An Interpretative History*, Boston, Twayne Publishers, pp. 55-56.

⁴⁸ R. Takaki, *op. cit.*, p. 432.

⁴⁹ Del gran número de personas que entran o salen de un país en un periodo dado, sólo una parte es auténticamente emigrante. Se cuenta como emigrante a

3A y 3B apéndice V. Se llegó a la conclusión de si bien para 55% de los casos ambas fechas coinciden, para 45% hay gran disparidad, la cual en algunos casos fue de más de 30 años. Fue el caso del señor Isidro Carpio, quien ingresó al país en 1898 y se registró hasta 1933, años después de la creación del RNE.⁵⁰

Esta parte del artículo, más que concentrarse en una descripción estadística de la inmigración filipina en México (estadísticas que hablan por sí mismas en los cuadros presentados en el apéndice V), se enfoca básicamente a resolver ciertas interrogantes, que en forma global se plantean en las siguientes preguntas: ¿quiénes son estos inmigrantes filipinos, de dónde vinieron y en dónde se asentaron?, ¿qué los motivó a emigrar y qué hicieron en México? Por último, ¿cuál fue su actitud ante la sociedad mexicana?

Pues bien, ¿quiénes fueron estos filipinos que inmigraron a México? En cuanto a la distribución por sexo, edad y estado civil puede decirse que fue mayoritariamente masculina, como en efecto lo fueron prácticamente todos los movimientos internacionales. Así, 82.5% estuvo constituido por hombres, mientras que únicamente inmigraron siete mujeres, cifra que corresponde a 17.5% (véase los cuadros 1A y 1B apéndice V). Si bien la edad promedio de estos inmigrantes es de 32.5 años (véase los cuadros 2A y 2B apéndice V), relativamente joven; al separar los dos tipos de inmigración, la temporal de la permanente, se puede ver que el término medio de los inmigrantes temporales es de 37.5 años, gente más bien madura y seguramente ya establecida; en tanto que los inmigrantes permanentes tienen al momento de su ingreso, en promedio, diez años menos, o sea 27.5, edad para comenzar una nueva forma de vida. Al cruzar estas variables de sexo y edad con la de estado civil, expuestas en los mismos cuadros, se tiene que 67.5% se registra como casado. Al separar nuevamente estos cuadros, puede observarse que 17 de los inmigrantes temporales (véase el

aquel que sale de un país para fijar su residencia permanente en otro, y de acuerdo con las normas de las Naciones Unidas, el criterio generalmente adoptado es la intención declarada de permanecer en el país receptor durante más de un año. Véase Thomas Brinley (1961), *International and Economic Development: A Trend Report and Bibliography*, París, UNESCO.

⁵⁰ AGNRRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 629063, Isidro Carpio Trinidad.

cuadro 2B apéndice V), o sea 81%, son casados, mientras que trece de ellos son hombres que vinieron solos, hecho que explica, en parte, el porqué de su estancia temporal en México. Cuatro de los casados forman dos parejas: la de los Gamboa y la de los Villarín. Los tres solteros son menores, uno de ellos, Ricardo Barreto, que viajó con su padre; los otros dos pertenecen a la familia Gamboa.

Los Gamboa fueron en realidad la única familia filipina que emigró a México. Por la documentación que se tiene en el AGNRNEM, esta familia se clasifica como inmigrante temporal; sin embargo, estos mismos datos hacen suponer que dicha familia pudo haberse quedado en forma permanente: la juventud de sus miembros (padres de 27 años e hijos de año y medio); su procedencia mediata, España (de donde era originaria la señora Jasone de Gamboa),⁵¹ y directa, Nueva York (donde residía la madre del señor Gamboa); la fecha de entrada: 1948 (cuando la antes citada Ley de Exclusión ya estaba en vigencia para los filipinos) y finalmente, el hecho de haber venido la señora Jasone a visitar a su padre, Mariano Gamboa, quien era un inmigrante establecido como un próspero inversionista agrícola en el estado de Tamaulipas.⁵²

Ahora bien, de los inmigrantes permanentes, 81% de ellos también son hombres, porcentaje que incluye a 17 personas. En el momento de registrarse, diez de ellos se declaran casados; cuatro, solteros, y dos, viudos. De los diez casados, los dos primeros lo están con las mexicanas que aparecen en la lista del cuadro 1A apéndice V; dos más están casados con extranjeras: uno de ellos declara que su esposa vive en Nueva York —son los padres de la familia Gamboa, arriba citada— y el otro emigra con su mujer —son el matrimonio Guerrea.⁵³ Debido a que la fecha de registro es posterior al momento del ingreso de este tipo de inmigrantes filipinos (véase el cuadro 3A apéndice V), podemos suponer que los seis restantes entraron como solteros y se casaron con mexicanas (véase el cuadro 2A apéndice V). De alguna manera, la documentación del AGNRNEM confirma esta proposición, ya que reporta que estos inmigrantes tienen familia pero sus miembros no están registrados como filipi-

⁵¹ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 216035, Jasone de Gamboa.

⁵² AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 527423, Mariano Gamboa.

⁵³ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 215030 y 215031, Carlos Guerrea Palazuela y Julia de la Serna de G.

nos. En los casos particulares de Adriano Márquez y Jaime Pellicer, matriculados en 1929 y 1943 como viudo y soltero, respectivamente, la ficha de registro del primero establece que estuvo casado con una mexicana, Elena Vargas, con quien tuvo un hijo, Armando Márquez;⁵⁴ del segundo, puede afirmarse que también se casó con una mexicana y procreó aquí su familia (la autora fue compañera en la escuela secundaria de su hija, María Eugenia Pellicer Bermeo).

A manera de conclusión del análisis de las variables sexo, edad y estado civil, puede asumirse que la inmigración filipina a México estuvo conformada básicamente por hombres que ingresaron solteros a este país y se integraron a la sociedad mexicana, entre otras razones, por cuestiones matrimoniales. Su integración a esta sociedad se produjo de tal manera que los hijos que nacieron en México no fueron registrados como filipinos, sino que adquirieron la nacionalidad mexicana de acuerdo con el artículo 30, fracciones I y II de nuestra Constitución. Si bien, en los cuadros 4A y 4B apéndice V se presentan seis personas que tomaron la nacionalidad filipina, tres de ellas, dos españolas y una alemana, la obtuvieron por matrimonio; el hijo y los nietos a los que se hace alusión son los miembros de la familia Gamboa ya citada, que la adquirieron por el padre y abuelo, el referido Mariano Gamboa, quien había nacido en Iloilo, en la región de las islas Visayas.

Por lo que respecta a ¿de dónde vinieron y cuál fue su destino final en México?, es necesario nuevamente hacer una presentación por separado entre los inmigrantes que vinieron de manera temporal y los que permanecieron indefinidamente. De acuerdo con los cuadros 5A y 5B apéndice V, puede observarse que 95% de inmigrantes temporales declaró residir en Estados Unidos y, únicamente Ceferino García provino de la ciudad de Manila (véase el cuadro 5B apéndice V). De los inmigrantes considerados como permanentes, sólo puede afirmarse que dos de las 19 personas vinieron directamente de Filipinas; aunque la documentación no lo especifica, se asume, por el lugar de nacimiento (véase el cuadro 5A apéndice V), que doce más procedieron de aquellas islas, dos más

⁵⁴ AGNRM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 591043 y 27413, Adriano Jacinto Márquez y Cándido Faller Dayoha.

vinieron de California y los dos restantes, el antes citado matrimonio Guerrea, de España.

Esta explicación más detallada del lugar de procedencia confirma otra vez que la inmigración filipina a México, no se dio en forma directa desde aquel archipiélago, sino que, mayoritariamente, fue a través de Estados Unidos. Es por ello que los lugares de entrada también fueron por la frontera norte, desde Tijuana hasta Matamoros (véase los cuadros 6A y 6B apéndice V). Igualmente, en su distribución geográfica puede notarse que la mayoría de los filipinos que inmigraron de manera temporal, sin tomar en consideración los que por razones de trabajo llegaron a la ciudad de México, permaneció en dicha frontera (véase el cuadro 6B apéndice V).

En lo concerniente a los filipinos que inmigraron de manera definitiva, puede señalarse que el destino final de 47% de ellos se concentró en la ciudad de México; 20% se estableció en la frontera norte; tres más, o sea 15%, en los estados de Guanajuato y Durango, y finalmente, de los tres restantes, uno se avecindó en el puerto de Veracruz, mientras que los otros dos, en las costas del Pacífico (véase el cuadro 6A apéndice V).

Aunque la preferencia por la ciudad de México obedeció a cuestiones de trabajo, generalmente de tipo profesionista, como se verá más adelante, no se puede considerar que los inmigrantes filipinos que permanecieron en forma definitiva en México hayan constituido alguna colonia; por el contrario, su movimiento migratorio a este país fue de manera aislada, situación que les permitió asimilarse fácil y rápidamente a esta sociedad.

Sin embargo, por los datos del AGNRNEM, se pone de manifiesto los casos particulares de algunos filipinos que deben haber inmigrado juntos, o que uno haya apoyado al otro para inmigrar. Así se tiene el ejemplo de Geroncio Molina y Fidel López,⁵⁵ quienes ingresaron en el año de 1932 y se establecieron en la ciudad de México; ambos provenían del pueblo de Santo Domingo, en la provincia de Ilocos Sur, y su ocupación era de maestro y estudiante, respectivamente. Asimismo están Adriano J. Márquez y Cándido Faller, los dos de la ciudad de Manila, dentistas de profesión y

⁵⁵ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 208526 y 159790, Geroncio Molina Figueroa y Fidel López Fasorda.

establecidos, el primero, en Manzanillo y, el segundo, en diferentes periodos en varios pueblos del estado de Nayarit; su ingreso fue por el puerto de Manzanillo con cuatro años de diferencia. Además, en la ficha de registro, uno hace referencia al otro.⁵⁶

Ahora bien, ¿qué los motivó a inmigrar a México y qué hicieron aquí? Para una resolución más convincente, de nuevo es necesario explicar por separado las razones por las que inmigraron los filipinos de manera temporal de los que lo hicieron en forma definitiva. Como se señala en los cuadros 8B y 9B apéndice V, quienes permanecieron menos de un año, como anteriormente se ha asentado, especifican en forma clara y certera la causa de su venida a México. En la mayoría de los casos, se trataba de inmigrantes que debían estar en México hasta obtener su visa que les permitiera regresar en forma definitiva a Estados Unidos; de esta manera, siete filipinos permanecieron en la frontera del noroeste; tres se adentraron en alguna ciudad del país, ya que ingresaron con intereses de estudio, cinco más, por razones de trabajo llegaron hasta la capital. La talla y peso de los filipinos, muy similar a la de los mexicanos, dio lugar a que cuatro de ellos, los boxeadores Chris Pineda, Max Tarley, Eulogio Tingson "Little Pancho" y Ceferino García "Punch Bolo" (véase el cuadro 8B apéndice V), fueran contratados para pelear en la Arena México; incluso Chris Pineda volvió algunas otras veces.⁵⁷

Finalmente, cabe destacar, como caso particular, las razones que el antes mencionado Ramón Fabié da para llegar a México. Si bien declara que necesita viajar por el país para conocer el medio ambiente e instalar y promover ventas de la agencia Troy de refacciones de autos,⁵⁸ la razón de su venida, sin lugar a dudas, también estuvo animada por conocer el lugar donde vivió su antepasado, el también llamado Ramón Fabié, quien como previamente se cita, murió por la independencia de México.

Según el cuadro 9B apéndice V, gran número de estos filipinos entró con la calidad migratoria de visitante temporal de 30 a 60 días, y algunos como no inmigrantes hasta por seis meses.

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 848442, Chris Pineda Santos.

⁵⁸ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 202452, Ramón Fabié.

Por lo que respecta a aquellos filipinos que se quedaron en forma permanente, por el contrario, no se detallan las razones por las que inmigraron a México, a pesar de que, como se presupone en el cuadro 9A apéndice V, el trabajo fue el incentivo de su venida; en efecto, sólo dos de ellos, Carlos Guerra ya mencionado, y Arsenio Matawaran⁵⁹ emigraron por un contrato de trabajo. Por ello, se deduce que fueron ciertas situaciones las que los motivaron a emigrar a México y sobre todo a permanecer en este país; cuestiones de familia y de matrimonio, como anteriormente se ha afirmado. Debido a que casi todos estos inmigrantes eran profesionistas: dentistas, abogados, músicos, etc. (véase el cuadro 8A apéndice V), con facilidad pudieron encontrar una actividad económica de su posición.

Para confirmar que las circunstancias fueron la principal razón de su estancia en este país, tenemos los casos de Jaime Pellicer y Luisa Caraza de Ruis, tal como sus hijos lo manifestaron a esta autora. La razón principal que les impidió su regreso a aquellas islas fue la ocupación japonesa de Filipinas y sus consecuencias. El señor Pellicer ingresó en 1941 y, como se ha mencionado, permaneció en este país por haberse casado y procreado su familia; sin embargo, no tuvo ningún aliciente de regresar a las Filipinas después de la guerra. La señora Caraza llegó en 1946, con el objetivo aparente de visitar a su hija Lydia Ruis de Salsamendi, a su vez inmigrante filipino-española, pero permaneció en México el resto de su vida.

Y ¿qué motivó a Zafira Lahana y Salomón Lahana Halfón a emigrar a México? Por la información registrada, son dos casos particulares. Al parecer, eran parientes, ambos judíos, religión que tradicionalmente se sabe que no se profesa en aquellas islas. Ella, que declaró haber nacido en la ciudad de Manila, llegó en 1925 a la edad de 9 años y no se especifica con quién vino acompañada; permaneció en la ciudad de México y en 1939 se le concedió la calidad migratoria de inmigrada; trabajó como empleada en la

⁵⁹ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 174751, Arsenio Mateo Matawaran.

⁶⁰ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 109329, Zafira Lahana.

⁶¹ AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos*, núm. de registro 229675, Salomón Lahana Halfón, quien a su entrada en el aeropuerto en la ciudad de México presentó la forma RNE, núm. 40679 de inmigrado.

tienda El Paraíso.⁶⁰ Por su parte, Salomón Lahana nacido en Constantinopla, de quien no se sabe cómo adquirió la nacionalidad filipina, entró a México por el aeropuerto de esta ciudad, el 16 de mayo de 1947 con la calidad migratoria de inmigrado,⁶¹ categoría de la que tampoco se sabe cómo la obtuvo; permaneció hasta el día 29 del mismo mes y aunque se especifica que regresa antes de dos años, no se registra su reingreso.

En lo que respecta a su calidad migratoria, en el cuadro 9A apéndice V tampoco se especifica en 36.5% de los casos, o sea, siete personas. Algunos de ellos se quedaron registrados como estudiantes. Únicamente tres filipinos, 10.5%, obtuvieron la categoría de inmigrado. Al resto, seis personas, se les concedió la de inmigrante refrendable cada año o de manera condicional. Como caso particular, se tiene el de Mariano Gamboa, quien según su ficha de registro fue admitido como asilado político, condición de la que no se da explicación, y posteriormente, como se ha manifestado, pasó a ser inmigrante inversionista agrícola y tuvo el rancho El Pretil en Villa de González, Tamaulipas.⁶²

Para concluir sobre los incentivos que los filipinos tuvieron para inmigrar a México y qué hicieron en este país, se puede decir que, para la mayoría de los inmigrantes temporales, el objetivo de su estancia fue el de legalizar su situación migratoria en Estados Unidos; mientras que para los inmigrantes permanentes, fueron más bien las circunstancias las que los llevaron a inmigrar a México; el hecho de haber formado aquí su familia o contar con algún pariente o allegado, los hizo permanecer definitivamente. Ahora bien, tanto los inmigrantes temporales como los permanentes, en general, eran profesionistas, razón por la cual algunos de los inmigrantes temporales vinieron a México; en el caso de los inmigrantes permanentes, este hecho les facilitó el acceso a la sociedad mexicana.

Para terminar, es necesario presentar la última pregunta planteada: ¿cuál fue la actitud de los inmigrantes filipinos ante la sociedad mexicana y cómo los recibió ésta?, interrogante orientada a analizar el grado de asimilación que los inmigrantes filipinos tuvieron en México. Para ello basta observar en conjunto los cuadros 1A y 1B apéndice V, en donde se enlistan sus nombres, prácticamente

⁶² AGNRRNEM, Mariano Gamboa, *op.cit.*

todos ellos cristianos y con apellidos, en su mayoría, 85%, hispanos. A este respecto cabe hacer una breve explicación; si bien los filipinos tienen apellidos como Márquez, Santos o Molina, éstos no son producto de un mestizaje, fenómeno que en forma mínima se dio en aquellas islas. Se debe a que el gobierno colonial, a principios del siglo XIX, solicitó que los indígenas optaran por apellidos hispanos para simplificar la administración, solicitud a la que la mayoría de los filipinos respondió efectivamente.

Por otra parte, en los cuadros 7A y 7B apéndice V se ponen de manifiesto dos importantes características de los filipinos que facilitaron su asimilación a la sociedad mexicana: la religión y la lengua. Respecto de la religión, se advierte que 95% de la totalidad de estos inmigrantes reportó como religión la católica. Debe recordarse que el filipino es el único pueblo asiático que pudo ser cristianizado, y también más aún, que la evangelización de México sirvió de apoyo y ejemplo para la de aquel archipiélago.

En relación con la lengua, los datos de ambos cuadros 7A y 7B apéndice V informan que 57% de los inmigrantes filipinos, declaró hablar el español como primer idioma, mientras que únicamente 33% utilizaba alguna de las lenguas filipinas; al mismo tiempo, casi todos expresaron tener conocimientos de dicho idioma. En una primera observación, este porcentaje resulta un tanto exagerado, pero al parecer, estos inmigrantes así lo expresaron sólo para facilitar su ingreso a México.

Hay que tomar en consideración que el uso del español no se generalizó en aquellas islas y era mínimo el número de personas que lo hablaba en el momento de su independencia de España.⁶³ Más aún, las eficientes medidas tomadas por Estados Unidos en Filipinas lograron desplazar dicho idioma, de manera que en la actualidad el español ha dejado de ser una de las lenguas oficiales. Por otra parte, también es cierto que aquellos isleños siempre han estado familiarizados con este idioma; basta notar el sinnúmero de hispanismos que se incorporaron en las diferentes lenguas filipinas.

⁶³ Para mayor explicación sobre el porqué las Filipinas fue prácticamente la única colonia española que no habló español, véase Ma. Cristina Barrón Soto (1980), "A Comparative Study of the Spanish Language in the Philippines and Mexico During the Colonial Period", tesis de maestría, Manila, The University of the Philippines.

Sin embargo, al profundizar un poco más en este aspecto, se puede admitir como cierta su declaración de manifestar el español como primera lengua, debido a que la mayoría de los inmigrantes filipinos que vinieron a México pertenecía al sector social que en aquellas islas, a fines de la época colonial española, se le conocía como la "principalía", o sea la élite integrada principalmente por mestizos españoles, sus descendientes y gente allegada que participaba en este círculo con igual preparación. El hecho de que casi todos estos inmigrantes se hayan desempeñado en México como profesionistas confirma que pertenecían al sector social señalado.

De este modo, puede concluirse que los inmigrantes filipinos se integraron con gran facilidad a la sociedad mexicana: su preparación profesional, así como importantes factores culturales, entre ellos, la lengua y la religión, fueron ventajas con las que los filipinos contaron sobre cualquiera de los inmigrantes asiáticos para su asimilación a la sociedad receptora. Estos inmigrantes tampoco sufrieron de discriminación, ni siquiera por parte de las leyes migratorias, ya que en 1947, meses después de haber obtenido su independencia de Estados Unidos, las Filipinas fueron incluidas entre los países de inmigración ilimitada en México.⁶⁴

Como muestra de la integración de los inmigrantes filipinos a la sociedad mexicana, a continuación se presenta la entrevista realizada, en la ciudad de México, el 25 de septiembre de 1992, a Antonio y María Eugenia Pellicer Bermeo, hijos de Jaime Pellicer de los Reyes, a quienes se les agradece su importante colaboración.

LOS HIJOS DEL INMIGRANTE FILIPINO JAIME PELLICER DE LOS REYES

Datos biográficos

El señor Jaime Pellicer de los Reyes nació en la ciudad de Manila el 25 de julio de 1910. Pertenecía a la minoría de mestizos españoles, ya que fue hijo de la tagala María Eugenia de los Reyes y del catalán

⁶⁴ Moisés González Navarro, 1974, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, UNAM (Facultad de Ciencias Políticas, Serie de Estudios núm. 42), vol. 2, p. 50.

Manuel Pellicer Ibáñez, quien había emigrado hasta las Filipinas con el objeto de conocer el mundo. Manuel Pellicer se estableció en Manila donde llegó a tener un próspero negocio de importaciones europeas. Fue un autodidacta que se carteaba con algunos de los intelectuales de la conocida Generación del 98; asimismo mantuvo estrechas relaciones con políticos filipinos, como Manuel Quezon, quien fuera el primer presidente de aquellas islas durante el periodo del *Commonwealth*. Posteriormente, durante la ocupación japonesa, se distinguió por su contribución a la colonia estadounidense residente en Manila, por lo que el Congreso de Estados Unidos le otorgó, en 1943, la medalla al Mérito Cívico.

Como buen estudioso, el señor Manuel Pellicer pensó que sus cinco hijos, tanto las mujeres como los hombres, debían formarse con educación europea, aunque no por ello tenían que apartar de sí sus tradiciones y su lengua. De esta manera, el señor Jaime Pellicer, siendo muy joven, escasamente contaba con 13 años, llegó a Francia, lugar en el que cursó el bachillerato; pasó después a Lovaina donde ingresó a la Universidad y obtuvo el título de ingeniero de minas. En esta universidad tuvo la oportunidad de conocer a mexicanos como Alfonso Reyes y Jesús Guisa y Acevedo, vasconcelista que le hablaba del "México bronco". Permaneció en Alemania y Suiza algunos años más, y después de haber estado casi quince en Europa, regresó alrededor de 1938 a Filipinas. Escasamente trabajó dos años en la ciudad de Baguio, cercana a Manila, en la minería, profesión que consideró como muy peligrosa. Además, su inquietud y herencia de "conocer el mundo", lo motivaron a seguir viajando. Su interés, entonces, se centró en América; así se embarcó con destino a California, de donde pasó a Nueva York, ciudad que, al parecer, no le atrajo del todo, por lo que regresó a California para continuar su viaje, sin ninguna disposición específica, y conocer el resto del continente.

De tal suerte, desembarcó en el puerto de Mazatlán el 7 de mayo de 1941, como se establece en su ficha de registro del AGNRNEM, número 174160. La hospitalidad con que fue recibido, así como cierta inquietud por conocer el México presentado por sus compañeros en Lovaina, lo motivaron para adentrarse hasta la capital. Ahí se quedó varado, pues sus cheques procedentes de Manila ya no pudieron llegar por la ocupación japonesa. A partir de entonces,

Jaime Pellicer permaneció en México hasta el día de su fallecimiento, el 1 de julio de 1984.

Motivos de su inmigración y estancia en México

Como se ha mencionado, fueron las circunstancias, más que el deseo de emigrar, las que lo obligaron a permanecer en México. Dicha situación también lo obligó a tener todo tipo de trabajos, por lo menos durante los primeros cuatro años de su estancia en este país. Su primer empleo formal, como su ficha del AGNRNEM informa, fue en 1943 en la ciudad de Oaxaca, como gerente de la fábrica de cerámica La Malinche, fecha en la que se registró y cambió su categoría migratoria de turista por la de inmigrante condicional. Sin embargo, su principal *modus vivendi* fue la de profesor de idiomas: inglés y francés; profesión de la que obtuvo los certificados correspondientes para poder ejercer en distintas instituciones académicas como el Politécnico, la Universidad Militarizada Latinoamericana y colegios como El Tepeyac. Asimismo, se distinguió por sus traducciones de diversas materias jurídicas, políticas, económicas, etc., como traductor de la Presidencia de la República y la Secretaría del Trabajo, al igual que como profesor particular de funcionarios de gobierno, como Vázquez Colmenares. Como producto de su trabajo, contó con la amistad de destacados mexicanos.

No se desempeñó como ingeniero de minas porque no contaba con la documentación que lo acreditara como tal; además, le era imposible recuperarla, ya que su casa paterna había sido destruida por los bombardeos de Manila. Por otra parte, se puede comentar que, al parecer, el señor Pellicer, por su trayectoria de vida y de trabajo, estaba más inclinado por el área de las humanidades que por los conocimientos tecnológicos.

Además de las circunstancias mismas, el señor Jaime Pellicer decidió permanecer en México porque conoció a la señorita Elena Bermeo Córdoba, originaria de esta ciudad, con quien se casó en 1945 y tuvo tres hijos: Antonio, el mayor, licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y actual director jurídico de la Lotería Nacional; el segundo, Jaime, también licenciado en derecho por la misma universidad, actualmente es funcio-

nario del Banco Internacional de Desarrollo, con sede en la ciudad de Washington, y la menor, María Eugenia, secretaria bilingüe ejecutiva, dedicada por ahora a su hogar.

Es importante destacar que el señor Pellicer nunca se consideró como extranjero en México, país al que supo integrarse y adaptarse con gran facilidad, ya que consideraba que por su esposa e hijos era un mexicano de corazón. Como apasionado que es de la historia, afirma: “[...] quien desconoce su historia patria es un extranjero en su propio país”. A sus hijos les recomendó que después de ser buenos mexicanos, por el afecto y conocimiento de su país, aspiraran a ser mexicanos universales, reconocidos en todas partes. Sin lugar a dudas, este sentimiento por México fue la contribución que el señor Pellicer pudo transmitir no sólo a sus hijos, sino al sinnúmero de jóvenes estudiantes que pasaron por sus clases.

Su relación con Filipinas

Aunque el señor Pellicer contaba también con la nacionalidad española, siempre se consideró y se identificó como filipino y como tal se registró en el RNE. Sin embargo, nunca se animó a volver a aquellas islas; el sufrimiento de familiares y amistades producto de la guerra, lo desalentaban. Su madre había muerto durante la guerra, su padre pocos meses después y su hermano Ramón, médico cirujano militar, había sido martirizado, mutilándose dos dedos de la mano derecha. No por ello perdió contacto con sus “kababayan” o paisanos, ya que todo filipino que pasaba por la ciudad de México se convertía en su huésped de honor; entre otros mencionaremos a: Dolores de Byernes, Agripina Tabutol, Fely Lumbab y Jaime Dimanlaig, quienes, en su mayoría, pasaban meses, en espera de reglamentar su ingreso a Estados Unidos.

Con sus familiares y amistades sobrevivientes mantuvo una constante correspondencia: su hermano Ramón, quien lo visitó tres veces y lo ayudó a emigrar a México, y con algunos amigos de su infancia, como Trinidad Vidal, José del Gallo y Gerardo Castro.

A pesar de la estimación que el señor Pellicer inculcó en sus hijos por Filipinas, ellos no han tenido el ánimo para conocer estas islas. Consideran que aquel país da muy poco de qué hablar al mundo, de no ser sus desastres naturales y sus avatares políticos,

interpretados por una visión estadounidense. Más aún, estiman que serían presa del prejuicio social y del rechazo del que ha sido objeto la minoría mestiza española durante el siglo xx, rechazo que ciertamente se ha producido a partir de una interpretación un tanto parcial de su historia y de algunos acontecimientos particulares, a tal grado que, al parecer, lo hispano ha quedado fuera del nacionalismo filipino, como lo afirma el intelectual filipino Renato Constantino en su obra.⁶⁵

UNA COLONIA FILIPINA EN MÉXICO

Respecto de la existencia de una colonia filipina en México, se puede decir que, aunque pequeña, informalmente la hubo entre los años de 1958 y 1966. Dicha colonia estuvo integrada por gente que temporalmente vivía en la ciudad de México, diplomáticos, empleados de empresas estadounidenses y gente que estaba de paso, así como por inmigrantes residentes, como es el caso de los Zorrilla, los Roces y los Saldívar. Semanalmente, se reunían en la embajada donde se llevaban a cabo tertulias, a las que asistían no sólo filipinos sino también mexicanos amantes de aquellas islas, como el señor López Mateos.

Dentro de las importantes actividades que esta colonia realizó, se encuentra la colocación de la estatua del héroe nacional José Rizal en el Paseo de la Reforma, de esta ciudad de México; asimismo, el haberle puesto a una escuela primaria, en la zona de Vallejo, el nombre de República de Filipinas; también fue notable haber traído a esta ciudad el Ballet Bayanihan, considerado como uno de los mejores del mundo.

A pesar de sus actividades, la colonia filipina en México fue desapareciendo; algunos de sus miembros murieron, otros lograron pasar o volver a Estados Unidos y los diplomáticos, el factor de unión entre los filipinos de la colonia, regresaron a su país, especialmente don Andrés Bocasa, quien durante esos años le dio gran vida, por su don de gentes, a la pequeña colonia filipina en México.

⁶⁵ Renato Constantino (1971), *The Making of a Filipino*, Quezon City, Malaya Books Inc., p. 9.

CONSIDERACIONES FINALES

Sin lugar a dudas, la presencia filipina fue significativa en el proceso formativo de la pluriétnicidad del México moderno. Dicha presencia fundamentalmente tuvo lugar durante la colonia y contribuyó, junto con su pasado histórico común, para que aquellos filipinos que inmigraron al México del siglo xx se sintieran de alguna manera como en casa; es por ello que no resulta muy aventurado sostener que los filipinos pueden identificarse más con la realidad hispanoamericana que con la propia, la asiática.

El importante movimiento migratorio que se dio entre Filipinas y México en la época colonial, se vio interrumpido por la independencia de nuestro país; durante la primera mitad del siglo xx, esta migración disminuyó notablemente debido a que el filipino cambió su ruta migratoria hacia Estados Unidos. Atractivos ideales como "The american way of life" y las oportunidades que la política colonial estadounidense (1902-1946) les brindó, provocó que México dejara de ser un punto de interés para los inmigrantes filipinos, aunque esporádicamente continuaron viniendo, pero a través de Estados Unidos.

A pesar de que ambos países han establecido sus respectivas misiones diplomáticas, al parecer tanto el pueblo filipino como el mexicano no están del todo interesados en reanudar aquellos estrechos vínculos. ¿Dónde están los inmigrantes filipinos que en un tiempo se convirtieron en nuestros "kababayan" paisanos? ¿en el olvido?

Cabe señalar que este capítulo es un trabajo pionero en el análisis de las migraciones filipinas en México y que la continuación de su investigación, fundamentalmente de la época colonial española, resultaría muy productiva para el estudio de la historia de ambos pueblos.

APÉNDICE V

CUADRO 1 A
Inmigrantes filipinos en México, según nombre y sexo,
estancia mayor a un año, 1898-1948

	<i>Nombre</i>	<i>Sexo</i>		
1.	Carpio Trinidad, Isidro	m		
2.	Cruz F. de Carpio, Gudelia *	f		
3.	Guerrea Madrano, Cristóbal	m		
4.	Rangel V. de Guerrea, Josefina *	f		
5.	Márquez Jacinto, Adriano	m		
6.	Patíndol Núñez, Mariano	m		
7.	Lahana, Zafira	f		
8.	Faller Dayoha, Cándido	m		
9.	Basan Ávalos, Néstor	m		
10.	Santos Ramos, Fermín	m		
11.	Romero Casañas, Alfredo	m		
12.	Mendoza, Francisco	m		
13.	Molina Figueroa, Geroncio	m		
14.	López Fasorda, Fidel	m		
15.	Esguerra Sanedrin, Tomás	m		
16.	Pellicer, Jaime	m		
17.	Gamboa, Mariano	m		
18.	Matawaran, Arsenio	m		
19.	Caraza de Ruis, Luisa	f		
20.	Guerrea Palazuela, Carlos	m		
21.	Serna de Guerrea, Julia de la	f		
<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>TOTAL</i>
16	84	3*	16	19

* Se excluyen los casos de Gudelia Cruz y Josefina Rangel por ser mexicanas de nacimiento. Ellas adquirieron la nacionalidad filipina por matrimonio; en realidad no fueron inmigrantes.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 1B
Inmigrantes filipinos en México, según nombre y sexo,
estancia menor a un año, 1898-1948

	<i>Nombre</i>	<i>Sexo</i>		
1.	Pineda Santos, Chris	m		
2.	Tarley, Max	m		
3.	Tingson Virraruel, Eulogio ("Little Pancho")	m		
4.	García, Ceferino ("Punch Bolo")	m		
5.	Lázaro, Plácido	m		
6.	Salgado Arandia, Eduardo	m		
7.	González, Ramón Alberto	m		
8.	Fabié, Ramón	m		
9.	Hombrebueno Joven, Anastasio	m		
10.	Lahana Halfon, Salomón	m		
11.	Magpiong, Eusebia	f		
12.	Barreto, Juan Antonio	m		
13.	Barreto Wilson, Ricardo (hijo)	m		
14.	Delgado, Vicente	m		
15.	Villarin y Zerda, John Manuel	m		
16.	Mohren de Villarin, Theresa	f		
17.	Gamboa, Marín	m		
18.	Gamboa, Jasone de	f		
19.	Gamboa, Marín (hijo)	m		
20.	Gamboa, Miren Jasone (hija)	f		
21.	Lorenzo, M. César	m		
<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>TOTAL</i>
17	81	4	19	21

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 2A
Inmigrantes filipinos en México, según edad y estado civil,
estancia mayor a un año, 1898-1948

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Menor de 9	-	1*	5.5	1
10-19	-	-	-	-
20-29	9	1	52.5	10
30-35	3	-	15.5	3
36-40	2	-	10.5	2
41-45	-	1	5.5	1
46-50	2	-	10.5	2
51 y más	-	-	-	-
TOTAL	16	3	100.0	19

* Zafira Lahana ingresa en México en 1915, a la edad de 9 años; como se registra doce años después; no se especifica familiar alguno con quien haya inmigrado.

<i>Estado civil</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Casados	10	2	63.5	12
Solteros	4	1	26.0	5
Viudos	2	-	10.5	2
TOTAL	16	3	100.0	19

Fuente: AGNINEM.

CUADRO 2B
Inmigrantes filipinos en México, según edad y estado civil,
estancia menor a un año, 1898-1948

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Menor de 9	1	1	9.5	2
10-19	1	-	4.8	1
20-29	2	1	14.2	3
30-35	4	-	19.0	4
36-40	3	2	23.8	5
41-45	1	-	4.8	1
46-50	3	-	14.2	3
51 y más	2	-	9.5	2
TOTAL	17	4	100.0	21
<i>Estado civil</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Casados	15	2	81.0	17
Solteros	2	1	14.1	3
Viudos	-	1	4.8	1
TOTAL	17	4	100.0	21

Fuente: AGNINEM.

CUADRO 3A
Inmigrantes filipinos en México, según fecha de ingreso,*
y de registro, estancia mayor a un año, 1898-1848

<i>Ingreso</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
1898-1902	2	-	10.5	2
1903-1909	-	-	-	-
1910-1920	-	-	-	-
1921-1934	10	1	58.0	11
1935-1946	3	1	21.0	4
1947-1948	1	1	10.5	2
TOTAL	16	3	100.0	19

* Como la inmigración filipina en México estuvo supeditada al movimiento migratorio a Estados Unidos; se fijan estas fechas, con base en las políticas tomadas en ese país respecto a las Filipinas.

<i>Registro</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
1930-1935	12	-	63.5	12
1936-1940	-	1	5.5	1
1941-1946	3	-	15.5	3
1947-1948	1	2	15.5	3
TOTAL	16	3	100.0	19

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 3 B
Inmigrantes filipinos en México, según fecha de ingreso
y de registro, estancia menor a un año, 1930-1948

<i>Ingreso y registro</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
1930-1934	2	-	9.5	2
1935-1946	7	2	43.0	9
1947-1948	8	2	47.5	10
TOTAL	17	4	100.0	21

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 4 A
Inmigrantes filipinos en México, según lugar de nacimiento
y nacionalidad, estancia mayor a un año, 1898-1948

<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Filipinas				
Manila	4	2	31.5	6
Cavite	1	-	5.5	1
Bulacán	2	-	10.5	2
Batangas	1	-	5.5	1
Rizal	2	-	10.5	2
Iloilo	1	-	5.5	1
Ilocos Sur*	2	-	10.5	2
No especificado**	3	-	15.5	3
En el extranjero		-		
España	-	1	5.0	1
TOTAL	16	3	100.0	19

* Los lugares antes mencionados son ciudades, Ilocos Sur es provincia.

** No se especifica el lugar de nacimiento pero ingresan con pasaporte filipino.

<i>Nacionalidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Por nacimiento	16	2	95	18
Por matrimonio	-	1	5	1
TOTAL	16	3	100	19

Fuente: AGNRM.

CUADRO 4 B
Inmigrantes filipinos en México, según lugar de nacimiento
y nacionalidad, estancia menor a un año, 1898-1948

<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Filipinas				
Manila	9	-	43	9
Pampanga	2	-	9	2
Rizal	1	-	5	1
Negros Oriental*	-	1	5	1
No especificado**	2	-	9	2
En el extranjero				
España	2	2	19	4
Alemania	-	1	5	1
Turquía	1	-	5	1
TOTAL	17	4	100	21

* Los lugares antes mencionados son ciudades, Negros Oriental es provincia.

** No especificado el lugar de nacimiento.

<i>Nacionalidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Por nacimiento	14	1	71.0	15
Hijo de filipino	1	-	5.0	1
Nieto de filipino	1	1	9.5	2
Por matrimonio	-	2	9.5	2
No especificado*	1	-	5.0	1
TOTAL	17	4	100.0	21

* Salomón Lahana, nacido en Constantinopla, Turquía, de quien no se especifica cómo adquirió la nacionalidad filipina.

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 5 A

Inmigrantes filipinos en México, según procedencia inmediata
y/o residencia, estancia mayor a un año, 1898-1948

<i>Procedencia inmediata</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
De Filipinas				
Ilocos	2	-	10.5	2
Iloilo	1	-	5.5	1
No especificado*	11	-	57.5	11
Del extranjero				
Arizona	1	-	5.5	1
California	1	1	10.5	2
España	1	1	10.5	2
TOTAL	17	2	100.0	19

* Debido a que la fecha de registro es posterior a la del ingreso, la información de las tarjetas resulta un tanto incompleta.

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 5 B

Inmigrantes filipinos en México, según procedencia inmediata
y/o residencia, estancia menor a un año, 1898-1948

<i>Procedencia inmediata</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
De Filipinas				
Manila	1	-	5	1
Del extranjero				
California	10	2	56	12
Michigan	1	-	5	1
Iowa	1	-	5	1
Nueva York, cd.	2	2	19	4
Washington, cd.	1	-	5	1
No especificado	1	-	5	1
TOTAL	17	4	100	21

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 6 A
Inmigrantes filipinos en México, según lugar de entrada
y destino final, estancia mayor a un año, 1898-1948

<i>Lugar de entrada</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Veracruz	3	-	15.5	3
Manzanillo	2	1	15.5	3
Tijuana	2	-	10.5	2
Nogales	1	-	5.5	1
Cd. Juárez	1	-	5.5	1
Nuevo Laredo	4	1	26.0	5
Matamoros	1	-	5.5	1
México	1	1	10.5	2
No especificado	1	-	5.5	1
TOTAL	16	3	100.0	19
<i>Destino final</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Cd. de México	6	3	47.0	9
Veracruz, cd.	1	-	5.5	1
León	1	-	5.5	1
Comonfort, Gto.	1	-	5.5	1
Tijuana	2	-	9.0	2
Ensenada	1	-	5.5	1
Nayarit*	1	-	5.5	1
Manzanillo	1	-	5.5	1
Gómez Palacio	1	-	5.5	1
Matamoros	1	-	5.5	1
TOTAL	16	3	100.0	19

* Cándido Faller cambió su residencia en el estado de Nayarit, de Santiago Ixcuintla a Compostela y finalmente a Acaponeta.

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 6 B
Inmigrantes filipinos en México, según lugar de entrada
y destino final, estancia menor a un año, 1898-1948

<i>Lugar de entrada</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Cd. Juárez	3	-	14	3
Mexicali	1	1	10	2
Nuevo Laredo	4	-	19	4
Tijuana	4	1	24	5
Cd. de México	5	2	33	7
TOTAL	17	4	100	21
<i>Destino final</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Cd. de México	7	-	33.0	7
Cd. Juárez	1	-	5.0	1
Mexicali	1	1	9.5	2
Tijuana	4	1	24.0	5
Nuevo Laredo	1	-	5.0	1
Todo el país	1	-	5.0	1
No especificado	2	2	18.5	4
TOTAL	17	4	100.0	21

Fuente: AGNRMEM.

CUADRO 7 A
Inmigrantes filipinos en México, según primera lengua
y religión, estancia mayor a un año, 1898-1948

<i>Primera lengua</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Filipina	7	-	37	7
Español	8	2	53	10
Inglés	1	1	10	2
TOTAL	16	3	100	19
<i>Religión</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Católica	16	2	95	18
Judía*	-	1	5	1
TOTAL	16	3	100	19

* Caso especial porque el judaísmo es una religión que prácticamente no se profesa en Filipinas.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 7 B
Inmigrantes filipinos en México, según primera lengua
y religión, estancia menor a un año, 1898-1948

<i>Primera lengua</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Filipina	5	1	30	6
Español	11	1	60	12
Inglés	1	-	5	1
Alemán	-	1	5	1
TOTAL	17	3*	100	20

* Se excluye a la niña Miren Jasone Gamboa por ser menor de 6 meses.

<i>Religión</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Católica	15	3	90	18
Romanista*	1	-	5	1
Judía	1	-	5	1
TOTAL	17	3	100	20

* Eduardo Salgado declara por religión la romanista, misma que se conceptúa como católica.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 8 A
Inmigrantes filipinos en México, según actividad económica,
estancia mayor a un año, 1898-1948

<i>Ocupación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Dentista	3	-	15.5	3
Abogado	1	-	5.5	1
Profesor	1	-	5.5	1
Estudiante	1	-	5.5	1
Músico	1	-	5.5	1
Marino	1	-	5.5	1
Comerciante	3	-	15.5	3
Agricultor	2	-	10.5	2
Empleado	3	1	21.0	4
Su hogar	-	2	10.5	2
TOTAL	16	3	100.0	19

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 8 B
Inmigrantes filipinos de México, según actividad económica,
estancia menor a un año, 1898-1948

<i>Ocupación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Comerciante	6	-	31.5	6
Boxeadores	4	-	21.0	4
Su hogar	-	3	15.5	3
Estudiante	2	-	10.5	2
Profesor	1	-	5.5	1
Artista	1	-	5.5	1
Hacendado	1	-	5.5	1
Pensionado*	1	-	5.5	1
TOTAL	16	3	100.0	19

* J. Manuel Villarán declara por ocupación la de pensionado. Durante los primeros años del periodo estadounidense, jóvenes filipinos fueron llevados a Estados Unidos en calidad de pensionados para capacitarlos y que formaran parte de la administración colonial.

Fuente: AGNRNEM.

CUADRO 9 A
Inmigrantes filipinos en México, según motivos, estancia
y calidad migratoria, estancia mayor a un año, 1898-1948

<i>Motivos de estancia</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Trabajo	13	1	73.5	14
Estudio	2		10.5	2
Asilado político *	1		5.5	1
Acompaña a un familiar		2	10.5	2
TOTAL	16	3	100.0	19

* No se especifica por qué entra en esta condición Mariano Gamboa.

<i>Calidad migratoria</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Inmigrado *	3	-	15.5	3
Inversionista	1	-	5.5	1
Inmigrante por un año, refrendable	2	2	21.0	4
Turista	2	-	10.5	2
Estudiante	2	-	10.5	2
No especificado	6	1	36.5	7
TOTAL	16	3	100.0	19

* Mariano Gamboa cambia su calidad migratoria de asilado político a inmigrante inversionista.

Fuente: AGNRM.

CUADRO 9 B
Inmigrantes filipinos en México, según motivos, estancia y calidad
migratoria, estancia menor a un año, 1898-1948

<i>Motivos de entrada</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
Turismo	1	-	5	1
Trabajo	5	-	24	5
Estudio	3	-	14	3
Visita a un familiar	2	2	19	4
Obtener visa para Esta- dos Unidos	5	2	33	7
No especificado	1	-	5	1
TOTAL	17	4	100	21

Salomón Lahana entró con la calidad migratoria de inmigrado y presentó la forma RNE número 40679; sin embargo, sólo permaneció en México del 16 al 29 de mayo de 1947.

Fuente: AGNRM.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

AGN, Ramo de Civil, 546.

AGN, Ramo de Filipinas, vol. 43, fs. 113 y v.

AGN, Ramo de Inquisición, 1223, 167. *El Señor Inquisidor Fiscal contra José de Ávila, Teniente Capitán de Lanceros Pardos de la numerosísima estancia de Juchitlán en la provincia de Ithualapa en la costa del Mar de Sur, compuesta su vecindad de más de dos mil individuos, por idolatría, año de 1787.*

AGN, Ramo de Marina, vol. 2, exp. 4-5.

AGN, Ramo de Matrimonios, vols. 1-59, años 1629-1768.

AGN, Ramo de Pasaportes, vol. 1, fs. 43-50.

AGN, Ramo de Tierras, 3624.

AGNRNEM, *Inmigrantes filipinos en México*, 40 expedientes.

Fuentes primarias impresas

Blair, Emma y James Robertson (1903-1909), *The Philippine Islands, 1493-1898*, 55 vols., Cleveland, A.H. Clark.

Guías de las actas de cabildo de la ciudad de México, siglo XVII (1987), México, UIA, 457 pp.

Hernández y Dávalos, Juan (1985), *Historia de la guerra de independencia en México*, 6 vols., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Morga, Antonio de (1909), *Sucesos de las islas Filipinas*, anotado por Wenceslao Retana, Madrid, Victoriano Suárez, 517 pp.

Ordenanzas de trabajo, siglos XVI y XVII (1947), selección y notas de Silvio Zavala, México, ELADE, 318 pp.

"Real Cédula ordenando que las islas Filipinas queden bajo la jurisdicción de Nueva España", Madrid, octubre 15 de 1574, *Colección Pastells*, Barcelona, vol. 12, sin foja.

The Christianization of the Philippines (1965), editado por Rafael López, Manila, Historical Conservation Society, 427 pp.

s/a, "Dos informaciones hechas en Japón: una sobre la hacienda que el Taycosame (Hideyoshi Toyotomi) señor de dicho reino, mandó tomar de la Nao la San Felipe... y otra de la muerte de veintiséis religiosos de San Francisco que dicho rey mandó crucificar en Nagasaki" (1597), Madrid. *Colección Cristiana*, este documento fue publicado en Madrid en 1599 y dicho documento se encuentra en el Archivo de la Colección Cristiana de la Universidad de Sofía, Tokio.

Valigniano, Alejandro (1954), *Sumario de las cosas de Japón (1583)*, editado por José L. Álvarez Taladriz, Tokio, Universidad de Sofía, 346 pp.

Zaide, Gregorio, Documento Escuro, inédito de su Colección Mexicana, citado en Gregorio Zaide, "Manila and Acapulco", *Philippine Historical Review*, Manila, Historical Conservation Society, vol. 4, núm. 6, 1971.

Fuentes secundarias (obras generales y especializadas)

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1974), *Cuijla, esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, FCE, 242 pp.
- (1981), *La población negra en México*, México, Secretaría de la Reforma Agraria, 374 pp.
- Bernal, Rafael (1965), *México en Filipinas, estudio de una transculturación*, México, UNAM (Serie Históricas, núm. 11), 142 pp.
- Brinley, Thomas (1961), *International and Economic Development: A Trend Report and Bibliography*, París, UNESCO, 285 pp.
- Constantino, Renato (1971), *The Making of a Filipino*, Quezon City, Malaya Books Inc., 325 pp.
- González Navarro, Moisés (1974), *Población y sociedad en México, 1900-1970*, 2 vols., México, UNAM (Facultad de Ciencias Políticas, Serie de Estudios núm. 42).
- Piñeira R., David (1991), *Ocupación y uso del suelo en Baja California*, México, UNAM, 221 pp.
- Reimers, David (1985), *Still the Golden Door, the Third World Comes to America*, New York, Universidad de Columbia, 578 pp.
- Takaki, Ronald (1989), *Strangers from a Different Shores, A History of Asian Americans*, Boston, Little Brown and Co., 425 pp.
- Sucheng, Chan (1991), *Asian Americans, An Interpretative History*, Boston, Twayne Publishers, 236 pp.

Revistas

- Ciencia Nicolaita, Sánchez D., Gerardo (1992), *Plantaciones de cacao y palma de coco en el obispado de Michoacán, siglos XVI y XVII*, Morelia, Universidad de Michoacán, vol. 1, núm. 1.
- Estudios de Asia y África*, Ma. Elena Ota Mishima (1981), "El mural de los veintiséis mártires de Nagasaki en la catedral de Cuernavaca", México, El Colegio de México, núm. 50, pp. 675-695.
- Philippine Historical Review*, Gregorio Zaide, "Manila and Acapulco", Manila, Historical Conservation Society, vol.4. núm. 6, 1971.

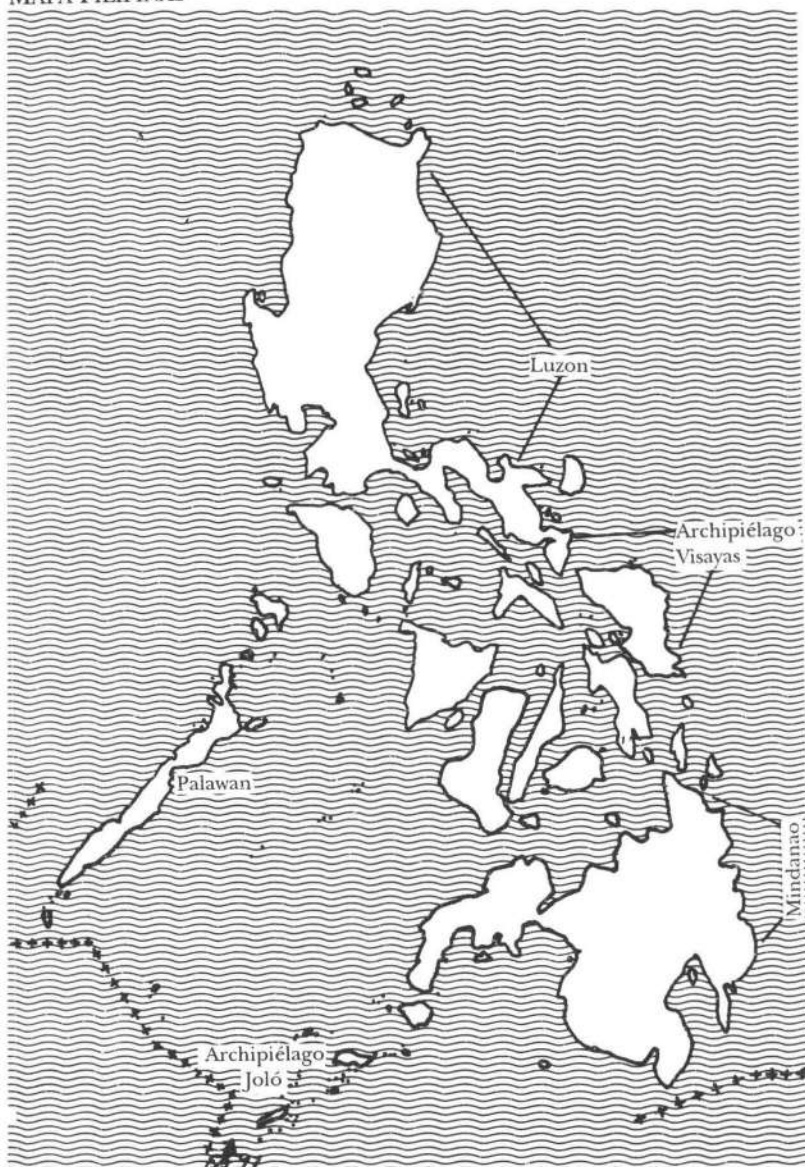
Tesis

- Barrón Soto, Ma. Cristina (1980), "A Comparative Study of the Spanish Language in the Philippines and Mexico During the Colonial Period", Manila, The University of the Filipinas.
- Bernabeu A., Salvador (1989), "Viajes marítimos y expediciones científicas al Pacífico septentrional (1767-1788)", 6 vols., tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense.

Ponencia

- Duque, Isabel (1992), "Sexo y religión en la Nueva España: Catarina de San Juan", ponencia presentada en las Terceras Jornadas Internacionales sobre *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular*, Acapulco, abril.

MAPA FILIPINAS



LA MIGRACIÓN INDIA *SIKH* EN MÉXICO: 1920-1940

ISABEL ARLINE DUQUE-SABERI *

A Maryam Saberi

PREFACIO

La reciente apertura del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), en el Archivo General de la Nación (AGN), de la ciudad de México, nos ha permitido acercarnos al conocimiento de la presencia pluriétnica en la formación del México moderno.

La historia de los contactos e intercambios entre México y la India anterior a 1950, fecha en que se estrechan los lazos diplomáticos, puede ser definida como una relación discontinua. Esto de ninguna manera significa que la presencia india en México deba de ser menoscabada.

Los primeros testimonios de naturales de la India, datan del siglo XVII, al quedar establecidos los vínculos regulares de navegación entre la Nueva España y las islas Filipinas, con el Galeón de Manila. Entre éstos sobresale el caso de una mujer: Catarina de San Juan, quien oriunda del Reino Mongol de Delhi fue llevada por piratas portugueses al puerto de Cochín en Kerala, al sur de la India, para ser trasladada y vendida en Filipinas; de ahí fue llevada al puerto de Acapulco, para residir hasta su fallecimiento en la ciudad de Puebla de los Ángeles. Esta inmigrante india —la única mujer—

* Egresada del Centro de Estudios de Asia y África, de El Colegio de México. Candidata a maestra en estudios indios, de esta misma institución. La autora agradece al doctor David Lorenzen, del CEA, por sus acertadas críticas y sugerencias, y al licenciado Roberto Marín, del Archivo Histórico "Genaro Estrada", de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por su valiosa asistencia.

dejó una huella perenne en nuestra historia, quizá como prototipo de la mujer mexicana. Se le conoce como la china poblana. También las especias y telas indias encontraron un lugar especial en el gusto novohispano.

Con la interrupción del tráfico comercial entre Acapulco y Manila, a raíz del movimiento de independencia de la Nueva España, también se vio interrumpido el tránsito de individuos, por espacio de 100 años. Hasta el año de 1917, cuando nuevamente se supo de la presencia de un nacional indio en México: Manabendranath Roy (M.N. Roy), quien residió en México de noviembre de 1917 a noviembre de 1919. En 1918, entró en contacto con el Partido Socialista en México, llegando a convertirse en su secretario general. Con la celebración de la Conferencia Extraordinaria del Partido Socialista en México, éste se transformó, por su influencia, en Comunista. Roy dejó México y se dirigió a España, posteriormente fundó el Partido Comunista en la India.¹

A partir de la invitación de registro (1926), que hizo el gobierno mexicano a los extranjeros que residen en nuestro país, contamos los historiadores con un valioso acervo que debe de ser estudiado a profundidad. El presente trabajo, pionero en su género, intenta hacer una interpretación histórica, demográfica y estadística, de migrantes indios (*sikhs*), que se establecieron en el norte de la República mexicana, durante el periodo 1920-1940.

LOS ORÍGENES DEL SIKHISMO

De acuerdo con el Acta de las Gurdwaras de 1925, se define como *sikh* a aquella persona que ha depositado su fe en un Dios, acepta a los diez gurúes y sus enseñanzas, así como el *Adi Granth Sahib*.² La

¹ Isabel Arline Duque Peláez, "Presencia de la India en México. Breve reflexión histórica", ponencia presentada en Tepic, Nayarit, octubre de 1990, en Guillermo Bonfil Batalla *et al.* (1991), *Conciencia étnica y modernidad. Etnias de Oriente y Occidente. Coincidencias*, México, Gobierno del Estado de Nayarit-Instituto Nacional Indigenista-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 320 pp.

² W. Owen Cole, W. y Piara Singh (1984), *The Sikhs. Their Religious Beliefs and Practices*, New Delhi, Rupa and Co. (Library of Belief and Practices). Apéndice uno, p. 169.

palabra sikh proviene del sánscrito *shishya* o del pali *sikkha* y significa “discípulo”.

La religión del sikhismo se originó en una vasta zona del área noroccidental de la India, conocida como el Punjab o “Tierra de los cinco ríos”. Esta región se encuentra limitada al norte por los Himalayas, que hacia el occidente dan origen al paso del Hindu Kush y las montañas de Afganistán; comprende asimismo la planicie bañada por los ríos Jhelum, Chenab, Ravi, Sutlej y Beas, los cuales fluyen hacia el río Indo. Es importante destacar que, en la actualidad, el Punjab corresponde a uno de los estados que integran la Unión India, que destaca por su riqueza agrícola y que fue escindido con la división de 1947 (véase los mapas adjuntos).

Fue el gurú Nanak quien inició el movimiento religioso e imprimió un sentido militarista a su organización, además de un fuerte sentido de identidad entre sus miembros. Por este motivo, la religión *sikh* puede ser considerada una religión étnica.³

Durante el periodo de los cinco primeros gurús: Nanak (1469-1539), Angad (1504-1552), Amar Das (1479-1574), Ram Das (1534-1581), y Arjan (1563-1606), quedó establecido el cuerpo doctrinal de este movimiento religioso. Por una parte, comparte el sentimiento devocional y místico de la tradición india nortea contemporánea, a la vez que llega a incorporar un sentimiento agresivo y militar. El hecho de que el gurú Nanak hiciese hincapié en eliminar las diferencias entre hindúes y musulmanes, sirvió posteriormente como antecedente para la formación de una identidad sikh distinta.

El segundo gurú, Angad, puso énfasis en el desarrollo físico del individuo, encaminándolo hacia un entrenamiento de tipo militar. Amar Das, por su parte, estableció el *langar* o “comedor común”, alentando con ello que los miembros de la comunidad sikh, fueran allende las divisiones jerárquicas de casta, establecidas en el hinduismo. A través de esta comensalidad, Amar Das, buscó alentar el sentido de hermandad entre sus miembros, aun cuando en la actualidad se acepten las divisiones de casta (*jati*).

³ Nanak (gurú) (1980), *El evangelio del Guru Nanak*, traducción, selección y versión de los poemas de José Ignacio Guerra T., Barcelona, Visión Libre (col. Visión Libre), pp. 25-59.

Ram Das, el cuarto gurú, obtuvo del emperador mogol Akbar una extensión de tierra entre los ríos Suttej y Ravi donde más tarde se levantó la ciudad sagrada de Amritsar.

Con el quinto gurú, Arjan, se completan los escritos de sus antecesores e incorpora los propios, junto con el pensamiento de santos musulmanes e hindúes, en el *Adi Granth* (1604). Asimismo hizo de la ciudad de Amritsar ("estanque de néctar"), el principal punto de peregrinación y cruce comercial. Arjan murió en el año de 1606, siendo prisionero de los musulmanes al sospecharse que apoyaba la revuelta de Khusrau en contra de su propio padre, el emperador mogol Jehangir, convirtiéndose en el primer mártir de los sikhs. Bajo su liderazgo, el movimiento religioso sikh dejó de ser pacífico, para transformarse en defensivo frente a la continua agresión musulmana, de la que no escaparon los sucesores: Har Gobind (1595-1644); Har Rai (1630-1661); Har Krishan (1656-1664), quien fue perseguido por el emperador mogol Aurangzeb, al igual que Tyag Mal o Tegh Bahadur (1621-1675), a quien sucedió su hijo Gobind (1666-1708), que a su vez asume el liderazgo a los nueve años. En el transcurso de 30 años, llegó a transformar la comunidad de los sikhs en una fraternidad militante a la que bautizó con el nombre de *Khalsa* o "comunidad de los puros" (festividad de Baisaki de 1699). Dispuso, de igual manera, de un código de disciplina, prohibiendo el uso del tabaco y las relaciones sexuales con mujeres musulmanas. Asimismo, dio fin a la línea de sucesión de los gurúes, y exhortó a los seguidores a sumergirse en el conocimiento del *Adi Granth*.

Con Gobind, se establecieron las marcas de identidad de la *Khalsa*, que comúnmente se conocen como las cinco "Kas", ya que en punjabi sus nombres empiezan con la letra K:

- 1) *Kesh*: cabello y barba sin cortar
- 2) *Kaccha*: uso de calzoncillos largos
- 3) *Kangha*: peine utilizado debajo del turbante que sirve para mantener el cabello limpio
- 4) *Kara*: pulsera metálica que es llevada en el brazo derecho
- 5) *Kirpan*: daga que lleva el sikh entre sus ropas.⁴

⁴ R. Pierce Beaver *et al.* (1982) (Consulting Editors) *The World's Religions*, England, Lion Publishing, p. 205.

Gobind o Hargobind, inició a sus seguidores bebiendo todos del mismo tazón el néctar *amrit*, que es una preparación con azúcar cristalizada, *patasha*, disuelta en agua, que da a los ungidos un nuevo nombre; los miembros masculinos de la comunidad llevan como marca, hasta la actualidad, el apellido Singh (que significa "león") y para las mujeres iniciadas el nombre de Kaur ("princesa"). Al proporcionar a sus fieles un nuevo nombre, Hargobind Singh, buscó eliminar las divisiones de casta entre sus miembros e incorporar a las mujeres al movimiento religioso sikh.

LA DIÁSPORA SIKH

En la época de prosperidad económica del Punjab, desde mediados del siglo XIX, bajo la administración colonial británica, se introdujo el sistema de irrigación, con base en canales, que coadyuvó al mejoramiento en la producción agrícola; asimismo entre los años de 1855 y 1881 disminuyó la tasa de mortandad, lográndose un incremento demográfico de aproximadamente 20% de la población.

El primer censo oficial que se realizó en el Punjab fue el de 1881; a éste le siguieron los de 1891 y 1901. Estos registros son fuente primordial en el estudio del incremento demográfico de la región, si nos referimos al incremento de la población total india, en la misma época. La población del Punjab aumentó de 1 706 165 en el año de 1881, a 2 101 896 en 1901.⁵

Tomando como ejemplo los distritos de Hoshiarpur y Jalandhar, ubicados en la zona del Doab, entre los ríos Beas y Sutlej, el crecimiento demográfico puede demostrarse al estudiar la proporción entre habitante por acre cultivado en la región:

Sirsa (sur del Punjab)	135 habitantes x 1 acre
Hoshiarpur	960 habitantes x 1 acre
Jalandhar	851 habitantes x 1 acre

⁵ Kushwant Singh, *History of the Sikhs*, citado en Bruce La Brack, *The Sikhs of Northern California 1904-1975*, Nueva York, Ams Press Inc. (Immigrant Communities and Ethnic Minorities in the United States and Canada, núm. 22) capítulo 2, nota 2, p. 99.

Esto significó para la unidad familiar mayor fragmentación del uso de la tierra, para lo cual debieron buscarse opciones que aliviase la situación de sobrepoblación, siendo la migración dentro y fuera de la India una de estas soluciones. La oferta de trabajo en el extranjero (sudeste asiático, Canadá o Estados Unidos) y el reclutamiento en el ejército colonial inglés, también se presentaron como alternativas.

LA MIGRACIÓN SIKH EN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS

El censo realizado hacia 1904, en la provincia canadiense de la Columbia británica, arroja una cifra de 258 hindúes,⁶ entre los que se encontraban algunos sikhs. Cinco años más tarde (1909), Canadá cancelaba los permisos de entrada a migrantes indios. Esto como resultado de la política racista y exclusivista llevada a cabo en Vancouver a partir de 1905, la cual tenía como meta la obtención de un "Canadá blanco para siempre".

Las distintas disposiciones migratorias, emitidas por el gobierno canadiense, ya fuesen aquellas en donde se incrementaba la cantidad de dinero que el migrante debía de llevar consigo al desembarcar (de 25 dólares se aumentó a 200) y la advertencia a las compañías navieras de que cesasen todos los esfuerzos publicitarios en India, para incrementar la venta de boletos hacia la Columbia británica, tuvieron como meta hacer que los migrantes indios en general no se establecieran en Canadá.

Hacia el año de 1907, las confrontaciones raciales entre canadienses e indios se hicieron más patentes, sobre todo en Bellinham, Everett, Washington y Vancouver.⁷ Estos desórdenes (*riots*) coadyuvaron al establecimiento de la comunidad sikh en Estados Unidos.

La corriente migratoria de los sikhs siguió una trayectoria nortesur, en los años anteriores a 1910. Así, los primeros indicios de migrantes sikhs en los valles de Sacramento y San Joaquín, en California,

⁶ No se hace la distinción entre hindúes-seguidores del hinduismo-Sikhs e indios musulmanes, budistas o cristianos.

⁷ B. La Brack, *op. cit.*, p. 66.

datan de 1907. Hacia la primera década del siglo xx, se dirigen hacia el Valle Imperial, estableciéndose en el área comprendida de El Centro, Brawley y Caléxico, colindantes con la frontera mexicana. Geográficamente, se ubican en la zona delimitada por el Río Colorado, el Desierto de Mojave al norte y los Montes de San Bernardino. Esta región se caracteriza por tener lluvias escasas y temperaturas extremas, suelos ricos con depósitos lúicos, que hacen posible la producción agrícola de melones, cítricos, alfalfa, mijo, cebada, arroz y algodón.⁸

Específicamente, esta zona fronteriza (Valle Imperial), ubicada dentro del paralelo 32 norte, posee condiciones climáticas extremas, que resultan ser parecidas a las existentes en el norte de la India, de donde procedían originalmente los migrantes sikhs.

EL PARALELO 32 NORTE

La presencia de los inmigrantes sikhs en la frontera norte de la República mexicana (Mexicali), a partir de 1920, debe de ser analizada a la luz de las leyes migratorias estadounidenses, ya que hacia el año de 1923 la entrada legal de ciudadanos indios quedó oficialmente prohibida, lo que los llevó a buscar caminos alternativos para su incursión en territorio estadounidense.

A este respecto, el estudioso Bruce La Brack comenta que: "[...] los ilegales se infiltraron hacia California, Arizona, Texas y Utah, desde México", y cita el trabajo de investigación de Harold Jacoby: *A Half-century Appraisal of East Indians in the United States*, quien proporciona un dato aproximado de 3 mil ilegales (sikhs e hindúes) que penetraron en territorio estadounidense durante la década de 1920-1930.⁹

Con diversas instancias, tales como la Ley de Naturalización de 1790 y su Enmienda de 1870, que limitaba el término de ciudadano

⁸ *Ibid.*, p. 117. Aquí Bruce La Brack comenta que factores como *migración en cadena y empleo en cadena* (p. 105) hicieron que el migrante masculino saliera de alguna zona del Punjab acompañado por algún familiar, ya fuese un *tío mayor o un primo, o al menos un hombre de la [misma] aldea* (p. 91). Cada individuo migrante remitiría parte de sus ingresos a su familia en el Punjab.

⁹ *Ibid.*, p. 72. Véase también nota 12, p. 101.

por naturalización, a “personas blancas libres”, y la decisión del Congreso estadounidense expresada en el Acta de Migración de 1917, que prohibía la entrada y salida de todo migrante de origen asiático, se buscaba frenar el paso de migrantes indios.

En 1923, el caso de Bhaghat Singh Thind (Caso Thind de 1923) tuvo como finalidad rescindir el derecho a la ciudadanía de 50 indios, marginándolos con ello del sistema legal estadounidense.

PRESENCIA DE LOS SIKHS EN LA FRONTERA NORTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA

La historia de la migración india (sikh) en México debe ser interpretada a la luz de los acontecimientos tanto económicos como políticos por los que atravesaba el Imperio Británico durante la primera mitad del siglo xx. Así, la presencia de los sikhs en el norte de la República mexicana (estados de Sonora y Baja California), no sólo responde al movimiento migratorio iniciado a finales del siglo xix, sino a condiciones de interés político: buscarse un terreno ajeno a la India que fuese fértil para llevar a cabo un movimiento revolucionario propio, que respondiera a las aspiraciones nacionalistas del momento. Con ello, lo que surgió como proyecto de migración individual o familiar se transformó, al tocar tierras americanas, en un acontecimiento con hondas raíces políticas. Como respuesta a esto, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, tuvieron que dar una nueva formulación a sus políticas migratorias.

La fundación del Partido Ghadar (*ghadar* significa en punjabi “revolución” o “motín”) en California, representa uno de los momentos históricos mejor documentados dentro de la historia de la India en el Occidente. Surgió en la ciudad de San Francisco, como una alternativa política al dominio colonial británico en la India, buscando crear entre los inmigrantes indios sentimientos de justicia y de liberación de la madre patria. En realidad, como comenta La Brack “[...] no fue un movimiento sikh *per se*”,¹⁰ en virtud de que participaron en su formación indios de diversas regiones. El liderazgo fue ejercido por Har Dayal (nacido en 1884), quien visitó Berlín

¹⁰ *Ibid.*, p. 138.

en el año de 1915, con el deseo de convencer a los alemanes de invadir a la India, a través de Afganistán. El apoyo masivo al movimiento de Dayal fue aportado por los agricultores punjabíes (sikhs), que ya llevaban una década en la región californiana de Estados Unidos y habían sufrido los embates del racismo, la discriminación legal y económica, además de la represión policiaca. El Partido Ghadar sirvió entonces como una plataforma que buscaba aglutinar a la comunidad india y hacerla consciente de sus derechos.

El hecho de que el Partido Ghadar tuviera conexión con el gobierno alemán en el periodo de la primera guerra mundial, hizo que se le considerase como radical. Al finalizar la conflagración mundial y hacia 1922, el Partido Ghadar se encuentra revitalizado, y continúa en su deseo por la obtención de la liberación de la India a la vez que los sikhs apelan “[...] al uso de la base religiosa como parte de la organización política”.¹¹ Asimismo, el partido inicia la recolección de fondos y la búsqueda de aliados, entre quienes sobresaldrían Alemania y la URSS. El Partido Ghadar desaparece en 1947 al obtener India su independencia.

El interés del gobierno inglés por seguir los acontecimientos de los revolucionarios indios en América, los llevó a la vigilancia extrema, tanto en Canadá como en Estados Unidos y México. Y si bien el gobierno estadounidense no interfirió en las actividades políticas de los ghadharitas,¹² a diferencia de éste, el Buró de Investigación Criminal del Estado de California se dedicó a investigar las leyes infringidas por los mismos ghadharitas. Y en realidad,

[...] algunos indios sí violaron las leyes migratorias. Los indios cruzaban las fronteras ilegalmente, porque consideraban que las leyes eran el reflejo de una restricción injusta a su derecho de libre movimiento, además, de que pensaban que los oficiales de migración eran colaboradores de los ingleses.¹³

Hacia el año de 1932, la embajada de Estados Unidos en México informa sobre las actividades del Partido Ghadar y la admisión ilegal

¹¹ Joan M. Jensen (1988), *Passage from India, Asian Indian Immigrants in North America*, New Haven and London, Yale University Press, p. 272.

¹² *Ibid.*, p. 274.

¹³ *Idem.*

de extranjeros en México, Estados Unidos, Canadá y Centroamérica.¹⁴ En el *Memorandum* del 23 de septiembre de 1932, la misma embajada destaca algunas de las actividades del Partido Ghadar:

Durante los dos últimos años, nuestra oficina en San Francisco ha llevado a cabo por dos motivos principales una investigación relativa a las actividades del *Hindustan Gadar Party*.

1. Se dice que esa organización se opone a los Gobiernos organizados. No se han presentado todavía pruebas de que se oponga al Gobierno de Estados Unidos. Los Artículos II y III de sus Estatutos dicen lo siguiente:

Artículo II *Fines y objeto*

El objeto del *Hindustan Gadar Party* será fomentar el establecimiento y sostenimiento de un sistema de Gobierno en la India, libre de todo control extranjero y que tenga como fin obtener el mayor bien para el mayor número de personas. Deberá garantizar la libertad de pensamiento, de expresión, de prensa y de organización y asegurar el mínimo de sustento para todos.

Artículo III *Medios*

El *Hindustan Gadar Party*, adoptará en la India cualquiera y todos los medios que determine para alcanzar sus fines. Sin embargo, en países extranjeros, las actividades del *partido* se llevarán a cabo con apego a las leyes de tales países.

2. Se dice que la organización es un instrumento para traer a Estados Unidos a los Indios Orientales, violando las leyes de México, Canadá y Centro América. Después de que trae ilegalmente a un extranjero a Estados Unidos le exige que se haga miembro adherente del partido y que pague *cuotas anuales de treinta y cien dólares*.

La mayor parte de los extranjeros pasados de contrabando son colocados en ranchos productores de fruta ubicados en las cercanías de Sacramento, Stockton, Marysville y Yuba City en la California Central.

El Departamento de Identificación e Investigación Criminal del Estado de California ha comprobado numerosos delitos y hasta asesinatos cometidos por los miembros del Partido, aun cuando no ha sido

¹⁴ Archivo Histórico "Genaro Estrada", Secretaría de Relaciones Exteriores, México, en adelante AREM, III -1729-22 doc. III352 (04/2), *Memorandum* del 23 de septiembre de 1932.

posible siempre aducir pruebas suficientes para el castigo de los delincuentes.

Cuando se inician procedimientos de deportación, esos extranjeros sostienen haber entrado a Estados Unidos antes del 1 de julio de 1924 y presentan testigos en apoyo a sus aseveraciones. En el mes de abril pasado se tuvo conocimiento de que funcionarios mexicanos de migración habían expedido certificados de registro y de residencia legal en México a varios cientos de Indios Orientales que trabajaron en el Norte de México desde 1923 hasta la fecha. Dichos certificados tienen retratos de frente y de perfil de las personas a quienes fueron expedidas, así como una filiación detallada. En la primavera pasada, por atención de algunos funcionarios de Migración, nuestro Servicio pudo obtener copias fotostáticas de cincuenta y seis de esos certificados. Fueron muy útiles para los procedimientos penales y de deportación contra tres extranjeros y se espera que otros serán deportados debido a la información proporcionada por tales certificados.

Estos certificados comprueban satisfactoriamente que las personas a quienes fueron expedidas residían en México con posterioridad al 1 de julio de 1924, lo que significa que su entrada a Estados Unidos debe de haber sido después de la fecha en que los extranjeros tienen obligación de obtener visas de inmigración para poder entrar legalmente a nuestro país para emplearse o residir en él permanentemente.¹⁵

LOS INFORMES SOBRE LA PRESENCIA SIKH EN BAJA CALIFORNIA

A finales del año de 1923, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México expidió varias cartas al representante de la Secretaría de Gobernación de Mexicali, solicitando informes acerca de la conducta de varios ciudadanos indios. De los diez casos encontrados, sobresalen los de Ardid Singh, Pala Singh, Mankind Singh e Inder Singh.

En el primer caso (Ardid Singh), el gobernador del distrito en Mexicali, Baja California, indica en una carta que:

[...] el ciudadano indio Ardid Singh reside en la Colonia Abasolo de esta municipalidad, se dedica a trabajos de agricultura y es de buena conducta y antecedentes [...] Se pudo averiguar que el señor Ardid Singh, de nacionalidad hindú, es una persona honrada que lleva

¹⁵ *Idem.*

alrededor de siete años [¿1916?] dedicado a la agricultura en esta región, habiendo observado durante este tiempo una buena conducta. La Casa C.B. Williams, según informes que se han tenido, les ha proporcionado medios para sembrar, los que han cumplido bien con sus compromisos.

[...] el señor Ardid Singh es persona honrada y trabajadora en compañía de otros hindúes [no menciona el número] se dedica a la agricultura.¹⁶

En relación con Pala Singh conocemos que:

[...] se pudo averiguar que el señor Pala Singh, súbdito hindú, es un hombre trabajador y que durante el tiempo que lleva de residir en nuestro país [no se indican años] dedicado a la agricultura, ha observado conducta buena.¹⁷

En lo que a Mankind Singh respecta se dice que:

[...] tengo el honor de manifestar a usted que fueron buenas las informaciones tenidas sobre la conducta, antecedentes y costumbres del hindú Mankind Singh, que lleva mucho tiempo de residir en esta región [no se especifican años].¹⁸

Finalmente, en el cuarto caso, el inspector de Migración en Mexicali, Baja California, Adolfo Miranda, en su carta al secretario de Gobernación, refiere lo siguiente:

Me refiero al respetable oficio de Usted número 12311, fechado el 8 del mes y año próximo pasado [1923] y girado por el Departamento de Relaciones y Gobernación, para manifestar a Usted atentamente que, desde luego se iniciaron gestiones tendientes a averiguar las costumbres y antecedentes del súbdito hindú a que se refiere SINGH, habiendo sido imposible dar con el mencionado individuo entre todos los de su raza que habitan en esta región pues manifiestan que como SINGH es apellido únicamente y por lo regular casi todos los hindúes de este distrito tienen tal apellido, se necesita saber cuál es el primer nombre para dar con él, por lo tanto, ruego a usted atentamente se me

¹⁶ AGN, Secretaría de Gobernación, Ramo D 2.31, exp. 497, 8 de noviembre de 1923.

¹⁷ *Ibid.*, exp. 498.

¹⁸ *Ibid.*, exp. 559.

dé el primer nombre, para así dar con él y averiguar inmediatamente sus costumbres y conducta.¹⁹

Por medio de la correspondencia entre ambas secretarías de Estado, se da a conocer el lugar de residencia de varios sikhs en la colonia Abasolo, de la ciudad de Mexicali. De igual forma, las tarjetas de registro de estos inmigrantes, que se encuentran en el RNE del AGN, nos indican como referencia la colonia de San Isidro Compuertas y el rancho Bataques en Mexicali, como lugares de asentamiento.

LOS INFORMES SOBRE LA PRESENCIA *SIKH* EN SONORA

El proyecto agrario de la administración revolucionaria del presidente Álvaro Obregón (1920-1924), despertó gran interés no sólo en el nivel nacional sino también internacional, y como resultado de ello, un grupo de agricultores indios (cultivadores de algodón, establecidos en el Valle Imperial de California), hizo saber su deseo por establecerse como colonizadores en el estado de Sonora. Este grupo, representado por el abogado estadounidense Frank J. Barry, radicado en Nogales, Arizona, solicitó al gobernador del estado de Sonora toda clase de garantías para su establecimiento, mismas que fueron otorgadas en el año de 1921 por el entonces gobernador interino A.M. Sánchez.²⁰

Frank J. Barry, también se dirigió al presidente Álvaro Obregón y le expresó el mismo deseo, haciéndole ver que:

Estos hombres han sido los principales cultivadores del algodón en California, y que han destacado por ser industriuosos, ahorrativos y progresistas en la agricultura y por llevar una vida pacífica e inofensiva. Sólo aquellos que los hayan tratado sabrán de su excelencia como agricultores y como ciudadanos observantes de la ley.

En relación con la propuesta de tierras [...] mi cliente aquí indica que puede colonizar cualquier número de acres con sikhs traídos

¹⁹ *Ibid.*, exp. 543. Pueden verse los expedientes: 395, 500, 495, 501, y 560.

²⁰ Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, en adelante AFT, Fondo Álvaro Obregón, serie 040100, inventario, 4557, exp. 19, fs. 1-3. Carta dirigida al presidente Álvaro Obregón, 9 de marzo de 1921.

directamente desde la India. Todos ellos son de raza caucásica y arribarán directamente a México pero desean que el gobierno les garantice que son deseados.

Éstos traerán a sus familias y todos son gente de medios moderados y buena educación [...] Los *Sikhs* son de casta alta en la India y se diferencian de aquellos que reconocemos como los hindúes, aquí lo que llama la atención es la propiedad última de la tierra.²¹

El abogado estadounidense finaliza su misiva al presidente Álvaro Obregón diciendo que:

[...] cualquier región que colonicen se convertirá rápidamente en una de las más prósperas de México [...] los encuentro a ellos sumamente inteligentes y poseen todas las altas cualidades y virtudes de la mejor clase de europeos. Esta gente es como agricultor, admirable, además de industriosa y ahorrativa, estos logros resultan de gran ventaja al país. Al inmigrar a México, deberán hacerse ciudadanos mexicanos de acuerdo con sus leyes y serán sujetos de las mismas, defendiendo todas las instituciones de su país.²²

En el informe que Rodolfo Elías Calles (gobernador del estado de Sonora en el año de 1931), envía al secretario de Relaciones Exteriores, con relación al asunto del establecimiento de varios hindúes en el Valle del Yaqui, fechado el 23 de mayo del año de 1933, dando a conocer este hecho desde 1931, Elías Calles continúa su exposición diciendo que:

La presencia de esos extranjeros aunque no pasó inadvertida para mi Gobierno, no fue motivo de ninguna preocupación o de cuidado por las actividades emprendidas; más bien se consideró a estos individuos como exponentes de adelanto en la región en donde se establecieron por las nuevas inversiones que pudieran hacer y por el impulso que pudieran dar a la vida agrícola del Estado [...] Sin embargo, no fue así pues los hindúes de referencia dieron muestras de no estar dispuestos a cumplir las leyes existentes en el país especialmente la Ley Federal del Trabajo, cuyo artículo 9 previene que en toda empresa, negociación o factoría deberán ocuparse cuando menos un noventa por ciento de trabajadores mexicanos.²³

²¹ *Idem*.

²² *Idem*.

²³ AREM, *Memorandum* 17-18-160, 23 de mayo de 1933.

Estas leyes laborales afectaron a los agricultores sikhs del estado de Sonora, que por no cumplirlas fueron perseguidos (lo mismo sucedería durante la campaña antichina),²⁴ lo que “[...] les ocasionó una pérdida de 800 000 pesos anuales”.²⁵

En el caso específico de los indios del valle del Yaqui, en Sonora —quienes se habían establecido como arrendatarios de algunos campos agrícolas—, existen las referencias de varios extranjeros que fueron multados por evadir las leyes laborales mexicanas; entre ellos, se menciona a los siguientes afectados:

Karter Singh, de la municipalidad de BÁCUM, Sonora, fue multado el 18 de mayo del año 1932. En sus labores agrícolas, da a conocer que trabajan para él cinco mexicanos y tres hindúes, él es el jefe de los cinco hindúes que se dedican a la siembra en esta municipalidad.

Devan Singh, fue multado el 23 de mayo del mismo año; reporta que viven con él otros cuatro individuos, todos de su misma nacionalidad, y que son socios dedicados a la misma ocupación. Admitió tener dos trabajadores mexicanos, y que en ocasiones llegó a emplear hasta diez. Existe el informe de que el señor Devan Singh abandonó su siembra de algodón y se trasladó al estado de Sinaloa.

Sindar Singh, multado el 21 de mayo del año mencionado, también se dedicó a las labores agrícolas; declaró trabajar con otros cuatro trabajadores de su misma nacionalidad y haber dado empleo a dos trabajadores mexicanos.

Alyer Singh, multado el 21 de mayo, también del año indicado arriba, declaró ser socio de Chanchal Singh; ambos empleaban en las labores agrícolas, a otros tres individuos de su misma nacionalidad, a los que consideraban también como socios. Declaró que no había empleado a trabajador mexicano alguno.

Dusando Singh, socio de Brean Singh, ambos multados el 23 de mayo del año ya señalado, también declaró no tener trabajador mexicano alguno, ya que ellos personalmente atienden la

²⁴ Moisés González Navarro (1974), *Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, UNAM (Serie Estudios núm. 42), tomo II, p. 62.

²⁵ *Ibid.*, p. 74

siembra. En el embargo practicado se da a conocer que la siembra de sandías embargada fue de tan [...] mala calidad que no sirvió para el objeto indicado, por lo que prácticamente quedó sin efecto la sanción impuesta.²⁶

Lau Singh, socio de Kram Singh, también declaró no haber dado empleo a trabajador mexicano alguno. Mientras que Tolok Singh manifestó que tenía trabajando en su campo a un individuo de su misma nacionalidad y a un mexicano.

Booton Singh declaró que el jefe principal era Kartar Singh; admitió que vivían con ellos cuatro trabajadores hindúes más y que empleaban a diez trabajadores mexicanos.

Matan Singh declaró ser socio de Harbay Singh, ambos agricultores que empleaban sólo a dos trabajadores mexicanos.

Hagara Singh, por su parte, declaró estar casado legalmente con una ciudadana mexicana, con quien había procreado cuatro hijos; admitió ocupar sólo a dos trabajadores mexicanos.

Chanan Singh admitió trabajar para la señora Eloísa viuda de García y ocupar tan sólo a dos trabajadores mexicanos.

Bontan Singh manifestó ser socio de Sadu Singh y que trabajaban para ellos siete mexicanos.

Basan Singh fue denunciado por Mariano Gámez, en virtud de que lo había corrido de su trabajo sin causa justificada, por lo que el inspector de Trabajo, señor Luis Corella, declaró en un fallo definitivo que el ciudadano hindú debía pagar al señor Gámez la cantidad de 25 pesos plata consistentes en nueve días de trabajo mientras estuvo cesado, además del pago por las horas extras y trabajo no remunerado.²⁷

Temerosos de ser deportados por la Secretaría de Gobernación, en virtud de que habían entrado ilegalmente al país, los agricultores sikhs se desplazaron al estado contiguo, Sinaloa. En el caso especí-

²⁶ AREM, *Memorandum* 17-18-160, 23 de mayo de 1933.

²⁷ *Idem*. En el caso específico del Valle Imperial conocemos a través del trabajo de Rejani K. Das, *Hindustani Workers on the Pacific Coast*, pp. 58-59, que los agricultores indios hacían una diferenciación en el pago de los salarios entre los trabajadores indios y los no indios; Das cita el ejemplo de un tal Asa Singh, quien cultivaba algodón en esta región y que pagaba en 1921 "2 dólares al día a los trabajadores mexicanos, 2.25 a los americanos y [3.00 dólares diarios] a los trabajadores indios 90 dólares al mes", citado en La Brack, Bruce *op. cit.*, p. 163.

fico de Man y Arjun Singh, se ha podido saber que las pérdidas sufridas fueron cuantiosas, ya que, según lograron manifestar, habían dejado 540 hectáreas de tierra de irrigación lista para sembrar chícharo, en donde habrían levantado una cosecha de 250 huacales por hectárea, que equivalía a un precio bruto de 270 mil dólares en el mercado estadounidense, además de 25 hectáreas de tomate, equivalentes a 25 mil dólares; y 100 hectáreas de algodón, equivalentes a 10 500 dólares, que sumaban un total de pérdidas equivalente a 305 500 dólares, que en moneda mexicana correspondía a 1 016 500 pesos. Las cifras proporcionadas por los señores Singh no incluían la pérdida del equipo agrícola, semillas, provisiones, ni tampoco los bienes personales, ni los pagos por adelantado para la irrigación del lugar.²⁸

No existen pruebas suficientes para establecer nexos entre el Partido Ghadar de California y la presencia de los agricultores sikhs en el norte de la República; sin embargo, en el caso del valle del Yaqui, es evidente la presencia ilegal de los sikhs entre 1922 y 1924. Destaca asimismo, la formación de asociaciones o sociedades en el trabajo agrícola.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE VEINTIOCHO CASOS ESPECÍFICOS DE INMIGRANTES INDIOS, CORRESPONDIENTES A TARJETAS DEL RNE DEL AGN

De los aproximadamente 3 mil casos de *ilegales* —de los que Harold Jacoby hace referencia— que penetraron por territorio mexicano para entrar a Estados Unidos, sólo se han encontrado 28 casos documentados en los expedientes del RNE en el AGN. El análisis estadístico nos indica, primeramente, una migración completamente masculina, con 67.9% de miembros solteros (para las cifras que se manejan en este apartado véase el cuadro general, apéndice

²⁸ AREM, *Memorandum* 17-18-160, 23 de mayo de 1933. Véase también la carta que envía la Embajada Británica al señor Manuel C. Téllez, ministro de Relaciones Exteriores el 18 de octubre de 1932; aquí se manifiesta que "[...] algunos cuarenta agricultores hindúes expulsados han sido enviados con violencia a los límites estatales de Sinaloa [...] Estos hombres que ahora son indigentes han sido vistos en la vecindad aldeana de San Blas, en el norte del estado de Sinaloa, algunos otros se han ido más al sur con la esperanza de hallar trabajo".

VI). Esto implica un movimiento de migración, más que de reproducción. De los casos estudiados, 10% nació durante 1895-1897, e ingresó al país a partir de 1916 y hasta 1948. Hacia el año de 1924, ingresó 28.6%, y 25% de los migrantes entró por el Pacífico: Manzanillo, siguiéndole en importancia el puerto de Salina Cruz (17.9%). Desafortunadamente, no sabemos cuál pudo haber sido el puerto de embarcación.

El 60% de los casos, no especificó su lugar de nacimiento, aunque sobresalen Ludhiana y Jullunder como puntos de origen dentro del Punjab. Como lugar de residencia, 42.9% declaró haberse establecido en Mexicali y 14.3%, en Ciudad Obregón, Sonora. En cuanto a la ocupación, 78% declaró ser agricultor y el resto dedicarse a otras actividades económicas no relacionadas.

Con relación al rubro de religión, 53.6%, declaró ser católico, mientras que sólo 3.6% aceptó ser sikh. Es notable que este alto porcentaje de los casos estudiados haya declarado pertenecer a la fe católica. Esto quizá pueda entenderse por el temor a represiones por parte de los ciudadanos mexicanos. Las fotografías, adjuntas a la documentación, resultaron de gran valía en la investigación, en virtud de que nos muestran migrantes carentes de turbantes y con el cabello y barba afeitados, trasgrediendo uno de los signos de reconocimiento sikh. Esto nos lleva a pensar que el hecho de haber penetrado al país ilegalmente, los obligó a eliminar todo elemento que llamase la atención de la población nativa.

Como puede apreciarse, todos los migrantes indios declararon tener como apellido familiar, el de Singh o Kaur (Corr, Kur), evitando con ello toda distinción originada como adscripción a una casta. Desafortunadamente, esto entorpece la investigación, pues nos impide saber si existen lazos de parentesco entre los migrantes. En el caso específico de los migrantes sikhs del estado de California, Bruce La Brack comenta que estos lazos sí existían.

Hasta ahora, solamente se ha podido localizar a uno de estos migrantes, quien reside en Culiacán, Sinaloa: el señor Gurmit Singh, quien nació en el año de 1911 en Jullunder, Punjab; ingresó al país en 1938, por Quintana Roo (Payo Obispo). Como motivo de viaje, expresó su deseo de visitar a un tío del cual no dio el nombre. Como referencias personales proporcionó una dirección en Honduras Británicas (Belice); en 1942, año de su registro, declaró tener como

ocupación la agricultura y profesar la religión budista. En esa misma fecha se casó con la señora Emma Cabañas, con quien procreó varios hijos, uno de los cuales lleva nombre indio.

CONSIDERACIONES FINALES

Uno de nuestros propósitos es continuar investigando sobre los nexos del Partido Ghadar y los agricultores sikhs del norte de la República mexicana; además, la investigación se verá enriquecida estudiando la composición del núcleo familiar entre las familias indo(punjabíes)mexicanas del norte del país, aunado a un análisis comparativo con aquellas que se establecieron por la misma época en el estado de California, en Estados Unidos. Por otra parte, será de gran valía conocer qué elementos de la cultura sikh han sobrevivido en este amalgamamiento cultural. Los estudios de la migración india, apenas iniciados por la suscrita, permitirán, por una parte, incrementar el acercamiento entre India y México, y por la otra, servirán para demostrar que si bien su presencia numérica no es conocida con certeza, cualitativamente ha venido conformando la pluriétnicidad de México.

APÉNDICE VI

CUADRO GENERAL

Inmigrantes indios en México, según sexo, estado civil, fecha de nacimiento, fecha de ingreso, lugar de nacimiento, lugar de residencia, lugar de entrada, ocupación y religión, 1920-1940

<i>Nombre del inmigrante indio</i>	<i>Sexo</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Fecha de nacimiento</i>	<i>Fecha de ingreso</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Lugar de residencia</i>	<i>Lugar de entrada</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Religión</i>
Kor Prim Singh Moban*	M	Soltero	1897	1924	Punjab, India	Mexicali, B.C.	Salina Cruz, Oax.	Agricultor (A)	Católica
Carlos Singh Prem Cor	M	Casado	1890	1916	Ludhiana	Tijuana, B.C.	Salina Cruz, Oax.	Mecánico	Católica
Singh Corr Hazara	M	Casado	1916	1924	Yalandia (Jul Lunder)	Mexicali, B.C.	Mexicali, B.C.	Agricultor	—
Singh Yasi Dewan	M	Casado	1892	1923	Punjab	V. de Jaqui, Son.	Veracruz, Ver.	Agricultor	Hindú
Gurmit Singh	M	Casado	1911	1938	Punjab	Culiacán, Sin.	Payo Obispo, Q.R.	Agricultor	Budista
Singh Singh Sucha*	M	Soltero	1905	1923	Punjab	Mexicali, B.C.	Manzanillo, Col.	Agricultor	—
Singh Singh Sucha*	M	Soltero	1905	—	Punjab	Mexicali, B.C.	Manzanillo, Col.	Agricultor	—
Singh Cosr Kanter Sher	M	Casado	1904	1942	Punjab	Cd. Obregón, Son.	—	A. y Ganadero	Católica
Singh Kor Hari M.	M	Soltero	1915	1924	Punjab	Mexicali, B.C.	Mexicali, B.C.	Agricultor	Católica
Singh Perr Butam	M	Casado	1895	1922	Bombay	Cd. Obregón, Son.	Caléxico	Agricultor	—
Kor Singh Sher	M	Soltero	1898	1924	Punjab	Mexicali, B.C.	Salina Cruz, Oax.	Agricultor	Católica
Singh Singh Sunder	M	Soltero	1898	1923	Punjab	Cocorit, Son.	Manzanillo, Col.	Agricultor	Católica
Aziz Khan Abdul	M	Soltero	1888	1924	India	Guaymas, Son.	Nogales, Son.	Mecánico	Mahometana
Charan Singh Singh	M	Casado	1895	1933	Punjab	Cocorit, Son.	Manzanillo, Col.	Agricultor	Católica
Kudanmal Lekhray Curnani	M	Casado	1908	1948	Sukkur, Sind	Bombay, India	Nvo. Laredo, Tamps.	Est. de agric.	Hindú

Corr Singh Bir Ram	M	Soltero	1895	1924	Punjab	Mexicali, B.C.	Salina Cruz, Oax.	Agricultor	—
Cano Det Singh (Yaho Chanbam)	M	Soltero	1902	1934	Punjab	Cd. Obregón, Son	Manzanillo, Col.	Agricultor	Católica
Salomon Ihaq Bhiku	M	Soltero	1908	1943	Surat, India	Panamá	Pto. Aéreo, D.F.	Comerciante	Mahometana
Kor Singh Kartar	M	Soltero	—	1923	Mayab (¿Punjab?)	Mexicali, B.C.	Manzanillo, Col.	Agricultor	Católica
Hagara Singh Kur	M	Casado	1897	1926	Mola (¿Malwa?)	—	Nogales, Son.	Agricultor	Católica
Cumodon Vingen Chando (Mata Singh)	M	Soltero	1890	1923	Pueblo Logar	Mexicali, B.C.	Mazatlán, Sin.	Agricultor	Católica
Dhirendra Nath Sen	M	Soltero	1885	1917	Dubri, Assam	Veracruz, Ver.	Nvo. Laredo, Tamps.	Prof. inglés	—
Bhan Singh Kor	M	Soltero	1899	1924	Punjab	Mexicali, B.C.	Mazatlán, Sin.	Agricultor	Católica
Gopal Singh	M	Casado	1868	1925	Padhana (¿Patiala?)	—	Torreón, Coah.	Agricultor	Sikh
Singh Singh Bishen	M	Soltero	1894	1922	Punjab	Mexicali, B.C.	Manzanillo, Col.	Agricultor	Católica
Kor Prim Singh Moban *	M	Soltero	1897	1924	Punjab	Mexicali, B.C.	Salina Cruz, Oax.	Agricultor	Católica
Singh Coor Sher	M	Soltero	1900	1922	Punjab	V. del Yaqui, Son.	Manzanillo, Col.	Agricultor	Católica
Hogan Cecil Frederik	M	Soltero	—	1929	India	México, D.F.	Pto. México, Ver.	Ing. eléctri.	Protestante

* N. B. Note el lector la repetición de los nombres.

Fuente: AGNRENEM.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

AGN Archivo General de la Nación, México.

AGNRNEM Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros, Migración, México.

AREM Archivo Histórico "Genaro Estrada", Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

AFT Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Publicación oficial

Memoria (1930-1931) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Imprenta del Gobierno, 1931, pp. 899-1344.

Fuentes secundarias (obras generales y especializadas)

Das, Rejini K. (1923), *Hindustani Workers on the Pacific Coast*, Berlín, Walter de Gruyter (s.n.p).

González Navarro, Moisés (1974), *Población y sociedad en México (1900-1970)* México, UNAM, tomo II (Serie Estudios, núm. 42).

Jensen, Joan M. (1988), *Passage from India. Asian Indian Immigrants in North America*, New Haven and London, Yale University Press, 350 pp.

La Brack, Bruce (1980), *The Sikhs of Northern California 1904-1975*, Nueva York, Ams Press Inc. (Immigrant Communities and Ethnic Minorities in the United States and Canada, núm 22), 489 pp.

Nanak (gurú) (1980), *El evangelio del gurú Nanak*, traducción, selección y versión de los poemas de José Ignacio Huerta T., Barcelona, Visión Libre (Col. Visión Libre), 253 pp.

Owen Cole, W. y Piara Singh (1984), *The Sikhs. Their Religious Beliefs and Practices*, Nueva Delhi, Rupa y Co. (Library of Beliefs and Practices), 210 pp.

Pierce Beaver, R. et al. (1982) (Consulting Editors), *The World's Religions*, England, Lion Publishing, 448 pp.

Singh, Kushwant (1966), *History of the Sikhs*, Princeton University Press, vol. 2.

Obras consultadas no citadas

De la Torre Villar, Ernesto et al. (1974), *Historia documental de México*, 2ª ed., México, UNAM, tomo II, publicación núm. 71 (Serie Documental núm. 4).

González Navarro, Moisés (1960), *La colonización en México 1877-1910*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 160 pp.

- Mahajan, V.D. (1980), *India Since 1526*, 14th ed., Nueva Delhi, S. Chand and Company, 616 pp.
- Pouchepadass, Jacques (1976), *La India del siglo XX*, México, FCE (Breviarios, núm. 267).
- Preciado Solís, Benjamín (1986), *India. La democracia más grande del mundo*, México, UNAM (Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas), 310 pp.
- Singh, Kushwant (1974), *View of India. Lectures on India's People, Religions, History and Contemporary Affairs*, Rahul Singh (ed.), Bombay, IBH Publishing Company, 288 pp. (A Pearls Book).
- Wolpert, Stanley (1989), *A New History of India*. 3a. ed., Nueva York, Oxford University Press, 493 pp.

Ensayo

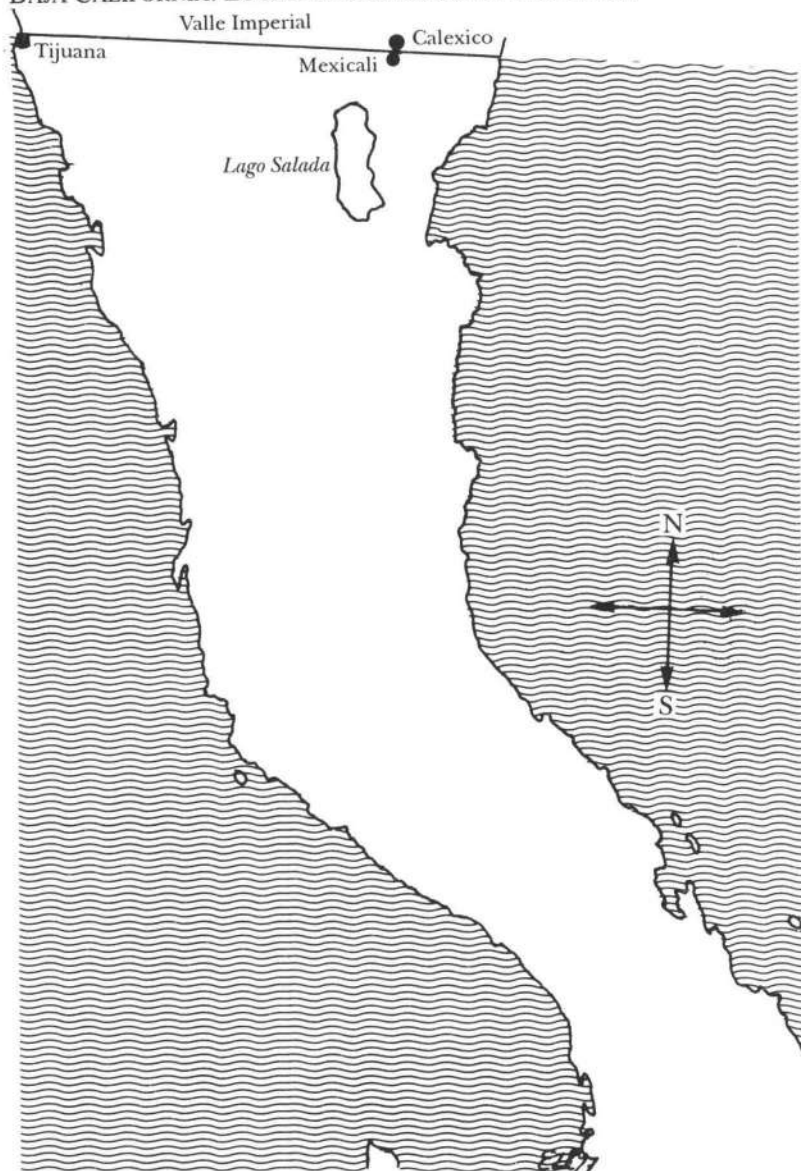
- Brack, Bruce La y Karen Leonard (1987), "Las familias inmigrantes punjabi-mexicanas en las zonas rurales de California (1915-1965): Conflicto y compatibilidad", *Estudios de Asia y África*, núm. 74, vol. XXII, octubre-diciembre, núm. 4, pp. 471-496.

Ponencia

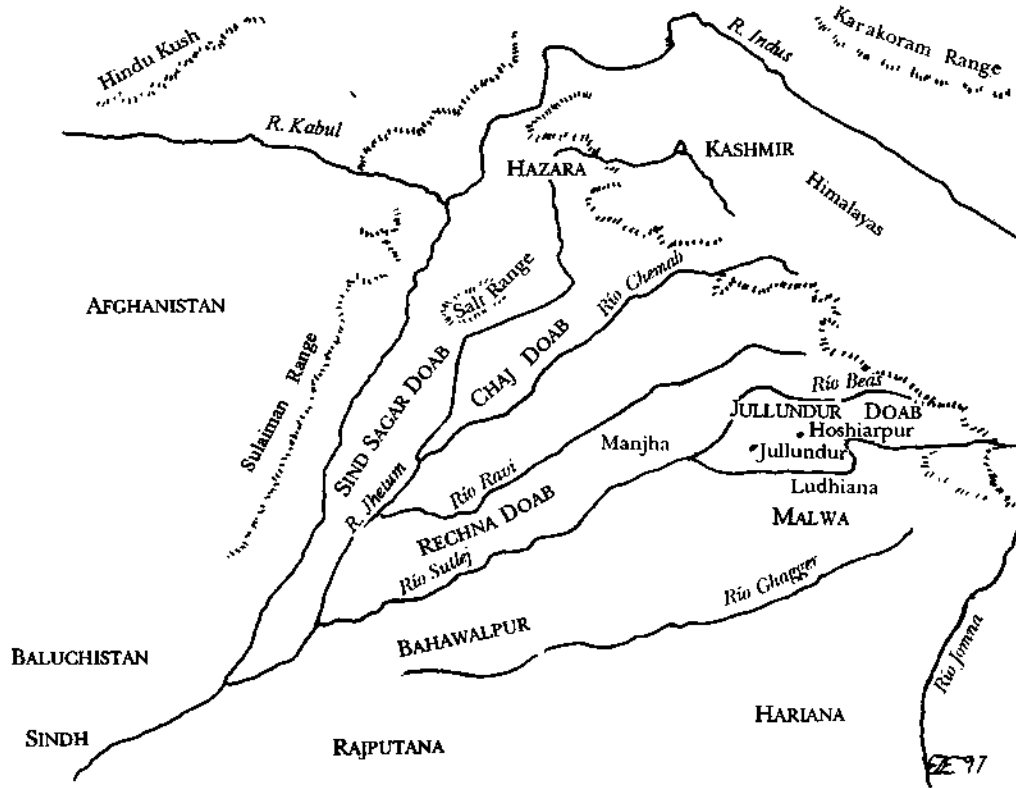
- Duque Peláez, Isabel Arline, "Presencia de la India en México. Breve reflexión histórica", ponencia presentada en Tepic, Nayarit, octubre de 1990, en Guillermo Bonfil Batalla *et al.*, *Conciencia étnica y modernidad. Etnias de Oriente y Occidente. Coincidencias*, México, Gobierno del Estado de Nayarit-Instituto Nacional Indigenista-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 320 pp.

Tesis

- Duque Peláez, Isabel Arline (1983), "Historia documental para el estudio de India moderna, 1857-1947", tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, 221 pp.

BAJA CALIFORNIA: LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS *SHIKS*

PUNJAB: LA REGIÓN DE LOS CINCO RÍOS



PUNJAB



BIBLIOTECA

INVENTARIO 2015

DANIEL COSIO VILLEGAS



EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0644306 Z

Destino México

Se terminó de imprimir en junio de 1997
en los talleres de

Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V.
San Lorenzo Tezonco 244, Col. Paraje San Juan
Iztapalapa, 09830 México, D.F.

Tipografía y formación a cargo de Adrián Alcalá Castañeda.

Se imprimieron 1000 ejemplares más sobrantes para reposición.

La edición estuvo al cuidado de Consuelo Andrade
y el Departamento de Publicaciones
de El Colegio de México.

Esta investigación colectiva sobre el tema de las migraciones asiáticas en México de los últimos cien años, se realizó teniendo como base el Registro Nacional de Extranjeros. Este importante Registro quedó depositado por la Secretaría de Gobernación en el Archivo General de la Nación casi a mediados de la década de los ochenta.

Cada uno de los ensayos que conforman este volumen está complementado con documentos inéditos de archivos públicos y privados. Por otra parte las entrevistas llevadas a cabo por los autores a inmigrantes asentados en pueblos, ciudades y estados del país vinieron a enriquecer los trabajos. Además, las estadísticas y gráficas elaboradas y analizadas por los participantes durante el Seminario Destino México han sido fundamentales para conocer y comprender mejor la historia de las migraciones asiáticas en México. Asimismo, son sumamente interesantes las observaciones sobre cómo a lo largo de los años los que emigraron a México fueron amoldándose y asimilándose al país receptor.



EL COLEGIO DE MÉXICO

